TIEMPO PARA SANTIAGO: Lluvias, declinando al amanecer, nubosidad parcial y aumento de la temperatura en el día.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 4,4º C, a las 7.30 horas. Máxima, 11,9º C, a las 15 horas.
PRONOSTICO GENERAL: Norte Grande y Chico, nubosidad parcial. Zona Central, precipitaciones

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Miércoles 31 de Agosto de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.801

Edición de 24 páginas - En dos secciones

Continua Provocación Internacional de Fidel Castro Agrava la Situación de Cuba

El Jefe Cubano Ataca de Nuevo a Chile y a su Presidente



Fidel Castro lanzó ayer un nuevo y violento ataque contra el Presidente de Chile, Excmo. señor Eduardo Frei Montalva. Las palabras del Primer Ministro cubano han sido enjuiciadas severamente y condenadas en todos los sectores. En páginas interiores publicamos el discurso del líder de la injuria, Fidel Castro, y las reacciones que ha provocado.

Un analisis del significado y proyecciones que tiene el nuevo ataque de Fidel Castro contra el Presidente de Chile, Eduardo Frei, hizo ayer el Asesor Político de S. E., Jorge Cash, en declaraciones formuladas a Radio Portales.

Entrevistado por dicha radioemisora, expresó, entre otros conceptos, los siguientes:

"Normalmente leo con mucha atención los discursos de Fidel Castro. Creo que hay en ellos una lógica rigurosa, un reflejo general de la estrategia interna e internacional del Gobierno cubano. Hay reflexión y cálculo.

Se me pide que analice un discurso de cinco horas, reproducido en forma parcial con acápites que ha destacado la prensa. Sin embargo, me parece que en líneas gruesas coincide con el discurso que pronunció el 26 de julio, Aniversario del Asalto al Cuartel de la Moncada, y que provocó el regreso a nuestro país del diputado Orlando Millas.

Los ataques de Castro a nuestro Gobierno y al Presidente Frei son implementados por una serie de hechos y decisiones, de las cuales la más resaltante es la audición oficial y diaria de Radio La Habana dirigida a toda América Latina y preparada por chilenos que desprestigian y distorsionan la experiencia democratacristiana.

Nos encontramos frente a una maniobra de alcance continental, que implica un reconocimiento de la influencia creciente de la política internacional de Chile y los objetivos de la Revolución en Libertad.

Podríamos decir que casi constituye una respuesta a la acogida popular que los pueblos de importantes países de América Latina le han tributado a la presencia y a las ideas del Presidente Frei.

Castro ataca a la vez al régimen democratacristiano y a los Gobiernos militares de América Latina, hecho que revela una mentalidad de bloque, incapaz de valorar todo esfuerzo por estructurar una política independiente empeñada en el desarrollo democrático de la sociedad y en la organización del pueblo sin someter al proceso a una conducción única, ideológica y política.

O se está ligado al campo socialista o hay que someterse al ataque implacable de Castro.

Los que no estén por el conflicto internacional con Estados Unidos, por la lucha armada contra los Gobiernos en América Latina, aun a costa del sacrificio de los pueblos, son para él tan dignos de repudio como las dictaduras de Derecha. Eso demuestra, y cualquier marxista serio compartiría mi criterio, una incapacidad para pensar dialécticamente los problemas y el desplazamiento y juego de fuerzas en América Latina.

En su discurso del 26 de julio dedicó largos párrafos a exponer esta tesis. Por eso, creo que cuando Castro ataca a nuestro Gobierno, ataca también al Partido Comunista chileno.

El Partido Comunista está firmemente adherido a la línea de Moscú, sostiene el tránsito pacífico por la vía electoral al Poder.

Es una estrategia que no rehuye la guerrilla, la lucha armada, pero que pone todo su énfasis en la posibilidad de la coexistencia democrática en el acceso legal al Gobierno.

A esa estrategia, con ese énfasis, Castro la llamó propia de seudorrevolucionarios.

Ahora, ¿cuál es la significación general de las tesis de Castro? En primer lugar, niega de hecho la coexistencia pacífica, la coexistencia, el avance de la causa de la paz en el mundo tiene que fundarse no sólo en decisiones políticas, sino también en una base material real de desarrollo. Las relaciones comerciales entre el campo socialista y el campo capitalista, entre el campo socialista y los países atrasados, o sea, la intensificación del comercio mundial, es una de las bases más sólidas de la paz. El, cuando se opone a que los países socialistas y, concretamente, la Unión Soviética, tengan relaciones económicas y comerciales con nuestro país, está de hecho y, en general, minando los fundamentos de la coexistencia.

En segundo término, desprecia la vía pacífica de acceso al Poder, lo que tiende también a agravar las tensiones internacionales, porque hoy día no hay conflictos locales o, por lo menos, no hay conflictos locales que no amenacen la paz del mundo.

En tercer lugar, Castro practica abiertamente la intromisión en los asuntos internos de cada país, porque él no tiene derecho, como gobernante responsable, a determinar quiénes pueden y quiénes no pueden comerciar libremente, al margen del sistema social y económico que rija a sus pueblos. Creo, y eso puede ser probado, que el Presidente Frei no inició la campaña anticubana, pero que está sufriendo la campaña antichilena del Gobierno de Castro.

El señor Castro, además, desafió a Chile a demostrar los logros de la Revolución en Libertad. Nosotros, en el campo educacional, al incorporar a la totalidad de los niños chilenos al nivel primario, al realizar la Reforma Educacional que establecerá nueve años de enseñanza básica, el Plan de Auxilios y Becas Escolares, demostramos, como lo han reconocido organismos de las Naciones Unidas, como la UNESCO, que en este terreno hemos avanzado, en menos de dos años, más que todos los otros países subdesarrollados. Igual cosa sucede —me refiero ahora a los beneficios concretos que ha recibido el pueblo— en el campo de la salud, de la vivienda, en general en el proceso de desarrollo social que ha tenido Chile.

Las estrategias son distintas, porque ellos son marxistas-leninistas y nosotros somos democratacristianos; porque ellos operan sin libertad y nosotros con libertad; porque el manejo del poder político es diferente, y por eso, la lucha por el desarrollo, por la redistribución del ingreso, y, en general, por las reformas de la estructura socio-política y económica son distintas. Por eso, plantear ese debate resulta utópico y revela inmadurez por parte del gobernante cubano.

Hay muchos otros argumentos y antecedentes que podríamos exhibir, pero sólo queremos recalcar, una vez más, que Castro, con su política de continua provocación internacional está agravando la situación de Cuba, en vez de buscar una salida que ponga fin al bloqueo, que abra posibilidades de comercio y de desarrollo efectivas para ese país. Y que, a pesar de su disputa con China, está de hecho en contradicción con el sector más poderoso y más lúcido del campo socialista".

U Thant Señala las Causas de los Conflictos Bélicos

Discrepancias políticas, económicas y sociales, legado del colonialismo y diferencias raciales, provocan a su juicio los choques armados

...actividades que ha ...do las Naciones ... en pro de la paz ...l, los actuales con... bélicos y la inclu... China Comunista ... Estado miembro del ...imo internacional, ... los principales te... tratados por el Secre... General de la Orga... de las Naciones ... U Thant, en con...cia de prensa reali... ayer.

...urante mi permanen... en Chile, deseo expre... mi profunda gratitud ... Gobierno y al pueblo. ... estos días he podido tener importantes ...rsaciones con el Pre...te Frei, los Ministros ... Estado, y estoy impre...ado por la amable ...ida que me ha dis...ado este país", expre... en primer término el ...tario General de la ...

...uiero también rendir tributo a este país —...o posteriormente— contribuir a las acti...des de las Naciones ... referentes a la ...ervación de la paz ...dial, como ocurrió en ... reciente conflicto de ...hemira y a la situa... en el Medio Oriente".

... Secretario General ... Naciones Unidas ... su actual cargo ... noviembre de 1961, ... mandato terminará ... meses más. Refi... a una posible re... en el cargo, ex... U Thant:

... primera obligación ... regreso a Nueva York ... informar al Consejo de ...dad y a todos los ... miembros de las Naciones Unidas, sobre las gestiones realizadas durante mi desempeño como Secretario de la Organización. Antes de partir desde Nueva York hacia esta gira por Latinoamérica, dejé bien en claro que mi respuesta sobre una reelección en el cargo, será dada el 1º de septiembre, es decir, al regreso de mi viaje".



U THANT

CONFLICTOS INTERNACIONALES

A continuación, el Secretario General de la ONU se refirió a las gestiones efectuadas por esta organización internacional, para solucionar los distintos conflictos bélicos suscitados en diversas regiones del mundo.

"En los últimos 58 meses —expresó— es decir, desde que he sido nombrado Secretario General, el organismo internacional ha resuelto varios conflictos: en el Congo, en Irán Occidental, en Borneo del Norte. Asimismo, las Naciones Unidas ha llevado la paz al Medio Oriente, a Chipre, a Cachemira, y bajo encargo del Consejo de Seguridad, he desempeñado estas funciones en Santo Domingo. Todo hace pensar que continuarán estas gestiones de las Naciones Unidas en pro de la paz. Sin embargo, es necesario indagar las raíces y causas profundas de los conflictos, para mantener la paz".

Refiriéndose al actual conflicto bélico en Vietnam, expresó U Thant:

"A mi juicio, el actual conflicto de Vietnam no constituye más que los anhelos de un pueblo para alcanzar su independencia. Cuando esto pasa, y lo sé porque también ocurrió en mi país, es posible que surjan problemas violentos y explosivos, y que fuerzas extrañas luchen, lo que no contribuye a la paz ni a la democracia".

Refiriéndose a posible divergencias entre el general De Gaulle y el Secretario General de las Naciones Unidas, referentes al conflicto de Vietnam, expresó U Thant:

"En modo general estoy de acuerdo con el general De Gaulle sobre la modalidad de solucionar el conflicto de Vietnam. Durante las visitas que he realizado a París, hemos conversado sobre este conflicto, y debo reiterar que estoy de acuerdo en modo general. En mi opinión, este conflicto debe ser solucionado a través del cese inmediato de los bombardeos, el cese de las operaciones militares, y reuniones de las partes para conversar y tratar sobre estos asuntos. Si es-

(PASA A LA PAGINA 12)

Guarderías de Carabineros



Una obra social de hondo contenido humano están verificando las Guarderías Infantiles instaladas por el Cuerpo de Carabineros en La Castrina y en la Población José María Caro. En este último sector, ocho brigadieres de la policía uniformada, a cargo de la subteniente Gloria Chávez, a quien se observa en el grabado, prestan atención a los hijos de carabineros, cuyas madres deben efectuar diligencias urgentes o permanecen internadas en establecimientos hospitalarios, sometidas a tratamientos.

Soviéticos en Pie de Guerra

...ivisiones rusas en la frontera con China.– Fuentes diplomáticas no creen en un choque inmediato

...DRES, 30 (UPI).— La ... Soviética ha desplega... divisiones fuertemente ... a lo largo de su ... con China comunis... ...aron hoy fuentes di... ...as autorizadas.

... veinte submarinos, ... de ellos dotados de ... y una sección del co... estratégico de las fuer... soviéticas, han si... ...onados igualmente ... Lejano Oriente, aña... ... fuentes.

...ertos afirman que ... Soviética, aparente... toma precauciones contra cualquier incidente que pudiera surgir a raíz de las reclamaciones chinas sobre territorio fronterizo.

Las tropas están desplegadas a lo largo de una frontera de más de 9.600 kilómetros. Los refuerzos, en el caso de un conflicto de mayores proporciones, tendrían que ser llevados del Asia Central y aún de Europa.

Según especulan los expertos, la disminución de tropas soviéticas en Europa se debería a la aplicación de estas medidas.

EN PIE DE GUERRA

Se expresó que el grueso de las divisiones desplegadas a lo largo de la frontera se halla preparado completamente para la acción.

Se estima que las tropas son adecuadas para hacer frente a cualquier emergencia local, pero hay una creciente especulación de que consideraciones más amplias y a largo plazo, se reflejan en el reforzamiento de las defensas soviéticas en el Lejano Oriente.

POSIBILIDAD DE CHOQUE

Mientras las fuentes diplomáticas no preveen un choque inmediato entre China roja y la Unión Soviética, agregan que los soviéticos quieren asegurarse que la vasta frontera, con su añado de otro tiempo, se halla bien defendida "por si acaso".

Las relaciones diplomáticas entre los dos países quedaron más deterioradas que nunca después de los supuestos ataques a miembros de la Embajada Soviética en Pekín, y de una enérgica protesta entregada al Ministerio de Relaciones Exteriores de China, en la semana pasada.



HUMBERTO ENRIQUEZ

Violentos ataques lanzó nuevamente Fidel Castro contra Presidente Frei

LA HABANA, 30 (UPI).— El Primer Ministro cubano, Fidel Castro, renovó sus violentos ataques contra el Presidente chileno, Eduardo Frei, afirmando que pasará a la historia "sin gloria ni honra, y después de él, vendrá la revolución" en Chile.

Castro también desafió a Frei a "venir a Cuba para que vea lo que hemos hecho", garantizándole "que no será subado aquí".

El Primer Ministro formuló sus declaraciones en un discurso de cinco horas y cuatro minutos —uno de los más largos de Castro— pronunciado durante la clausura del Congresa Anual de la Central de Trabajadores de Cuba, CTC.

"El Gobierno de Frei es un Gobierno fracasado que pactó con el imperialismo y es instrumento de la contrarrevolución", dijo Castro a los obreros, antes de desafiarlo nuevamente "a recuperar para Chile todos los recursos naturales de ese país y expropiar todas las industrias yanquis, como lo hicimos aquí", para luego "convocar una reunión obrera y preguntar a los trabajadores chilenos si prefieren una economía en manos de los monopolios yanquis o en manos chilenas".

"... Los hombres como él (Frei) son en cierto modo revolucionarios, porque ayudan a hacer la revolución en su país", dijo más adelante. "Frei está ayudando a la revolución chilena de la misma manera que Batista ayudó a la cubana. Porque después del fraude, el engaño y la desilusión (de Frei), el pueblo hará la revolución".

LIBERTAD DE PRENSA

Castro acusó asimismo a Frei de tratar de controlar la prensa, comprando periódicos, porque "es demasiado cobarde para expropiarlos, como hicimos nosotros aquí". El Primer Ministro señaló en tal sentido que no existe en Cuba libertad de prensa, a la manera "burguesa", sino la libertad de prensa de los trabajadores.

LUCHA CONTRA EE. UU.

En otro pasaje de su discurso, Castro prometió continuar "una lucha implacable contra el imperialismo", identificándola como una "lucha contra los Estados Unidos".

"No ocultamos nuestro profundo odio e irreconciliable hostilidad hacia los Estados Unidos", precisó el dirigente comunista de Cuba.

Refiriéndose también a cuestiones internas, Castro anunció que los excedentes en la producción de carne y café se habían exportado para pagar maquinarias y fertilizantes comprados en Francia en Italia, respectivamente, prometiendo un aumento de la producción en la propia Cuba para eliminar el actual racionamiento en 1970.

DIRIGENTE REEMPLAZADO

En el Congreso de la CTC clausurado por el Primer Ministro, el antiguo Secretario General de la Organización, Lázaro Peña, fue reemplazado por el casi desconocido Miguel Martin, salido de las nuevas filas del Partido Comunista cubano. Pena, que pertenece a la vieja guardia partidaria, seguirá dirigiendo no obstante la comisión obrera del Comité Central del Partido. Otros viejos dirigentes laborales habían sido removidos previamente, luego que Castro los denunciara, a principios de este año, por dedicarse a lo que el llamó "La Dolce Vita".

SENADO ANALIZO AUMENTO DE DIETA PARLAMENTARIA

HOY SE REUNIRAN LOS COMITES PARLAMENTARIOS PARA CONSIDERAR ESTA MATERIA

Un largo debate en torno al acuerdo adoptado por el Congreso en orden a aumentar el monto de la dieta parlamentaria y de las remuneraciones del personal, se efectuó ayer en el Senado. Todos los senadores que participaron en el debate estuvieron de acuerdo en la justicia del aumento acordado para el personal, por la eficiencia y capacidad en el ejercicio de sus funciones, señalando, sin embargo, la necesidad de fijarse un procedimiento que permita hacerlo públicamente y luego de debatirse por la Corporación. En cuanto al aumento de dieta, la mayoría de los senadores expresaron no tener conocimiento de ello, siendo contrarios a la forma como se había acordado.

DEBATE

El debate se originó luego que el senador Exequiel González Madariaga pidió que la Mesa del Senado hiciera una declaración pública sobre la materia precisando los hechos.

De inmediato pidió la palabra el senador radical Luis Bossay, quien fue de opinión que muchas de las informaciones proporcionadas por la prensa sobre esta materia, tenían un propósito evidente de desprestigiar al Poder Legislativo y que a su juicio se debía en algunos casos a ataques de carácter personal contra algunos parlamentarios.

Por su parte, el senador Humberto Enríquez, presidente del Partido Radical, expresó que en su opinión personal, estimaba "duro tener que saber de esta disposición de fondos a través de la prensa, sin que haya sido informado previamente de ello". Agregó que estaba en total desacuerdo con lo que se había hecho y por consiguiente proponía la discusión y votación inmediata de un proyecto que derogara el artículo 14 de la Ley Nº 16.521, que estableció este aumento. "Yo investigaré en mi partido —dijo—, porque no tenía noticias al respecto."

Más adelante, intervino el radical Raúl Juliet, quien dijo que tenía "absoluta confianza en sus delegados en la Comisión de Policía Interior de la Corporación", agregando que todo se trataba de un ataque mal intencionado en contra del Congreso.

CONQUISTA DEMOCRATICA

Volodia Teitelboim, expresó que los senadores comunistas consideraban que la dieta parlamentaria, era una conquista democrática, que permitía a personas de escasos recursos dedicarse a la tarea legislativa, que es excluyente. Se manifestó partidario de un estudio serio, que no sea un reajuste simple, sino buscar un criterio general para todos los funcionarios públicos. Destacó la capacidad y especialización de los funcionarios, quienes en muchos casos han debido abandonar otras ocupaciones para una dedicación exclusiva.

Baltazar Castro, por su parte, destacó también la labor de los funcionarios.

Armando Jaramillo, señaló que si bien se acordó mejorar las condiciones económicas de los funcionarios, porque el trabajo se ha duplicado, al mismo tiempo se les exigió dedicación exclusiva, debiendo abandonar sus otras actividades. Agregó que sólo los diputados estaban recibiendo un aumento de dieta, pero no así los senadores, porque había sido rechazado en la Comisión de Policía Interior.

OBJETIVOS OCULTOS

Luego intervino el senador demócratacristiano Rafael A. Gumucio, quien dijo que estaba de acuerdo en que se contestara la campaña insidiosa que se ha lanzado contra el Parlamento.

El senador Gumucio señaló asimismo, la necesidad de mejores remuneraciones para los funcionarios, para una mayor imparcialidad y eficacia. Rechazó al mismo tiempo la acusación formulada contra los diputados, señalando que para quienes se dedican por completo a su función parlamentaria, la dieta no es una renta excesiva.

Juan Luis Maurás expresó que no ha estado en discusión la dieta de los senadores, porque es necesaria para el desempeño de sus labores. Respecto al mejoramiento de los funcionarios, lo estimó justo. Agregó que, sin embargo, en Chile, donde hay un creciente antiparlamentarismo, debe haber una actitud cristalina frente a estas materias. También fue de opinión que debían suspenderse los viajes de los parlamentarios al exterior.

REUNION DE COMITES

La Mesa del Senado citó para hoy a mediodía a reunión de los Comités Parlamentarios para considerar los aumentos referidos.

EN LA CAMARA

A raíz de publicaciones de prensa en que se alude a aumentos de dieta parlamentaria y sueldos de funcionarios del Congreso Nacional, la Cámara de Diputados prácticamente suspendió su sesión de ayer en la tarde y sólo despachó el Mensaje que aprueba el Convenio de Migración entre Chile y Holanda, de los proyectos que estaban en Tabla.

Mientras en el Senado, el problema era debatido también, los diputados levantaron su sesión a las 17,30 horas, a pedido de numerosos comités.

A la reunión de comités asistieron representantes de todos los partidos políticos. No se dio versión de lo tratado y, en cambio, se anunció que habría una nueva reunión a las 21 horas.

Cuando terminó la reunión de comités de la tarde, la Cámara reinició su sesión y se dedicó a tratar los asuntos puestos en Tabla para la hora de incidentes.

La Corporación tenía en Tabla para la sesión de ayer, entre otros, el proyecto que dicta normas sobre la industria siderúrgica que debía ser informado por los diputados demócratacrisitanos, Alfonso Ansieta y Marino Penna.



Senador BENJAMIN PRADO

FIDEL CASTRO: LIDER EN PROCACIDAD Y CINISMO

Senador Benjamín Prado responde a los nuevos ataques lanzados por el Primer Ministro cubano en contra del Presidente de Chile

Fidel Castro se ha ganado sin duda el título de primer líder de América, en procacidad y cinismo", expresó el senador démócratacristiano, Benjamín Prado, en respuesta a los nuevos ataques lanzados por el dictador cubano en contra del Presidente de Chile. "De otra manera —agregó— no se explica que se atreva a afirmar que el Presidente Frei fue elegido por el imperialismo norteamericano y el facismo, después de una campaña de calumnias y terror. Que piense siquiera Fidel Castro —dijo Prado—, que alguien pueda creer tremenda afirmación respecto de un Jefe de Estado que obtuvo más de la mitad de los votos, en el pueblo de América que tiene uno de los más altos niveles de cultura y el más alto nivel cívico. Resulta de por sí una temeridad increíble."

El Presidente de Chile —señaló el senador Prado— seguramente no le va a contestar, porque no se le puede responder a quien no tiene en estos momentos ningún título democrático, a quien se niega a hacer elecciones, a quien tiene la osadía de invitar al Presidente de Chile para que nacionalice las industrias, convoque a un congreso de obreros, cuando él no ha tenido jamás el signo democrático de preguntar nada a su pueblo.

El pueblo chileno —agregó— especialmente los campesinos y los obreros, y sus mujeres e hijos, saben que el Gobierno del Presidente Frei se ha excedido en un esfuerzo presupuestario durante el tiempo que lleva en el poder para dar bienestar, educación, vivienda, para dar almuerzos escolares, para mantener el poder adquisitivo.



En el grabado, U Thant recibe el saludo del Vicepresidente de la Cámara de Diputados Carlos Sívori, en la visita que efectuó el Secretario General de la ONU a la Corporación. Al fondo, aparece el Presidente en ejercicio de la Cámara, diputado, José Isla, y en el extremo derecho, Eduardo Cañas, Secretario de la Corporación.

U Thant visitó el Congreso Nacional

Una visita protocolar al Senado y a la Cámara de Diputados, hizo ayer en la mañana el Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, donde fue recibido por los presidentes en ejercicio de ambas Corporaciones.

A las 12 horas, U Thant llegó al recinto del Senado, dirigiéndose a la presidencia de la Corporación acompañado del Edecán, Coronel (R) Raúl Letelier. Allí fue recibido por el presidente en ejercicio, señor José García, y senadores de todos los partidos políticos. Luego de los saludos protocolares el presidente del Senado dio la bienvenida al ilustre visitante, destacando los esfuerzos desarrollados por U Thant en favor de la paz y la prosperidad del mundo. Posteriormente, le hizo entrega de una medalla, réplica del cuadro en que figura la reunión del Primer Congreso Nacional, formulando votos porque "sigáis en esa gran empresa, porque el mundo espera aún mucho de vuestra misión".

U Thant agradeció las palabras del presidente del Senado, diciendo que era un privilegio para él ser recibido por el Senado de Chile, "un país que conozco por su larga tradición democrática y libertaria".

Terminados los discursos, se le ofreció una copa de champagne.

EN LA CAMARA

Posteriormente, acompañado del senador José García y del Edecán, U Thant se dirigió a la Cámara de Diputados, atravesando el Salón de Honor del Congreso, donde fue recibido por el Edecán, Coronel (R) Oscar Vallejos, quien lo acompañó a la presidencia de la Corporación, donde fue saludado por el presidente en ejercicio, José Isla, y el vicepresidente Carlos Sívori, junto a diputados de todas las tendencias.

El presidente en ejercicio de la Cámara, diputado José Isla, dio la bienvenida al Secretario General de las Naciones Unidas, expresando que en su breve paso por Chile, U Thant "se ha ganado el corazón del pueblo de Chile. Lo hemos comprobado —dijo— cada vez que Ud. ha caminado por nuestras calles, donde ha recibido el aplauso que Chile brinda a quienes, sin más armas que su fe, luchan por la paz del mundo y por la justicia para los pueblos pequeños. Sabemos de su idealismo —dijo José Isla— y de su modestia personal, que es el trasunto de su intensa vida interior. Conocemos su trayectoria en las Naciones Unidas, donde representando a Birmania, su patria, desde 1957, llegó a ser Secretario General. Confiamos en que los países del mundo lo reelijan como su conductor y su líder".

Luego le hizo entrega del Reglamento de la Cámara y de una medalla recordatoria, ofreciéndosele al igual que en el Senado, una copa de champagne.

Seminario sobre Planificación del Desarrollo se inicia mañana

Cuatro especialistas de fama mundial dictarán en Chile, durante 15 días, un seminario sobre coordinación del sector público y la planificación del desarrollo, en un curso al cual asistirán 35 personas, entre Subsecretarios, jefes de servicios y altos funcionarios chilenos. Este seminario "a alto nivel" será dictado por cuatro profesores: el economista belga Edmond Janssens, el ingeniero francés Francois Le Guay, Dudley Seers, encabezados por el ex Ministro francés M. Robert Buron.

En la sesión inaugural de este "Seminario Sobre Coordinación del Sector Público y Toma de las Decisiones para la Planificación del Desarrollo" harán uso de la palabra Alvaro Marfán, asesor Económico del Presidente Frei; el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, y Robert Buron.

Las nueve sesiones de trabajo —salvo la sesión inaugural, que se iniciará a las 18.30 horas— se efectuarán entre las 17 y las 20 horas, todas ellas en la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN), Huérfanos 863, entrepiso. El tiempo máximo de cada exposición será de 45 minutos y habrá un cuarto intermedio entre la relación y la discusión del tema.

LOS PARTICIPANTES

Robert Buron, francés, economista y doctor en Derecho, ex Alcalde, ex diputado y ex Ministro de Estado en 5 oportunidades, es considerado como una de las figuras más importantes del mundo con respecto a planificación y, como tal, preside el Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico.

Robert Buron, amigo personal del Presidente Frei, ha estado en nuestro país en diversas oportunidades. Especialmente invitado asistió a las ceremonias de la asunción del mando del Presidente chileno. Francois Le Guay, ingeniero de l'Ecole Polytechnique, de París, profesor universitario, es actualmente economista del "Comisariato General del Plan" de Francia. Ha sido encargado de misiones de cooperación técnica en varios países, como México, Perú, Bolivia, Grecia, etc. Es el organizador del programa bilateral entre el "Comisariato francés y ODEPLAN de Chile".

El belga Edmond Jaenssens, economista y doctor en derecho, es diplomado en las Universidades de Bruselas, de Cambridge y de Columbia. Dictó clases en la Universidad de Georgetown en Washington D. C. y fue agregado a la secretaría general de las Naciones Unidas.

Su último cargo fue el de Jefe de los programas de becas, de la Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica de Nueva York, siendo actualmente miembro asociado del Centro de Desarrollo de la OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económico).

ORGANIZACION DE COOPERACION Y DESARROLLO ECONOMICO

Forman parte de este organismo 17 países europeos, además de Estados Unidos, Canadá y —desde hace sólo 3 años— el Japón. Yugoslavia, por su parte, es miembro asociado.

La OCDE —cuya sede está en París— no es solamente un instrumento de cooperación económica entre los países industrializados, sino también un órgano de estudio de los problemas del desarrollo. Para tales efectos ha creado un Comité de Asistencia al Desarrollo (CAD), cuyo primer papel ha sido la discusión en común de la política de asistencia financiera y técnica otorgada por los principales estados industrializados a los países en vías de desarrollo.

Paralelamente se creó en 1963, el Centro de Desarrollo, cuya presidencia ocupa Robert Buron. Este Centro está encargado de garantizar los contactos en su nombre con los países en vías de desarrollo. Es, al mismo tiempo, un instrumento de investigación de los obstáculos que se oponen al desarrollo en cada país o zona.

Por lo tanto, una de sus tareas fundamentales es comunicar a estos países los conocimientos adquiridos y transferirles los experimentos que hayan tenido éxito en otras naciones.

EL PROGRAMA

El siguiente es el programa del Seminario sobre Coordinación del Sector Público y Tema de las Decisiones para la Planificación del Desarrollo, que se iniciará mañana jueves en nuestra capital, en las oficinas de ODEPLAN, Huérfanos Nº 863, entrepiso:

JUEVES 1º (18.30 horas) SESION INAUGURAL: Recepción y bienvenida, Alvaro Marfán. Respuesta, Roberto Burón. Exposición del Ministro de Hacienda, Sergio Molina: "La coordinación del Sector Público y la toma de decisiones en la Planificación del Desarrollo".

VIERNES 2 (17 horas) I. LA ESTRATEGIA DEL DESARROLLO: a) Planificación Económica y Desarrollo. Relator, OCDE. Relator, Eduardo García.

LUNES 5 (17 horas) b) Estabilidad, Distribución y Desarrollo Económico. Relator, OCDE. Relator, Jorge Cauas.

MARTES 6 (17 horas) c) Política de Desarrollo Industrial. Relator, OCDE. Relator, Eduardo Troncoso.

MIERCOLES 7 (17 horas) e) Educación, Mano de obra y Desarrollo Económico. Relator, OCDE. Relatores, Agustín Alberti y Jorge Riquelme.

JUEVES 8 (17 horas) II. LAS INSTITUCIONES Y EL DESARROLLO: a) Función Pública y Desarrollo. Relator, OCDE. Relator, Edgardo Boeninger.

VIERNES 9 (17 horas) b) Organización de la Planificación en una Economía Mixta (concertada). Relator, OCDE. Relator, Pedro Buttazzoni.

LUNES 12 (17 horas) c) Organización del Sector Público para la Planificación: el sector Agropecuario. Relator, OCDE. Relator, Jesús González.

MARTES 13 (17 horas) d) Instituciones Financieras y el Desarrollo, Relator, OCDE. Relator, Benjamín Mira. e) El Financiamiento del Desarrollo y la Ayuda Exterior. Relator, OCDE. Relator, Patricio Silva.

Democratacristianos Extranjeros con S. E.

Una cordial entrevista sostuvieron con el Presidente de la República, Eduardo Frei, los delegados fraternales que asistieron al 2.o Congreso del Partido Demócrata Cristiano, que se clausuró el domingo. El Primer Mandatario se mostró muy satisfecho de la visita realizada por los seis representantes extranjeros, y los invitó a un té en la Casa de Gobierno. En el grabado, el Presidente Frei conversa sonriente con los visitantes; lo rodean Enrique Pérez, de Venezuela; José Bustamante, de Bolivia; Pedro D. Basaldúa; Franco Piccoli, de Italia; Marcelino Moreno, de Argentina, y Javier Díaz Salazar, quien los acompañó en la visita.

Senadores Raúl Ampuero y Tomás Chadwick se rebelaron contra el Comité Central del P. Socialista

Un problema de autoridad que podría derivar en un serio rompimiento crearon al Partido Socialista, los senadores Raúl Ampuero y Tomás Chadwick. Ambos parlamentarios, en actitud de franca rebeldía contra la orden impartida por el Comité Central de su partido, no concurrieron a votar una disposición modificatoria de la Ley de Abusos de Publicidad, más conocida como Ley "Mordaza".

PROBLEMA ELECTORAL

La posición de ambos senadores frente a la Ley Mordaza fue respaldada por el Partido Socialista hasta que los ataques de la prensa crearon un problema "electoral" a los seudo-revolucionarios dirigentes del PS.

La mesa directiva socialista se acobardó —aseguran— cuando la prensa acuso a sus miembros de reaccionarios y "penalistas trasnochados".

La Brigada Parlamentaria Socialista vio que sus posibilidades electorales podrían ser perjudicadas y trató de mostrarse en una posición crítica hacia Chadwick y Ampuero, sacrificándolos y obligándolos a desdecirse de lo sostenido anteriormente.

REBELION

Pero Raúl Ampuero y Tomás Chadwick no aceptaron ser "inmolados" en público y prefirieron rebelarse contra su propia directiva. Por eso es que ayer no acataron la orden de partido y no asistieron a la sesión del Senado en que debían votar contra sus principios.

Luego entregaron a la publicidad una declaración "de cuero de diablo" en que denuncian a la directiva del PS de no haber fijado líneas con claridad y oportunidad. Además, dan a entender que la actual directiva se apartó de las normas del socialismo, que ellos dos mantuvieron en el Senado al defender conceptos básicos de honestidad y derecho de los ciudadanos para hacer valer sus opiniones frente a ataques de la prensa "burguesa".

DECLARACION

El texto completo de la declaración es el siguiente:

Pasado el mediodía de hoy, los senadores socialistas fuimos notificados de la resolución del Comité Central del Partido en cuya virtud se nos ordena votar contra el texto del Art. Nº 24 del proyecto de reforma de la Ley de Abusos de Publicidad, aprobado en el segundo informe de la Comisión de Legislación y Justicia del Senado.

PASIVIDAD DE LA DIRECTIVA

"Como es sabido, este proyecto se encuentra sometido a la consideración del Senado desde enero del año en curso, sin que hasta ahora ninguna autoridad nacional del Partido haya dado instrucciones positivas acerca de la manera de votarlo. Los senadores que integramos, sucesivamente, la Comisión de Legislación y Justicia, actu... [illegible] go a nuestras normas habi... [illegible] el espíritu general del Partido en orden a eliminar los excesos punitivos de la ley vigente y a trasladar a los empresarios la responsabilidad principal por los excesos publicitarios, la aplicación de este criterio quedaba entregada al buen juicio, la capacidad profesional y la preparación ideológica de quienes recibimos el encargo de representar al Partido en la referida Comisión. Sólo en una oportunidad, con antelación al primer debate en la Sala, se requirió una información del senador Chadwick a la Brigada Parlamentaria, sin que se hiciera la menor objeción fundada a su comportamiento. Más aún, a comienzos de la semana pasada fuimos oficialmente notificados de que la Comisión Política había acordado la LIBERTAD DE ACCION, pues en su seno y sin audiencia de los senadores encargados del proyecto, se habrían manifestado ciertas reservas por parte de determinados colegas. Sorprende, por lo tanto, que en el último momento —y nuevamente sin escucharnos— el Comité Central haya estimado correcto colocarnos ante la alternativa de retractarnos de nuestras opiniones reiteradamente expresadas en la Comisión, en la Sala y en la Prensa, con la virtual autorización del Partido, o de abstenernos de participar en las decisiones que sobre la materia adopte la Corporación.

ACUSACION

"Hemos resuelto no participar en la votación, pero nuestra actitud no significa, de ningún modo, desdecirnos de los juicios emitidos con ocasión de este debate.

Afirmamos rotundamente [...] constituye un grave [...] confundir la libertad de [...] se con la libertad de [...] sión. La edición de [...] rio (o, en su caso, el [...] je de una radioemiso[...] pica en nuestros d[...] inversión de capitales [...] tosos, de donde re[...] carácter burgués de to[...] presa publicitaria, co[...] símas excepciones. En [...] de consorcios ind[...] agrícolas o comerci[...] prensa ha pasado a [...] decisivo instrumento [...] sión sobre la voluntad [...] pueblos, como ocurri[...] cretamente en la últim[...] paña presidencial. Si [...] legítimo, en todo caso, [...] der la libertad de pr[...] el ámbito de la socied[...] guesa, frente a la [...] del poder político, mu[...] imperativo para los [...] tas es defender el dere[...] mocrático del ciudada[...] mún a rectificar los [...] ciones que le concier[...] sonalmente. Por eso [...] mos con intransigen[...] recho de respuesta fr[...] publicaciones en que [...] sona cualquiera es of[...] aludida infundadamen[...] este caso, conceptos fundamentales d[...] ducta socialista. La protección de los [...] mientos más elementales de piedad, [...] timo u otros, no constituye de ni[...] manera un despropósito doctrinario. [...] vés, consecuentes con su honda aspi[...] humanista, los líderes más eminentes [...] lucha socialista han sostenido siem[...] todo aquello de noble y generoso qu[...] grado desarrollar la especie —abr[...] mutilado por la sociedad de clases—, [...] zará su más plena realización en la [...] sociedad por la cual luchamos. P[...] en consecuencia, el patrimonio moral [...] tural acumulado por el hombre co[...] un deber irrenunciable para cualquie[...] considere al socialismo como la tar[...] prema de nuestro tiempo.

DISCREPANCIAS

"Con nuestros votos se han elimin[...] penas corporales aplicables a los pr[...] y se han precisado escrupulosame[...] normas ambiguas para evitar, hasta [...] sea posible, cualquier abuso. Las [...] discrepancias han surgido, pues de la[...] tensiones desorbitadas de quienes r[...] dan celosamente un turbio negoci[...] ta penoso comprobar cómo, terg[...] los hechos y atropellando la verd[...] llegado a impresionar a nuestra d[...] hasta el punto de provocar este e[...] grato. Con mayor razón si se re[...] esa prensa, de clara tendencia [...] no ha escatimado ofensa contra los [...] tes y parlamentarios del Partido, [...] de nuestra parte, haya surgido la re[...] adecuada y decorosa".

POSICION SOCIALISTA

"Mayor profundidad tiene, no obstante, la polémica suscitada por el Art. 24. Junto a las consideraciones precedentes [illegible]



TOMAS CHADWICK

Diputados japoneses visitan nuestro país

El primero de dos grupos de diputados japoneses llega hoy miércoles a Santiago, procedente de Lima. Lo integran los señores Tomizo Oshitani, del Partido Liberal Demócrata, quien viaja acompañado de su esposa, y Yoshio Katsusawa, del Partido Socialista. Integran el grupo los señores Kouo Ikeda, alto funcionario de la Cámara de Representantes o Diputados, y Kozo Nishida, secretario particular del diputado Oshitani.

El segundo grupo lo integran los señores Chuuji Kuno, Shunji Nakagawa, y Goosuke Kimura, del Partido Liberal Demócrata o de Gobierno, y Susumu Kobayashi y Takeo Tanaka, del Partido Socialista. Además el señor Hiroshi Ouchi, alto funcionario de la Cámara de Representantes.

Llegarán el 2 de septiembre por Air France, a las 17.50 horas, y continuarán viaje a Buenos Aires el día 4, a las 16.15 horas, por avión Panagra.

FUERA de TABLA

Muy callada tenía la apuesta que había contraído el diputado Fernando Sanhueza con el jefe de los parlamentarios democratacristianos, Alfredo Lorca.

Ambos parlamentarios días antes del Congreso del Partido Demócrata Cristiano acordaron apostar sobre el triunfo de las tesis propuestas al Congreso del Partido Demócrata Cristiano. Sanhueza apostó que el voto triunfante sería el de Rafael Agustín Gumucio. Lorca, el de Patricio Aylwin.

Los resultados son de todos conocidos y Fernando Sanhueza debió ayer pagar un pícaro almuerzo a su colega Lorca en un restaurante de la capital.

FELIZ GARAY

El diputado por Chiloé, Félix Garay, es un hombre feliz. Ayer andaba en la Cámara con una sonrisa de lado a lado de la cara.

"Ya tuvieron los de[...] me interesaban para [...] dijo. Uno de ellos [...] nisterio de Agricultura [...] za el funcionamiento [...] Compañía Pesquera [...] Sur Ltda., y en la pr[...] mana llegarán los tr[...] americanos que se [...] con chilenos. Son los [...] Palmer, Eggen y Hall[...]

"Otro decreto —añ[...] el que autoriza la in[...] de una fábrica de pl[...] poliuretano en Cho[...] tas dos industrias [...] vuelco económico a [...] incluso, significarán [...] tas de millones de d[...] país."

DIRECTOR DEL T[...]

Totalmente despach[...] la Comisión de Hacie[...] Cámara de Diputados [...] yecto que reorganiza [...] cretaría del Trabajo [...] rección del Trabajo, [...] sión designó diputa[...] mante al democrat[...] Jorge Lavandero.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel 82222 Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN AGUSTINAS 1269

Realismo del Programa Económico

Las grandes asambleas del mundo suelen mostrar una tendencia extremista, de Derecha o de Izquierda, que conduce, con frecuencia, a posiciones intransigentes a los problemas, cuando éstos no poseen un temperamento muy sereno o una concepción clara y precisa de sus responsabilidades.

Frente a este panorama de dogmas irracionales es muy difícil obtener una ecuación justa que, sin permitir espectacularidades, no aparezca a menudo como deslavada o falta de contenido.

En el aspecto económico, esta postura de buen sentido, ajena a prejuicios y pasiones, es aún más difícil conseguir que en los aspectos netamente políticos, ya que en ella intervienen intereses tradicionales que defienden con fiereza y apasionamiento, revestidos, a veces con el ropaje de análisis científicos, sus viejas concepciones y privilegios.

Resulta, pues, extraordinariamente satisfactorio comprobar cómo la Democracia Cristiana de Chile, en el Congreso que acaba de realizar, supo mantener la línea de realismo dentro de la cual, reiterando sus postulados programáticos y sus fines revolucionarios, reconoce la necesidad de hacer participar a la ciudadanía toda, sin exclusión de grupos ni de doctrinas, en la gran tarea del desarrollo nacional.

Así como se anhela fortalecer la dignidad humana para que, en el pleno goce de sus atributos, pueda prestar un aporte más valioso para el bienestar y adelanto colectivos, se estimula a la empresa para que, también sobre la base de un trato justo y de responsabilidad solidaria, participe en la dura y trascendental jornada que significa el abandono del subdesarrollo.

Si se examina el texto del voto aprobado en el Congreso, y que dice relación con los considerandos económicos del programa democratacristiano, se tiene una impresión de madurez que proviene de la circunstancia de haber evitado conscientemente todo extremismo impaciente, asentando firmemente los pies sobre la realidad, en una acción que tienda a sumar esfuerzos y capacidades de todas las proveniencias, en beneficio del bien común y del progreso general.

La preocupación básica continúa siendo la dignificación de la persona humana, fundamento último de la vocación y razón de ser del movimiento democratacristiano, a través de la educación, la vivienda adecuada, la salud protegida, el mejor ingreso, como consecuencia lógica del mejor rendimiento que deriva de una mayor capacitación técnica del hombre de trabajo.

La empresa es beneficiaria conjunta de esta elevación del nivel cultural y físico de los individuos, ya que al incrementar su productividad, puede alzar el volumen de sus remuneraciones, sin cargarlas exclusivamente a las ganancias preexistentes, aumentar su mercado y adquirir cierta tranquilidad para el desarrollo de sus planes. Por el contrario, si se mata la utilidad, se mata también una iniciativa que, hoy por hoy, juega un rol insubstituible para obtener la cooperación de amplios sectores en la obra del engrandecimiento común.

Se crean, pues, las condiciones para un desarrollo paralelo, armónico y equitativo de todas las capas sociales que, en definitiva, se funde en la gran masa del progreso nacional.

Esto es lo que el país necesita con urgencia: la coordinación del capital-empresa, con el capital-trabajo y el capital-consumo. De la coordinación de estos elementos nacerá en esta etapa social en que vivimos la garantía contra desequilibrios perturbadores que, de acentuarse, agotarían toda posibilidad de avance trascendente y de permanencia.

Sólo una vez que esta coordinación empiece a producir los frutos que permitan abordar sin apremios otros perfeccionamientos sociales, estarán dadas las condiciones para encarar tareas programáticas de mayor profundidad. A partir de entonces, gracias al criterio de justicia y realismo que comentamos, aparecerán más nítidas y perfectamente viables las metas últimas que permitan a Chile la creación de la suma de riqueza necesaria para que el porvenir nada pueda negarnos.

Libertad Sindical, Base de la Unidad Auténtica

En un comentario anterior señalábamos que en las nuevas estructuras sociales y económicas de la Nación el trabajador pasaría a ser una de sus partes integrantes fundamentales.

Es fácil comprender, en consecuencia, que existe la imperativa urgencia de modificar la legislación del trabajo y la actividad gremial, con el fin de que la masa laboral pueda tanto gozar de los derechos como participar en las responsabilidades —en igualdad de condiciones esenciales y oportunidades prácticas con los demás sectores de la comunidad— que le acuerda la nueva sociedad comunitaria.

Es preciso, para ello, eliminar de la legislación del trabajo las injustificadas diferencias que se hace en la actualidad entre empleados y obreros creando "castas" en el trabajo" como factores causantes de desunión y debilitamiento sindical. Es indispensable la revisión completa de las normas sobre contratos colectivos y juntas de conciliación y, principalmente, el reemplazo del actual régimen sindical rígido que impide el ejercicio de la libertad sindical consagrado en la Constitución Política del Estado, garantizar el derecho de asociación; que dificulta la formación de federaciones y confederaciones con capacidad para representar frente al sector patronal y frente al Gobierno los intereses de sus afiliados; que dificulta el manejo y disposición de los recursos sindicales y que, en suma, desconoce la función esencial del sindicato en las decisiones de orden económico y social que afectan a los trabajadores. Es indispensable, asimismo, incorporar a la vida sindical a los campesinos y trabajadores del Estado, con el objeto de lograr la representación efectiva de la masa laboral en las tareas de la sociedad comunitaria.

Para apreciar la urgencia del reemplazo de las leyes del trabajo y de las funciones de la actividad sindical, basta recordar que en 1963 la población activa sindicada alcanzó al 9,8 por ciento del total y que ese porcentaje subió sólo al 11,7 por ciento en los últimos 20 meses, pese al decidido respaldo dado a la organización sindical por el Gobierno democratacristiano. Esto indica que las formulaciones hechas en el reciente Congreso del P.D.C., en procura de la adecuación de las leyes y funciones del sindicalismo al momento histórico que vive el país, son tan urgentes como ineludibles.

Este acceso amplio e indiscriminado a la actividad sindical, esta presencia viva e influyente del trabajador chileno en su revolución, deberán ser el fruto, evidentemente, de la representabilidad. Sólo en esa forma será posible reunir la fuerza que da una actitud unitaria auténtica. Es incuestionable, asimismo, que la unidad efectiva, como fruto de la representabilidad amplia sólo se conseguirá en un régimen de libertad sindical.

Unicamente sobre la base sólida de esa libertad será posible eliminar el mayor obstáculo que ha tenido la unidad sindical: la intromisión de la política partidista en los organismos sindicales, que de hecho ha impedido la unidad o la ha presentado bajo formas ficticias. Y, lo que es más grave y nocivo, la falta de unidad, motivada por la carencia de libertad sindical, ha permitido a la política partidista usar los organismos gremiales para sus fines, desvirtuando en esa forma la función específica e independiente que corresponde a los medios representativos de los sectores del trabajo.

Frente a la reunión de hechos innegables resulta clara la posición gremial del Gobierno que, para resolver vicios heredados de regímenes y momentos históricos ya superados, ha propuesto una serie de decisivos proyectos de ley que hoy son sometidos a natural sabotaje por los sectores interesados en mantener control sobre los gremios o en dejarlos en la indefensión que significa su falta de representatividad, libertad y unidad actuales.

Consecuente con la posición del gobierno revolucionario es la asumida por el reciente Congreso del PDC, que junto con pronunciarse a favor del derecho de todos los trabajadores, sin distinción alguna y con la sola excepción de quienes sirven en las Fuerzas Armadas, a afiliarse libremente en sindicatos, federaciones y confederaciones de base gremial y no ideológica, resolvió continuar apoyando las iniciativas legales que dan independencia al trabajador chileno y le abren el camino a la participación directa en las resoluciones sociales o económicas que se propongan, ejecuten y fiscalicen dentro de la nueva sociedad comunitaria.

Comunicación Terrestre por Satélites

...os y centrales terrestres de comunicaciones por medio de satélites serán realizados en todo el mundo por una nueva empresa...

...mencionados nuevos satélites serán lanzados en el mes de septiembre a diciembre próximos, y proporcionarán otro sistema de comunicaciones interoceánico. Conectará a las dos terceras partes del mundo por radio y teléfono.

Hace poco la Hughes, con participación de la Nippon Electric, dio fin a la construcción de una terminal terrestre para la Communications Satellite, en el Estado de Arkansas. Opera como estación investigadora de comunicaciones espaciales y fue inaugurada el 30 de mayo próximo pasado.

La asociación entre ambas compañías —Nippon Electric y Hughes— data de 1960, cuando ambas integraron los capitales asociados de la Nippon Aviotronics Company Ltd.; luego en 1961 abrieron una planta en Yokohama, invirtiendo un millón de dólares, destinada principalmente al mantenimiento y modernización de los sistemas aéreos de control.

La Hughes Aircraft ha tomado parte muy activa en las más recientes proezas espaciales. De sus talleres salió la astronave Surveyor, que recientemente tomó más de 10.000 fotografías de la superficie lunar; asimismo, diseñó y construyó el Pájaro Madrugador, primer satélite de comunicaciones comerciales del mundo.

Actualmente la Hughes procede a la construcción de cuatro satélites Intelsat II a un costo de 11,7 millones de dólares, para el consorcio internacional encargado de las comunicaciones orales de los astronautas del Apolo durante el giro de la nave en torno a la Tierra, cuando se cumpla la operación Hombre en la Luna, en 1969.

Necesidad de la Reforma Agraria

Cuando en Chile se dice que la población crece a un ritmo acumulativo de 2,7% anual, en tanto que la producción de alimentos de origen agropecuario sólo crece en 1,9%, se está planteando uno de los problemas más graves que afectan el futuro del país.

Pero, en realidad, estas cifras no son suficientemente decidoras para la opinión en general, que no está preparada para hacer los cálculos respectivos y, por lo consiguiente, apreciar en todos sus alcances la significación de ese retraso productivo.

Es por este motivo que cobran una singular importancia las declaraciones que formulara el Ministro de Agricultura al inaugurarse las XVII Jornadas de Estudio de la Sociedad Agronómica de Chile, torneo en que participan los científicos de mayor solvencia con que cuenta la nación en estos rubros y que, por este motivo, son los encargados de buscar la solución para este amenazante porvenir.

Allí el Ministro puntualizó que Chile importa productos agropecuarios por un valor de 154 millones de dólares al año, en tanto que sus exportaciones del mismo tipo alcanzan sólo a 30. Un déficit de 124 millones de dólares anuales, que significa sacrificar a estas necesidades por lo menos una sexta parte de nuestras disponibilidades totales de divisas.

Tal desequilibrio es enormemente peligroso; pero lo que en realidad causa estupor es que —como lo hizo notar el Ministro—, por lo menos, productos por un valor de 112 millones de dólares que en la actualidad estamos adquiriendo en el exterior son susceptibles de cosecharse en el interior del país.

Se trata, pues, de un derroche de dólares que no tiene justificación alguna, y que adquiere los caracteres de un acto delictual, si se tiene en cuenta que el país requiere verdadera urgencia que se asignen divisas para la importación de equipos de producción, tanto fabriles como mineros y para el transporte y, aun, para las mismas explotaciones agropecuarias, que no se desarrollan como corresponde, por carecer de maquinaria, pesticidas, abonos y otros insumos indispensables de la agricultura moderna.

El abandono, la ausencia de auténtico espíritu empresarial de muchos poseedores de la tierra, muestra, según lo expuso el Ministro, los caracteres de una desidia que no vacilamos en calificar de criminal. Pues se ha dejado estancar el rendimiento de los principales rubros. Entre ellos: las vacas rinden, en Chile, como promedio, 2.655 litros de leche, en tanto que en los países que saben cuidar y explotar su ganadería mayor ese rendimiento alcanza a 3.500 litros anuales. Por este mismo descuido en la ganadería bovina, la producción de carnes que era de 20 kilos por habitante en 1950, bajó en 1965 a sólo 12 kilos; en 1936 teníamos 568 cabezas por cada 1.000 habitantes, ahora poseemos únicamente 326.

En el trigo, nuestros rindes han subido desde 12 a 15 quintales métricos, en tanto que en México, por ejemplo, ha crecido de 8,8 a 26; en Francia, de 18,3 a 32, y así, en otras naciones con condiciones más desfavorables que el nuestro para esta clase de siembras.

Estas y muchas otras son las razones que el Ministro expuso para afirmar que el Gobierno tiene una posición insobornable en materia de reforma agraria, a través de la cual se logrará un incremento sólido de la producción, eliminándose al terrateniente incompetente, perezoso o sin iniciativas, que es causante de esta pavorosa amenaza, que, si no se combate desde ahora, y con la máxima energía, acarreará al país sinsabores inimaginables, sumergiéndolo, finalmente, en un subdesarrollo del cual será imposible conseguir el despegue.

Actualidad del General Bulnes

El próximo 18 de octubre se cumplen cien años del fallecimiento de uno de los más grandes Presidentes de Chile: el general don Manuel Bulnes Prieto.

La egregia figura del vencedor de Yungay y restaurador de la independencia del Perú, es lo suficientemente conocida para que intentemos hacer una reseña biográfica. Empero, nunca puede estar de más recordar su inmensa obra de gobernante. Puede decirse, con toda propiedad, que el general Bulnes realizó durante su histórico decenio de 1841-1851 una "revolución en libertad". Su obra es inmensa y trascendental; y, toda ella, por primera vez en la historia de Hispanoamérica independiente, realizada en un régimen de libertad y respeto a los derechos ciudadanos. Basta solamente con enumerar algunas de sus realizaciones para poder apreciarla.

A don Manuel le debemos: la fundación de la Universidad de Chile, de la Escuela de Artes y Oficios, del Conservatorio Nacional de Música, de la Sociedad Nacional de Agricultura, la construcción del primer ferrocarril de Hispanoamérica y del Hemisferio Austral: el de Copiapó y Caldera, y la toma de posesión del estrecho de Magallanes.

Soldado, en la más noble y lata definición del vocablo, Bulnes, al dejar el Mando Supremo, empuñó nuevamente su espada invicta para luchar en Loncomilla, en defensa de las instituciones civiles y constitucionales. Esta es, a nuestro juicio, su hora más gloriosa. ¡Y aún es ejemplo en nuestra América Hispana, constantemente perturbada por golpes de cuartel y caudillajes militares, de lo que es un soldado chileno, siempre vencedor en guerras exteriores y siempre respetuoso de los poderes legalmente constituidos!

No dudamos que el Ejército de la República rendirá el homenaje de gratitud que merece uno de sus más gloriosos conductores, y que la Universidad de Chile hará otro tanto en recuerdo a su fundador, pero, como el tiempo que falta para la conmemoración del centenario de la muerte del general Bulnes es ya escaso, y como son muchas las preocupaciones del actual Poder Ejecutivo, entregado a la ejecución de trascendentales realizaciones, de tan gran contenido y significación histórica, como las que en su tiempo llevó a cabo el que presidió el Gran Mariscal de Ancach, creemos que su participación en la conmemoración de la efemérides sería más que suficiente con sólo ordenar la emisión de una serie conmemorativa de estampillas postales y de hacer que se recuerde su figura y obra en los establecimientos educacionales del país por medio de charlas o conferencias.

Luis Gálvez Vigouroux

Leyes del Comportamiento

Al viejo señor Carreño y a su descendencia espiritual hemos de agradecer el libro en que se describe exactamente cómo debe comportarse el hombre de mundo en todos los momentos de la vida. A comportarse se debe aprender. Sin embargo, no existe ningún instinto que le diga a uno que no debe besar en la calle la mano de una dama, a no ser que la dama sea la Reina de Inglaterra. De otra forma no es correcto, según dicen las reglas de la buena educación.

Otra cosa es el comportamiento instintivo. Este es regulado por instintos innatos tanto en la persona como en el animal. De vez en cuando se oye la opinión de que la persona carece de instintos si se la compara con el animal. Esto no es exacto, apuntaba el Profesor F. Keiter, Presidente de la Sociedad de Antropología y Genética Humana, al comienzo del simposio sobre "Investigación del comportamiento en el marco de la ciencia". La persona no tiene menos instintos que el animal; sino que éstos están recubiertos por muchos controles del conocimiento.

La naturaleza ha dotado a sus criaturas de determinadas leyes de reacción para cada situación.

El que observa la conducta de los animales de acuerdo con sus instintos innatos, tiene que pensar, por supuesto, que cada animal ha aprendido también en su propia experiencia, de forma que la pregunta es, cuál de las reacciones del animal está determinada realmente por las "reglas del instinto innato" y cuál por la propia experiencia del animal. El Dr. Leyhausen pudo aclarar después de observar la conducta de más de 20.000 gatos (solamente una elevada cifra permite sacar consecuencias valederas). Para el gato es innato en la situación "ahí está el ratón", el acecho, deslizarse silenciosamente y atrapar el ratón, pero no lo es matar al animal. Sencillamente, porque su mordisco no es lo suficientemente fuerte. Esta "regla" no está, por decirlo así, en la serie de instintos innatos. Para el caso en el que el gato debe alimentarse con los ratones que atrapa y mata, esto último lo tiene que aprender. Lo aprende, por ejemplo, si su madre hace lo mismo. Es entonces cuando el todavía inexperto gato aprende a poner en su mordisco la fuerza necesaria

El Inconsecuente Fidel Castro

Los reiterados ataques de Fidel Castro al Presidente Frei y al Gobierno chileno parecen formar parte de una política deliberada fomentada por el Ministro cubano. De otra manera, sólo podría considerárselos como desbordes pasionales de alguien que ha perdido control sobre las actitudes que corresponden al gobernante de un país, cualesquiera sean los medios por los cuales se sustenta en el poder. En tal caso, no valdría la pena detenerse un momento en sus declaraciones.

Pero aún, si consideramos las manifestaciones de Castro como fruto de una política sostenida conscientemente, queda en claro que sus actitudes no lo favorecen en absoluto y más bien revelan, con lastimosa elocuencia, las debilidades que afectan su régimen y la incómoda postura internacional en que debe debatirse.

Su política económica, basada principalmente en la explotación de la zafra azucarera, ha demostrado el fracaso de su Reforma Agraria, no obstante sus aseveraciones de haber hecho "la mejor de América". Los márgenes de producción que Castro había señalado para 1970 como meta ideal de su Gobierno están lejos de cumplirse dado el tremendo rezago que exhibe la producción actual. Las listas de cubanos que desean abandonar el territorio isleño configuran un éxodo tan impresionante como el de los alemanes orientales en busca de las formas de vida de occidente. El desastre político que significa la negativa de millares de cubanos a seguir viviendo en su patria debe tolerarse por razones económicas todavía más duras. Ni la producción cubana, ni la masiva ayuda proporcionada por la Unión Soviética, son suficientes para alimentar escasamente a la población. Es necesario permitir el éxodo, a fin de disminuir la cantidad de bocas.

Sin embargo, Fidel Castro insiste en someter a cotejo las realizaciones de su régimen con los pasos dados por la revolución en libertad.

En el plano internacional, la política adoptada por la Unión Soviética contraría claramente la actitud de Castro que se asimila más bien a las exaltaciones belicistas del maotismo. Pero Castro depende de la ayuda soviética hasta para poder respirar y no puede pronunciarse directamente contra la política rusa de entendimiento con Occidente y acercamiento a la América Latina. Mientras los soviéticos quieren tener una relación, concebida dentro de términos internacionales maduros, de Estado a Estado, con los países latinoamericanos, Castro quiere proyectar a todo el continente su propio camino de acercamiento al poder y lanzar a las juventudes a las selvas y cordilleras, a desafortunadas empresas de guerrilla.

Por eso se opone indirectamente a la Unión Soviética y reclama el derecho de Cuba a desarrollar una política independiente dentro del conglomerado comunista. Como manifestación de independencia ataca soezmente al Gobierno chileno, aún a sabiendas de que para la Unión Soviética la experiencia de Chile representa un paso positivo en el avance socioeconómico de nuestro pueblo. Proyectando al plano chileno su propia mentalidad totalitaria, Castro singulariza en el Presidente Frei el proceso político de nuestro país desentendiéndose de que nuestro Gobierno es la consecuencia de una voluntad mayoritaria de reorganización social, gestándose y desarrollándose dentro de marcos democráticos estrictos.

Negando a los demás lo que reclama para sí, Castro ignora el derecho de nuestro pueblo a desarrollar una política autónoma que dé respuesta adecuada a nuestros verdaderos problemas y reclama para Chile, como credencial de legitimidad revolucionaria, un proceso de violencia y estatización integral semejante al que él mismo ha diseñado y encabezado en Cuba.

Culminando las inconsecuencias de sus declaraciones, ha dicho Castro, ahora, que Frei ganó por el terror. Esta aseveración es tan absurda para referirse al mecanismo de elección de un mandatario chileno, que refleja un desconocimiento absoluto de nuestra historia y mentalidad. Si bien Castro podría tener otra idea sobre nosotros, posibilitada por su trato con algunos chilenos amigos de viajar a La Habana, estaría, en todo caso, pisando en terreno falso y concediendo a apreciaciones subjetivas un valor de que carecen por completo en la realidad objetiva de nuestro país.

Un marxista no tiene derecho a incurrir en este error, aun cuando sea inducido a él por otros marxistas.

El enfoque femenino:

Almuerzos de Familia

Querámoslo o no, la familia es dentro de las relaciones humanas el único contacto permanente y definitivo. Esta vivencia, salvo situaciones especiales, es un hecho reconocido. Sin embargo, estas relaciones se ven con frecuencia perturbadas por pequeños conflictos donde la susceptibilidad y la intolerancia juegan rol importante.

Quiero referirme especialmente a esas reuniones que juntan en los comedores de los abuelos, a los hijos, nietos, nueras y yernos, ya sea alrededor de la mesa de extensión con los tradicionales candelabros de bronce o en la intimidad de una casa de población marginal, o simplemente apretujados y a la americana, en el living-comedor de una D. F. L. 2. Poco importa que el marco varíe, ya que el material humano es y será siempre el mismo.

Estas reuniones de familia tienen su momento, en el cual todo es armonía. Pero la armonía y la comprensión en el contacto familiar, son frágiles. La unión sin reservas parece vivirse solamente cuando los abuelos son jóvenes, los hijos, más jóvenes aún, y los nietos recién gatean por el piso.

Ese período es hermoso y único y quien lo vive no sabe apreciarlo. Cuando se reúnen las parejas de recién casados, son tan similares los problemas y paralelas las preocupaciones que no hay margen a discusiones ni a mayores divergencias en los puntos de vista. Las conversaciones entre cuñadas no llegan más allá de los resfríos, las vacunas y las niñeras. Los hombres a su vez, se ven unidos por la lucha cotidiana y la esperanza en un futuro prometedor; hermanos en el esfuerzo, el idealismo, y hermanos en la falta de rencor. Compartiendo las mismas inquietudes y rodeados de vidas nuevas, la armonía familiar se desarrolla plácidamente. La inexperiencia, los gustos sencillos y el problema económico mantienen unidos y en la misma brecha a los familiares.

Pero los años pasan, y el milagro parece diluirse al compás de personalidades que se ajustan, de ambiciones que nacen y de defectos que se perfilan y se hacen cada día más notorios; también se desarrollan cualidades, pero éstas, a veces, no se perdonan. Al definirse, ya sea para los parientes o para los amigos, el hombre se va transformando en un extraño.

Han cambiado los otros y junto a éllos, nosotros también hemos evolucionado y entonces la intolerancia, la inevitable intolerancia, va encaneciendo nuestras sienes.

Si usted también es culpable, recuerde esa última reunión de familia. Ya no estaba la espontaneidad de antes y seguramente no se produjo aquel sencillo y cordial diálogo de antaño, sino que dominó en el de ahora, otro tono, quizás el apasionamiento político. Es tan diferente aquella antigua y franca sonrisa, del gesto diplomático con que actualmente escondemos nuestro pensamiento íntimo. Falta hoy el niño que brinque de un asiento a otro, falta el ruido del florero hecho trizas, y la vergüenza de aquella mancha en la alfombra.

Con frecuencia, en estos encuentros las mujeres estamos más reservadas y los hombres, mantienen apretado el entrecejo por la taquicardia, la úlcera o la gastritis que han dejado como consecuencia las preocupaciones de una vida de lucha. Las cosas han cambiado y el trato humano se va haciendo más difícil.

¿Podría ser de otra manera? Podría, pero generalmente no lo es. Entonces, hay que olvidar esa corteza exterior y mirar más al fondo; descubrir el sentimiento escondido y recordar la solidaridad que hemos encontrado en un momento de dolor y la alegría muchas veces compartida. Rindamos también tributo al esfuerzo y al cariño que desplegó la dueña de casa momentos antes de nuestra llegada, ya sea en esas flores frescas que adornan el centro de mesa, o preparando el postre o la salsita para el guiso.

Muchas veces, esa salsa y ese postre, pierden sabor en nuestros labios, mientras estamos agitados por la innecesaria, torpe y frecuente intolerancia.

M.

Notas del Japón:

Chocho-San de Nagasaki, a Escena

TOKIO, agosto de 1966.

Madame Butterfly, la conocidísima ópera de Giacomo Puccini, que recuerda o trata de recordar en Nagasaki a la protagonista del romance con el teniente Pinkerton, de la Marina norteamericana, y su dramático desenlace, está siempre de actualidad en el Japón. Ahora se prepara en Tokio un certamen mundial de intérpretes del papel de Madame Butterfly, en homenaje y memoria de la soprano japonesa Tamaki Miura, a quien la crítica estima una de las más perfectas intérpretes de esa ópera.

El propósito de una institución lírica, creada con la denominación de "Tamaki Miura", es invitar a las mejores cantantes del mundo para interpretar arias de "Madame Butterfly", la ópera estrenada en el Scala de Milán en 1904. Tamaki Miura, en la más brillante carrera lírica, interpretó el papel principal más de dos mil veces, lo que explica el homenaje y el apoyo a estos actos del Ministerio de Asuntos Extranjeros del Japón.

La época del certamen, marzo de 1967, con diez días de duración, coincidirá con la primavera japonesa y la floración de los cerezos. Cantantes de diversos países podrán aspirar al premio de un millón de yens, unos quince millones de pesos de Chile.

El certamen renovará el interés en torno del principal personaje femenino de esa ópera y del lugar en que el libretista o autor de la historia romántica, John Luther Long, situó las escenas e inspiró la música a Puccini.

"Chocho-san", de Nagasaki, como dice la versión japonesa del romance para referirse a la heroína, y también la popular canción, permamentemente en boga, están en el pensamiento y en la imaginación de los japoneses. En especial en la ciudad portuaria de Nagasaki, en una de cuyas colinas, la de Minato, se levanta la casa dentro de la cual la fantasía hizo desarrollarse el romance y el drama de la bellísima japonesa y del oficial de la Marina norteamericana.

Minato es la colina romántica de la dulce y atrayente ciudad de Kyushu, la más meridional de las cuatro grandes islas del Japón. Es un verdadero balcón sobre el mar, desde el cual se observa el panorama subyugante de la bahía de aguas azules generalmente mansas, pero a veces agitadas por la fuerza devastadora de los tifones que avanzan desde Okinawa, en el sur.

La casa a la cual se ha señalado como la residencia de Madame Butterfly, en realidad perteneció a un esforzado extranjero que actuó en la industrialización japonesa: Thomas B. Glover. Su residencia en la colina de Minato es conocida con la denominación de "Glover House". Es la construcción de estilo occidental más antigua del Japón. Por esa causa se le hacen actualmente trabajos de restauración para evitar su deterioro. En el edificio y en sus bien cuidados jardines, en medio de los cuales se alza un busto de bronce de Glover, El Gobierno japonés ha destinado una gruesa suma a los trabajos de conservación de ese edificio, considerado una reliquia en el sentido arquitectónico... y también en el sentido romántico.

Hacia "Glover House" afluyen cientos y cientos de visitantes. Extranjeros, japoneses, viejos y jóvenes, suben los últimos metros de la colina, muy empinada, y antes de entrar depositan su aporte, una moneda de cualquier valor, en una caja de madera abierta a las erogaciones. Nadie entra sin dejar ese aporte. Es dinero que se recauda para conservar jardines y el edificio.

Sobre Madame Butterfly se han tejido leyendas. Algunos han supuesto que la ópera y la labor del libretista pudieron inspirarse en la vida de la geisha Okichi. Pero ésta vivió en Shimoda, el puerto de los "navíos negros". Su romance nada tuvo de enloquecedor. El presunto compañero de ese romance era, además, un obeso señor norteamericano de 45 años. Muy distinto del galán que presentan en la ópera y que se ha visto en el cine.

Nagasaki era la ciudad portuaria más adecuada para forjar una historia de amor y de leyenda. En siglos pasados fue la puerta de entrada al Japón para los navíos extranjeros. Encierra, además, otras leyendas de sacrificios, de luchas, de sinsabores, especialmente en los períodos de persecución de los cristianos, hace más de tres siglos, que la envuelven en cierta atmósfera que hace posible animar o dar vida a personajes creados por la fantasía, hasta parecer hoy casi reales.

¿Quién puede dudar de la existencia de Chocho-san de Nagasaki? Nadie. Hacerlo es destrozar la ilusión grata que penetra hondamente en el pensamiento. La heroína de Madame Butterfly creada por el libretista y animada por la música de Puccini pudo ser ficción al escribirse el argumento e historia de la ópera. Pero el tiempo, la costumbre, le ha dado existencia. Los viejos muros de "Glover House" nada dicen; pero todos los visitantes piensan que encerraron, una vez, alegrías, dolor y drama.



SINTESIS NOTICIOSA

NORMALIDAD DE VUELO

La gran mayoría de los aviones LAN que cubren servicios en el país despegaron ayer de Los Cerrillos pese al mal tiempo. En la mañana despegaron cinco vuelos de DC6B, dos DC3 y uno de Caravelle, para operar diversos puntos. El único LAN que no despegó fue uno de la tarde que tenía por destino Concepción. Tanto la Regional de Puerto Montt como el de Punta Arenas cumplieron sin restricciones el itinerario.

PREMIOS DE AGRONOMIA

La Sociedad Agronómica de Chile hizo entrega de premios de reconocimiento a tres profesionales que se han distinguido en el ejercicio de su actividad. Estos fueron Manuel Elgueta Guerín, Carlos Correa Valdés y Manuel Casanueva Ramírez. También se premió a los estudiantes de Agronomía Günther Kingenberg, de la Universidad de Chile; Agustín Millar Bravo, de la Universidad de Concepción; Roberto Mac Donald, de la Universidad Católica de Valparaíso.

HOMENAJE A GANIVET

El novelista chileno, Edgardo Garrido Merino, dictará una conferencia sobre "Triunfo, pasión y muerte de Angel Ganivet", hoy, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso.

LABORATORIO DE LENGUAS

Un Laboratorio de Lenguas se inaugurará hoy en la Sección de Inglés de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile. El Laboratorio ha sido donado por el Gobierno Británico a través de la British Council. Su entrega oficial se hará a las 11 horas, con asistencia del Embajador del Reino Unido, David Scott Fox.

CENTRO DE LITERATURA

Diez años cumple hoy el Centro de Literatura Comparada de la Universidad de Chile. El aniversario será celebrado con una ceremonia que se efectuará a las 19 horas, en la sede del Centro, Avenida Bulnes 140, segundo piso. Asistirán el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas; los miembros del Consejo Universitario y otras personalidades.

CONFERENCIA DE GUERRA

Olga Poblete, profesora de Historia Universal de la Universidad de Chile, dictará hoy miércoles, a las 18.30 horas, en la Sala Barros Arana, Huérfanos 1117, tercer piso, una conferencia sobre "El Mundo dividido". Post-Segunda Guerra Mundial.

BELLAS ARTES

Una Exposición Colectiva de Acuarelas se inaugurará esta tarde a las 19 horas, en la sede de la Sociedad de Bellas Artes, ubicada en Compañía 1340. En la exposición intervienen destacados artistas nacionales.

HUMANISMO Y ALIENACION

La Sociedad Chilena de Filosofía realizará la segunda y última sesión de estudios, con el tema: Humanismo y Alienación, cuyo relator será el profesor Miguel Saidel, esta tarde, a las 19 horas, en la sala Andrés Bello, Huérfanos 1117, tercer piso.

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO

John Palmer, experto en relaciones públicas y técnico en materias del campo previsional, está dictando un curso de adiestramiento a un grupo de funcionarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Palmer ha sido enviado por la Organización de Estados Americanos para asesorar a las instituciones de Seguridad Social de la América Latina y ésta es su primera visita a nuestro país.



Una visita a LA NACION hizo la delegación de la provincia de Atacama que asistió al Congreso Nacional del Partido Demócrata Cristiano, para saludar a nuestro director, Juan Goñi y, referirse, al mismo tiempo, a los diversos problemas que afectan a esa región. En el grabado, de izquierda a derecha, aparecen los delegados Manuel Becerra, Guido Carvajal, Gilberto Alvarez, Alex Balim, Humberto Carrasco, Nora de Cepeda, el Consejero de ENAMI, Jorge Pizarro Espoz; el regidor de Copiapó, Carlos Bravo; el presidente provincial del PDC, Jorge Sepúlveda Jorquera; diputado Raúl Barrionuevo; director de LA NACION, Juan Goñi; regidor de Chañaral, Luis Zanetta; el Relacionador Provincial de Conorte, Santiago Cáceres; Alberto Bichara, Ramiro Santana, Luisa Soto, Mario Contreras, Jorge Segura y Hugo Maffey.

NUEVO HOSPITAL PARA COPIAPO PIDIERON DELEGADOS PDC A S. E.

Con el Presidente de la República se entrevistó la delegación de la provincia de Atacama, que concurrió al reciente Congreso Nacional del Partido Demócrata Cristiano, para presentarle sus saludos y plantearle dos problemas de importancia para esa región, la construcción de un Hospital Regional en Copiapó, y, la situación creada a los obreros de las plantas mineras, y, en general, a la economía de la provincia, por la huelga del personal, que afectó a ENAMI.

La delegación, encabezada por el diputado Raúl Barrionuevo, y el presidente provincial del PDC, Jorge Sepúlveda, estaba integrada por los 35 delegados que concurrieron al Congreso, entre ellos, regidores, dirigentes obreros, de poblaciones, de Centros Femeninos, y, en general, de las organizaciones de masa de más raigambre en la comunidad.

Sobre el nuevo Hospital Regional se hizo presente al Jefe del Estado que es una necesidad imprescindible, ya que el actual se encuentra en un estado ruinoso que no admite ya más reparaciones. Por otra parte, la construcción está acordada por el Consejo del SNS, se ha confeccionado ya el proyecto, y se eligieron los terrenos apropiados contiguos al actual Hospital. La lejanía que queda Copiapó de los grandes centros médicos, su numerosa población obrera y la frecuencia con que se producen casos graves, especialmente accidentes en las minas, hacen que día a día sea más urgente la construcción de este Hospital Regional, el que debe tener una sección especial de traumatología, aparte de una de psiquiatría, especialidades con las cuales no se cuenta en la región.

Por los motivos anteriores, la delegación atacameña solicitó al Presidente Frei que se destinen fondos con urgencia para adquirir los terrenos e iniciar la construcción en el tiempo que queda del presente año.

Para el caso que no hubiera fondos para este Hospital, la delegación manifestó al Presidente de la República que se podría despachar un proyecto de que es autor el diputado Barrionuevo, que financia esta construcción con un impuesto de 30 centésimos por tonelada a la exportación de hierro. Este impuesto se estima justo, ya que grava a una materia prima de minas, muchas de las cuales no dejan utilidades ni ventajas a la provincia, y el monto mismo de dicho impuesto, por lo pequeño, no afecta al costo de la producción.

La otra petición hecha al Jefe del Estado se refería a la situación, ya solucionada ayer, por que atravesaba el personal de ENAMI a causa de la huelga que se había declarado hace varios días. Los delegados dijeron al Presidente, que el PDC solidarizaba con la actitud del personal de ENAMI, porque las remuneraciones de que gozaba están a un nivel inferior a las que pagan las industrias similares. Agregaron que la cesación de las actividades de ENAMI había repercutido en el comercio de esa provincia y en todas las demás actividades económicas, y que ya con el diputado Barrionuevo y el Consejero de ENAMI que representa al Jefe del Estado en el Consejo de esa Empresa, Jorge Pizarro Espoz, habían puesto los antecedentes en conocimiento del Ministro de Hacienda, Sergio Molina.

El Presidente de la República, junto con agradecer a la delegación sus saludos, manifestó gran interés por los planteamientos que le fueron hechos expresando que la huelga de ENAMI quedaría resuelta cuanto antes, lo que ocurrió sólo horas después de la entrevista, y, que en cuanto a la construcción del Hospital Regional, solicitaría todos los antecedentes para acelerar la iniciación de esa obra.

BUSTO DEL PRESIDENTE IBAÑEZ INAUGURAN HOY EN LA MONEDA

En la Galería de los Presidentes de Chile, del Palacio de la Moneda, el Jefe del Estado procederá a inaugurar hoy, a las 11.30 horas, un busto del ex Mandatario Carlos Ibáñez del Campo.

A la ceremonia concurrirán, además del señor Frei, Ministros de Estado, parlamentarios y autoridades, la viuda del Presidente Ibáñez, señora Graciela Letelier de Ibáñez y sus hijos, quienes han sido especialmente invitados al acto.

"DEMOCRACIA CRISTIANA SALIO FORTALECIDA DEL CONGRESO"

Con el fin de considerar diversos aspectos del Congreso del Partido Demócrata Cristiano, que se clausuró el domingo, fue recibido por el Primer Mandatario el Vicepresidente de la Corporación de Reforma Agraria, Rafael Moreno.

Al término de su entrevista con el Presidente Frei, Moreno manifestó que el Jefe del Estado había rechazado de plano las interpretaciones que se hicieron con respecto a la Reforma Agraria y que por ese motivo había puesto su cargo a disposición del Jefe del Estado. Al mismo tiempo, señaló que el Presidente Frei le había reiterado su confianza.

Refiriéndose a los resultados del Congreso, el Vicepresidente de la Corporación de Reforma Agraria manifestó que el Partido Demócrata Cristiano "ha ganado mucho, pues se demostró una clara unanimidad ideológica y doctrinaria; un claro acuerdo en la forma de acción del Partido con el Gobierno y una gran fortaleza en su espíritu de unidad".

Expresó luego que no se ha pedido trámite de urgencia para el proyecto de Reforma Agraria, por cuanto Frei estima que las Comisiones de Agricultura y Hacienda deben seguir trabajando. "El primer informe —dijo— estará listo en los primeros días de septiembre y sería votado en la Sala antes del 18 del mismo mes. Por otra parte, los estudios hechos nos hacen confiar en que la ley será promulgada antes de fin de año".

Finalmente, manifestó que la entrevista había sido sumamente cordial y prolongada, y que durante su transcurso se reiteró una vez más la prioridad que tiene la Reforma Agraria dentro del programa del Gobierno.

EXPOSICION DEL BANCO DEL ESTADO

Ayer se efectuó la inauguración del Salón de Artes Plásticas y Artesanía correspondiente al Primer Encuentro Cultural de los Empleados del Banco del Estado. Esta exposición, que permanecerá abierta hasta el 14 de septiembre, contiene muestras de manifestaciones artísticas del personal de la empresa bancaria estatal y de los directivos del Instituto Bancario de la Cultura, que han promovido esta exposición. En el grabado, los artistas laureados, Juana Sarradel, Roberto Arias, Osvaldo Zilleruelo y Santiago García y dirigentes del Instituto Bancario de Cultura, aparecen rodeando al Gerente y Subgerente de Ahorro y Promoción, Teodoro Pérez y Jorge Holzer.

ESTA EN ESTUDIO POLITICA DE SUELDOS Y PRECIOS PARA 1967

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, señaló que era prematuro anticipar una política de salarios y sueldos para el próximo año, ya que ello no es un problema aislado que pueda decidirse y enunciarse por sí solo, independientemente del cuadro general de la economía chilena.

Una política de remuneraciones, agregó, está íntimamente relacionada con la política de precios, del aumento de la producción, de la contención de la inflación, y de muchos otros factores. Ella será enunciada cuando se realice la Exposición de la Hacienda Pública, que el titular de Hacienda debe efectuar todos años ante el Congreso Nacional, habitualmente en el mes de octubre.

En todo caso las líneas generales por las cuales se orienta el Gobierno al respecto es la de otorgar un reajuste superior a lo que se estime será el alza del costo de la vida en el próximo año.

En relación con el reajuste de sueldos acordado por el Congreso Nacional, el Ministro manifestó que no se entregará declaración oficial por parte del Gobierno, salvo en lo que sea necesario para deslindar responsabilidades, ya que ello fue acordado sin consultar previamente al Ejecutivo, que es contrario a otorgar reajustes a cualquier sector de la población por sobre los reajustes generales, lo cual deteriora los planes generales de estabilización.

En relación con el fomento del ahorro entre los empleados y obreros, manifestó que se había descartado la idea de descontar un 5% mensual de los emolumentos, pero que se están buscando otros procedimientos para ahorrar con trabajo concreto y con ahorro directo en algunos casos determinados.

Casos clínicos estudiaron en Jornadas Médicas Francesas

Con el estudio de casos clínicos y charlas ilustradas con diapositivas se iniciaron ayer las Jornadas Médicas Francesas que organiza Air France con el patrocinio de la Embajada de Francia y la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

Hoy se realizará la segunda etapa en diversos auditorios del Hospital José Joaquín Aguirre y Roberto del Río.

Intervienen los especialistas galos Lafontaine, jefe del Servicio Médico Central de Air France y los profesores Laplane, Binet, Mathivat, Debray, Millier, con participación de los médicos Fuchez, Poumeau, Delille, Marrugat y Monnerville.

Una de las intervenciones más destacadas de la jornada de ayer fue la del profesor Binet, quien ha realizado en Francia las primeras operaciones de reemplazo de la válvula aórtica humana por heteroinjertos extraídos del cerdo, con resultados excelentes.

En su intervención de hoy, a las 12 horas, en el Auditorio Brockmann del Hospital J. J. Aguirre, el profesor Binet se referirá especialmente a este caso.

MIEMBRO HONORARIO

En la jornada inaugural fue recibido como Miembro Honorario de la Facultad de Medicina el profesor Millier quien ofreció una conferencia sobre "Los adenomas de la corteza suprarrenal de Conn".

El Dr. Lafontaine visitó el hospital de la FACH y dictó una conferencia sobre "Aspectos médicos-fisiológicos del transporte aéreo comercial".

Por la tarde, en la Embajada de Francia se ofreció una recepción a la representación médica francesa, a la que asistieron doctores chilenos.

PERSONAL DOCENTE DE LICEOS PREPARA CONVENCION

Una circular invitándolos a organizarse nacionalmente, fue enviada por el Colegio Nacional del Personal Docente Directivo de los Liceos Fiscales, a todos los Liceos de la República.

Para el mes de octubre, en que se llevará a efecto una Convención en la capital, esta institución ha venido elaborando una serie de programas.

Con el fin de informar a cada Liceo de la labor realizada por dicho colegio frente a todos los problemas, ya sean de carácter educacional, económico o administrativo, enviará a cada establecimiento un boletín informativo.

Para el próximo martes, a las 18 horas, se ha programado, en el Instituto Nacional, una reunión general, en que se tratarán diversos puntos de importancia para el personal docente de los diversos establecimientos educacionales secundarios.

Reajustados precios de artefactos eléctricos

Los artefactos eléctricos reajustaron sus precios en un 13%, manifestó el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle conforme a los convenios de estabilización que se suscribieron el año pasado entre los industriales y el Gobierno.

Precisamente hace un año que dichos artículos estaban estabilizados en sus precios, ahora corresponde otorgarles el reajuste correspondiente, que, según lo prefijado por el Ejecutivo, para el sector industrial debe ser de un promedio del 13%.

SOBRE VIRUS HABLARA DR. CASASBELLAS

Hoy, a las 18.45 horas, y el próximo domingo, a las 11.45, dará una charla por Radio Universidad Técnica del Estado, el Dr. Fernando Casasbellas, miembro honorario de la Sociedad Científica de Chile, para referirse al Simulador Espacial de la Universidad de Bonn, a la revelación de secretos policiales, y a la investigación de virus en el Instituto Koch, de Berlín.

EN LA MONEDA

TAXIBUSES EN SAN ANTONIO

Una delegación de autoridades de San Antonio, en[...] por el Alcalde, doctor Néstor Fernández, se entrevis[tó con] el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, con el [...] plantearle el problema surgido a raíz del retiro de die[...] buses que hacían recorrido a las poblaciones altas del [...] En la reunión participaron dueños de autobuses, prop[...] y choferes de las liebres y representantes de las Ju[ntas de] Vecinos. Al término de ella los visitantes manifestaron [...] acordó que una Comisión estudie el problema, ya que los [...] buseros se oponen a la circulación de las liebres, mientras [...] los pobladores afirman que éstos son los únicos vehículos [que] pueden trasladar a los pobladores desde los cerros.

FUNDOS EN CONFLICTOS

Una prolongada entrevista con el Ministro del In[terior,] Bernardo Leighton, sostuvo en la mañana de ayer el [...] tado Emilio Lorenzini. A su término el parlamentario [ma]nifestó haber conversado sobre la situación de [...] de cincuenta fundos de Curicó que enfrentan conflictos [co]lectivos de trabajo. Agregó que representantes de dichos [pre]dios se reunirán en fecha próxima con el Intendente de [Curi]có, Guillermo Maturana. Añadió que mañana habrá [...] unión similar en Talca.

ALMUERZO DE DESPEDIDA

El Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés [ofre]cerá mañana jueves un almuerzo en honor del Embajador [de] Gran Bretaña en Chile, David Scott-Fox, quien regresa [a su] patria por término de su misión en Chile. Por otra [parte, el] Canciller ofrecerá una manifestación similar, el 8 de [...] bre, en honor del Embajador del Paraguay, Alberto [...] quien regresa a ese país luego de permanecer cerca de [...] años en Chile.

DELEGACION DE ULTIMA ESPERANZA

Una delegación de representantes del Departamento [de Úl]tima Esperanza, que encabeza el Gobernador Tolentino [...] sostuvo una prolongada reunión con el Ministro de Re[laciones] Exteriores, Gabriel Valdés, y con funcionarios de esa Se[creta]ría de Estado, para considerar aspectos relacionados [con la] situación de obreros chilenos que trabajan en los mi[nerales] carboníferos argentinos de Río Turbio.

COMISION DE LIMITES

Viajaron en la mañana de ayer a la zona sur del [...] coronel Roberto González, miembro de la Comisión Ch[ilena de] Límites y Carlos Johnson, geógrafo del Departamento [de Fronte]ras de la Cancillería, con el fin de proseguir luego ha[cia la] confluencia de los ríos Mosco y Mayer. Según inform[aciones] periodísticas argentinas en dicha zona se habrían pr[oducido] incidentes en la frontera. El Canciller Gabriel Valdés [desmin]tió enfáticamente dichas informaciones, pero consideró [...] rio el viaje de la Comisión.

REUNION DE SUBSECRETARIOS

Los Subsecretarios del Trabajo, Emiliano Caballero [y de] Minería, Germán Merino, se reunieron con el del Interior, [En]rique Krauss, con el fin de considerar la situación pro[ducida] en la Industria Bellavista, de San Felipe, donde ex[iste un] conflicto obreros-empresa. En la Contraloría se en[cuentra] un decreto mediante el cual se ordena el reintegro de [...] en dicha industria. "Bellavista" comprende una fábrica [de li]topol (material usado en pinturas) y una mina que pr[ovee a] la fábrica de materia prima.

CONFLICTOS CAMPESINOS

Los parlamentarios Ricardo Valenzuela, José Mo[...] Manuel Rodríguez plantearon al Ministro del Interior, [Ber]nardo Leighton, la solicitud de intervención a los fun[dos] Llano y Retiro del departamento de Cachapoal en la pr[ovincia] de O'Higgins. Los diputados denunciaron que los due[ños de] esos fundos —Comunidad De Pablo y Alejo Contreras— [...] sus imposiciones a los obreros y no las pagan al Servi[cio de Se]guro Social, y les deben el pago de salarios, asignaciones [fa]miliares y regalías a los obreros. Por otra parte —añadi[eron]— el predio no ha sido sembrado y se encuentra en [...] condiciones.

NAVES A ISLA DE PASCUA

El Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, inform[ó que] el viernes 1º de septiembre zarpará desde Valparaíso a Is[la de] Pascua, por segundo vez, la motonave "Navarino", llev[ando a] esa posesión chilena el personal para la Administración [Pú]blica y equipos y maquinarias para diferentes actividades. [Aña]dió que el 7 del mismo mes, zarpará del mismo puerto [con] idéntico fin, la "Antofagasta".

Estudiantes de EE. UU. regresan a su país



Después de haber permanecido durante tres meses residiendo en el país, gracias al convenio de intercambio estudiantil Youth for Understanding Ann Arbor Michagan, EE. UU. por el jet de Aerolíneas Peruanas regresaron a sus respectivos hogares en el país del norte, un grupo de estudiantes norteamericanos. En el grabado, momentos antes de emprender el regreso.— (Foto Cerrillos).

63 TRABAJADORES TROCARON FESTEJO POR DEPOSITOS DE CUENTAS DE AHORRO

El Banco del Estado ayuda a vivir mejor, no es mera frase propagandística

En un acto celebrado en sus lugares de trabajo 63 empleados y obreros —48 mujeres y 15 varones— de la firma propietaria de los Baños "Juventa" —femenino— y "Cousiño" —masculino— situados en la calle Matías Cousiño Nº 64, suscribieron Cuentas de Ahorros a Plazos en la Sucursal "Ahumada" del Banco del Estado de Chile sumándose a la Campaña de Ahorro, con un aporte total de un millón doscientos sesenta mil pesos.

La Jefa de la Sección Ahorros de la Sucursal "Ahumada", María Luisa Chamorro Luickert, acompañada de las funcionarias María Teresa Maluenda Sanhueza, Ida Ostergaard Aguirre y María Enriqueta Ilabaca Muggler —fuera de las horas de trabajo— permanecieron por espacio de más de dos horas cumpliendo el cometido de incorporar a los nuevos clientes y, posteriormente, hacer entrega a los mismos de su Libreta, documento que les abre un horizonte promisorio, a medida que vayan adquiriendo antigüedad en el Banco.

SENTIDO DE LA RESPONSABILIDAD

LA NACION estuvo presente en la ceremonia descrita y mientras las funcionarias llenaban las tarjetas-control de cada uno de los interesados, conversamos con la Jefa de la Sección Ahorros de la Sucursal "Ahumada", María Luisa Chamorro Luickert.

"Es verdad que una vez que finalizamos nuestras labores en el Banco —nos dice— nos trasladamos hasta los Baños "Juventa" y "Cousiño", porque estimamos que un grupo tan importante de trabajadores, al asumir una decisión vital en su existencia, merecía una cuota de sacrificio de nuestra parte".

Nos informa, María Luisa Chamorro, que las Cuentas de Ahorros en la Sucursal pasan de las seis mil, cantidad que no es exigua si se considera que esa entidad solamente abrió sus puertas en febrero próximo pasado y que por su ubicación céntrica —calle Moneda Nº 1000— la población es eminentemente comercial. En otro aspecto, la Sucursal "Ahumada" cuenta para su atención al público con los métodos más modernos, situación que permite un despacho expedito y ágil. Sólo elemento femenino labora en sus oficinas.

VENTAJAS DE LAS CUENTAS DE AHORROS

Los Depósitos a Plazos que no tengan más de dos giros en el año y cuyos saldos diarios no sean superiores a uno y medio sueldo vital para la provincia de Santiago, se reajustan en el mes de diciembre de acuerdo con el índice del alza del costo de la vida, fijado por la Dirección de Estadística, según informa María Luisa Chamorro. Además, son inembargables, exentos totalmente de impuesto a la renta y hasta la cantidad de Eº 2.000, liberado del impuesto de herencia.

"Los préstamos —puntualiza la Jefa de Cuentas de Ahorros— son de diversos tipos o finalidades: para asistencia social, para gastos educacionales, para industrias menores, para menaje de casa, para profesionales (instalación de consultorios, adquisición de elementos de trabajo, etc.), para compra de sitio, ampliaciones, terminaciones y reparaciones de viviendas. Estos entran a operar al cumplir la Cuenta seis meses de antigüedad".

PLAUSIBLE INICIATIVA

Anualmente la firma propietaria de los Baños "Juventa" y "Cousiño" agasaja a empleados y obreros, en la fecha aniversario de apertura de ambos negocios —28 de agosto de 1958—, a manera de premio a la armonía reinante entre capital y trabajo.

Este año, las 48 mujeres y 15 varones que integran esa unidad de trabajo, aceptaron la proposición de la firma de abrir a cada uno de ellos una Libreta de Ahorro a Plazo con el dinero que irrogaría la fiesta de camaradería.

Por otra parte, dos hechos influyeron en la decisión de los trabajadores de [...] Fernando Cáceres [...] cánico de los Baños [...] un serio accidente [...] quedando inmovilizado [de] ambas piernas. [...] hace cuatro meses [...] del Estado, Sucursal [Ahu]mada", con el aval de [la em]presa, le otorgó un [...] que le permitió [...] su grupo familiar [...] personas. Hoy [...] su mal físico, [...] el Bar que mantiene [...] para sus clientes. [...] cho positivo es el [...] carpintero de los Baños [...] mingo Faúndez [...] préstamos del mismo [orga]nismo estatal instaló [...] pia pequeña industria [de] muebles en calle [...] sector de Quinta Normal.

Hechos y no palabras [...] el refrán. Por eso, los [tra]bajadores no trepidaron [en] aceptar la proposición [de la] empresa de abrir cuentas [de] ahorro a plazo, en [vez de] gastar ese dinero en [...] aniversarias.

La más feliz de las [...] das era Juana Donoso [...] ocho años en los Baños [Ju]venta", y que vive [...] madre viuda y dos her[manas] más, también solteras [...] ella.

"Nunca olvidaré este [mo]mento", fueron sus ex[presio]nes, al recibir de manos [de la] Jefa de la Sección Ahorros [de] la Sucursal "Ahumada" [su] Libreta de Depósito a P[lazo].

FERIAS POPULARES DE ARTE REALIZARAN EN LOS BARRIOS

La Comisión de Desarrollo Cultural de la Municipalidad de Santiago, integrada por representantes de todas las actividades artísticas y culturales de la comuna, estudia la realización de ferias populares de arte.

Un organismo como la Municipalidad, dijo el Alcalde Manuel Fernández, al dar a conocer el plan de difusión cultural, que constituye la célula fundamental de la estructura social no puede ser ajeno al desarrollo y a la difusión de la cultura y a las inquietudes artísticas de la comunidad que la integra.

En las ferias puopulares se darán a conocer el folklore de nuestra tierra, la artesanía del pueblo, la escultura y la pintura.

BECA PARA CHILE

Se solicitará la colaboración de los escritores nacionales que participaron el año pasado en las Jornadas Culturales, que se efectuaron en los barrios Estación, Yungay y Matadero.

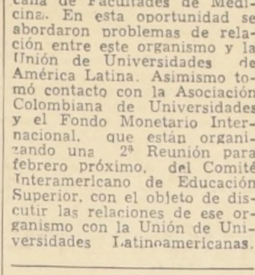
Para facilitar y estimular la creación de obras literarias inspiradas en los altos valores de la nacionalidad, en nuestra tierra y su paisaje se creó la beca para Chile.

Permitirá a los escritores jóvenes recorrer el país en busca de fuentes nacionales de inspiración.

El agraciado recibirá por una sola vez la cantidad equivalente a 18 sueldos vitales para Santiago, suma que le permitirá viajar durante 3 meses por las ciudades y regiones consignadas en el itinerario presentado al postular.

Dispondrá asimismo durante 3 meses de un sueldo mensual equivalente a 6 sueldos vitales mensuales.

Después de reunión en Jamaica regresó Rector de U. penquista



Regresó al país el Rector de la Universidad de Concepción, doctor Ignacio González Ginouvés, quien concurrió a la Conferencia del Council Higher Education American (CHEA) celebrada en Jamaica, con asistencia de distinguidos educadores de Estados Unidos y Latinoamérica.

De regreso a Chile, el doctor González pasó a Bogotá, donde concurrió a una reunión de la Federación Panamericana de Facultades de Medicina. En esta oportunidad se abordaron problemas de relación entre este organismo y la Unión de Universidades de América Latina. Asimismo tomó contacto con la Asociación Colombiana de Universidades y el Fondo Monetario Internacional, que están organizando una 2ª Reunión para febrero próximo, del Comité Interamericano de Educación Superior, con el objeto de discutir las relaciones de ese organismo con la Unión de Universidades Latinoamericanas.

Una apasionante visión del Paraguay en época colonial

Una apasionante semblanza de Paraguay, en tiempos de la Colonia, ofreció el Embajador de ese país en Santiago, Alberto Nogués, durante una charla ofrecida en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. El diplomático —al iniciar su intervención— puntualizó que "ésta será mi última participación en público, por cuanto abandonaré este hermoso y hospitalario país, en el curso de los próximos días, en conformidad a exigencias que plantea la diplomacia".

Dijo que, luego de haber permanecido cinco años en Chile, yo y mi familia jamás olvidaremos la sincera hospitalidad que el pueblo de este hermoso país nos brindó siempre".

El diplomático, ante numeroso público que se dio cita en el Salón de Honor de la Universidad, disertó sobre el tema: "Una Visión del Paraguay".

A través de la interesante exposición del diplomático, se estableció una viva imagen del antiguo pueblo paraguayo, en su origen mismo durante la Colonia.

En particular, se refirió a los sucesivos desmembramientos que había sufrido, periódica y sistemáticamente, "La Provincia Gigante", denominación que recibieron los vastos territorios que, a la época, tenía Paraguay, alcanzando a casi la mitad total de Sudamérica.

—Por aquel entonces —expresó—, mi país tenía fronteras comunes con Chile. Poco a poco fue cercenado su territorio, hasta convertirse en la pequeña pero briosa República de hoy.

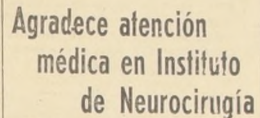
ALBERTO NOGUES, Embajador de Paraguay en Chile.

EL PARAGUAY DE HOY

Enseguida esbozó rasgos principales del Paraguay actual, analizando algunos de los problemas limítrofes que inciden en aspectos del desarrollo del país, y que "están siendo superados a través del contacto mantenido con las Cancillerías de Argentina y Brasil".

Agregó que uno de los principales recursos nacionales para impulsar un definitivo desarrollo del país, "será la utilización conjunta de "Los Saltos del Guairas", en la zona del Amazonas.

Dijo que la energía que se registra en esta monumental caída de agua supera los 15 millones de kilowatios, constituyéndose en la primera fuente de energía del mundo.



Agradece atención médica en Instituto de Neurocirugía

Nuestra compañera y colega, Delfina Hermosilla, quiere exteriorizar por medio de estas líneas su eterno agradecimiento al doctor Gustavo Díaz Pérez y sus ayudantes del Instituto de Neurocirugía que dirige el profesor doctor Alfonso Asenjo, por la exitosa intervención quirúrgica que le practicaron al cerebro.

Gracias a esta oportuna intervención, nuestra compañera de LA NACION logró la recuperación de la vista que estaba paulatinamente perdiendo debido a una lesión cerebral.

IMPULSO A LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA DE LA ZONA SUR

El Ministro de Economía, Domingo Santa María, se dirigirá hoy en la noche a lsur del país para sostener conversaciones con agricultores e industriales de las zonas de Temuco, Osorno y Valdivia, durante los días jueves, viernes y sábado de la semana en

El Ministro Santa María viajará acompañado por los representantes de la Comisión de Industrias de la CORFO, Fernando Aguirre, Patricio Fernández y Alejandro Hales; por los funcionarios de la CORFO, Juan Nestler, Nildo Martini, Mario Sarkis, Santiago Fajardo y Alberto Saldívar; por los representantes de la gerencia agrícola, Américo González y Jesús González; por el jefe de Planificación Agrícola del Ministerio de Agricultura, y por altos funcionarios del Ministerio de Agricultura y de la Empresa de Comercio Agrícola.

El señor Santa María se encuentra muy interesado en conversar directamente con los industriales y agricultores de esas zonas para explicarles personalmente las políticas de desarrollo agrícola y fomento ganadero que impulsa el Gobierno.

ITINERARIO

El Ministro de Economía iniciará su viaje en la noche de hoy, por tren, para llegar al mediodía de mañana a Osorno. En esa ciudad permanecerá durante todo el día.

El viernes lo dedicará a conversar con los agricultores e industriales de Valdivia, y el sábado hará lo propio en Temuco. De esta ciudad regresará el mismo sábado en la noche a la capital.

130 mil pares de anteojos donaron leones de EE. UU.

Ciento treinta mil pares de anteojos recoletados por los Clubes de Leones norteamericanos, llegarán en breve para ser distribuidos entre las personas de escasos recursos, especialmente estudiantes y dueñas de casa, que necesitan de ellos para mejorar su visual.

En carta dirigida a Humberto Valenzuela García Past, Presidente de Lions International, el Embajador Radomiro Tomic, le da a conocer este envío. En su comunicación expresa: "Le escribo para demostrarle el agrado con que continuamos la ya tradicional colaboración entre Lions International y la Embajada de Chile en Washington.

Gracias al entusiasmo y capacidad organizativa de nuestro común amigo Alejandro González, acaba de tomar forma el nuevo programa de anteojos para Chile. Esta vez se despacharon ciento treinta mil pares de anteojos como resultado de la campaña del distrito 22.

Sé que Ud. está al tanto de todo, razón por la cual no tiene objeto que le informe de mayores detalles.

Sólo quiero hacerle saber mi reconocimiento personal y oficial por la colaboración tan valiosa de Lions International."

Estos pares de anteojos a que se refiere la comunicación llegarán al país a través del programa Lions-Care.

INAUGURARAN TRES NUEVOS SECTORES HABITACIONALES

El Presidente de la República, Eduardo Frei, inaugurará el proximo viernes diversos sectores habitacionales de las Poblaciones Lo Valledor Norte y Sur, "Cardenal Caro" y "Camino Longitudinal".

Al acto, será acompañado por el vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, Héctor Valdés Phillips.

La ceremonia de inauguración se efectuará a las 18 horas, en la calle "Plano Regulador". Posteriormente a ella, el Jefe de Estado visitará diversos sectores de dichas poblaciones.

Apoyo a Comando Contra la Inflación aprobó Congreso Democratacristiano

Entre los acuerdos adoptados por el reciente Congreso del Partido Demócrata Cristiano figura un voto de apoyo al Comando Nacional Contra la Inflación CONCI. El voto expresa lo siguiente:

"Considerando:

1.— Que durante la campaña presidencial el Partido Demócrata Cristiano sostuvo que el cumplimiento del Programa de la Revolución en Libertad exigía la participación activa de la comunidad organizada.

2.— Que no se puede realizar una verdadera revolución económica sin lesionar intereses y que ella no es producto solamente de un aumento de la producción, sino también de un cambio fundamental de la estructura económica.

3.— Que este cambio no puede ser a largo plazo, sino que debe ser inmediato.

4.— Que el requisito para crear un mercado normal es el cambio de las condiciones de distribución y de comercialización vigentes, y que previo a este cambio debe existir un aumento diversificado y sostenido de la producción.

5.— Que cualquier cambio económico a fondo requiere como condición la democratización del mercado y que democratizar el mercado significa igualar la situación de la oferta y la demanda, y cambiar la estructura de poder que lo domina.

6.— Que esta democratización se logra solamente mediante la organización de las partes débiles del mercado: el consumidor y el pequeño comerciante y productor. Con ello se logra un equilibrio de poderes que permite cambiar las reglas del juego del mercado.

7.— Que el único camino para una verdadera revolución económica es aquel que cuenta con el respaldo y la participación del pueblo.

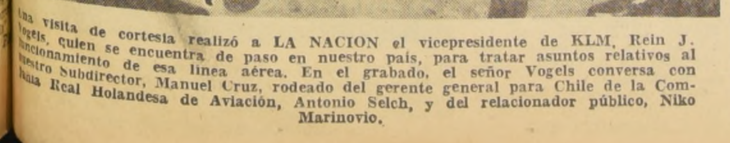
8.— Que la acción del Comando Nacional Contra la Inflación, tendiente a organizar a la comunidad productora, comerciante y consumidora, cumple las condiciones señaladas en los considerandos anteriores.

Por tanto, el II Congreso de la Democracia Cristiana acuerda:

1.— Dar su más amplio respaldo a la acción desarrollada por el Comando Nacional Contra la Inflación.

2.— Solicitar al Partido que asegure un adecuado financiamiento para el normal desarrollo de la acción del organismo".

Ejecutivos de KLM en LA NACION



Una visita de cortesía realizó a LA NACION el vicepresidente de KLM, Rein J. Vogels, quien se encuentra de paso en nuestro país, para tratar asuntos relativos al funcionamiento de esa línea aérea. En el grabado, el señor Vogels conversa con nuestro Subdirector, Manuel Cruz, rodeado del gerente general para Chile de la Compañía Real Holandesa de Aviación, Antonio Selch, y del relacionador público, Niko Marinovic.

ACLAMACIONES PARA U THANT AL VISITAR EL CONGRESO



La presencia del Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, en Santiago, ha despertado especial interés en todos los sectores, y el destacado estadista ha sido objeto de calurosas manifestaciones de aprecio. En el grabado, un aspecto del público estacionado frente al Congreso Nacional, cuyas dos ramas visitó al mediodía de ayer el señor Thant. Momentos antes había sido declarado "Huésped Ilustre de Santiago", por la Corporación Municipal, y, enseguida había colocado una ofrenda floral al pie del Monumento a O'Higgins.

U THANT, DECLARADO CIUDADANO ILUSTRE

La Municipalidad de Santiago, en sesión solemne recibió en la mañana de ayer martes al Secretario General de las Naciones Unidas, declarándolo posteriormente Ciudadano Ilustre de la ciudad.

En la ceremonia hicieron uso de la palabra, el Alcalde de la Comuna Manuel Fernández y el Secretario General de la N. U., quien agradeció la distinción. Una medalla de oro y un diploma le fueron conferidos acreditando la distinción de la Corporación edilicia.

Una hora más tarde, U Thant depositó una ofrenda floral ante el Monumento al prócer don Bernardo O'Higgins, ceremonia que contó con la presencia del Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona; del Director del Protocolo, Eduardo Cisternas; del Comandante en Jefe de la Guarnición de Santiago, General Juan Bancalari y de otras autoridades.

Los honores correspondientes fueron rendidos por una compañía del Regimiento Infantería N.o 1 "Buin".

A las 11,45 de la mañana, U Thant y comitiva efectuó una visita al presidente de la Corte Suprema de Justicia don Osvaldo Illanes Benítez.

Posteriormente se trasladó, con igual propósito, al Congreso Nacional donde visitó a los presidentes de ambas ramas del Poder Legislativo.

Sus actividades de la mañana finalizaron con un almuerzo que le ofreció el senador Renán Fuentealba, presidente de la Misión Chilena que viajará a la Inauguración del próximo período ordinario de sesiones de la ONU. El agasajo se efectuó en el Club de Golf de Los Leones y a él concurrieron destacadas personalidades del mundo político, diplomático y de Gobierno.

Por la tarde a las 16,30 horas, ofreció una conferencia de prensa en la Biblioteca de la CEPAL, y, a las 19 horas, dio una charla en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, sobre la importancia de paz mundial.

Finalmente a las 21 horas U. Thant ofreció una comida en honor del Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, en el Salón de los Embajadores del Hotel Carrera.

A esta manifestación concurrió también el Presidente de la República Eduardo Frei Montalva.

El Secretario General de las Naciones Unidas U. Thant regresa hoy, a las 8.30 horas a Nueva York, en vuelo directo.

En el aeropuerto de Los Cerrillos será despedido por el Canciller don Gabriel Valdés; el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, don José Antonio Mayobre; el Director Adjunto de la FAO, don Hernán Santa Cruz; el Director del Protocolo, don Eduardo Cisternas; el Edecán del Presidente de la República y funcionarios de ONU en Chile.

MATRONA A PASCUA

El sábado próximo parte a la Isla de Pascua a bordo del barco "Navarino", Oriele Zencovich, la primera matrona que envía a esa lejana posesión chilena el Servicio Nacional de Salud, conforme a la política de expansión asistencial en que se halla empeñado el Gobierno. Fue despedida por el Director General de Salud, doctor Francisco Mardones Restat, y otras autoridades del SNS.

Junto a un médico, un dentista y dos auxiliares cumplirá en el Hospital de Hanga Roa un programa de salud integral en beneficio de los habitantes de Pascua.

Oriele Zencovich, casada, 36 años, con seis de profesión, estudió en la Escuela de Obstetricia de la Universidad de Chile, en Valparaíso. Como etapa preliminar a sus nuevas funciones, realizó un programa de orientación en diversos establecimientos del SNS de la capital, en relación con las actividades que deberá desarrollar en dicha posesión chilena.



En el grabado, durante la ceremonia frente al Monumento a Bernardo O'Higgins, el Secretario General de las Naciones Unidas, U. Thant, coloca su ofrenda floral como un homenaje al Padre de nuestra Independencia. En la ceremonia estuvo presente el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona

Síntesis POLICIAL

BALEO EN PESCADERIA

Un individuo, identificado sólo por el apellido Sarmiento, originó un incidente de proporciones en el interior del establecimiento dedicado a la venta de Pescado y Mariscos, ubicado en Santa Rosa 565. Sarmiento, empleando un revólver calibre 38, disparó contra el propietario de dicho negocio, Sergio Fuenzalida, a quien hirió de gravedad. Su maniobra la orientó posteriormente hacia el hijo del comerciante y contra un empleado, a quien afortunadamente no alcanzó a herir. El autor de los disparos, fue desarmado por Milton Reyes y Jorge Hanna, y entregado a Carabineros que lo puso a disposición del tribunal competente.

INVESTIGAN CONTRABANDO

La policía de Antofagasta inició las diligencias destinadas a establecer el destino que traían 10 maletas y tres baúles que contenían mercaderías de procedencia italiana, sorprendidas en una visita de fondeo a la motonave "Rossini". El monto de las mercaderías en principio fue avaluado en 300 mil escudos, y dos ciudadanos extranjeros que aparecen como portadores de este voluminoso equipaje quedaron a disposición del Tribunal Aduanero de la ciudad nortina que deberá decidir al respecto, en definitiva.



Juan Antonio González Ponce, de 64 años, fue detenido al comprobarse que participó en operaciones dolosas, para lo cual empleó cheques falsos. Se logró recuperar más de cincuenta mil escudos en especies adquiridas mediante este sistema.

PRESO REO QUE FALTO A PALABRA

De nuevo está en la Penitenciaría, un reo que el 17 de julio pasado no retornó al penal, después de haber sido favorecido con el beneficio del permiso dominical, dispuesto en el proceso de rehabilitación de la Dirección General de Prisiones.

Juan Segundo Miranda Parraguez, de 44 años, está condenado a 11 años de presidio en calidad de autor de un homicidio simple y hurtos de especies. Al trasgredir las disposiciones existentes en torno a estos permisos "bajo palabra", el reo pierde esta garantía. El reo fue detenido en el sector de La Palmilla, donde se encontraba en compañía de algunos familiares, quienes en un comienzo trataron de oponerse a la acción de los funcionarios de Investigaciones.

DETENIDO POR OPERAR CON CHEQUES FALSOS

Bajo la acusación de haber efectuado operaciones dolosas en perjuicio del comercio, que se elevan por sobre los cien mil escudos, fue detenido por personal de la Quinta Comisaría Judicial de Investigaciones, Juan Antonio González Ponce, de 64 años.

En el curso de las diligencias policiales se comprobó que González Ponce, utilizando cheques falsos adquiridos en esa "Central de Distribución", en que se ha convertido la Cárcel Pública, sorprendía al comercio capitalino principalmente, adquiriendo toda suerte de mercaderías, que posteriormente eran vendidas a "precios fuera de toda competencia".

El detenido utilizaba una decena de nombres también supuestos, para cada uno de los cuales contaba con su correspondiente cédula de identidad, tan falsa como los mismos cheques.

Sin embargo, González Ponce, que nació en España, pero que adoptó la nacionalidad chilena, confesó al personal de Investigaciones que sus actuaciones delictuales fueron compartidas con el delincuente habitual Aladino Guajardo Cáceres, tras cuyos pasos se han encaminado ahora las diligencias correspondientes.

Los aprehensores lograron recuperar gran cantidad de mercadería adquirida en forma torcida por la pareja de delincuentes, ambos con ficha en los archivos de la policía civil.

ESPECTACULAR CHOQUE DE CUATRO VEHICULOS

Dos personas resultaron heridas de gravedad y otras dos con lesiones menores, en un cuadruple choque registrado a las 12.45 horas de ayer, frente al número 1059 de la Avenida Irarrázaval.

En dicha arteria, el chofer de un trolleybus, Efraín Vásquez Riffo, debió ejecutar una brusca maniobra para evitar embestir al automóvil que conducía Antonio Sánchez González. Pero su accionar sólo consiguió que fuera a embestir al coche manejado por Coletta Hilliam Bouvatier, de 35 años, vehículo que, a su vez, se estrelló contra el automóvil que conducía Miguel Meza Ubilla.

La cuadruple colisión se completó cuando este último vehículo embistió a la furgoneta guiada por Alejandro Cholaquis Ayvelina, quien sufrió lesiones de carácter leve.

Con heridas graves debió ser internada Coletta Hilliam y su acompañante María Angélica Aravena, de 28 años. Los vehículos ssufrieron cuantiosos daños no avaluados; en cambio, el tralleybus se salvó intacto de este espectacular accidente.

EN DESCUBIERTO BANDA DE PROFANADORES DE TUMBAS

Dos integrantes de una banda de profanadores de tumbas que actuaban en el interior del Cementerio General, fueron baleados y detenidos por una pareja de rondines, que se percató a las dos de la madrugada de ayer, de las maniobras que realizaban los desconocidos para apoderarse de los objetos de valor que se guardan en ese recinto.

Al ser descubiertos los profanadores, entre éstos y los guardias se originó una verdadera batalla campal donde los disparos con armas de fuego rasgaron el silencoi de la madrugada, en ese sector. Para contrarrestar la acción de los cuidadores, los miembros de esta banda emplearon piedras otros proyectiles encontrados en el Cementerio, hiriendo a ambos funcionarios.

La peor parte la sacó el vigilante del Cementerio José Vera Díaz, de 38 años, quien recibió algunos golpes en el rostro y en la cabeza. También resultó afectado su acompañante Sixto Leiva Pinilla, de 46 años, con quien se concretó la detención de los profanadores José Poblete Washington, de 46 años, y Luis Rubio Hernández, de 38, este último internado en la Posta del Hospital José Joaquín Aguirre, al ser alcanzado en el abdomen por un proyectil balístico.

Los aprehensores de este dúo que fue entregado a Carabineros de facción en ese sector, señalaron que otros seis individuos lograron darse a la fuga, sin que alcanzaran a cumplir con su cometido. En todo caso, la detención de Poblete y Rubio, servirá para establecer el tiempo que estaban operando en ese recinto y la identidad de los otros integrantes de esta banda que había elegido un sitio especial para sus delitos.

Los profanadores de tumbas del Cementerio General, quedaron hospitalizados a disposición del Tercer Juzgado del Crimen, cuyo magistrado deberá instruir el proceso correspondiente.

Con brillantes lágrimas de juvenil esperanza, Elsa Olivares Arteaga —una niña de sólo 16 años de edad— viajó anoche con destino a Estados Unidos, en un dramático esfuerzo para someterse a delicado tratamiento de recuperacion de una afección cardiaca. La niña será intervenida por el prominente médico especialista norteamericano, doctor Michael E. De Bakey, en Houston, Texas. Momentos antes de iniciar viaje anoche, junto a su madre, la menor Elsa Olivares no pudo ocultar una visible emoción al dirigirse al encuentro de un desconocido destino. Sin embargo, el destacado facultativo norteamericano —especializado en operaciones al corazón y trasplante del vital órgano por técnicas artificiales— afirmó, luego de conocer los antecedentes de la menor enferma, su posibilidad de total recuperación. El viaje a Houston, Texas, cuenta con el patrocinio de la Embajada de Estados Unidos, y el costo total del transporte de madre e hija fue financiado por William L. Berry, miembro del Programa "Chile-California".

EN LIBERTAD INCONDICIONAL JORGE VALECH

El Juez del Quinto Juzgado del Crimen, Fernando Celis Zegarra, decretó, poco después de las 17 horas de ayer, la libertad incondicional de Ricardo Valech.

El magistrado expresó, sin embargo, que esta medida había sido tomada en virtud de los antecedentes que obran en su poder y que éstos no daban lugar a una formación de causa en contra del comerciante, pero que las investigaciones que se efectúan bajo su dirección podrían dictaminar, más adelante, una nueva detención contra Valech.

El Juez desmintió los rumores de un violento careo efectuado entre Valech y Angel Arriagada, que aún permanece en la Clínica Alemana. El Magistrado se negó a entregar otros antecedentes, tales como la importancia de Jorge Meifi en este proceso y las investigaciones sobre tráfico de estupefacientes que aparentemente tiene ligasón con "El Chute Alfro".

Ricardo Valech salió de la Cárcel Pública alrededor de las 19 horas en compañía de su abogado Malaquías Concha, eludiendo a los reporteros que esperaban en la puerta del recinto carcelario.

SIGUEN EN AUMENTO ROBOS MILLONARIOS

Un notorio recrudecimiento de los robos tanto a locales comerciales como a casas particulares, se ha observado en el curso de los últimos días, en nuestra capital. El más reciente denuncio lo formuló a la policía el propietario de la sastrería ubicada en Alameda 2584, Miguel Agost, quien dijo que su establecimiento fue visitado en la madrugada de ayer por desconocidos que le sustrajeron cinco mil escudos en dinero efectivo, además de especies avaluadas en 10 mil escudos.

Declaró el denunciante que los ladrones para penetrar al negocio abrieron un forado en el techo de ese inmueble, tras lo cual se descolgaron al interior. De allí sustrajeron 12 radios, 15 frazadas, ocho cajas con cubiertos para 24 personas, dos motores de máquina de coser y el dinero en efectivo, todo lo cual hace elevarse el monto del robo a quince mil escudos.

Personal especializado de la sección huellas de Investigaciones, concurrió a ese local con el fin de estudiar o comprobar la existencia de posibles indicios acerca de la identidad de los autores de este millonario robo.

DELEGADA A CONGRESO



Con el objeto de asistir al XIII Congreso de Asistentes Sociales que se celebrará en Washington, se dirigió a Estados Unidos por el Interamericano de Panagra, la señora Ana Dorn de Loosli. A esta reunión de carácter internacional, asistirán 40 delegadas de Chile. El tema a tratarse en dicha reunión versará sobre "Desarrollo Urbano, implicacación para el Bienestar Social".— (Foto Cerrillos)

OBRAS CON SENTIDO HUMANO EN GUARDERIAS INFANTILES

Diversas son las actividades que realiza el Cuerpo de Carabineros a través de los diferentes departamentos, para brindarle especialmente a los menores una atención preferente cuando su situación familiar aparece revestida de aspectos irregulares. Nacieron de esta forma los Hogares de Menores, hoy convertidos en verdaderos centros de rehabilitación para que el niño, con el transcurso del tiempo, pueda incorporarse en condiciones favorables a la sociedad legalmente constituida. Junto con permitir el desarrollo del sentimiento humanitario de los funcionarios de Carabineros, se establece una especie de diálogo fructífero con el público, con el ciudadano que, en muchos casos, no está compenetrado del verdadero sentido de la misión que cumple la policía uniformada.

Pero aparte de auspiciar un programa de acción que beneficia directamente a los menores en situación irregular, el Cuerpo de Carabineros, a través de su Departamento de Bienestar, tiene funcionando en nuestra capital dos guarderías infantiles, una en La Castrina y otra en la Población José María Caro, destinadas a cuidar los hijos de Carabineros cuyas esposas deben realizar diligencias, salir fuera de Santiago por asuntos familiares o que deben ser internadas en establecimientos asistenciales para atender sus afecciones o largas enfermedades.

Estas guarderías nacieron hace tres años y están cumpliendo su misión dentro de un marco de extraordinario nivel hogareño y humanitario. En calle Tikal Nº 4576, de la Población José María Caro, por ejemplo, está ubicada una de estas casas que día y noche atienden a los pequeños hijos de Carabineros. La subteniente Gloria Chávez está a cargo de este equipo humano que también integran las brigadieres Alicia Cubillos, Cristina Basoalto Castillo, Silvia González, Silvia Urrejola, Gilda Díaz, Dulcinea González y Gabriela Gola. Es un edificio de dos pisos, donde se distribuyen en un ambiente netamente familiar, la sala de recibo, comedores, dormitorios y demás indispensables dependencias.

En esta Guardería Infantil encontramos a seis menores que tienen residencia permanente por encontrarse sus respectivas madres internadas en Hospitales. Hay dos lactantes Fabiola Garrido tiene en la actualidad siete meses de edad, de los cuales 6 han vivido bajo jo el afecto maternal que le procuran las Brigadieres.

Anteriormente hubo una criatura que llegó a 17 días de haber nacido y dejó la Guardería cuando tenía un año de edad. Por ello, la Subteniente Chávez estima que surge entre las funcionarias y los menores un lazo efectivo indisoluble, cuando transcurre un lapso tan prolongado. Por supuesto que esta práctica a las Brigadieres las deja en óptimas condiciones para sus futuros desempeños como dueñas de casa, ya que con ayuda de las auxiliares, cambian pañales, preparan mamaderas y hasta agüitas con yerbas medicinales.

Pero no tan solo niños con residencia permanente llegan a esa Guardería. Diariamente, unos 20 a 25 menores son "encargados" durante el día por madres que deben salir al centro a efectuar compras o bien a realizar algunas diligencias impostergables. Todos ellos, luego de ir a sus respectivas escuelas, regresan a la Guardería, siendo supervigilados en el estudio por las funcionarias que los entregan a sus madres cuando han finalizado los trajines.

El financiamiento de estas Guarderías corre por cuenta de los propios interesados y con el aporte que efectúa el Departamento de Bienestar del Cuerpo de Carabineros, [...] permite ir adaptando [...] gares a las necesidades [...] observan. Prueba de [...] que la Guardería de la [...] ción José María Caro [...] con un buen stock de [...] de vajilla y un refrige[...] Además se dispone de un [...] po de radio que les [...] mantenerse en contacto [...] diato con la Guardería [...] Castrina, donde se realiza [...] obra social de idénticas [...] ciones.



Una Brigadier de Carabineros atiende a Fabiola Garrido, pequeña de 7 meses, que llegó cuando apenas tenía un mes de edad a la Guardería Infantil que la institución policial uniformada mantiene en la población "José María Caro". Allí, en forma permanente o circunstancial, quedan los hijos menores de Carabineros, cuyas esposas deben hospitalizarse o tienen que realizar diligencias impostergables.

Escuela de Afasia y Recuperación del Lenguaje fue inaugurada ayer

Al mediodía de ayer quedó oficialmente inaugurada la primera Escuela de Afasia y Recuperación del Lenguaje del país, luego de un acto realizado en el Instituto de Neurocirugía. En la ceremonia se encontraban presentes el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas; el Subsecretario, Patricio Rojas Saavedra; el Director del Instituto de Neurocirugía, Dr. Alfonso Asenjo; el Director de la V Zona de Salud, Dr. Juan Ceperiza, y alrededor de medio centenar de neurólogos y personal y profesores que actuarán en el nuevo establecimiento.

Esta escuela, una de las primeras de su tipo en la Latinoamérica, actualmente está atendiendo en cuatro cursos a treinta adultos y treinta y cinco niños afectados por lesiones físicas y psíquicas que les impiden el correcto ejercicio de la comunicación, ya sea a través de la palabra hablada como de la escrita.

El establecimiento fue creado en virtud de un convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y el Instituto de Neurocirugía; hasta la fecha funciona en el quinto piso de dicho instituto y próximamente será trasladado a un local que el Ministerio de Educación habilitará en las proximidades del Hospital Salvador.

El profesor catedrático Alfonso Asenjo inició el acto para expresar sus agradecimientos a las autoridades educacionales por el apoyo brindado a este centro de recuperación. "Es fundamental para el porvenir de la medicina, que las buenas relaciones entre las funciones hospitalarias y educacionales continúen. Esta ceremonia de hoy encierra ese gran significado, que sólo pretende ir en beneficio de aquellos seres humanos que sufren: Los enfermos."

Luego usaron de la palabra los neurólogos Domicio Lagos y Jorge González Cruchaga, asesores médicos de la Escuela de Afásicos, para reseñar las características físicas y psíquicas de esta enfermedad. El doctor González señaló que la experiencia realizada en el Instituto de Neurocirugía fue presentada al Ministerio de Educación, el que la apoyó de inmediato. "Las investigaciones realizadas junto al tratamiento de la enfermedad, permitieron obtener múltiples enseñanzas para antropólogos, lingüistas, pedagogos y personal clínico. Ahora podremos ampliar nuestra misión de aliviar el sentimiento humano de aquellos que se encuentran encerrados en la cárcel de su propio cuerpo."

Posteriormente, el Subsecretario de Educación, Dr. Patricio Rojas, señaló que como médico y educador se encontraba particularmente satisfecho por esta nueva realización, que [...] ne a ampliar los hora[...] educacionales, al entr[...] campos nuevos que han [...] manecido marginados de [...] educación por perjuicios [...] talismos malentendidos. [...] ra se están echando las [...] para ampliar esta educ[...] especial, para la que se [...] narán recursos y estatutos jurídicos, que abrirán una [...] de mejores días para [...] enfermos", agregó.

Finalmente, los asistentes [...] acto recorrieron las [...] dependencias de la Escuela [...] Afásicos, donde se exhibía [...] muestra de dibujos y [...] pedagógicas mentadas por [...] cuatro profesores del esta[...] miento, dirigidos por la [...] audióloga Mirella Puig, [...] zados para la enseñanza [...] lenguaje, la lectura y la es[...] tura a los enfermos. El [...] rólogo Jaime Lavados [...] a los periodistas que el [...] yor mérito del trabajo de [...] ta escuela corresponde [...] cinco profesores, quienes [...] más de enseñar, deben [...] feccionarse en el trauma [...] de la afasia, a la vez que [...] paran el material didáctico [...] pues éste no existe en [...] medio.



Durante el acto de inauguración de la Primera Escuela Latinoamericana de Afasia y Recuperación del Lenguaje, aparecen de izquierda a derecha, el doctor Juan Ceperiza, Director de la V Zona de Salud; el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas; el Director del Instituto de Neurocirugía, doctor Alfonso Asenjo y el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas.

FECHA DE PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA AGOSTO

La Tesorería Provincial de Santiago ha fijado las siguientes fechas de pago para las pensiones, jubilaciones y montepíos correspondientes al mes de **AGOSTO de 1966**: Día 1º de septiembre de 1966, letras "A a la F"; día 2, letras "G a la O"; día 5, letras "P a la Z". Las retenciones judiciales de pensionados y jubilados se pagarán el día 1º de septiembre de 1966, de 8.30 a 12 horas.

La entrega de los cheques a los señores pensionados y jubilados, se efectuará en la Tesorería Provincial de Santiago, **Teatinos Nº 28**, de 13.30 a 16.30 horas, y serán pagados por la Sucursal del Banco del Estado de Chile, **Moneda 1342**, durante el mismo horario.

El pago de pensiones al cuerpo de veteranos de 1879, se hará como sigue: Día 1º de septiembre de 1966, letras "A a la F"; día 2, letras "G a la O"; día 5, letras "P a la Z". Los pagos de estas pensiones se efectuarán en el cuerpo de veteranos, ubicado en calle **Carmen Nº 339**, de 8.30 a 12 horas.

Se hace presente a los señores pensionados que los cheques respectivos serán entregados única y exclusivamente a los interesados, previa presentación de su carnet de identidad, o a las personas que exhiban poder notarial.

PREPARAN SEMINARIO DE AUTOCONSTRUCCION

Entre el 12 y el 16 de septiembre se realizará un Seminario de Autoconstrucción programado por la Sección respectiva de la Corporación de Servicios Habitacionales, con un temario que permitirá posteriormente preparar un Congreso Nacional de Autoconstrucción, en el que ya han solicitado participar dirigentes poblacionales de diversos puntos del país.

La autoconstrucción en el Plan Habitacional, su relación con la industria de la construcción, sus aspectos legales y sus perspectivas en la comunidad, serán los temas básicos tratados en amplios debates de mesa redonda, que contarán con la participación de ejecutivos, técnicos y funcionarios de la CORHABIT.

El vicepresidente, Agustín Krogh Ramírez, pronunciará el discurso de apertura del Seminario, en una sesión inaugural que se celebrará el lunes 12 de septiembre, a las 10.30 horas, en Arturo Prat Nº 80.

Hoy se efectúan funerales de don Carlos Alessandri

A consecuencia de un ataque cardíaco que le sobrevino en plena calle, falleció en las últimas horas del lunes recién pasado, Carlos Alessandri Altamirano, primo hermano del ex Presidente Jorge Alessandri.

Sus restos se velan en la capilla de Nuestra Señora de los Angeles, en El Golf, y sus funerales se efectuarán hoy miércoles en la mañana, luego de una misa.

Carlos Alessandri Altamirano fue presidente de la COPEC y de la Importadora Walt.

A ALEMANIA



El Dr. José Perroni y Ernesto Rosenfeld viajaron ayer a Alemania a participar en el Congreso Mundial de la Sociedad Internacional de Rehabilitación de Lisiados de Wiesbaden, en representación del Gobierno y de la Sociedad Chilena de Rehabilitación del Niño Lisiado.

GREMIOS - CONFLICTOS - TRABAJO - CAMPESINOS - SEGURIDAD SOCIAL

Vida Laboral

REINTEGRO EN LA ENAMI

Los 608 empleados y 1.658 obreros de la Empresa Nacional de Minería, que por espacio de más de una semana mantuvieron un paro de apoyo a peticiones de carácter socio-económico, se reintegraron a las ocho horas de ayer a sus respectivos centros de trabajo, luego de recibir instrucciones en este sentido por parte de sus dirigentes. El conflicto quedó solucionado en las últimas horas del lunes, oportunidad en la que se procedió a firmar el acta de avenimiento con los puntos de acuerdo. La huelga afectó a las plantas de "ENAMI" en Atacama, Aconcagua, Coquimbo y Valparaíso.

CONFLICTOS SOLUCIONADOS

Tres conflictos que afectaban a un total de 261 obreros de distintas actividades en el país, quedaron solucionados en las últimas 24 horas, según se informó en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Corresponden a la Empresa Constructora COMASA, de La Ligua, con 23 trabajadores; Industria de Acero de San Bernardo, con 38 obreros, y Empresa Minera de Aisén, de Puerto Cristal, con 200 trabajadores. Este último conflicto tuvo una duración de una semana.

"DIARIO OFICIAL" DE GREMIO DE ABASTO

"LA NACION", fue designado el "Diario Oficial" del gremio de Abasto, según expresan en un comunicado los dirigentes de la Sociedad Gremio de Abasto, organismo encabezado por Anselmo Escalante, presidente, e Hipólito Contreras, secretario.

CUARTO CONGRESO FEDERACION TEXTIL

Entre el 2 y el 4 de septiembre próximo, se celebrará en Santiago el Cuarto Congreso de la Federación Nacional Textil, organismo que agrupa a un sector del gremio en el país. Hasta este momento, han comprometido su asistencia a este evento alrededor de 100 delegados de Santiago, Concepción, Valparaíso, Aconcagua, y otras provincias.

El acto inaugural del Cuarto Congreso Textil tendrá lugar en el teatro Carlos Cariola, de esta capital.

ANIVERSARIO DE FRENTE PDC DE OO. SANITARIAS

El Primer Anipersario de su formación celebrará el próximo domingo 4 de septiembre, el Frente Nacional de Trabajadores Demócrata Cristianos de la Dirección de Obras Sanitarias. En esta oportunidad, habrá un acto conmemorativo, al que han sido especialmente invitados autoridades de Gobierno del Servicio, parlamentarios y representantes del gremio.

CONFLICTO DEL CARBON

Los trabajadores carboníferos de Coronel procedieron a votar ayer martes la huelga legal, completando en esta forma la votación general iniciada el domingo último por los obreros de Lota. El conflicto afecta a la totalidad de los personales obreros de la Compañía Lota-Schwager.

SUBVENCIONES PARA ESCUELAS DE OSORNO

Una comisión de la Federación de Profesores Particulares de Osorno viajó a Santiago para gestionar el pago de las subvenciones estatales para las escuelas de la provincia, correspondientes a los años 1965-66. Los miembros de la delegación rendirán cuenta sobre sus conversaciones, el sábado próximo, en Asamblea general del gremio.

RESUELTO CONLICTO CHIPRODAL

Fue firmada el acta de avenimiento en el conflicto legal que afectó por espacio de varios días a los trabajadores de la planta "Chiprodal" S. A. I., en la Provincia de Llanquihue. El acuerdo establece treinta días de jornal base por operario, como bonificación para Fiestas Patrias; un monto similar como bono de vacaciones y aguinaldo de navidad; y 25% de reajuste en las regalías de carácter social.

PARALIZARIA MINA DE PUPUNAHUE

En fuentes fidedignas trascendió ayer que la Sociedad Carbonífera de Pupunahue, en la provincia de Valdivia, habría solicitado al Ministerio del Interior, el pase respectivo para proceder al cierra de la mina. Los trabajadores que laboran en la misma, en número de 75 obreros y 10 empleados, serían reubicados en otras labores.

ACLARA MINISTRO THAYER:

"Congreso PDC consagró régimen legal de libertad sindical"

Ante las interpretaciones tendenciosas de algunos órganos informativos, respecto de los acuerdos adoptados en materia laboral, por el Segundo Congreso Nacional de la Democracia Cristiana, el Ministro del Trabajo y Previsión Social, William Thayer, entregó ayer la siguiente declaración aclaratoria:



Ministro del Trabajo y Previsión Social, William Thayer

1º— El voto aprobado consagra y defiende un régimen legal de libertad sindical e impone una conducta unitaria a los trabajadores, sancionando o calificando vicio de la libertad, el mal llamado "paralelismo sindical", o sea, el abuso de la libertad sindical para constituir sindicatos con fines partidistas o divisionistas.

2º— Este sistema de régimen de libertad y conducta de unidad fue aprobado por la Convención Nacional del PDC., por unanimidad de sus miembros, en el año 1959 y el Congreso actual no hizo sino ratificar este criterio que constituye un verdadero patrimonio en los ideales de la Democracia Cristiana que defiende la libertad como sistema de convivencia y la unidad como exigencia de la eficacia en la acción sindical de los trabajadores.

3º— El voto aludido fue presentado por el Departamento Sindical del PDC., apoyado por el Ministro del Trabajo y aprobado por unanimidad en la Subcomisión de política sindical, por 114 votos contra 29 en el Plenario de la Comisión tercera y por 549 votos contra 394 en votación secreta en el Plenario del Congreso, ratificándose así, una vez más, el criterio de 1959.

4º— Al Ministro del Trabajo le correspondió ser el primero en hablar, pues debió actuar, además, de relator por un inconveniente de última hora del Diputado Héctor Valenzuela que debía haber informado. El Ministro del Trabajo sólo habló por segunda vez autorizado por la mesa del Congreso, cuando se había concedido, también por segunda vez, la palabra a un parlamentario que fundamentaba una posición diametralmente opuesta a la posición del Departamento Sindical y del Ministro.

Con esto, considera aclarados los comentarios que hablaban de que había sido aprobado el "paralelismo sindical"; de que "se presionó la voluntad de los congresales"; de que "se aprobó el voto del Departamento y no el del Ministro" y otras aseveraciones que igualmente carecen de toda base.

Cursos de perfeccionamiento para profesores de Osorno

Un ciclo de Jornadas de Perfeccionamiento y orientación profesional para profesores fiscales se desarrollará entre el 12 y 17 de septiembre próximo en la provincia de Osorno.

En estos cursos podrán participar representantes de todas las localidades de la provincia y tienen por objeto entregar conocimientos de tipo pedagógico que permitan una superación del nivel educacional vigente en la zona.

En la organización de estas Jornadas se tiene en cuenta fundamentalmente el gran interés despertado entre el profesorado local para asistir a cursos de perfeccionamiento; las exigencias profesionales que implica la reforma educacional propiciada por el Supremo Gobierno, y la imposibilidad material del magisterio de la zona para asistir a cursos en Santiago u otras ciudades relativamente distantes. En la concepción de esta iniciativa, se consideró, al mismo tiempo, la existencia del Centro Universitario Regional, que colabora con entusiasmo en cada actividad de difusión y acercamiento pedagógico cultural de la región que atiende.

El seminario se llevará a efecto con la participación de catedráticos especializados de la Universidad de Chile y del Ministerio de Educación. Un funcionario de este último organismo viajará dentro de los próximos días a Osorno para participar en la organización de este evento.

PRESIDENTE DE "CAP" INTERVIENE EN NEGOCIACIONES DE CONFLICTO

El presidente de la Compañía de Acero del Pacífico (CAP), Fernando Aguirre, viajó ayer con destino a Concepción, con el propósito de intervenir en forma personal en las negociaciones directas que se están celebrando desde el sábado, entre los representantes de los Comités de Pliego y Huelga y de Negociaciones de la Empresa.

Los dirigentes gremiales se encuentran gestionando, asimismo, en Santiago, el traslado a dicha zona de un representante de la Dirección del Trabajo, a fin de concretar una reunión conjunta tripartita dentro de la presente semana. Los trabajadores se encuentran, entretanto, analizando en detalle algunas proposiciones concretas de la Compañía, respecto a puntos básicos del petitorio laboral y sobre las cuales no han emitido aún pronunciamientos definitivos.

La situación de los 130 funcionarios catalogados en el "Rol Privado" de la Empresa ha sido, igualmente, debatida por las asambleas y dirigentes sindicales en diversas reuniones ante la Inspección Provincial del Trabajo. Los representantes laborales solicitan, sobre el particular, la incorporación de dichos personales al pliego de peticiones, como una forma de salvaguardar sus intereses frente a los posibles aumentos y regalías que pudieran ocasionarse una vez solucionado el diferendo.

"La clasificación en este Rol Privado —según explicó el Asesor Jurídico de los Empleados— obedece a una acción unilateral por parte de la CAP. Los empleados —agregó— desconocen estas disposiciones, afirmando que los 140 personales forman parte de la planta de la Compañía y, en consecuencia, se encuentran afectos al pliego".

El movimiento huelguístico, entretanto, prosigue en su 4º día, en forma absolutamente normal. La Comisión de Huelga, encabezada por Hernán Mansilla, mantiene un contingente de emergencia en faenas de utilidad pública, principalmente en la planta productora de gas doméstico, con el fin de no perjudicar el desenvolvimiento de las actividades habituales de la zona. Similares personales de emergencia se mantienen, asimismo, en otras faenas afines.

1.086 conflictos solucionados en 1.er semestre de 1966

Sin llegar a la huelga, y mediante gestiones tripartitas el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, a través de sus Servicios Zonales, solucionó en el primer semestre del año en curso un total de 1.086 conflictos legales por pliegos de peticiones, surgidos en diversas actividades productoras y de servicios, entre las provincias de Tarapacá y Magallanes.

Estos conflictos afectaron a un total de 100.186 obreros y 18.667 empleados, completando una cifra global de 118.853 obreros en todo el país.

El mayor número de conflictos se registró en la provincia de Santiago y zonas industriales y agrícolas.

Se solicitan datos de escolar que abandonó su hogar

Desde el día sábado 27 de agosto se encuentra desaparecido el niño Augusto Pereira Faúndez, de 14 años de edad, quien abandonó su casa, al parecer, por las reprensiones que su padre le hiciera con motivo de faltar al colegio sin permiso.

Augusto Pereira viste uniforme de la Escuela Industrial Galvarino: vestón azulino, pantalón plomo y chaleca de lana color plomo.

Se solicita a quien lo albergue avisar de inmediato al fono Nº 82222, Departamento Bienestar Social.

CONSULTORIO — CONOZCA SUS DERECHOS

PREGUNTA.— He ingresado recientemente a una firma privada, en carácter de empleado particular, en lo que podría llamarse el "último grado" del personal, vale decir, para desempeñar las labores más modestas. Basándose en este hecho, la Gerencia de la Empresa me ha contratado con un sueldo base de 223,40 escudos, señalándome la "inferior categoría que ocupo dentro de la planta". Como esta disposición me parece irregular, agradecería al Consultorio "Conozca sus derechos" me indicara la forma como debo proceder para lograr una mejor remuneración que, a mi juicio, me corresponde en justicia. De antemano agradecido, queda de Uds., R. L. G

RESPUESTA.— Desde el momento mismo que el consultante ha entrado a trabajar como empleado particular, tiene el derecho inalienable de exigir la mínima remuneración legal vigente para esta clase de trabajo, vale decir, el sueldo vital que para el año en curso ha sido fijado en Santiago, en los siguientes montos: Escala A, para empleados de la Industria y Comercio, 261,77 escudos; escala b), para empleados de minería y agricultura, 233,99 escudos. En este caso al consultante le correspondería percibir el sueldo escala "a" equivalente a Eº 261,77. Advertimos, eso sí,, al lector R. L. G. que el artículo segundo de la Ley de Previsión de los empleados particulares deja establecida la posibilidad de pactar "libremente" sueldos inferiores al vital, hasta en un 30 por ciento, cuando se trate de empleados menores de 18 años de edad. Agrega, asimismo, que se podrá rebajar hasta en un 25% a los menores de 21 años de edad y mayores de 18, siempre que se inicien en un empleo en calidad de aprendices. Esta calidad, añade, se perderá al cabo de seis meses servidos al mismo empleador. El consultante deberá, en consecuencia, establecer claramente si su caso se encuentra dentro de las situaciones anotadas. En caso negativo, deberá formular su respectiva denuncia a la Inspección del Trabajo más cercana y a la Caja de Empleados Particulares.

INSERCION

CONCI ACLARA OBJETIVOS DE LA "OPERACION BOICOT"

El Comando Nacional Contra la Inflación, ante informaciones de prensa que se han referido a la "Operación Boicot", entregó la siguiente declaración:

"Recientemente han aparecido en los periódicos "El Diario Ilustrado", "La Tercera de la Hora" y "El Mercurio", tres artículos sospechosamente coincidentes, bajo los titulares de "Métodos represivos contra el comercio", "Procedimiento insólito" y "Control forzado de Precios", respectivamente.

Ellos se refieren a la Operación Boicot que decretó realizar el Comando Nacional Contra la Inflación "CONCI".

Además de contener una errada apreciación de la naturaleza de esta operación, se extienden en otras consideraciones igualmente desatinadas.

La Operación Boicot, según la entiende CONCI, no está destinada a coartar el ejercicio de la libertad individual, sino que tiene razón de ser en la abstención voluntaria de comprar al comerciante especulador, basada en el autoconvencimiento del pueblo organizado, que ve en ello una manera de defender su propio poder adquisitivo y de sancionar moralmente al comerciante que procede ilegalmente. No consiste, pues, en apostar grupos de voluntarios pagados frente a los locales que no respeten los precios, a fin de impedir el acceso a los consumidores, como livianamente se afirma. Es el pueblo mismo organizado que, haciendo ejercicio de su derecho de libertad individual, decide no comprar en esos locales e informar a la autoridad respectiva, como Carabineros y DIRINCO, a fin de que tomen las medidas legales que el caso requiere.

El comerciante honesto y responsable, que es el que cuenta con el respaldo de los consumidores, nada tiene que temer. Muy por el contrario, su honestidad se verá premiada por el mayor acceso de compradores que no quieren favorecer a los especuladores. El propio Comando Nacional Contra la Inflación, al organizar a los comerciantes en Centrales de Compras que adquieren sus productos directamente al productor o la primera fuente de comercialización, obteniendo y vendiendo a precios incluso más baratos que los oficiales, está contribuyendo al desplazamiento de los consumidores desde los focos especulativos hacia el sector honrado y honesto del comercio.

Es evidente que la prensa que ataca y desvirtúa esta acción emprendida por la comunidad, está defendiendo directamente al comercio especulativo y está perjudicando al comercio honrado. La lógica más elemental así lo demuestra.

Insiste este sector de la prensa en imputarnos el desconocimiento de los factores causantes y aceleradores del proceso inflacionario. Públicamente hemos desvirtuado estos cargos. Sobre todo hemos puesto especial énfasis en el papel que le corresponde a la producción, a fin de crear los bienes suficientes para igualar la oferta y la demanda, y producir con ello la estabilidad económica. Esta preocupación nuestra por el sector productivo queda claramente demostrada en el convenio CONCI-INDUSTRIA que estamos impulsando, y que tiene por objeto aumentar la producción y productividad de la industria pactante, procurar para el país el máximo de economía de divisas y de incorporar un nuevo criterio de empresa en que el factor trabajo obtenga progresivamente el reconocimiento de igualdad frente al capital.

No es el ánimo nuestro estar contestando diariamente las erróneas expresiones que se hacen sobre nuestra acción por desconocimiento voluntario de la concepción profunda que lo inspira. Decimos desconocimiento voluntario, porque diariamente hemos estado informando a la prensa en general de la verdadera y completa dimensión de los hechos y la filosofía de CONCI.

Por ello pedimos públicamente que, en honor a la justicia, estos sectores de prensa que nos han estado haciendo falsas acusaciones, nos cedan, por una vez, un espacio gratuito en sus páginas, a fin de dar a conocer los planteamientos claros y categóricos sobre los aspectos que ellos nos dicen desconocer. Con ello tendrán la prensa misma y la opinión pública una fuente definida de referencia, a fin de enfocar nuestra acción".

Hipódromo Chile

DOMINGO 4 DE SEPTIEMBRE DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros. — A las 7.45 horas.— 11a. Serie.

12c—13c—5—2	1	Reservista .	55	14	L. Hevia	L. A. Orellana
7—5—9	2	Bisiesto* . .	54	2	L. Yáñez	R. López
16	3	Curiosilla *	54	11	V. Barra	E. Barticevic
10—6	4	Mi Millaray .	46	9	S. Alcalde	E. Barticevic
2—7—11	5	Mi Sultana	54	5	G. Meneses	R. Quiroz
6—5—12—5	6	Guaraca . .	46	1	O. López	R. Quiroz
3—6—3—6	7	Tanteado .	54	7	D. Cerda	J. Troya
Reaparece	8	Aschis . . .	53	6	N. González	S. Gajardo
5—9—3	9	Lady Sally .	53	8	E. Peña	S. Alamos
2—6—7	10	Mariebelle *	53	10	M. Ramírez	Juan Melero
4—4—5—3	11	Agudo . . .	52	4	C. Moreno	S. Olivares
5—4—7	12	Chipriota .	51	15	E. Soto	L. Castro R.
13—13—8	13	Nildita . . .	50	3	F. Venegas	C. Santos
2—6—10	14	Prensada . .	50	16	F. Meneses	J. Santos
7—4	15	Winchester*	50	12	H. Olguín	G. Pérez
Reaparece	16	Chamberlain	49	13	A. Herrera	I. Duque
7—5—7—4	17	Toyopet . .	94	17	L. Caroca	R. Castillo J.

CORRALES: 3 con 4 y 5 con 6 (Aschis ex La Mostaza).

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.15 horas.— Condicional.

6—3—4	1	Alpechín . .	56	1	F. Naranjo	H. Gazmuri
4c—10	2	Angol . . .	56	15	L. Chávez	E. Inda G.
Reaparece	3	Boedo . . .	56	13	N. N.	A. Valdés
Reaparece	4	Cash . . .	56	4	G. Meneses	D. Torres
13—4c	5	Elko * . . .	56	7	N. N.	J. Castro R.
8	6	Emigrante *	56	16	J. Martínez	A. Bullezú
9	7	Erudito * . .	56	3	J. Barrios	E. Cáceres
Reaparece	8	L. Florentín	56	10	V. Bravo	A. Valenzuela
13—15	9	Malloquito .	56	14	L. García	N. Peralta
Debutante	10	Pangaré . . .	56	8	L. Yáñez	P. Bagú
Debutante	11	Panguipulli .	56	11	G. Fernández	J. H. Medina
6	12	Pasional . . .	56	6	R. Jaque	P. Fuentes
13—3	13	Taguao . .	56	2	A. Parra	P. Briones
7	14	Tarjetero . .	56	12	M. Serey	L. Toledo
4c—3—2	15	Tinto . . .	56	9	J. Amestelly	A. Petit
7—13	16	Zangoloteo .	56	5	D. Basoalto	O. Jara

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros. — A las 8.45 horas.— 10a. Serie.— (Primera Válida para la Triple Inicial).

13c	1	C. de Oro .	54	3	C. Moreno	S. Olivares
8	2	Crazy Girl .	54	14	D. Basoalto	A. Amaro
Reaparece	3	Chapalita .	54	13	I. Sandoval	R. Luna
Reaparece	4	Chicotín . .	54	6	S. Pradenas	P. Briones
3—6—3	5	Atalanta . .	53	2	J. Amestelly	A. Lab
6—8—10	6	B. Back . .	53	10	J. Pacheco	R. López
8—6	7	Telúrica . .	51	18	M. González	R. López
0c	8	Colérico . .	53	16	M. Ruiz	P. Medina
12—2—6	9	La Doro . .	53	12	E. Peña	E. Pinochet
7—4—2	10	Natty . . .	53	11	E. Soto	E. Valenzuela
12	11	Quemadero .	51	9	J. García	E. Valenzuela
11—9—8	12	Pituquín . .	53	5	F. Toro	E. Bécar
16	13	Ragunda * .	53	1	L. Caroca	L. Toledo
Reaparece	14	Anabelle . .	52	15	J. Salinas	C. Santos
13—4—9	15	Coladera . .	52	7	G. Farfán	H. Galaz
4c—0c	16	Polaris . . .	52	17	M. Ramírez	A. Abarca
12c—11—5	17	Higo . . .	51	4	O. P. Castillo	E. Inda S.
15	18	Sorrelito * .	50	8	U. Gaete	L. H. Sorrel

CORRALES: 6 con 7 y 10 con 11.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 9.15 horas.— (Segunda válida para la Triple inicial.)

DEBUTANTE	1	Adusán . . .	56	4	V. Barra	A. Ramírez
10c—5	2	Aguanahí .*	56	14	G. Meneses	D. Torres
3—5c	3	Alegrador . .	56	13	V. Bravo	A. Gutiérrez
DEBUTANTE	4	Bacalao .	56	16	R. Hermosilla	J. Melero
DEBUTANTE	5	Comosierra .	56	5	E. Soto	H. Miranda
DEBUTANTE	6	Egmont . .	56	9	M. Ramírez	T. Herrera
DEBUTANTE	7	Ilustrado . .	56	3	J. Eguren	I. Duque
REAPARECE	8	El Profeta .	56	12	A. Parra	P. Briones
8v—2v—2v	9	El Torero . .	56	2	J. Marín	G. Pérez
8c—4	10	Manhur . .	56	8	G. Jorquera	C. Tapia
5c	11	Mar Boa . .	56	7	M. Ruiz	P. Bagú
2—4—5	12	Matulín .	56	15	M. Serey	L. Toledo
DEBUTANTE	13	Mr. Lucky .	56	6	E. González	J. Posadas
DEBUTANTE	14	Nettuno . .	56	11	L. Yáñez	J. H. Medina
2	15	3 Sargentos	56	10	O. Astorga	O. Covarrubias
8	16	Vislingo . .*	56	1	I. Sandoval	A. Petit

CORRAL: 6 con 7.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 9ª serie.— A las 9.45 horas.— (Tercera válida para la Triple inicial.)

REAPARECE	1	Dernier Roi .	54	2	J. Amestelly	H. Cisternas
REAPARECE	2	Pepe	54	16	C. Astorga	J. Bta. Castro
4—12	3	Bucaneer . .	53	13	N. N.	O. Lizama
REAPARECE	4	Gran Bacán	53	18	N. N.	E. Castillo
9—9—2	5	Indomable	53	5	S. Pradenas	A. Muñoz
14—14—7	6	Lenoz . . .	53	11	D. Cerda	J. Troya
2	7	Nagual . . .	53	14	F. Toro	S. Miceli
12c	8	Picarda . . .	53	7	M. Yáñez	J. Argagnon
10	9	Raqui . . . *	53	17	E. González	J.R. Quinteros
17	10	Stout . .	53	15	N. González	R. Castillo J.
7	11	Filemón . .*	52	6	A. Salas	A. H. García
REAPARECE	12	La Mocha . .	52	1	M. Ruiz	P. Medina
15—8—13	13	Lombita . .	52	10	J. García	J. H. Medina
8—9—13—11	14	Aloviva . .	51	4	O. Castillo	Fdo. Gazmuri
7c—6—4	15	Anarchias .	51	3	J. Sepúlveda	S. González
REAPARECE	16	Bandurrio .	51	9	F. Venegas	H. Godoy
5—9—5—6	17	London Smog	51	12	J. Barrios	V. Contreras
REAPARECE	18	Teodulo . .	51	8	H. Olguín	G. Pérez

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— 2ª serie.— A las 10.15 horas.— (Primera válida para la Triple Central.)

4	1	Lucky Ras	54	8	C. Astorga	A. Breque V.
5	2	Don Ciro . .	52	10	J. García	M. Araneda
6—3—7	3	Collicano . *	51	2	N. N.	Fdo. Gazmuri
3—11—7	4	Doblete . . .	51	1	L. Caroca	L. Toledo
1—10—7	5	Loredana . .	51	3	E. Suárez	S. Fuentes
10	6	Amir . . .	50	11	R. Jaque	H. Gazmuri
4—2—12	7	Errata . .	50	6	G. Meneses	I. Duque
REAPARECE	8	Relajante .	50	5	L. Yáñez	M. Noramb.
8—9—3	9	Telero. . . *	50	9	J. Salinas	A. Lab
4—3—8	10	Antímaco . .	49	4	O. Paredes	E. Barticevic
1c—3c—4—6	11	Mister K . .	49	7	H. Olguín	G. Pérez

SEPTIMA CARRERA.— 1.900 metros.— Handicap.— A las 10.45 horas.— (Segunda válida para la Triple central.)

9—6—4—8	1	Cariñoso * .	56	4	R. Jaque	A. Proschle
REAPARECE	2	Carissima . .	56	14	M. Alquinta	E. Barticevic
6—8	3	Chadrón . . .	56	10	J. Pacheco	J. Castro
2—7—2c—1	4	Atle	48	11	C. Ocampo	J. Castro
5c—6c	5	Monoquini . .	55	9	J. Martínez	O. Muñoz
1—3	6	Gaeta . . .	54	8	G. Farfán	F. Olave
7c—4—9	7	Mauloso . . .	54	6	J. Barrios	O. Jara
1—1—9	8	Epi D'Or . .	53	2	F. Toro	S. Miceli
8c—10	9	J. Bananas .	53	5	C. Astorga	E. Pinochet
5	10	Geraldina * .	52	13	M. Ramírez	A. Abarca
10—5c—2—12	11	Asturias . . .	51	3	D. Cerda	A. Muñoz
3—1—11—3	12	Beitiddin . .	51	7	L. Yáñez	P. Bagú
2c—2c—14c	13	Konia . . .	50	12	G. Meneses	M. Quezada
5—14—14—R	14	Mutoli * . .	45	1	S. Alcaide	M. Velarde

CORRAL: 3 con 4.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico.— Handicap para tres años y más.— Premio MEXICO.— A las 11.15 horas.— (Tercera válida para la Triple central.)

1c—5c	1	Relámpago .	57	4	G. Farfán	A. Sepúlveda
2—8	2	Educando . .	48	2	J. Salinas	A. Sepúlveda
REAPARECE	3	Burgalat * . .	56	1	J. Pacheco	A. López
3—6	4	Pistacho . . .	52	10	C. Astorga	O. Aliaga
6c—3c—6	5	Siuticazo . .	52	3	F. Toro	J. Melero
9c—2—8	6	Hato Rey * .	50	8	A. González	P. Briones
3	7	Mandioca . .	50	5	J. Amestelly	A. Martínez
8—1—1	8	Bell Boy . .	49	6	L. Caroca	L. Toledo
3c—4c—1c-2c	9	Gherenuk . .	48	9	A. Salas	P. Bagú
8	10	New Lord . .	45	7	O. P. Castillo	J. Cavieres

CORRAL: 1 con 2.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 3a. serie.— A las 11.50 horas.

5	1	Espadón . .	55	10	G. Farfán	F. Castro
8—1	2	Cochero . . .	52	15	L. Caroca	M. Rendic
1—8—6—9	3	James Bond .	52	4	J. Pacheco	J. Castro
5c	4	M. Henry . .	52	11	J. Barrios	A. Luna
13	5	Novice * . .	52	14	C. Paredes	A. Vodanovic
6v—4	6	Cimarrero . .	51	13	J. Amestelly	A. Martínez
14—16	7	F. Sinatra . .	51	12	D. Basoalto	A. Sepúlveda
9—1	8	Palqui . . .	51	8	J. Salinas	A. Sepúlveda
REAPARECE	9	Pretencioso .	51	8	L. Hevia	S. Gajardo
7c—10—10c	10	C. Jondo . .	49	5	J. Baeza	P. Inda
12—12	11	Corzana . . .	49	7	S. Alcaide	O. Orellana
2—6c—15c	12	Jajajá . . .	49	1	E. Suárez	G. Urquidi
14	13	Cosmopolitan	48	9	H. Pilar	J. Quinteros
6	14	Glanpiero * .	48	2	J. Sepúlveda	A. Breque
6	15	T. Branchettes*	48	2	O. P. Castillo	A. Henríquez

CORRAL: 7 con 8.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.— A las 12.25 horas.— (Primera válida para la Triple final, con dividendo al 1.o y 2.o.)

9c—11c—15c	1	Altunes . . .	55	3	L. Chávez	E. Inda G.
3c—2	2	Bostonian .	55	9	J. Amestelly	A. Breque E.
9—7—7	3	Indio Pije * .	55	4	G. Farfán	F. Castro
11	4	Don Jorge . .	50	2	H. Olguín	F. Castro
6—1—2—2	5	Moody Boy . .	55	12	F. Toro	A. Henríquez
6—9c—6c	6	Gingris * . .	53	7	I. Sandoval	D. Torres
7	7	Maltrato * . .	53	15	J. Sepúlveda	H. Parra
6	8	El Alamo . .	52	11	J. Pacheco	J. Castro R.
7—8	9	Brillo de Luna	51	1	M. Ramírez	Juan Melero
3—10—7	10	Guaripola .	51	13	L. Yáñez	R. López
11—14	11	Scorpius * . .	51	10	R. López	O. López
10c—10c—5c	12	Farolito . . .	50	8	J. Barrios	E. Cáceres
9—11—14—8	13	Maestro Julio	50	5	S. Alcaide	C. Santos
REAPARECE	14	Ursus	50	6	P. Lizama	T. Herrera
REAPARECE	15	Diorissimo . .	49	14	R. Jaque	F. Gazmuri

CORRAL: 3 con 4.

CARLOS PEZOA SERA EL JINETE DE SACRAMENTO

CUANDO FERNANDO TORO VIAJE A ESTADOS UNIDOS. DESDE ESE PAIS APURAN LA IDA DEL POPULAR JINETE

SACRAMENTO, pupilo de Alvaro Breque, será conducido por Carlos Pezoa cuando Fernando Toro emprenda viaje a Estados Unidos. Se aseguró que el hijo de Sertorius correría el clásico "Club Hípico de Santiago".

TRATAMIENTOS

ARMELLA: rayas y puntas de fuego en el nudo de su mano derecha.

PADARIC: caústicos en las rodillas.

F. TORO: LO APURAN DESDE ESTADOS UNIDOS

Fernando Toro podría viajar en cualquier momento a Estados Unidos. Toda su documentación, y también la de su familia, está en orden. La noticia quisimos confirmarla con el mismo Toro, quien nos dijo:

"Efectivamente, tengo todo listo para viajar en cualquier momento, pero hay una posibilidad que retrase mi viaje..."

—¿Razón profesional...?

—¡No...!, uno de mis hijos se enfermó repentinamente y debe cuidarse mucho, pues lo que le afectó fue de cuidado. Si no recupera luego, no haré el viaje.

—¿Motivos por el que se adelantaría el viaje?

—Hablé por teléfono con mis contratantes. Además, día por medio, estaban en contacto conmigo apurándome para que viajara...



CARLOS PEZOA será el jinete de Sacramento luego que Fernando Toro viaje a EE. UU.

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— A las 13 horas.

18—7c—7c	1	Charamusca *	54	4	N. N.	A. Abarca
3—4—1	2	Gran Rival .	54	16	G. Meneses	D. Torres
12—14—3—12	3	Dominguita	50	9	David Cerda	D. Torres
8—5	4	Nómina . . .	54	14	J. Salinas	H. Medina
7c	5	Regocijo . .	54	12	J. Martínez	D. Sandoval
13—13	6	Secante . . .	54	2	L. Hevia	E. Beuzenberg
4c—1—17c	7	Tip Top . . .	54	3	J. Sepúlveda	R. San Martín
REAPARECE	8	Aprobado . .	53	13	L. Camus	L. Toledo
REAPARECE	9	Nika	53	15	A. Salas	P. Bagú
3—9c—6	10	Bolívar .	52	18	L. Caroca	L. López
2	11	Cipayo . . .	52	7	G. Farfán	A. Sepúlveda
6	12	Oribel * . .	52	6	J. Duarte	J. M. Baeza
12c—12	13	Stephanie . .	52	11	J. Pacheco	J. Castro R.
14—5—10	14	Canceta . . .	51	1	L. Yáñez	R. Quiroz
5—1—6	15	Fornido * . .	51	8	N. N.	H. Cisternas
12—2—9	16	Gana Fácil .	51	10	F. Meneses	A. Proschle
7c—9—9	17	Rocafort . . .	50	5	E. González	A. Lab
7—11	18	Trubán . . .	50	17	J. M. Aravena	C. Tapia

CORRAL: 2 con 3.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— A las 13.30 horas.— (Segunda válida para la Triple final, con dividendo al 1.o y 2.o.)

2—7—1	1	Don Nicolás .	54	12	L. Camus	J. Vial
12c	2	Pato	53	11	I. Sandoval	L. Toledo
14—10	3	Antolín . . .	51	14	N. N.	L. Toledo
2v—8c	4	Sendero . . .	53	9	F. Toro	E. Vidal
10—12—3	5	Imolese . . .	52	15	L. Caroca	R. Rabello
6—10—5	6	J. James . .	52	10	N. N.	H. Miranda
15	7	Oldora . . .	52	1	E. Naranjo	A. Vodanovic
1—7—2	8	Ricachón . .	49	2	A. Salas	A. Vodanovic
11c—15	9	S. Gigante *	52	4	L. Yáñez	P. Bagú
4—6—2	10	Track Master	52	6	N. N.	H. Gazmuri
11c—12c—8c	11	Hill Peter . .	51	7	L. Cháves	E. Inda G.
3—1	12	Pituquita . .	50	8	H. Olguín	A. López
REAPARECE	13	San Genaro .	50	5	J. Eguren	H. Galaz
10	14	Santoña . . .	50	13	E. González	M. Norambuena
8c—5—9	15	Sorrentino .	50	3	J. Salinas	L. Contreras A.

CORRALES: 2 con 3, y 7 con 8.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 14 horas.— Tercera válida para la Triple final, con dividendo al 1.o y 2.o.)

9—6	1	Anucha . . .	54	3	A. Días	F. Olave
1	2	Barón	54	2	L. Caroca	M. Rendic
9—12	3	Bobar	54	15	L. Hevia	E. Beuzenberg
4—12—13	4	Imperio . . .	54	1	C. Ojeda	J. Melero B.
3—1	5	Moderato . .	54	11	E. Soto	A. Luna
12c—7	6	Palmoteo . .	54	13	P. Bustos	O. López
6—4—4	7	Rozón . . .	54	4	J. Martínez	A. Castro
13—11c	8	Tarotaro . . .	54	18	S. Pradenas	A. Lab
REAPARECE	9	Rancherito . .	53	9	G. Farfán	G. Sarmiento
REAPARECE	10	Amotinada . .	52	14	C. Ibarra	V. Cepeda
4—12c—7	11	El Camaleón	52	6	D. Cerda	A. Muñoz
4—5—5	12	Marfilino . .	52	5	R. Jaque	H. Cisternas
REAPARECE	13	Nortino . . .	52	17	J. Barrios	O. Jara
11—9—10—5	14	Ponchito . . .	52	7	C. Moreno	D. Torres
11c—5—10—1	15	Blagueur . . .	51	8	G. Meneses	D. Torres
7—4—1	16	Rastacuero . .	52	10	A. Salas	A. Vodanovic
11—9—3	17	Chere Amie .	51	12	H. Olguín	E. Becar
14—9	18	La Sagán . .	50	16	A. Parra	P. Briones

CORRAL: 14 con 15.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 14.30 horas.

6	1	Constructor .	54	14	G. Farfán	E. González
15—15	2	Evadne . . .	54	3	E. Soto	O. Lizama
12—5—11	3	Magelona . . .	54	9	J. Pacheco	J. Castro R.
6	4	Nucio	54	12	A. Salas	A. Vodanovic
16	5	Pindari . . .	54	10	I. Sandoval	A. Petit
3—4	6	Al Pasar . . .	53	6	M. Alquinta	H. Gazmuri
6c—10c—5	7	Marietta . .	53	16	E. Peña	E. Pinochet
16—7—5	8	Pudú	53	7	S. Alcaide	S. Miceli
16—10	9	Sardana . .	53	8	E. González	S. Miceli
3	10	Transado . .	52	2	D. Cerda	O. Orellana
2—1	11	Califa . . .	51	5	J. Barrios	E. Cáceres
10—13—11	12	Color . . .	50	17	A. Parra	P. Briones
6—4—3	13	Dagualte . .	50	1	Hugo Pilar	A. Lab
9—9	14	Griterío . . .	50	11	G. Meneses	E. Beuzenberg
10—7—1	15	Gugliano . . .	50	15	C. Paredes	T. Bustos
9—14	16	Platán . . .	50	18	L. Yáñez	J. Bta. Castro
15—10—6	17	Roseburg . .	50	13	N. González	D. Miranda
1—16c—14—12	18	Pensador . .	49	4	A. Herrera	Er. Castillo

CORRAL: 8 con 9.

SPORTING CLUB

DOMINGO 4 DE SEPTIEMBRE DE 1966

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Serie "A"

— — —	1	Orisin	55	1	O. Saavedra	C. Muñoz
— — —	2	Tegusta . . .	55	6	R. Araya	G. Sarmiento
— — —0	3	Good Honey	54	4	E. Wastavino	A. Martínez
— —5—3	4	Nastia . . .	53	10	L. Vásquez	E. Vidal
—5—0—0	5	Miss Anita .	52	9	C. Jorquera	E. Bravo
REAPARECE	6	Zaragoza . .	52	5	N. N.	O. Urbina
0—4—0—3	7	Raza Real	51	2	I. Saavedra	R. Saavedra
4—0—0—5	8	Faney . . .	50	3	P. Hernández	L. Romero
—0—6—0	9	Pacchouli . .	48	7	V. Lobos	L. Romero
6—0—6—4	10	Gorrioncita .	50	11	R. Clavería	R. Carvajal
—3—5—2	11	Presentada	47	8	O. E. Leiva	U. Bravo

CORRAL: 2 con 9.

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Serie "B".

—0—0—0	1	Pacaho Sup	55	8	F. Catafau	U. Bravo
2—2—4—2	2	Ñamito . .	50	10	R. Clavería	U. Bravo
— — —5	3	Esfuerzo . .	55	5	E. Romero	R. Bernal
5—5—3—0	4	Flouresco .	53	4	A. Orellana	O. Urbina
—0—6—4	5	Tambo . . .	53	11	B. Parra	L. Alvarez
—0—5—6	6	Gallo Giró .	52	7	N. N.	A. Padovani
—4—3—0	7	Gombaret . .	52	1	N. Bravo	H. Navarro
0—3—3—4	8	Royal Kipling	50	3	J. Monardes	H. Navarro
2—0—0—0	9	Mondragón	51	2	J. Parra	H. Alcántara
—0—0—0	10	Zuzú	50	9	L. Mejías	R. Saavedra
—0—3—0	11	Victórico . .	50	9	L. Vásquez	L. E. Vásquez

CORRAL: 1 con 2 y 7 con 8.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Indíce 11—22.— (Primera de la Triple Inicial).

6—0—5—2	1	Bussy Bird .	56	7	S. Azócar	L. Alvarez
—4—4—0	2	Mercenaria .	56	1	L. Mejías	I. Saavedra
6—5—0	3	Floreciente .	55	12	G. Saavedra	A. Padovani
REAPARECE	4	Tarass . . .	55	5	C. González	G. Avila
—0—0—0	5	Aylin	54	11	O. Saavedra	R. Saavedra
1—5—0—0	6	B. Compra	53	8	R. Clavería	G. Pérez
0—2—5—0	7	Vidarol . . .	53	4	J. Manríquez	J. Manríquez
— — —0	8	Antonia . .	52	3	I. Saavedra	H. Jara
4—2—4—0	9	Charahuilla .	52	2	P. Hernández	O. Castillo
— —6—3	10	On Llanca	52	14	A. Orellana	O. Urbina
5—6—2—0	11	Gildita . . .	50	13	L. Vásquez	G. Sarmiento
— — —5	12	Kelina . . .	50	6	N. N.	J. Bernal
3—0—6—0	13	Paul Tudor .	49	9	J. Bórquez	D. Alvarez
—6—0—0	14	La Regalona	47	10	N. N.	H. Alcántara

CUARTA CARRERA.— Premio: JALON.— 1.300 metros.— Indíce: 17—26.— (Segunda de la Triple Inicial).— Jinetes Aprendices.

REAPARECE	1	Chinesca . .	55	4	B. Parra	G. Sarmiento
—1—6—0	2	Artística . .	54	3	E. Wastavino	R. Saavedra
— —0—5	3	Remera . .	54	2	J. Bórquez	L. Valle
6—5—0—0	4	Velocidad . .	54	7	F. Parisi	F. Parisi
—6—0—0	5	Buena Vista	53	14	D. Ahumada	O. Leiva
— —2—0	6	Jupin D . .	52	12	O. E. Leiva	O. Leiva
0—3—1—3	7	Mount Louis	53	1	L. Vásquez	L. Romero
4—4—0—1	8	Reforma . .	53	3	O. Cerda	A. Padovani
1—0—5—0	9	Veridiana . .	50	10	J. Santos	A. Padovani
—1—4—4	10	Bacari . . .	52	5	R. Clavería	H. Jara
0—6—2—2	11	Raulí	52	13	L. Mejías	I. Saavedra
—0—0—2	12	Prophete .	51	9	S. Valenzuela	I. Saavedra
— — —0	13	Doña Tita	51	9	P. Hernández	O. Castillo
—0—0—4	14	Ninell . . .	51	11	C. González	G. Avila

CORRAL: 5 con 6, 8 con 9; y 11 con 12.

QUINTA CARRERA.— 1.700 metros.— Indíce: 60—0 Inferior.

6—0—2—4	1	Marignan . .	56	8	O. Saavedra	R. Carvajal
1—2—3—4	2	Pie Ligero .	50	1	P. Hernández	R. Carvajal
— — —0	3	Aaron	54	6	O. Silva	A. Padovani
2—1—1—3	4	Resalá . . .	52	5	H. Bassay	M. Maus
0—2—5—6	5	Roana	50	7	J. Monardes	A. Martínez
6—2—1—3	6	Sweet Boy . .	48	2	O. E. Leiva	O. Leiva
2—1—2—3	7	Fortunato . .	46	4	R. Clavería	H. Jara
2—0—3—0	8	Palmador . .	45	3	J. Parra	G. Avila

CORRAL: 1 con 2.

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Especial.— (Tercera de la Triple Inicial).

REAPARECE	1	Alibella .	54	1	N. Bravo	G. Sarmiento
REAPARECE	2	Ampulosa .	54	11	I. Saavedra	A. Martínez
—1—1—0	3	Cambodia . .	54	2	O. Saavedra	R. Saavedra
REAPARECE	4	Carebuena .	54	7	J. Manríquez	G. Avila
2—4—0—2	5	Concordia . .	54	4	S. Azócar	L. Bernal
3—1—0—5	6	Curandera .	54	8	G. Saavedra	L. E. Vásquez
—0—1—0	7	Feliz Lady .	54	6	R. Arredondo	L. E. Vásquez
REAPARECE	8	Llamadora . .	54	5	N. N.	G. Sarmiento
3—3—1—5	9	Madeleine .	54	3	R. Clavería	H. Jara
— — —2	10	Malluca .	54		E. Romero	A. Breque
4—2—3—1	11	S. de Oro .	54	9	S. Azócar	L. Bernal

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Indíce: 35—47.— (Primera de la Triple).

—6—0—0	1	Limingue . .	57	2	O. Saavedra	E. Bravo
REAPARECE	2	Malva Rosa	57	1	E. Romero	G. Sarmiento
REAPARECE	3	Jolestoso . .	52	12	S. Azócar	G. Sarmiento
— — —0	4	Moderno . .	54	11	I. Saavedra	H. Jara
—0—0—6	5	Bosquelina . .	53	3	L. Vásquez	R. Carvajal
3—2—0—2	6	Simplón . .	51	6	J. Monardes	E. Vidal
— — —0	7	Barrica . . .	50	5	J. Parra	A. Padovani
4—0—3—0	8	Bailarín . .	49	4	J. Bórquez	D. Alvarez
—1—0—0	9	Zorro del Mar	48	7	O. Cerda	R. Saavedra
—0—0—0	10	Obscuridad	47	8	G. Cortés	L. Valle
—0—2—3	11	Jujuy	46	13	O. E. Leiva	O. Leiva
REAPARECE	12	Vanigre . .	46	9	R. Clavería	O. Urbina
— — —0	13	Patrulera . .	45	10	L. Arquero	L. E. Vásquez

CORRAL: 2 con 3.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Indíce: 50—62.— (Segunda de la Triple Final).

REAPARECE	1	Blanqueado	58	6	O. Saavedra	D. Alvarez
—4—0—3	2	Pinta Fina .	50	7	J. Bórquez	E. Bravo
0—6—0—0	3	Larky . . .	55	11	I. Saavedra	H. Jara
5—3—0—2	4	Belep	54	1	C. Silva	O. Urbina
2—6—5—2	5	Coronada . .	51	5	S. Azócar	R. Bernal
—0—0—0	6	Fontenoy . .	54	2	J. Manríquez	J. Manríquez
0—0—1—0	7	Fils de Roi .	51	4	J. Monardes	L. Alvarez
2—0—0—0	8	Ivonne . . .	48	8	P. Hernández	R. Carvajal
—1—3—0	9	Júpiter . .	47	9	L. Arquero	R. Carvajal
— —0—0	10	Legislador .	47	10	L. Duque	O. Leiva
—1—4—0	11	Fortachín . .	46	5	R. Clavería	H. Jara

CORRAL: 1 con 2.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Indíce: 26—37.— (Tercera de la Triple Final).

— —0—0	1	Carmel Queen	56	6	C. Silva	A. Padovani
1—1—2—4	2	Master Boy .	56	3	S. Azócar	N. Ramírez
2—4—5—5	3	Aromático .	55	5	O. Saavedra	R. Saavedra
1—0—4—0	4	Don Balta .	55	2	I. Saavedra	H. Jara
—3—0—0	5	Ciriaco . .	49	14	O. Cerda	H. Jara
1—1—3—6	6	Golfina . . .	55	4	N. Bravo	U. Bravo
— — —	7	Versada . . .	55	10	R. Arredondo	D. Alvarez
—0—0—5	8	Primay . . .	51	12	J. Bórquez	D. Alvarez
4—3—2—0	9	Mataral . .	52	7	J. Parra	H. Alcántara
— —4—0	10	Aló Aló .	50	9	P. Hernández	L. Romero
4—1—3—2	11	Asustado . .	50	11	J. Monardes	E. Vidal
0—2—2—0	12	Liat	49	15	G. Cortés	I. Saavedra
0—5—2—0	13	Bye Bye . .	48	8	O. E. Leiva	O. Leiva
2—4—0—2	14	Honey Sweet	48	1	R. Clavería	H. Sarmiento

CORRAL: 4 con 5 y 7 con 8.



CARLOS ASTORGA será el conductor de Lontananza en la Carrera Especial de esta tarde en el Club Hípico. La viñamarina será una gran animadora de esta competencia.

CLUB HIPICO

DOMINGO 4 DE SEPTIEMBRE DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 12.35 horas.— 1.000 metros.— 7ª [illegible]

10-11-0-1-	1	Librium . .	56	8	N. N.	M. Quez
12-15-14-15-	2	El Genó . .	55	15	S. Pradenas	G. Pér
3-8-1-7-	3	Casi Gana .	55	7	E. Araya	O. Silva
9-7-2-3-	4	M. Tachou .	55	14	C. Pezoa	J. Salas
4-9-17-10-	4a	Impulsivo .	52	11	J. Sepúlveda	J. Salas
2-18-15-	5	Parco . . .	55	16	O. Muñoz	J. Cham
12-10-10-1-	6	Inciso . . .	54	9	M. Ramírez	José Mel
8-	7	Luz	54	5	E. Guajardo	O. Silva
11-10-17-2-	8	Turelina . .	54	10	J. Duarte	E. Inda
7-1-3-17-	9	Humildad .	53	6	R. Valenzuela	A. Carre
4-1-11-11-	10	Negro el Ocho	53	17	P. Muñoz	O. Aliaga
12-3-2-4-	11	Beldad . . .	52	4	E. Suárez	L. G. A
11-15-5-13-	12	Glenda . .	52	4	A. Núñez	L. Gaja
12-13-14-7-	13	Tanti . . .	52	1	O. P. Castillo	J. Cavier
6-6-3-12-	14	Baviera . *	51	18	J. Aliaga	S. Gonz
6-9-12-14-	15	Moiceva . .	51	2	L. Marchant	L. Santos
0-15-8-5-	16	Lunario . .	50	19	E. Peña	V. Ram
5-0-5-8-	17	Dramática .	48	12	J. Eguren	F. Castr
16-5-7-8-	17a	Petulancia .	46	13	O. López	Quint
15-14-18-4-	18	Riachita . .	47	20	J. Torres	C. Plaz

SEGUNDA CARRERA.— A las 13 horas.— 2.400 metros.— 1ª [illegible] (Primera válida de la Apuesta Triple inicial).— Habrá sólo [illegible] a ganador.

1-1-4-10-7-	1	Silvinho . *	63	4	N. N.	J. M. Bae
6-5-3-7-3-	2	Saurú . . .	58	6	P. Ulloa	A. Lab
3-6-1-3-1-	3	Montbazón	58	2	E. Araya	J.B. Arag
24-15-2-6-	4	Mon Cheri *	54	7	C. Pezoa	A. Abar
3-3-8-1-2-	5	Timbero . .	48	3	E. Suárez	P. León
2-1-4-2-4-	6	Lustro . . .	46	5	C. Ocampo	H. Gon
10-1-5-10-	7	Alex	45	1	O. P. Castillo	F. León

CARRERA "A".— 1.600 metros.— Condicional.— Habrá sólo juego a ganador.— Se correrá inmediatamente después de la segunda carrera.

16-7-12-18-	1	Vigilante .	59	1	E. Guzmán	J. Castro
10-3-6-13-	2	Bongó . . .	56	6	A. Herrera	H. Galaz
11-15-8-15-	3	Bonhomme *	56	3	G. Jorquera	C. Tapia
4-1-5-2-	4	Kaiser . . .	56	5	C. Astorga	C. Cova
10-4-4-7-	5	Vivaracho .	56	4	N. N.	F. Torr
12-8-	6	Valedor . .	51	2	M. Ramírez	A. Castr

TERCERA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 1.500 metros.— Condicional.— (Segunda válida de la Apuesta Triple inicial.)

14-11-11-6-	1	Azucarado .	55	6	E. Guajardo	Juan Mel
4-9-6-13-	2	Badinier . .	55	10	J. Amestelly	A. Breque
6-3-	3	Belmont . *	55	1	C. Astorga	Alv. Breq
10-14-3-16-	4	Cascabelero	55	13	D. Basoalto	C. Sa
14-10-9-10-	5	Cuarteado .	55	7	L. Toro	Crist. M
DEBUTA	6	Chiñigüe .	55	15	J. Baeza	J. Ch
4-2-7-2-6-	7	Don Carlos .	55	11	P. Ulloa	E. Inda
12-9-10-8-	8	Gitanesco .	55	3	G. Jorquera	O. Silva
8-0-12-8-	9	Machalí . .	55	8	J. Sepúlveda	José Mel
DEBUTA	10	M. Mambo	55	14	A. Núñez	A. Bulle
3-3-3-2-	11	N. por Ocho	55	4	E. Araya	J. Cavier
13-9-	12	Pitonero . .	55	12	M. Ruiz	P. Bagú
11-11-	13	Presidente .	55	2	N. N.	V. Ram
8-10-11-8-	14	Rumoroso .	55	9	P. Muñoz	J. Fuen
13-13-9-	15	Saint Tropez	55	5	E. Guzmán	J. Castr

CUARTA CARRERA.— A las 13.55 horas.— 1.000 metros.— 4a. serie (Tercera válida de la Apuesta Triple inicial.)

10—1—14—9	1	Maverick . . .	57	9	N. N.	O. Ore
8.8-1-2-10	2	Revolea . . .	55	1	E. Araya	J. Cavie
16—4—6—8	3	Cuncumén . .	54	2	R. Jaque	M. Ara
5	4	M. Patria . .	54	8	F. Toro	M. Vel
4—6—7—4—1	5	Humanista . .	51	3	J. Amestelly	P. Brio
5—2—3—7—6	6	Yasa	51	7	C. Pezoa	O. Silva
8—1—16—13	7	F. Año * . .	48	10	J. M. Aravena	O. Silva
5—14—10—10	8	Equívoco . .	50	5	J. Duarte	E. Inda
9—2—11—2	9	Flaminia . . .	50	4	J. Aliaga	J. Zúñi
10—10—16—2	10	Gary	48	6	J. Salinas	F. Gazm

QUINTA CARRERA.— A las 14.20 horas.— 1.500 metros.— Condicional.— (Primera válida de la Apuesta Doble.)

3-7-2-2-19	1	Banda Azul *	53	1	M. Ramírez	J. Mele
1	2	B. Fallada .	53	7	E. Suárez	S. Fuent
2—3—10—1	3	Debis . . .	53	4	O. P. Castillo	J. Cavie
2—6—1—11	4	Huicana . . .	53	8	A. Núñez	L. A. G
4—3—1—5	5	Malona . . .	53	2	C. Astorga	G. Urqu
2—1—4	6	Mora Linda .	53	9	J. Amestelly	A. Breq
11—5—14—4	7	Prudence . .	53	5	C. Ocampo	A. Aber
2—1—9—5—6	8	Sindarella . .	53	3	C. Pezoa	A. Aber
5—14—1—5	9	Visagled . .	53	6	E. Guzmán	R. Ménde

SEXTA CARRERA.— A las 14.50 horas.— 1.500 metros.— Condicional.— (Segunda válida de la Apuesta Doble.)

9—10—13—8	1	Boiarin . . .	55	10	N. N.	A. Carre
12—7—11—12	2	Chimpancé .	55	5	E. Baeza	O. Silva
10	3	Fachoso . . .	55	6	G. Jorquera	O. Silva
12	4	Desancho . .	55	13	C. Ocampo	A. Aber
DEBUTA	5	El Canario .	55	11	L. Chávez	C. Muño
3	6	Extremeño .	55	4	C. Astorga	C. Covarr
5—10—3—2	7	Ki Ku . . .	55	14	M. Ruiz	P. Bagú
9—15—8—4	8	Leiano . . .	55	3	P. Ulloa	F. León
11—9—14—3	9	Lobsan . . .	55	9	N. N.	A. Lab
10	10	Mercedario .	55	7	N. N.	A. Breq
9—4	11	Miralgo . . .	55	2	J. Amestelly	A. Breq
7—3—2—5	12	Morral . . .	55	12	E. Araya	J. Cavie
DEBUTA	13	New Song . .	55	15	E. Guajardo	J. Mele
14	14	Pillán . . .	55	1	E. Guzmán	J. Castro
15—15	15	Tamarindo . .	55	8	J. Baeza	V. Ramír

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.20 horas.— 1.700 metros.— CLASICO "POLLA DE POTRILLOS".

1—4—11—1	1	Amiel	56	9	C. Sepúlveda	D. Torres
4—3—2—1	2	Azogues . . .	56	2	G. Jorquera	H. Medina
5—2—1—7	3	Ben Gurión .	56	11	E. Guajardo	D. Sandoval
4—3—5—10	4	Carillón . . .	56	1	E. Araya	J. Inda
8—9—1—1—6	5	Corcel . . .	56	3	C. Pezoa	J. M. Bae
4—5—2—8—2	6	D. Alighieri .	56	15	J. Aliaga	J. Inda
2—2—3—3	7	Dédalo . . .	56	16	A. González	P. Briones
1—2—1—12—2	8	Diguillín . .	56	4	P. Ulloa	J. Castro
1—1—7	9	Elenco . . .	56	12	A. Núñez	Juan Mel
1—9—7—7	10	Magic Love *	56	13	M. Ramírez	A. Castro
2—4—3—9—1	11	Mohamed . .	56	5	G. Farfán	E. Cáceres
3—2—4—1—2	12	Murciélago . .	56	14	E. Suárez	M. Velarde
1—1	13	Naguilán . .	56	8	F. Toro	J. Inda
8—13—6—5	14	Polymero * .	56	10	O. Muñoz	H. Medina
2—3—1—1—1	15	Satrap . . .	56	6	C. Astorga	Alv. Breque
10—6—2—1—1	16	Tigrito . . .	56	7	J. Amestelly	A. Breque

OCTAVA CARRERA.— A las 15.55 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie (1a. válida de la apuesta Triple final.)

1—5—5—13	1	Grand Prince	56	6	P. Ulloa	O. Silva
9—12—3—1—1	2	Pardis . . .	53	2	E. Guajardo	O. Silva
6—6—10—0	3	Sorprendido .	55	1	E. Araya	J. Cavieres
6—13—6—9	4	Capillana . .	53	7	E. Suárez	J. Zúñiga
5—8—6	5	Caracal * . .	53	5	N. N.	F. León
3—1—4—1—3	6	Nisuka . . .	53	9	J. Sepúlveda	Juan Mel
7—2—3—3—8	7	Faimito . . .	52	4	N. N.	F. Jacial
2—1—6—1	8	Piritu	50	10	A. Núñez	A. Bulle
9—2—4—3—3	9	Dispersa . . .	47	8	C. Ocampo	E. Cáce
8—10—6—2	10	Llama Blanca	47	3	O. P. Castillo	J. Inda

NOVENA CARRERA.— A las 16.30 horas.— 1.500 metros.— 6a. serie (2a. válida de la apuesta Triple final.)

11—12—2—8	1	Dan Baucha	58	10	J. Martínez	E. Inda
3—3—3—8	2	Setter . . .	56	14	P. Ulloa	J. Inda
8—11—13—6	3	Wolfranita *	55	8	E. Guajardo	R. Romero
4—6—6—3—2	4	Flor de Lis .	54	13	G. Jorquera	U. Bravo
7—8—6—7—5	5	Nawel . . .	52	13	A. Núñez	Juan Mel
10—10—14—7	6	Acida . . .	51	7	J. García	I. Duque
14—0—5—1	7	Juguetón . .	51	15	C. Pezoa	H. Medina
8—6—5—6—8	8	Lagartijo . .	51	6	R. Romero	V. Ramírez
15—17—9—10	9	Ocelote . . .	46	12	E. Muñoz	V. Ramírez
8—10—5—13	10	Moduño . . .	51	9	L. Chávez	O. Silva
0—10—12—11	11	Monina . .	51	3	P. Muñoz	A. Valen
16	12	Pitigrilli . .	47	11	Hugo Pilar	A. Valen
10—13—8—7	13	Azabache * .	49	2	J. Torres	A. Carre
11—9—7—5	14	Promisora . .	49	5	J. Aliaga	Alv. Breq
6—8—1—14	15	Ñancul . . .	48	16	J. Eguren	F. Castro C.
6—2—15—12	16	Horóscopo . .	45	1	J. Toro	L. Herrera
5—10—12—12	17	Inapreco . .	45	17	N. N.	R. Rabello
2—4—8—8	18	Unión * . . .	45	4	A. Morales	P. Puente

DECIMA CARRERA.— A las 17 horas.— 1.000 metros.— 6a. serie.— (3a. válida para la Apuesta Triple final.)

7—5—1	1	Progreso . . *	57	11	P. Ulloa	D. Sandoval
12—3—16—12	2	S. Magallanes	56	6	E. Soto	C. Castro
3—4—1—13	3	Coneja . . .	54	1	E. Guajardo	A. Carre
3—14—14—6	4	Chalsea . .	54	16	E. Peña	S. Alam
1—5—3—6	5	Expresso . . .	53	12	E. Guzmán	F. Castro
13—16—15—15	6	Agro . . .	52	7	E. Naranjo	E. Cáceres
2—15—10—0	7	Quemi . . .	52	2	G. Jorquera	C. Tapia
7—9—9—10	8	Smolenska . *	52	13	M. Ramírez	Juan Melero
13—10—10—5	9	Borinquen . .	51	8	J. Baeza	V. Ramírez
15—12—1—1	10	Gran Mona .	50	17	E. Suárez	L. Alvarez
14—14—11	11	Miss Flora . .	50	3	R. Jaque	A. Vodano
14—4—2—4	12	Niña Mora . .	50	9	J. Duarte	J. Chamo
1—2—10—5	13	Alza . . . *	49	14	C. Ocampo	T. Herr
12—7—10—0	14	Vorobey . . .	49	18	J. Sepúlveda	S. Gonzá
2—16—2—4	15	Salvina . .	48	4	J. Salinas	J. Vi
8—17—11—6	16	Gaucha . . .	47	5	L. Toro	P. Valenz
4—5—9—13	17	Sócrates . . .	46	10	O. P. Castillo	H. Medina
15—17—3—7	18	Caraqueo . .	45	15	N. N.	D. Torres

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.30 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie

16—10—8	1	Ponciana . .	56	11	N. N.	A. Vodanovic
2—6—11—13	2	The Curragh .	56	6	O. Muñoz	H. Medina
5—13—10—4	3	Dyna	55	16	J. Martínez	E. Inda
13—5—3—7	4	Embauco . .	54	5	J. Aliaga	J. Inda
14—2—1—4	4a	Suerte Limpia	49	15	C. Ocampo	J. Inda
7—11—8—11	5	Old Smuggler .	54	17	E. Guzmán	O. Silva
2—6—12—12	6	Angelola . . .	52	7	N. N.	H. Miranda
3—1—8—9—6	7	Manolo G. . .	52	12	S. Pradenas	V. Contr
6—5—3—1—7	8	Piero . . .	52	4	C. Pezoa	A. Abarca
9—5—4—6—1	9	Rastrojo . . .	52	18	C. Astorga	D. Sando
15—13—4—3	10	Surazo . . *	52	8	G. Jorquera	C. Santos
1—8—6—2—6	11	Nunca . . *	51	3	M. Ramírez	J. Maldo
2—9—9—8—5	12	Aquilonia . .	50	12	N. N.	F. León
1—2—5—11	13	Colegual . . .	50	9	R. Jaque	P. Fuentes
4—15—8—2	14	Empecinada . *	50	19	O. P. Castillo	J. Cavieres
1—3—4—3	15	Sister Lily . *	50	7	A. Núñez	A. Bullezú
1—8—3—4—5	16	Doña Peque *	49	14	J. Sepúlveda	T. Herrera
4—2—3—5—1	16a	Ególatra . .		8	1	L. Marchant	T. Herrera
1—7—7—8—3	17	Mar Soleada .	49	10	J. Duarte	Edo. Rodríg

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.10 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie

3—3—10—2	1	Fango . . .	58	4	P. Ulloa	E. Inda
1—2—3—1—1	2	Don Leonoro .	57	6	E. Araya	O. Leiva
4—1—5—10	3	Archias . . .	56	3	C. Astorga	J. Zúñiga
14—3—11—4	4	Candelita . .	50	6	E. Suárez	J. Zúñiga
11—10—9—7	5	Plástico . . .	52	7	J. Aliaga	Juan Mel
10—9—1—5	6	Puntal . . .	52	11	M. Ramírez	A. Castro
3—5—2—12	7	N. Estrellada . *	51	2	J. Martínez	H. Medina
3—4—5—3	8	Stanford .	50	10	C. Pezoa	O. Silva
1—8—8	9	One Dollar .	50	1	J. Amestelly	A. Breque
5—8—1—5	10	Pouletic . .	49	5	O. P. Castillo	J. Cavieres
3—1—10—15	11	Matutino . .	48	12	A. Núñez	A. Bullezú
6—3—4—7—3	12	Chumbo . .	48	13	J. M. Aravena	L. Herrera
8—12—3—13	13	Mi Esperanza *	48	13	L. Caroca	L. E. Toledo

CLUB HIPICO

MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 1966

...: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron ... en su última actuación.

CARRERA.— A las 13.15 horas.— 1.100 metros Condicional

1	Audina	57	11	P. Montoya	F. Jacial
2	Better Not	57	7	E. Muñoz	G. Urquidi
3	Gaucha *	57	1	R. Hermosilla	P. Valderrama
4	G. Happy	57	10	P. Ulloa	G. Sarmiento
5	La Furibon. *	57	6	E. Guzmán	E. Bravo
6	Luz *	57	12	E. Guajardo	O. Silva
7	Venice	51	8	L. Toro	O. Silva
8	Agua Tofana	51	2	F. Arredondo	J. B. Argagnon
9	Safia	51	14	J. Sepulveda	J. B. Argagnon
10	Astana	51	9	V. Barra	O. Orellana
11	Blufeadora	51	5	R. Romero	L. A. García
12	Chicalena	51	13	O. P. Castillo	E. Inda S.
13	Luana	51	15	F. Toro	E. Rodríguez
14	Q. Princesa	51	3	F. Venegas	R. Méndez
15	Suze	51	4	D. Basoalto	H. Jara

CARRERA.— A las 13.40 horas.— 1.100 metros. Condicional (...válida de la Apuesta Triple Inicial).

1	Sullivan *	56	6	J. Torres	F. Jacial
2	Don Federico	52	2	N.N.	P. Bagú
3	Hidalgo *	52	5	C. Ocampo	A. Vodanovic
4	Hipocampo	52	3	J. Amestelly	A. Breque
5	Quiquico	52	1	C. Pezoa	A. Abarca
6	Scamp *	52	4	F. Toro	J. Inda

CARRERA.— A las 14,05 horas.— 1.200 metros.— Condi... (Carrera postergada del domingo 28).— (2a. válida de ... Triple Inicia).

1	Argentina	53	9	D. Basoalto	C. Santos
2	Barbarella	53	4	J. Sepúlveda	G. Urquidi
3	Toscania	53	16	F. Toro	G. Urquidi
4	Buenona	53	10	E. Suárez	L. A. García
5	Campiña *	53	14	C. Ocampo	A. Vodanovic
6	Clarabella	53	17	J. Duarte	M. Rodríguez
7	Clear Hill *	53	5	J. Marin	T. Herrera
8	Faifa	53	1	J. Amestelly	O. Silva
9	F. Parisien	53	11	P. Montoya	S. Fuentes
10	Floria *	53	3	J. Aliaga	J. Inda
11	Llello	53	15	N.N.	P. Bagú
12	Maquehua	53	6	J. M. Aravena	R. S. Martín
13	N. Buena	53	2	C. Astorga	C. Covarrubias
14	Talla	53	12	J. Torres	J. B. Argagnon
15	Trapalacuch.	53	7	L. Fuentes	J. Maldonado
16	Verita	53	13	L. Toro	F. Jacial
17	Zolimera	53	8	J. Martínez	J. Zúñiga

CARRERA.— 1.700 METROS.— CONDICIONAL.— A las ... hora — Tercera válida de la Apuesta Triple Inicial

1	Baalbek	56	6	O. Hermosilla	G. Melej
2	Bimestral	56	13	E. Araya	S. Gajardo
3	Boucheron	56	17	N. N.	J. M. Baeza
4	Chamullo	56	5	F. Toro	A. Breque V.
5	Chivateado	56	16	G. Farfán	F. Castro
6	El Tigre °	56	7	P. Ulloa	J. Melero
7	Emior	56	3	A. Nuñez	A. Bullezú
8	Ki Ku °	56	2	N. N.	P. Bagú
9	M. a Mano	56	12	N. N.	L. Contreras
10	Miralgo °	56	8	J. Amestelly	A. Breque
11	Presidente	56	1	N. N.	V. Ramírez
12	S. Quality	56	14	V. Bravo	A. Sepúlveda
13	Arizona	53	9	E. Guajardo	E. Inda
14	Copihualera	53	4	J. Aliaga	T. Herrera
15	Gombaruiña	53	15	N. N.	P. Inda
16	Liesesiled	53	10	M. Yáñez	E. Rodríguez
17	Valtelina	53	11	C. Ibarra	V. Cepeda

CARRERA.— 1.100 METROS.— 7a SERIE.— A las 15 horas ... válida de la Apuesta Doble.

1	Inciso	55	8	P. Ulloa	J. Melero
2	Humildad	54	16	O. Hermosilla	A. Carreño
3	Naranjada	54	9	B. Jorquera	C. Tapia
3a	Lipita	53	6	R. Romero	C. Tapia
4	Camilo	53	7	E. Peña	A. Abarca
5	Fantasio	53	15	N. N.	P. Inda
6	Lumaco	53	17	A. Núñez	L. Gajardo
7	Repaso	53	5	J. Amestelly	O. Silva
8	Simbolo	53	18	E. Guajardo	D. Sandoval
9	La Estrambito	52	4	H. Salas	E. Núñez
10	Ocelote	52	10	L. Toro	V. Ramírez
11	Big Crisalys	51	13	O. P. Castillo	E. Inda
12	Chan Chan	51	1	M. Ramírez	T. Herrera
13	Engañoso	51	11	M. Flores	A. Valenzuela
14	Llancanao	49	2	E. Suárez	P. Valderrama
15	Riachita	48	19	J. Torres	C. Pfau
15a	Wedding	48	12	N. N.	P. Bagú
16	Petulancia	47	14	O. López	R. Quiroz
17	Trueno	47	20	S. Aalcaide	E. Barticevic
18	Ava Gardner	46	1	A. González	O. Jara

CARRERA.— A las 15.30 horas.— 1.100 metros.— 6a. serie.— (...válida de la Apuesta Doble).

1	Coneja *	56	11	L. Chávez	A. Carreño
2	Expresso	55	4	G. Farfán	F. Castro
3	Cucaracha	53	8	C. Pezoa	C. Tapia
4	M. Negro *	53	14	N.N.	D. Bernal
5	Néctar	52	3	J. Sepúlveda	J. Zúñiga
6	Rifeño *	52	5	F. Toro	S. Miceli
7	Gorrioncillo	51	9	A. Núñez	O. Jara
8	Librium	50	2	C. Ocampo	M. Quezada
9	Tirano	50	12	J. Amestelly	J. Muñoz
10	Tesoro *	49	15	C. Sepúlveda	S. Olivares
11	Araucana	48	6	J. M. Aravena	O. Silva
12	Fulgurante	48	7	A. González	D. Sandoval
13	La Pasiega	48	10	S. Alcaide	M. Norambuen
14	Sunakuny	48	13	L. Toro	L. G. Alvarez
15	Enfermera *	47	1	F. Meneses	D. Araya

CARRERA.— A las 16 horas.— 1.800 metros.— Carrera ...

1	Academista	60	1	P. Ulloa	J. Inda
2	Ansiado	53	2	C. Pezoa	F. León
3	Lontananza	51	9	C. Astorga	H. Alcántara
4	Rico Milla	51	6	E. Peña	S. Alamos
5	Thunderbird	50	3	J. Aliaga	F. Leon
6	Vaticinio	49	8	O. P. Castillo	J. Cavieres A.
7	Bernis *	48	5	R. Jaque	T. Bustos
8	Timbero	47	7	E. Suárez	F. León
9	Vancouver	45	4	R. Gatica	J. Salas

CARRERA.— A las 16.35 horas.— 1.600 metros.— 4a. serie.. (la. válida de la Apuesta Triple Final).

1	Nibaldo	57	4	O. Muñoz	A. Vodanovic
2	Sorprendido	57	8	E. Araya	J. Cavieres A
3	Anfibio	55	3	P. Ulloa	E. Inda
4	Faimito	54	2	J. Aliaga	F. Jacial
5	Sencillita	54	7	C. Astorga	A. Breque V
6	Invierno	53	9	J. Amestelly	O. Silva
7	Pelayo	48	6	A. Gonzalez	J. Inda
8	Caucasiano	46	1	E. Suárez	F. Leon
9	Diálogo	46	10	C. Ocampo	A. Abarca
10	Litigante	45	5	O. P. Castillo	R. Maggi

CARRERA.— 1.100 METROS.— 5a SERIE.— A las 17.10 ... — Segunda válida de la Apuesta Triple Final).

1	Aky	55	1	D. Araya	E. Araya
2	El Parásito	55	8	A. Carreño	J. Martínez
3	Veril	54	5	P. Inda	E. Guajardo
4	Fortacho	53	11	A. Gutiérrez	I. Sandoval
5	Blue Eyes	52	14	L. A. García	E. Suárez
6	Cantante	52	9	A. Valdés	A. Núñez
7	Gonda	52	2	J. Chamorro	H. Salas
8	Indeed	52	6	M. Norambuena	E. Nadanjo
9	Jora	52	12	G. Urquidi	C. Astorga
10	Verde Mar	52	10	P. Valderrama	J. Aliaga
11	La Boheme °	51	3	E. Inda	L. Chávez
12	P. Dauphine °	51	7	O. Aliaga	L. Caroca
13	Raspadura	51	13	O. Orellana	V. Parra
14	Borinquén °	50	4	V. Ramírez	E. Peña

CARRERA.— 1.100 METROS.— 4a SERIE.— A las 17 ... — Tercera válida de la Apuesta Triple Final.

1	Alone	57	9	P. Ulloa	D. Sandoval
2	C. Nostra	56	4	C. Astorga	E. Breque
3	N. de Oro	53	2	L. Chávez	J. Inda
4	Dorotea	52	3	C. Pezoa	J. Inda
5	Pescadito °	53	12	M. Ramírez	J. Melero
6	Lindofuerte	52	5	P. Muñoz	J. Fuentes
7	O. Rojo	51	13	H. Salas	V. A. Polanco
8	Gregory	50	10	E. Suárez	A. Buque
9	Itata	50	2	C. Alcaide	H. Jara
10	Sineus	47	6	J. Torres	J. Maldonado
11	Dafne	48	11	L. Toro	G. Urquidi
12	Equivoco °	46	-	J. Duarte	E. Inda
13	Mesopotamia	45	1	R. Gatica	A. Proschle

CARRERA.— 1.600 METROS.— 6a SERIE.— A las 18.20

1	Capitalista	56	10	A. Núñez	O. Jara
2	Citroneta *	54	6	C. Pezoa	D. Sandoval
3	Lagartijo	54	15	G. Farfán	V. Ramírez
3a	Mar Bello	51	21	G. Jorquera	E. Inda S.
4	Pitón	54	11	M. Ramírez	José Melero B.
5	Saturday	54	18	J. García	J. Muñoz
6	Urania	54	1	L. Chávez	E. Inda
7	Vivaracho	54	19	I. Sandoval	D. Torres
8	Gustador	51	7	O. P. Castillo	J. Cavieres A.
9	Nicobar	51	12	A. González	A. Abarca
10	Kala	50	2	E. Suárez	L. A. García
11	Bandoneón	49	16	I. Sepúlveda	T. Herrera
12	Charlot *	49	20	J. Aliaga	P. Inda
13	Delirio *	48	8	N. N.	G. Avila
14	Evocadora *	46	13	R. Romero	J. Zúñiga
15	Justice *	46	3	J. Torres	R. San Martín
15a	Dedicate	45	14	L. Toro	R. San Martín
16	Atocongo *	45	4	A. Morales	J. Fuentes
17	Chaucha	45	9	L. Marchant	V. A. Polanco
18	Inapreco	45	17	J. Marin	R. Rabello
18a	Prensada	45	5	D. Basoalto	J. Santos

PRONOSTICOS DE LA PRENSA (CLUB HIPICO)

	1ª Carrera	2ª Carrera	3ª Carrear	4ª Carrera	5ª Carrera	6ª Carrera	7ª Carrera	8ª Carrera	9ª Carrera	10ª Carrera	11ª Carrera
LA NACION	**AUDINA** Get Happy Luana	**QUIQUICO** Hipocampo Scamp	**TOSCANIA** Nota Buena Buenona	**MIRALGO** Emisor El Tigre	**REPASO** Llancanao Fantasio	**TIRANO** Rifeño Cucaracha	**VATICINIO** Academista Lontananza	**ANFIBIO** Invierno Diálogo	**VERDE MAR** Aky Borinquén	**DOROTEA** Gregory Orfeón Rojo	**CHARLOT** Kala Citroneta
LA TERCERA	Get Happy Audina Luana	Quiquico Hipocampo Scamp	Floria Buenona Toscania	Arizona Copihualera Emisor	Símbolo Fantasio Repaso	Tesoro Rifeño Tirano	Timbero Vaticinio Thunderbird	Litigante Invierno Anfibio	Veril Borinquén V. Mar	Dorotea Pescadito O. Rojo	Gustador Kala Mar Bello
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Audina Chicalena Get Happy	Scamp Quiquico Hipocampo	Toscania Buenona Floria	Miralgo Ki Ku El Tigre	Símbolo Repaso Llancanao	Tirano Expresso Enfermera	Ansiado Vaticinio Academista	Anfibio Caucasiano Sencilita	Aky Verde Mar Veril	Dorotea Gregory Cosa Nostra	Citroneta Justice Kala
LA TARDE	Get Happy Better Not Safia	Hipocampo Scamp	Toscania Nota Buena Floria	Miralgo Arizona Emisor	Naranjada Fantasio Wedding	Néctar Tirano Cucaracha	Thunderbirg Academista Vaticinio	Caucasiano Invierno Anfibio	Aky Verde Mar El Parásito	Dorotea Equivoco Alone	Citroneta Charlot Mar Bello
LA SEGUNDA	Get Happy Audina Better Not	Hidalgo Quiquico Scamp	Buenona F. Parisién Faifa	Miraldo El Tigre Emisor	Llancanao Fantasio Simbolo	Enfermera Cucaracha Tirano	Vaticinio Academista Ansiado	Sorprendido Anfibio Invierno	Verde Mar Aky Borinquén	Dorotea Alone Cosa Nostra	Justice Mar Bello Kala
ULTIMA HORA	Audina Get Happy Better Not	Quiquico Hipocampo	Nota Buena Toscania Buenona	Miralgo Emisor Ki Ku	Repaso Símbolo Llancanao	Cucaracha Tirano Expresso	Academista Vaticinio Ansiado	Anfibio Invierno Caucasiano	Verde Mar Veril Aky	Dorotea Cosa Nostra Gregory	Citroneta Charlot Kala
EL CLUB	Better Not Audina Get Happy	Quiquico Scamp Hipocampo	Nota Buena Toscania Buenona	Emisor Miralgo El Tigre	Inciso Fantasio Símbolo	Cucaracha Tirano Enfermera	Vaticinio Timbero Thunderbird	Anfibio Caucasiano Diálogo	Veril Verde Mar Aky	Dorotea Gregory Cosa Nostra	Citroneta Justice Mar Bello
EL ENSAYO	Audina Get Happy Blufeadora	Quiquico Hidalgo Scamp	Nota Buena Floria Clarabella	Emisor Ki Ku Miralgo	Repaso Lumaco B. Crisalys	Tirano Lontananza Expresso	Néctar Academista Vaticinio	Litigante Faimito Pelayo	Verde Mar Aky Borinquén	Alone Dorotea Dafne	Kala Vivaracho Charlot
LA HIPICA	Audina Get Happy Luana	Quiquico Scamp Hidalgo	Nota Buena Floria Campina	Emisor El Tigre Baalbek	Repaso Camilo Inciso	Cucaracha Rifeño Tirano	Vaticinio Academista Lontananza	Anfibio Caucasiano Litigante	Veril Verde Mar Jora	Gregory Pescadito Cosa Nostra	Citroneta Mar Bello Gustador

Debe ganar Vaticinio, buen barrero

Se disputa esta tarde en la pista del Club Hípico un programa extraordinario a beneficio de la Pascua de los Niños Pobres

Un programa a beneficio de la "Pascua de los Niños Pobres" se desarrolla esta tarde en la pista del Club Hípico.

La prueba central de la jornada extraordinaria se disputa sobre 1.800 metros. Le damos nuestras preferencias a Vaticinio, quien en canchas anormales verá aumentada su opción. El pupilo de Cavieres Acevedo es ganador de cuatro competencias en un total de dieciséis presentaciones. Sus triunfos los ha conquistado en 1.200. 1.400. 1.500 y 1.900 metros. Su campaña es buena si tomamos en cuenta que en sus dieciséis presentaciones, sólo seis le señalan fuera del marcador. El jinete que hoy lo dirige nunca lo había corrido.

Para el segundo puesto dejamos a Academista. Está poco corrido. Sólo doce actuaciones. Tres de ellas son victorias en 1.600 (en dos oportunidades) y 1.900 metros. Tiene también un buen segundo de Gengis Khan en sus últimas presentaciones. La pista se transformó en su aliada.

Cerramos nuestra lista de pronóstico con Lontananza. Llega desde Viña del Mar. Es ganadora en los dos últimos años de cinco carreras. Los trayectos son 1.400, 1.500, 1.600 y 1.900 metros, en dos oportunidades. Este jinete la conoce mucho. Tiene bastante opción.

La reunión de esta tarde comienza a las 13.15 horas.

NO CORREN

Los siguientes retiros se han producido para la reunión de esta tarde en el Club Hípico:

1a. Carrera: (8) AGUA FONTANA y (15) SUZE.
2a. Carrera: (1) SULLIVAN.
11a. Carrera: (5) SATURDAY.



Orlando Pedro Castillo será el jinete de Vaticinio, nuestro favorito, en la mejor prueba de esta tarde en el Club Hípico

RODO ARTURO HERRERA

Se encuentra internado en la Clínica de la Asociación Chilena de Seguridad. ● Luis Gutiérrez ganó seis de las nueve carreras disputadas en Arica. ● La Barrientos terminó su campaña en las pistas. ● Otras noticias

Pedro Valderrama estima que Verde Mar debe mejorar hoy sus últimos desempeños. Corre en la novena carrera.

RODO A. HERRERA

En los momentos en que trabajaba el ejemplar Sendero, cayó el aprendiz Arturo Herrera. El accidente se produjo en los instantes en que su conducido se espantó de un tractor que realizaba trabajos en la pista de carreras.

Conducido, sin conocimiento, a la Clínica Asociación Chilena de Seguridad, se le comprobó un golpe en la cabeza y contusiones en la pierna derecha. Deberá quedar internado en dicho establecimiento durante dos días.

RECORD EN ARICA

El jinete Luis Gutiérrez estableció un record en la última reunión del Hipódromo de Arica. El citado látigo que marcha en los lugares de vanguardia en la estadística general, ganó seis de las nueve carreras del programa. Los caballos que llevó al triunfo fueron, Impasable, Amalia, Tiberio, Teatral, Facticio y Mandalay.

SUSPENDEN AL LIDER

Carlos Sepúlveda H., líder, por amplio margen de la estadística de preparadores con 56 victorias fue suspendido por un mes, por carreras irregulares de sus pupilos.

CAMBIOS DE CORRAL

Ganímedes, pupilo de Enrique Videla, ingresó al corral de Julio Castro Ruíz. Este mismo entrenador recibió a todos los efectivos del Stud "Viviana", que estaban a cargo de Servando Olivares. Atle, Alcarayán y La Rotosa, seguirán su campaña bajo las órdenes del líder palmeño.

A CRIADERO

LA BARRIENTOS, hija de Pink Horse y Carusa, media hermana de Lyly Pons, terminó su campaña de pista. Fue enviada a criadero. Una lesión rebelde a una rodilla obligó a tomar esta decisión a sus allegados.

LLEGA JUAN SUAREZ

El jueves arribará a la capital el entrenador chileno Juan Suárez, de destacada actuación en Perú. El viaje del citado profesional, obedece a asuntos particulares.

TRATAMIENTOS

Auditora de edemas traumáticos en el miembro anterior izquierdo. Babá, astro-sinovitis en los nudos de ambas manos. Igual tratamiento para Colchagüina. Birikina fue enyesada de los nudos de ambas manos.

PUPILOS DEL STUD "BAQUEDANO"

Amati y Guayada, que estaban al cuidado de Enrique Beuzenberg, ingresaron al corral de Enrique Núñez, que de este mismo Stud recibió a Lucky Dream.

FACTICIO GANO EN ARICA

ARICA, 30.— (Por J.G.A.).— Dos hechos espectaculares se registraron en la última reunión hípica local. El jinete Luis Gutiérrez, estableció un record en este Hipódromo, al imponerse en seis de las nueve carreras programadas. El líder de la estadística de preparadores, Carlos Sepúlveda, fue suspendido por 30 días, por performances irregulares de sus pupilos. Resultados generales.

1ª (1.200 M. — 7ª S.)

1º Impasable (Ghirlandaio), L. Gutiérrez, 2.o Challay, 3.o Gardahia y 4.o Ansiedad. Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 2 cuerpos. Tiempo: 1.21 2|5. Preparador, Jaime Jara. Dividendos, Eº 5,90 y 2,60; Eº 3,80 y Eº 3.20.

2ª (1.200 M. — 6ª S.)

1: Ardita (Teodolito), C. del Campo, 2.o Virgula, 3.o Mitología y 4.o Cruzeiro. Ganada por 5 cuerpos, el 3.o a pescuezo. Tiempo: 1.19 4|5. Preparador, Gastón Sepúlveda. Dividendos, Eº 14,50 y 4,00; Eº 10,20 y 3,40.

3ª (1.200 M. — 5ª S.)

1º Amalia (Volpir), L. Gutiérrez, 2.o Renovadora, 3.o Arc de Triomph y 4.o El Rubio. Ganada por pescuezo, el 3.o a 3 cuerpos. Tiempo: 1.21. Preparador, Hernán Butt. Dividendos, Eº 39,00 y 4,40; Eº 2,60 y 2,80.

4ª (1.200 M. — 5ª S.)

1º Inca (Elastic), A. Mora, 2.o Machangara, 3.o Pío Pío y 4.o Egida. Ganada por 1. 1|2 cuerpo, el 3.o a 7 cuerpos. Tiempo: 1.19 3|5. Preparador, Manuel Muñoz. Dividendos, Eº 6 y 2,80; Eº 3 y 2.

5ª (1.200 M. — 4ª S.)

1º Tiberio (W. Prince), L. Gutiérrez, 2.o Decret, 3.o La Mágica y 4.o Napoleónico. Ganada por 2 cuerpos, el 3.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.21 3|5. Preparador, Juan Galleguillos. Dividendos, Eº 7,30 y 2,80; Eº 2,80 y 3,40.

6ª (1.200 M. — 3ª S.)

1º Teatral (D. Six), L. Gutiérrez, 2.o Picaruela, 3.o Africander y 4.o Bochum. Ganada por nariz, el 3.o a 3|4 de cuerpo. Tiempo: 1.20 1|5. Preparador, Juan Galleguillos. Dividendos: Eº 4 y 2,60, Eº 4 y Eº 3.

7ª (1.500 M. — 1ª S.)

1º Facticio (Afkar), L. Gutiérrez, 2.o Montalbán, 3.o Vergonzoso y 4.o Gregory Peck. Ganada por 2 cuerpos, el 3.o a cabeza. Tiempo: 1.42. Preparador, Enrique González. Dividendos, Eº 36,50 y Eº 8,80; Eº 6 y 11,20.

8ª (1.200 M. — 4ª S.)

1º Mandalay (F. Row), L. Gutiérrez, 2.o Labieno, 3.o Sorprenda y 4.o Curicó. Ganada por nariz, el 3.o a 3|4 cuerpo. Tiempo: 1.21. Preparador, Enrique González. Dividendos, Eº 11,30 y Eº 3,40; Eº 3,20 y 3,40.

9ª (1.200 M. — 2ª S.)

1º Don Villa (M. Sea), V. Romero, 2.o Tonifare, 3.o El Gallo y 4.o Damocles. Ganada por 2 cuerpos, el 3.o a 1|2 cabeza. Tiempo: 1.20. Preparador, Gastón Sepúlveda. Dividendos, Eº 6,50 y 5; Eº 5,60 y Eº 3,80.



Ricardo Jaque, jinete de Bernis, cree que su conducido p... aprovechar la pista pesada que habrá esta tarde en el Club Hípico. El hijo de Tennyson y Berlina actúa muy bien el barro

Eduardo Suárez viene actuando con señalado éxito en nuestros programas. Con Gregory puede anotarse una nueva victoria en la 10ª carrera del programa del Club Hípico

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 horas, Instituto de Teatro de la Universidad de Chile, presenta: "Coronación", de José Pineda-Donoso.

EL CALLEJON, Mac-Iver 273.— Descanso.

LA COMEDIA, Merced 349 (Fono 391523).— 19 horas, ICTUS, presenta: "Billy, el mentiroso", de Hall Waterhouse".

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Compañía de Olvido Leguía y Lucho Córdova, presenta: "Quiero ver a Mioussov".

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19.10 y 22 horas: Compañía de Américo Vargas y Pury Durante, presenta: "Los últimos días", de Rivas y Cuadra.

PETIT REX, Huérfanos 735 (Fono (31144).— 19.10 horas, presenta: "Operación secretíssima".

SAINT GEORGE, Pedro de Valdivia 1423 (41968).— 19 horas, Compañía de Los Moreau, presenta: "Raíces", de A. Wesker.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19 horas, presenta: Compañía de Revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.45 y 23 horas: Compañía de Revistas Musicales Bim-Bam-Bum, presenta: "Buenas noches, Santiago", de Francisco Flores y Ricardo Montenegro.

PICARESQUE, Recoleta 348 (Fono 372606).— 19 y 23 horas Compañía de Revistas Strip-Tease.

CINES (horario fijo)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 15, 18 y 21.45 horas: Los diez condenados. Noticiarios y agregados. Mayores de 18 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (3555)) — 14, 16, 18.30 y 21.30 horas: Fantomas. Francesa, suspenso, policial. Menores.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 13, 15.45, 18.45 y 21.40 horas: La agonía y el éxtasis. Americana, colores. Menores.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (Fono 71026).— 18.30 y 21.30 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. EE. UU., comedia, cómica. Menores.

ESPAÑA, Estado y Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Cabriola. Española, comedia, musical. Menores.

EL GOLF, Apoquindo 614 (Fono 480046).— 18.30 y 21.30 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. EE. UU., comedia, cómica. Mayores y menores.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 13, 16.45 y 21 horas: Doctor Zhivago. Not. y agregados. Mayores de 18 años.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (335553).— 14, 16, 18.45 y 21.45 horas: Inquietud (La fuga). Italiana, drama. Mayores de 21 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19 y 21.45 horas: La tigresa del Oeste. EE. UU., comedia, cómica. Mayores de 18 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.30 y 22 horas: El dólar marcado. EE. UU., cow-boy. Mayores de 14 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16, 19 y 22 horas: La mujer casada. Francesa. Mayores de 21 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 18.30 y 22 horas: Drácula, el príncipe de las tinieblas. Inglesa, suspenso. Mayores de 14 años.

METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 18.30 y 21.30 horas: Los diez condenados. EE. UU., suspenso. Mayores de 18 años.

MACUL, José Pedro Alessandri 3547.— 12.30, 18.15 y 21.45 horas: A punta de pistolas. Noticiarios y agregados. Mayores de 15 años.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18.30 y 22 horas: Viva María. EE. UU. Acción. Cómica. Mayores de 18 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 21.30 horas: Código de ladrones. Francesa, policial. Mayores de 21 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.15 y 21.30 horas: La nave del mal. EE. UU., drama. Mayores de 18 años.

REX, Huérfanos 735 (31143—31144).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Darling. Mayores de 21 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 14.15, 18 y 21.45 horas: La más grande historia jamás contada. EE. UU. Cinerama, bíblica. Menores.

BUFFALO BILL 1966, HOY DOS SHOW-ZOO-CIRCUS MUSICAL EN ALAMEDA 1461

La espléndida atracción musical brasileña "CARLINHOS" y su famosa Bandita ha logrado imponerse por su calidad y contagiosos ritmos, obteniendo grandes aplausos en sus divertidas interpretaciones de marchiñas, sambas, cumbias, rock, twist, en la matización del nuevo espectáculo 1966 del **CIRCO NORTEAMERICANO "BUFFALO BILL".**

En Alameda entre Amunátegui y San Martín, donde se instaló la nueva gran Carpa Americana, el público encuentra toda clase de emociones, pues también se presentan actos de menageries africanas y grupos de animales amaestrados que encantan a los niños.

Desde hoy miércoles al viernes ofrece 2 shows diarios con Herman, el Insólito, gran contorsionista; Linda Murray, escultural acrobática; Trío Adams, juveniles acróbatas estadounidenses; The Belthans, Trío, perchistas aéreos; San-Mc-Koy, equilibrista del dedo mágico; The Five Flying Behes, trapecistas voladores de gran intrepidez y acierto en sus peligrosos ejercicios; el gracioso ventrílocuo español Guy de Caro, con su gracioso muñeco - payasito parlante "Don Teodoro", y los magos-ilusionistas alemanes Dietter y Erika.

Muy alegres los tonies con la escuadrilla de la risa que capitanean Zapatín y el Gran Pituto. El sábado 3 y domingo 4, cada día ofrecerán tres shows: en matiné a las 3.15, vermut 6.40 y noche 9.40, en ALAMEDA 1461.

GUIA DEL ESPECTADOR

ROTATIVOS

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: Situación desesperada, pero no grave. Comedia, americana, colores. Mayores de 14 años.

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Vuelven los Argomedos. El burócrata González. La venganza del resucitado.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: El sexo y la joven soltera. Cuatro por Texas. Robin Hood de Chicago.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 10.30 horas: Viva María. EE. UU., acción, cómica. Mayores de 18 años.

ALHUE, Población Dávila (Fono 581427).— Rotativo desde las 14 horas: Escuadrón 633. Cómo asesinar a su esposa. Un genio anda suelto.

AMERICA, Roble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: Socorro (Help). El gran combate. Madriguera de espías.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Los crímenes del alfabeto. Un espía de más. El secreto de mi éxito.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Sodoma y Gomorra. El quinteto de la muerte. Ansias de matar. Los secuestradores.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Operación Crossbow. El niño y el toro. Brenno, el enemigo de Roma.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Camisa de fuerza. Sodoma y Gomorra. El quinteto de la muerte.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 11 horas: Los diez condenados. EE. UU., suspenso. Mayores de 18 años.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: La venganza de Jerónimo. La leyenda del lobo. Mary Poppins.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Isla de Pascua-Andacollo. Documental, educativa, colores. Mayores y menores.

CINELANDIA, Puente 540 (Fono 67532).— Rotativo desde las 13 horas: El señor doctor. Aventuras en el centro de la tierra. Not. y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Casta bravía. Americana, suspenso, colores. Mayores y menores.

COLON, San Pablo 3001 (90577) — Rotativo desde las 13 horas: Juramento de venganza. Por puro gusto. Mundo sin sol.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 13 horas: Un dólar marcado. Acción. Noticiarios y agregados.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: Cuando sólo el corazón ve. Hecho en París. El soñador rebelde.

DANTE, J. Washington 26 (Fono 494359).— Rotativo desde las 16 horas: Madame "X". Not. y agregados.

DIEGO PORTALES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 15 horas: Mi lucha. Espía o amante. La vengadora.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: La venganza de Jerónimo. La leyenda del lobo. Mary Poppins.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Fantomas. Francesa, suspenso, policial. Mayores y menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— En reparaciones.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Rostros olvidados. Dios se lo pague. A la hora señalada.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: El viaje increíble. EE. UU., Walt Disney, aventuras. Mayores y menores.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Rotativo desde las 10 horas: Siete contra Roma. EE. UU., acción. Mayores de 14 años.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (Fono 52921).— Rotativo desde las 11 horas: Los diez condenados. EE. UU., suspenso. Mayores de 14 años.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Un dólar marcado. Not. y agregados. Mayores de 14 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Horas desesperadas. Los violentos. Sinópsis. F. B. I. en Europa.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: Socorro (Help). Madriguera de espías. El gran combate.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas. Viva María. EE. UU. Acción. Cómica. Mayores de 18 años.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: Sammy, la foca loca. Por fin París. La máscara del Dr. Syn.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) —Rotativo desde las 13 horas: Nacido para cantar. Cucurrucucú paloma. Santo en el hotel de la muerte.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Sammy, la foca loca. Por fin París. La máscara del doctor Syn.

MADRID, Chacabuco 32 - C (93657).— Rotativo desde las 14 horas: Horas desesperadas. Los violentos. Sinópsis F. B. I. en Europa.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050) —Rotativo desde las 14 horas: Juramento de venganza. Mundo sin sol. Su hora más gloriosa.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Siete contra Roma. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (73342).— Rotativo desde las 12.30 horas: Ayer, hoy y mañana. Las ratas. Delito.

MISTRAL, San Diego 279 (63994) — Rotativo desde las 13 horas: Ayer, hoy y mañana. Las ratas. Delito.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rotativo desde las 14 horas: Rostros olvidados. A la hora señalada. Dios se lo pague.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: Siete mujeres. Lady "L".

MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3493 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Cuatro por Texas. El sexo y la joven soltera. Robin Hood de Chicago.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Los crímenes del alfabeto. Un espía de más. El secreto de mi éxito.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Código de ladrones. Francesa. Policial. Mayores de 21 años.

NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Viva María. EE. UU. Acción. Cómica. Mayores de 18 años.

O'HIGGINS, San Pablo 2295 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Horas desesperadas. Los violentos. F. B. I. en Europa.

PALACE OVALLE, Iquique 6698 — Rotativo desde las 14 horas: Hombre pacífico. La mujer del otro. La sangre llama.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.—Descanso del personal.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: La mujer de paja. Mascarada. La edad de la indecisión.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Escuadrón 633. Un genio anda suelto. Como asesinar a su esposa.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) —Rotativo desde las 14 horas: Laberinto trágico. La garra del tigre. La carta fatal.

REPUBLICA, República 239 (93613).— Rotativo desde las 14 horas: Cuando sólo el corazón vé. Un espía de más. Pasión de los fuertes.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Misión secreta. Sin ley. Noticiarios y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613). —Rotativo desde las 11 horas: Amante de cinco. La diableza del strip-tease. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Siete mujeres. Lady "L".

ROMA, San Diego 236 (67258). —Rotativo desde las 14 horas: La mujer de paja. Mascarada. La edad de la indecisión.

ROXY, Huérfanos 1055 (80309).— Rotativo desde las 11 horas: Piratas del Mississippi. EE. UU. Acción. Menores.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Carcajadas a granel con Chaplin, Laurel y Hardy. Buster Keaton. Trampolines y sirenas. Descriptivas en colores. Agregados.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Pistolero relámpago. El sable roto. Noticiarios y agregados.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35057).— Rotativo desde las 13 horas: Misión secreta. Sin ley. Noticiarios y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Pistolero relámpago. El sable roto. Noticiarios y agregados.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 11 horas: Dos en el paraíso. Préstame tu llave. Salario criminal.

SANTA ROSA, Alvarez de Toledo 6559 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Ahí vienen los Argomedos. Lupe balazos. Aquí está tu enamorado.

SANTIAGO, Merced 829 (32838) —Rotativo desde las 11 horas: El matasanos. Mayores y menores.

SAO PAULO, Merced 772 (397946 —Rotativo desde las 10.30 horas Un dólar marcado. EE. UU. Acción. Menores.

NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: Cuando sólo el corazón ve. Hecho en París. El soñador rebelde.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Carrousel del amor. El ingenuo. Noticiarios y agregados.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: Vuelven los Argomedos. El burócrata González. La venganza del resucitado. Mayores y menores.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Kim de la India. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562 —Rotativo desde las 11 horas: Adorado John. Sueca. Drama. Mayores de 21 años.

VALENCIA, Independencia 2199 (370238).— Rotativo desde las 14 horas: Laberinto trágico. La garra del tigre. La carta fatal.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Ahí vienen los argomedos. Lupe balazos. Aquí está tu enamorado.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: El alférez Pulver. Americana. Tecnicolor. Comedia. Mayores y menores.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761) — Rotativo desde las 11 horas: Slalom. Comedia, italiana, colores. Mayores de 18 años.

Cines Comunales

MAIPU, Cinco de Abril 19 (57130 — Maipú.— Rotativo desde las 17 horas: Este bravo, violento y salvaje mundo. La era de oro de Laurel y Hardy. Noticiarios.

MUNICIPAL (San Bernardo). — Rotativo desde las 14 horas: Dos años de vacaciones. El hombre de la amotralladora.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 13 horas: Sólo contra el mundo. Los cañones de agosto. Santo contra los zombies.

[UN] POCO DE CINE

"JUEGOS NOCTURNOS" AUTORIZADOS

[VENE]CIA (UPI).— Los patrocinadores del Festival In[ternacional] Cinematográfico de Venecia pasaron por alto las [objeciones] de su presidente y autorizaron la exhibición de [la película] sueca en que predominan los motivos sexuales. [El Consejo] Administrativo de la Bienal, patrocinadora del [Festival] Cinematográfico, decidió que la película "Juegos Noc[turnos]", dirigida por la ex actriz Mai Zetterling, competiría [en el Fes]tival.

[...] Marcazzani, presidente del Consejo de la Bienal, [...] selección de la película hecha por el director del [Festival], Luigi Chiarini.

[Marcazz]ani insistió, igualmente, en que el plan de Chia[rini] para evitar una posible acción judicial contra "Juegos [Noctur]nos" presentándola sólo ante el jurado y los críticos [violaba] los reglamentos de la competencia de Venecia.

"Juegos Nocturnos", una de las 14 películas inscritas pa[ra el] Festival, se refiere al caso de un hombre casado de [...] que trata de superar sus inhibiciones sexuales [...] desde la adolescencia dominada por su madre.

[RICHA]RD BURTON DIRIGIRA "DOCTOR FAUSTO"

[...] (EFE).— Richard Burton inició en un estudio [...] su debut como director, dando la primera or[den de "cá]mara" de la película "Doctor Fausto", en la cual [in]terpretará el primer papel junto con su esposa, [Elizabeth Ta]ylor.

[El matri]monio Taylor-Burton es también productor del [film, cuyo co]sto está calculado en un millón de dólares. El [guión] se basa en la obra teatral de Christopher Marlowe, [que la e]scribió en 1588. El resto del elenco estará formado [por alumnos] de la Universidad de Oxford. Estos aficionados [actuaron con] Richard Burton y su esposa en la representa[ción teatr]al del "Doctor Fausto", efectuada el año pasado.

SHIRLEY MAC LAINE Y 7 DONJUANES

[...] (EFE).— Se encuentra en París el director [cinemato]gráfico italiano Vittorio de Sica, que se reunió con [Shirley] Mac Laine, la protagonista de su máximo film titu[lado "Mu]jer para siete".

[De Si]ca ha declarado a la prensa que la polifacética ac[triz nortea]mericana interpretará siete aspectos distintos de una [misma] mujer. "Comenzaré la película en París en los pri[meros dí]as del próximo mes de octubre", declaró el director. [...] Césare Zavattini ha escrito un guión de gran [...] para Shirley. Siete "Don Juanes" cortejarán a la [...] para lo cual reuniremos en el reparto a siete de los [actores] más célebres del cinema".

[Los] actores que intervendrán en "Mujer para siete", se[rán Roc]k Hudson, Jack Lemon, Vittorio Gasmann, Marcello [Mastroia]nni, Paolo Stoppa, David Niven, Alan Arkin, Lee [...] Jean Sorel y Walter Chiari.

Alain Resnais, experto en historietas

Diálogo del cineasta francés con el creador de "Mandrake" y "El Enmascarado"

ROMA (INTER PRESS SERVICE).— Posiblemente muy pocos están enterados de que Alain Resnais, uno de los más importantes innovadores en la dirección cinematográfica europea, autor de obras de alto nivel artístico y experimental como "Hiroshima mon amour", y "Hace un año en Marienbad", es un apasionado lector de historietas. Pero Resnais no se complace solamente en leerlas sino que el entusiasmo le ha impulsado a aceptar el cargo de vicepresidente de un "centro de estudios de las literaturas de expresión gráfica" que posiblemente en palabras mas simples quiere decir "club de apasionados por las historietas", sea como fuere, el centro esta adquiriendo mucha importancia, ahora que los dibujos animados o cómicos están entrando en los museos y exposiciones a través de las telas de Roy Lichtenslein y demás defensores del pop-art.

Es probable que todos los halagos de la crítica cinematográfica no hayan dado a Resnais la gran alegría que experimentó al encontrarse en Nueva York con Lee Falk, el padre, por decirlo sí, de "Mandrake el Mago" y de "El Enmascarado".

El semanario italiano "L'Europeo" publica el texto de la entrevista que reproducimos en sus párrafos más interesantes, entre Resnais y Falk. A lo largo de la conversación podrá notarse cómo las preguntas de Falk provocan decepción al director cinematográfico, a causa de que aquél, muy honestamente, rechaza cualquier contagio cultural.

He aquí las partes más interesantes del diálogo-entrevista:

RESNAIS: ¿Qué lo impulsó a pensar en las historietas?

FALK: "No creo haber visto en mi infancia ni una sola revista de historietas. Yo mismo estoy sorprendido de haberme convertido en escritor de éstas."

R.: ¿Mandrake ha sido su primer personaje?

F.: "Sí. Entonces sentía una gran atracción por los magos e ilusionistas. Una vez vi al gran ilusionista Cardini y quedé impresionado. Mandrake le debe mucho a Cardini, y también su aspecto.

R.: El encuentro con Narda, ¿es un giro en la psicología de Mandrake? ¿De dónde sacó este nombre "Narda"?

F.: "Es el título de una revista de cuyo nombre sólo usé las iniciales."

R.: Y Lothar, ¿cómo nació?

F.: "No recuerdo. Claro que no es un nombre africano. Unos años después que nació Mandrake conocí a un alemán que se llamaba Lothar.

R.: ¿Por qué Narda y Mandrake en su primer encuentro se comportan de modo tan teatral?

F.: "Interesante pregunta, pero no lo recuerdo."

R.: ¿Por qué el enmascarado viste de rojo? No es un color adecuado para esconderse en la jungla.

F.: "Debo confesarle que yo al enmascarado siempre lo pensé vestido de gris, pero claro que un lindo tono de verde habría sido el más indicado."

R.: ¿Qué historietas le gustan más?, naturalmente excluidas las suyas.

F.: "Peanuts. También Lil Abner tiene un humor extraordinario. Lo mismo digo de Chic Young, el autor de Blondie. Al Cap es un genio, porque inventa lenguaje."

R.: En el periodismo maccartista muchas historietas asumieron un tono anticomunista y antisoviético. Ud., sin embargo, nunca modificó sus historietas. ¿Debió resistir a presiones?

F.: No. Pienso que la historieta no debe tener carácter político. No es adecuado para la misma y no debe ser un instrumento favorable para esto."

R.: ¿Qué piensa de la acusación de racismo que se le hizo al enmascarado?

F.: "Me sorprendió. Yo he sido siempre abiertamente un antirracista. La posición del enmascarado respecto a los indígenas es superior debido a su fuerza, no por su raza."

R.: ¿La cueva del enmascarado está situada en un lugar geográfico definido?

F.: "No. La mitad está en Asia y la otra mitad en Africa, de manera que en la historieta entran tigres y leones a granel, sin que yo me preocupe de ver en la enciclopedia qué animales existen en Africa o en Asia. Y, por favor, no me haga preguntas tan molestas. ¿Esta es la recompensa por haberlo divertido durante tantos años?"

GRAN EXITO, NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966, HOY, DOS ESPECTACULOS, TEATRO CAUPOLICAN

Con favorable acogida del público de todos los sectores de Santiago y magnífica crítica, inició su 28ª temporada el **NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966**, en el tradicional redondel luminoso del Teatro Caupolicán, destacándose necesariamente la gran atracción darwiniana del conjunto de diez chimpancés amaestrados del domador alemán Capitán Wilhelm Scharmann.

Hoy miércoles 31, mañana jueves 1º y el viernes 2, ofrecen 2 funciones diarias en el "CAUPOLICAN", vermut, 6,40, y noche, 9.40, con la atracción de los Chimpancés, dedicada especialmente al mundo infantil y los actos de gran visualidad, colorido y brillante presentación escénica, tales como "Cobra Trío-Las Serpientes Humanas", de gimnásia oriental; Lina Lee, acrobática escultural brasileña; el trío italiano "Los Fabbris", gimnastas de cabeza abajo; Erika Willey, malabarista musical alemana; Jenny, Rudy and Rody, trío gimnastas rítmicos estadounidenses, chinos Wong y Lin Ma, y la impresionante Trouppe de Trapecistas Voladores "Los Oliveras", que gustan por su ritmo e intrepidez.

Las notas cómicas muy alegres con los clowns y tonies, que encabezan Chamaco, Cumparsita, Cucharita y Zapallín. La Orquesta Ritmo Alegre, de 22 instrumentistas, acompaña el espectáculo con acierto y amenidad, obteniendo merecidos aplausos.

El NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966 reafirmó ampliamente su prestigio chileno y ha gustado sin reservas a todo espectador al "CAUPOLICAN".

Hoy miércoles 31 hacen dos fiestas, vermut 6.40 y noche 9.40, con atracciones magníficas de agrado al hombre y al niño. El sábado 3 y domingo 4, triples programas en el "Caupolicán", con matiné especial a las 3 de la tarde cada día, dedicada al mundo infantil santiaguino.



Trío Italo-Brasileño "LOS FABBRIS" impusieron la originalidad, elegancia, mérito y simpatía destacándose como uno de los mejores actos del elenco internacional 1966 del "CAUPOLICAN"

SINDICATO PROF. EE. Y OO. DE LA EMPRESA EDITORA ZIG-ZIG

El viernes 26 de agosto de 1966, de 17 a 21 horas, se efectuó la elección de Directorio del Sindicato para el período 1966-1967, ante los Inspectores del Trabajo, señores Gastón Lesserre Despret y Samuel Fernández Zubizarreta, quedando constituido de la siguiente forma:

Presidente: Sergio San Martín Muñoz (reelegido); **Secretario**, Gustavo Pérez Vega (reelegido); **Tesorero:** Jaime Bastías Rodríguez (reelegido); **Directores**, Luis G. Córdova Córdova y Carlos Acosta Marín.

Se hace la presente publicación en conformidad al artículo 378, del Código del Trabajo

EL SECRETARIO

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

CENTRAL DE ABASTECIMIENTO

[P]ROPUESTA PUBLICA Nº 32/66, EN PLAZA

COMPRIMIDOS

[A]cido acetil salicílico, Analgésicos, Fenil[b]utazona, Meprobamato, Primidona, Sul[f]as, Vitaminas, Anovulatarios, etc.

PARA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1966

[NO]TA: Central de Abastecimiento no aceptará alzas de precios superiores a los márgenes sustentados por la política económica del Supremo Gobierno.

[B]ASES y ANTECEDENTES solicitarlos en Av. Matta 644, Sección Adquisiciones (entrepiso), de lunes a viernes, de [1]3 a 17 horas, y sábados, de 9 a 12 horas.

EL JEFE.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS — DIRECCION

Se pone en conocimiento del señor Carlos Kong Lam, deudor de Impuestos de Renta fuera de rol, de la comuna de Antofagasta, de la provincia de Antofagasta, que de conformidad con lo que establece el Código Tributario, se procederá al remate de sus propiedades, publicándose en el Diario Oficial de **HOY**, la nómina correspondiente.

[SA]NTIAGO, 31 de agosto de 1966.

[D]IRECTOR ABOGADO

OEA estudia Reunión de Presidentes

WASHINGTON, 30.— (UPI) —La Organización de los Estados Americanos (OEA), comenzó a estudiar hoy, de manera informal, los pasos que se deben dar para preparar y organizar una Conferencia de todos los Presidentes del Continente, posiblemente a finales del presente año, o a principios de 1967.

PUNTOS DEL TEMARIO

La opinión generalizada entre los diplomáticos de los veinte países que forman parte de la Organización, según fuentes autorizadas, en la de que primero debería reunirse un grupo de nivel técnico para comenzar a discutir los detalles preliminares y los puntos básicos del temario, y posteriormente debería celebrarse una Conferencia de nivel político, para dar remate a las ideas de los expertos.

REUNION RESERVADA

La Comisión General del Consejo de la OEA, estuvo reunida, de manera informal. en la tarde de hoy y aunque la sesión fue a puerta cerrada, de inmediato se comprobó que había un acuerdo y un desacuerdo, según los informantes diplomáticos: el desacuerdo surgió sobre la forma en que debe integrarse el grupo técnico, y el acuerdo consiste en que la reunión de nivel político debería ser preferiblemente de los Ministros de Relaciones Exteriores.

CONFERENCIA DE PRESIDENTES

También parece existir acuerdo general en que solamente después de estas dos reuniones preliminares podría celebrarse la Conferencia de los Presidentes, con el fin de asegurarle el más completo éxito. La tendencia general, según los informantes, es que una reunión Presidencial sin la debida preparación correría la suerte de la que se celebró en Panamá hace diez años, y cuyas conclusiones fueron más declarativas que prácticas.

PROPUESTA CHILENA

Colombia, Venezuela y Chile propusieron formalmente que la Comisión preparatoria de nivel técnico esté integrada por "representantes al más alto nivel" de los siguientes organismos internacionales: la OEA, el Banco Interamericano de Desarollo, el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP), la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECAL), el Comité Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), el Instituto Latinoamericano de Planeación Económica y Social (ILPES), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, la Comisión Económica de las Naciones Unidas para la América Latina (CEPAL), y la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), del gobierno de Estados Unidos.



ADDIS ABEBA.— El Presidente de Francia, Charles de Gaulle, es recibido en el puerto de Addis Abeba por el Príncipe heredero, a la derecha. Al centro, el Emperador de Etiopía, Haille Selassie. (Radiofoto UPI).

Onganía reestructura Poder Ejecutivo de la Argentina

BUENOS AIRES, 30 (ANSA).—Tres leyes básicas para el desenvolvimiento del Gobierno Revolucionrio fueron examinadas en la reunión de Gabinete que tuvo lugar esta mañana convocada por el Presidente Onganía. Las leyes son la de Ministerios, la de Defensa Nacional y la de Desarrollo.

CARTERAS DEL GABINETE

El Secretario de Prensa de la Presidencia, profesor Blas González, señaló a los periodistas al término de la reunión, con respecto a la Ley de Ministerios que el artículo 14 de la misma dice que los negocios de la nación estarán regidos por cinco Carteras: Interior, Relaciones Exteriores, Economía, Trabajo y Bienestar Social.

RESTRUCTURACION MINISTERIAL

Las Secretarías de Estado previstas en los términos de la ley, son 14.

Con gran interés siguen los observadores políticos la proyectada restructuración ministerial que presenta notables diferencias con el régimen anterior. Efectivamente los 8 Ministerios previstos por la Constitución y en vigencia durante el Gobierno anterior quedan reducidos a cinco. Subsisten el Ministerio del Interior, el de Defensa Nacional y el de Relaciones Exteriores. Los observadores estiman que posiblemente la Cartera del Interior quedará relegada del primer puesto que ocupaba anteriormente, que con el nuevo ordenamiento ocuparía el Ministerio de Defensa o de Economía.

Las restantes Carteras, de Asistencia Social y Salud Pública, de Economía, de Educación y Justicia, de Obras y Servicios Públicos y de Trabajo y Seguridad Social, quedan restructuradas en dos solos Ministerios: el de Economía y Trabajo y el de Bienestar Social.

Por lo que se refiere a la Ley de Defensa, otra de las 3 examinadas hoy, según se adelantó, plantearía globalmentente la Defensa Nacional y colocaría directamente en manos del presidente el Consejo Nacional de Seguridad, el Comité Militar y el Centro de Inteligencia Nacional (estos dos últimos a crearse)

El artículo 33 del proyecto prevé que el Presidente en caso de guerra pueda declarar "Teatro de Operaciones a todo o parte del territorio nacional" y podrá asimismo declarar "Zonas de Emergencia" a aquellos sitios del país donde existan conflictos o problemas derivados de actos sociales o fenómenos de la naturaleza.

RENDICION FINAL DE LA VIOLENCIA EN VIETNAM EXIGE PDTE. JOHNSON

WASHINGTON, 30 (UPI). — El Presidente Lyndon B. Johnson reiteró hoy el compromiso militar de los EE. UU. de permanecer en Vietnam hasta que se produzca allí "una rendición final de la violencia".

También advirtió que los Estados Unidos y el mundo deben considerar las propias declaraciones de China comunista, es decir, la amenaza de que estallarán más "guerras de liberación" alrededor del mundo si los comunistas se apoderaran de Vietnam del Sur.

Dirigiéndose a la cuadragesimooctava cenvención anual de la Legión Americana, reunida en esta capital, Johnson añadió:

"Aquellos de ustedes que sirvieron con las armas a nuestro país saben que un armisticio puede poner fin a la lucha sin terminar con ello la guerra".

El Presidente señaló asimismo que el objetivo de los Estados Unidos en Asia es el de extirpar las verdaderas causas de la guerra: "La pobreza del ser humano, las limitaciones de su espíritu y la privación de sus libertades".

"Las grandes sumas que debemos gastar para detener la agresión podrían ser, cuando la agresión concluya, los medios para la reconciliación y la reconstrucción", prosiguió Johnson.

CABEZAS A PRECIO

SAIGON, 30 (UPI).— Los comunistas pusieron precio a la vida de importantes funcionarios civiles y militares, tanto sudvietnameses como norteamericanos, enviando escuadrillas especiales para tratar de asesinarlos, según se reveló esta noche en fuentes fidedignas locales.

Las fuentes añadieron que se han reforzado las ... alrededor de las ... aposentos de dichos ... rios, duplicándose y ... plicándose en alg... los efectivos asign... custodia.

Al mismo tiempo ... oficiales confirmaron ... asesores militares ... denses fueron capt... cientemente por el V...

De Gaulle llegó a Camboya donde pedirá paz para Asia

PHOM PENH, 30 (UPI).— El Presidente francés, Charles de Gaulle, fue hoy objeto de un entusiasta recibimiento al iniciar aquí una nueva etapa de su actual gira alrededor del mundo.

El Jefe del Estado camboyano, Príncipe Norodom Sihanouk, autotitulado el "degaullista Nº 1 de Asia", saludó emocionado al viajero cuando éste descendió del avión que lo trajo desde Yibuti (Somalia francesa) entre los estampidos de 21 cañonazos, los vitores de la multitud y una lluvia de pétalos de rosa. Las medidas de seguridad durante el viaje en automóvil hasta la capital, de 600.000 habianes, fueron rigurosas.

El propio Sihanouk informó que bandas de rebeldes camboyanos, procedente de la vecina Tailandia, habían cruzado la frontera para crear "graves incidentes" durante la visita. El Príncipe añadió que unos 50 terroristas de la ilegalizada organización derechista de los "Khmers libres" se hallaban en la selva de Angkor, que De Gaulle proyecta visitar el jueves.

MEDIDAS PRECAUTORIAS

A lo largo de la ruta entre el aeropuerto y la ciudad, soldados ocuparon todas las azoteas y tejados, se ordenó a huéspedes a abandonar sus habitaciones de hotel, y seis estaciones de gasolina fueron obligadas a vaciar sus tanques para evitar que se usara el combustible para producir incendios y explosiones.

CUESTION DE VIETNAM

De Gaulle ha indicado que, en sus conversaciones con Sihanouk, la cuestión ... sa constituirá el te... cipal. Fuentes enter... mismo dijeron que ... el Mandatario franc... nirá con el recién ... "representante diplom... Vietnam septentrional ... boya, Nguyen Truong ... ron que no se espera ... Gaulle conferencie ... gado alguno de las ... survietnamesas del V...

LLAMADO DE DE ...

Pero los funcionarios ... ceses expresaron la ... de que De Gaulle ap... Washington y Pekín ... la paz en Vietnam, ... la retirada de todas ... pas extranjeras de dic... no país, en un disc... deberá pronunciar en ... tadio municipal el ju... la noche.

U THANT SEÑALA... (De la 1a. Pag.)

(De la 1a. Pag.)

to no ocurre, la solución será muy remota y habrá muchas más muertes".

Según informó el Secretario General de las Naciones Unidas, existen cuatro causas que provocan los conflictos y problemas bélicos de orden mundial.

"La primera causa es la discrepancia política; la segunda, el orden económico y social, que está representado en los problemas entre ricos y pobres. Cada día se ahonda más la diferencia entre las naciones ricas y las pobres, y por este motivo, creo que esta causa es la más seria en los conflictos que se suscitan entre los pueblos. La tercera causa es el legado del colonialismo, y, la cuarta, las diferencias raciales. Todas estas causas convierten la situación internacional en explosiva, y si se quiere luchar por la paz, debe hacerse con valentía".

CHINA COMUNISTA

Enseguida el Secretario General se refirió a la posible incorporación de China Comunista en la Organización de las Naciones Unidas, expresando:

"Para contestar esta pregunta, debo hacer una distinción entre el U Thant, Embajador de Birmania, y el Secretario General de las Naciones Unidas. Sin embargo, he reiterado en diversas oportunidades, en mi primera calidad, que es indispensable mantener el principio de universalidad de la ONU y que estipula la Carta de las Naciones Unidas".

"Finalmente, refiriéndose al poder de veto que tienen las cinco naciones pertenecientes al Consejo de Seguridad de la ONU, expresó U Thant:

"La Carta de las Naciones Unidas fue redactada hace 21 años, y es comprensible que tenga algunos factores que sean anaanacrónicos, pero no corresponde al Secretario General señalarlo a la Asamblea, sino a los Estados miembros".

INSERCION

ACLARACION

Habiendo sido mi nombre mencionado como interviniendo en una importante compra de acciones de SOPESUR, he creído conveniente aclarar esta adquisición y así evitar comentarios malévolos.

Las acciones de SOPESUR adquiridas al señor Salvador Pubill, lo fueron en una negociación particular y teniendo yo en consideración los intereses comerciales que me unen al Sur del país y que entre otros beneficios me permitirían obtener algunas bonificaciones en la propaganda que periódicamente efectúo para las firmas que represento.

Dado el cáriz de los comentarios sobre esta negociación, declaro que soy apolítico y que nunca he pertenecido a partido alguno; en consecuencia, mal puede deducirse y suponerse que me hayan movido intereses de orden partidista o deseos de participar en una actividad ajena a mis funciones habituales.

SANTIAGO, 30 de agosto de 1966.

NICOLAS ABUMOHOR

INSERCION.—

SANTIAGO, 30 de Agosto de 1966.

Señor
Nicanor Allende
Presidente de SOPESUR
PRESENTE.—
Estimado Nicanor:

En reiteradas publicaciones efectuadas bajo tu firma, haces aparecer —con caracteres de escándalo— el hecho de que yo —entre otros— haya comprado acciones de SOPESUR, presentando esta actuación como un atentado contra la "Libertad de Prensa". Verdaderamente, no alcanzo a comprender la línea de tu pensamiento, la que pretende señalar que la "Libertad de Prensa" existe cuando las acciones de SOPESUR están en manos o poder de personas de tu confianza y que ella no existe, cuando pertenecen a accionistas que tú no controlas... Me parece que ésta es una interpretación bastante restringida y peculiar de lo que significa en esencia el concepto de "Libertad de Prensa" y muy propio de personas que permanentemente han utilizado el periodismo como herramienta política.

Nadie podrá discutir que me asiste el derecho de efectuar inversiones en actividades industriales y comerciales, al igual que otros empresarios, que son accionistas de SOPESUR y a los que tú no descalificas por ello.

Llamar con alarma la atención de la opinión pública sobre estos hechos y usando una amplia difusión, en circunstancias de que siempre has pretendido presentarte como defensor de la libre empresa y por lo tanto de la libre decisión de sus inversiones, me parece un profundo contrasentido.

Conoces mi trayectoria en defensa permanente de estos principios; en consecuencia, debo protestar enérgicamente por tus declaraciones que, a mi juicio, confunden y desorientan a la opinión pública sobre este delicado y fundamental principio de Libertad de Prensa, que soy el primero en defender.

Te saluda tu Affmo. amigo y S. S.

FRANCISCO FLUXA G.

Chileno José Piñera inauguró Conferencia sobre Desarrollo

GINEBRA, 30 (ANSA).— Comenzó hoy en Ginebra la Cuarta Sesión del Consejo de la Conferencia de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas (UNCTAD), que se ocupará de los problemas relativos a los intercambios y a la cooperación económica entre países industrializados y países en etapa de desarrollo.

Participan expertos de cincuenta y cinco países miembros.

La conferencia terminará sus sesiones el 23 de septiembre.

PORCENTAJE DE DESARROLLO

Integra el orden del día del Consejo, también la búsqueda de los medios para aumentar el porcentaje de desarrollo de los países menos favorecidos.

DISCURSO CHILENO

Sobre este último punto se detuvo particularmente, en su discurso inaugural, el presidente del Consejo, Embajador José Piñera (Chile). A pesar de que la situación internacional sea poco ... cia a la cooperación ... países en etapa de de... llo y países industri... con economía de me... con economía planifi... Presidente Piñera ju... el Consejo debe igu... concentrar sus esfuer... ra realizar dos objetiv... cisos: buscar solucio... caces en favor de ... ("que se realizará ... eliminando las diferen... separan países ricos ... pobres") y anular ta... rencias con solucio... volucionarias".

Rusos reciben fotos del Luna

MOSCU, 30 (UPI).—El satélite selenita Luna 11, disparado por científicos de la Unión Soviética, transmitió hoy a la Tierra las primeras fotos de la superficie lunar que tomó desde su órbita.

MISION INCONFIRMADA

Los funcionarios soviéticos, que tardaron 34 horas en informar que el aparato había entrado sin dificultades en órbita en torno a la Luna, se negaron a confirmar, por ahora que el satélite lunar estuviese llevando a cabo una misión fotográfica. Por el momento tampoco se sabe en qué lapso se darán a publicidad las fotografías, si es que se decide ponerlas a disposición de la prensa.

EMISIONES CAPTADAS

La información sobre la toma de fotografías por parte del Luna 11 fue suministrada por el Centro de Investigaciones Astronómicas de Jodrell Bank, en Inglaterra, donde donde funciona uno de los radiotelescopios más grandes del mundo. Sir Bernard Lovell, Director del citado centro, dijo que durante media hora se habían recibido y grabado en cinta magnética, señales emitidas por el Luna 11 y que, evidentemente, correspondían a una emisión radiofotográfica, que sería traducida a imágenes en el menor tiempo posible.

ANTERIOR EXPERIENCIA

A principios de este año, Lowell se adelantó a los soviéticos al grabar se... tográficas del Luna 9 ... mer objeto, fabricado ... hombre, que se posó ... na) y traducirlas ... aún antes de que la U... viética diera a conocer ... pias oficiales" de las ... fías.

Angelillo debutó en el Club Lecco marcando 2 goles

LECCO (MILAN), 30 (INTER PRESS SERVICE).— En un partido amistoso jugado por su nuevo equipo, el "Lecco", Angelillo marcó dos goles dando orden y lucidez a la acción de sus compañeros. Al terminar el partido, dijo estar satisfecho del ambiente y de sus nuevos amigos. Tiene intenciones de entrenarse escrupulosamente y volver pronto al vértice de los valores futbolísticos del campeonato italiano. "Hay un sólo detalle —dijo el ex jugado del "Inter", del "Roma" y del "Milán"— que no me gusta: los dirigentes de mi nuevo cuadro siempre cambian de tema cuando les hablo de dinero. Deberían decidirse a aceptar mis pedidos, en caso contrario dejo hasta de entrenarme".

Inserción.—

FRASES CARIÑOSAS A LAS MADRES

Por la funcionaria SARA LARRAIN RIOS
Matrona enfermera
Colegio Matronas, Insc. 328

Hoy, 31 de agosto es el DIA DE LAS MATRONAS. Quien os escribe, es una funcionaria, matrona, con ... años en servicio y que se dirige a las madres de hoy y del mañana.

He dedicado toda una vida para aliviar los dolores y consolar a las madres en este trance tan sublime de mi profesión. Me consagré a su servicio con todo mi alma y he sido feliz por ella y creo haber recibido el premio justo de mis esfuerzos.

He recorrido las pampas salitreras, los pueblos ... tinos, asistiendo a las madres en sus sufrimientos y ... sentido embargarse todo mi ser de una gran felicidad cuando he escuchado de ellas, esas sagradas frases: "Gracias por haberme ayudado a recibir a mi hijo".

También he sufrido desilusiones profesionales por falta de comprensión, pero eso no ha amilanado mi espíritu para seguir trepando y adquiriendo conocimientos para ponerlos a disposición de mis pacientes y ... ayudar a la llegada al mundo de esos seres que más tarde serán el orgullo de nuestra patria y la felicidad de sus hogares.

Madres en general, que leéis estas líneas, aceptad la admiración que os ofrezco por la valentía y nobleza que tenéis para llegar hasta la acción maternal.

Esta funcionaria se siente orgullosa al verse rodeada de sus hijos de horas y de días, de los hijos de ... y de sus nietos.

Madres: les deseo en este gran día nuestro, toda la felicidad que soy acreedora y a la vez les aconsejo de todo corazón que se inscriban en los centros maternales del país para guiarles durante la preñez, embarazo y puerperio. No desprecien los beneficios que otorga ... te control.

Madres, alienten a la que lucha desesperada, redimir a la cautiva, acallen la afanosa necesidad del hambriento y enjuguen las lágrimas de la que sufre. Agrupémonos en el Centro Maternal y cuidemos la semilla para que nuestra patria de frutos nobles y fuertes.

Esto les pido para ... llena de fe, esperanza y amor querida una raza nue... ... que ofrendan a nuestra ...

Las colegas de San Antonio festejarán esta fecha con una misa a las 8.30 horas en la Capilla del Hospital, hoy 31 de agosto, se regalará un ajuar a la primera guagua que nazca este día y celebrarán varios actos para las pacientes hospitalizadas en esta institución.

SAN ANTONIO, Agosto de 1966.—

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ADELA CANDIA vda. de FERNANDEZ

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Martínez de Rozas 2755, a las 10 horas, hacia el Cementerio General, por Avenida La Paz, donde se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas en la Capilla.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, señora

ADELA CANDIA vda. de FERNANDEZ

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Martínez de Rozas 2755, a las 10 horas, hacia el Cementerio General, por Avenida La Paz, donde se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas en la Capilla.

Sus hijos.

Ha dejado de existir nuestra querida mamacita, señora

ADELA CANDIA vda. de FERNANDEZ

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Martínez de Rozas 2755, a las 10 horas, hacia el Cementerio General, por Avenida La Paz, donde se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas en la Capilla.

Sus hijos Juan y Jorge Fernández Candia.

Ha dejado de existir nuestra querida abuelita, señora

ADELA CANDIA vda. de FERNANDEZ

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Martínez de Rozas 2755, a las 10 horas, hacia el Cementerio General, por Avenida La Paz, donde se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas en la Capilla.

Sus nietos.

Ha dejado de existir nuestra querida suegra, señora

ADELA CANDIA vda. de FERNANDEZ

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Martínez de Rozas 2755, a las 10 horas, hacia el Cementerio General, por Avenida La Paz, donde se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas en la Capilla.

Sus yernos y nueras.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

FELIPE CORNEJO VARGAS

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán mañana a las 11 horas, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Lo Hermida 1105, Egaña.

La familia.

Ha dejado de existir el padre de nuestro compañero de labores, Enrique Cornejo, Sr.

FELIPE CORNEJO VARGAS

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán mañana a las 11 horas, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Lo Hermida 1105, Egaña.

Sus compañeros del Tercer Turno de Portería.

Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa y la Obra

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro consocio, señor

MIGUEL MAGUIDA INAREJO

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 15.30 horas, en el Cementerio General (por Recoleta), partiendo el cortejo desde Fermín Vivaceta 2418.

El Directorio.

Ha dejado de existir nuestro querido padre y abuelito, don

BENJAMIN AGUAYO TAPIA

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará en la Capilla del Cementerio.

Benjamín Aguayo Peñaloza y familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre y abuelita, señora

MARIA ELENA FUENTES DE SILVA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Capilla del Hospital Militar (Providencia con Los Leones).

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora

EUGENIA VERGARA DE MOLINA

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy miércoles en el Cementerio General, (Recoleta).

El cortejo partirá a las 15.30 horas, desde su casa habitación, 6 Población José María Caro, Paradero Diente N.o 7636 (Población José María Caro, Paradero Liebres 25).

Miguel Molina Méndez e hijos.

DEFUNCIONES.—

Ha fallecido, don

ROBERTO TORRETTI RIVERA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, en la Parroquia Inmaculada Concepción (Vitacura N.o 3729).

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

JOSE DEL CARMEN CARIS OSORIO

Sus funerales se efectuarán hoy a las 15 horas, saliendo el cortejo desde Pedro Fontova N.o 4835, La Palmilla, dirigiéndose el cortejo hacia el Cementerio General, por puerta de Recoleta.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ROSARIO SANCHEZ ARIAS

Sus funerales se efectuarán hoy después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 15 horas, en la Iglesia Santa Rosa Lima, (Federico Scotto con Avenida Ecuador), dirigiéndose el cortejo hacia el Cementerio General, puerta de Recoleta).

La familia.

IN MEMORIAM.—



Don

RAMON DEL VILLAR MARTINEZ

(Q. E. P. D.)

Con motivo de su día onomástico se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, el próximo domingo 4 de septiembre, a las 9.30 horas, Parroquia Santa Lucrecia (Placer 1398).

Se invita a sus familiares y a los que fueron sus amigos.

Eternamente agradecidos,

Ester M. vda. del Villar e hijos.

IN MEMORIAM.—

Te fuistes en un día que prometía la primavera alegrarnos la vida. Tú alegría contagiosa, tu dulce carácter y tu persona que irradiaba dicha, era de nuestros hogares, la primavera, por eso ahora nos faltarás siempre.

Tú fuistes la suegra más sincera, más cariñosa, la abuelita mál dulce, yo y mis hijos no te olvidaremos nunca, como no te olvidan los familiares porque hemos perdido algo que no encontraremos jamás. Tuviste para tus familiares y amigos, el consejo pronto, la ayuda desinteresada, el ejemplo bueno, optimismo y alegría de vivir. A tu lado se alejaban las tristezas, los cielos obscuros. Tú eras nuestra luz.

Libita, nos enseñastes a respetar y nos respetastes, nos quisistes, y lo demostrabas ¿cómo podríamos olvidarte.

A los 6 meses de tu partida, sólo podemos rogar por tu alma, y te pido que desde el cielo nos protejas, a tus hijos, nietos y familiares, con el reconocimiento respetuoso de tu nuera que no te puede olvidar.

Isabel.

En memoria de doña

LIBERATA vda. de FONSECA

Agradeceremos a nuestros parientes y amigos acompañarnos a una misa, que se oficiará en la Iglesia Santuario de la Virgen de Pompeya, a las 7.30 horas, (Bustamante esquina de Jofré, altura 180, de Vicuña Mackenna).

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañarnos en la sepultación de nuestra querida e inolvidable madre, hermana, suegra y abuelita, señora

AURORA ANTUNES vda. de CONTRERAS

Sepultados el sábado 20 de agosto, en el Cementerio Metropolitano.

La familia.

DICEN LOS "GRANDES":

"No Transigiremos, el Fútbol lo Exige"

El grupo de clubes que no dio quórum al acto de elección de mesa de la Asociación Central, sostiene que su determinación es "hasta las últimas consecuencias".- "Sólo así podremos reestructurar totalmente a nuestro fútbol y hacerlo progresar"

...n que alcance el tono de espectacularidad que es... muchos, los clubes llamados "grandes" dieron un ...e tiene mayores proyecciones que la que se le está ...ndo. No se equivoquen, no es una maniobra "po...” de baja calidad. En nuestra actitud esta envuel... principio que puede significar el punto de partida a ...grande". Así nos habló al solicitarse una declaración ...sonero de uno de los clubes que forman este grupo, ...al mediodía de ayer lo abordamos.

"Nuestra posición es definitiva, y esto no es una frase ...nos continuó diciendo nuestro estrevistado, hasta el ...de que nada hará que cambie nuestra posición, ...el contrario, estamos convencidos que sólo por este ...podemos llegar a la meta que todos reconocemos ...la que importa: la reforma total de la actual con...ación del fútbol profesional".

¿Y, cuáles son las consecuencias de esta actitud asu...por Uds.

"Por de pronto queda prácticamente prorrogado el ...dato de la actual Directiva. Tesis que nosotros susten... hace algún tiempo y que se pretendió derrotar por ..."chicos". No tenemos apuro por cambiar esta Direc..., ya que creemos que así como ella administró toda la ...anterior y durante el Campeonato Mundial, perfec...nte puede seguir haciéndolo hasta completar todo el ...y afrontando, con nuestro respaldo, las críticas a su ...ión".

"Luego, prosiguió el personero de los grandes, vere... qué pasa con respecto a la renovación de la Mesa, ...lo cual tenemos incluso hasta enero del próximo año, ...que señalan los reglamentos para la renovación de las directivas. Y no cederemos un milímetro en nuestros planteamientos que ya han sido enunciados en "**LA NACION**" por dirigentes de los 9 clubes que forman nuestro grupo".

Hasta ahí las declaraciones de este dirigente que nos pidió no diéramos su nombre, ya que el grupo de los "grandes" hablaría siempre como tal a través de representantes autorizados, sin que nadie "saque partido publicitario de ello", según nos dijo textualmente.

ANTONIO LABAN: "NUESTRA MISION ES BUSCAR UN ARREGLO A ESTO"

El actual presidente de la Central fue muy explícito al decir a los periodistas: "Los integrantes del actual directorio somos los más interesados en que esto termine, porque se está prolongando nuestra permanencia en los cargos sin que lo deseemos. Por el contrario, queremos irnos. Además estimo que la actual "impasse" no puede prolongarse mucho y el Consejo nos comisionó para que buscáramos una salida".

De paso Antonio Labán reiteró que deben contratarse técnicos europeos que trabajen en nuestro fútbol "porque la fuerza, físico, e incluso técnica que poseen les permitirá a los europeos mantener la supremacía que ahora acreditan - los ingleses y son sus entrenadores los que podrían elevar el nivel de nuestro fútbol. Estos técnicos prosigue Laban, pueden trabajar con los clubes y además con una gran preselección juvenil que tenga como meta aportar jugadores para que Chile llegue bien a México en 1970".



Con sonrisas un poco forzadas salen de la frustrada sesión del Consejo de la Asociación Central los representantes de los clubes llamados "chicos". En el grabado vemos, entre otros, a Ríos, delegado de Wanderers; Galo Lavín, presidente de Rangers; Pedro Fernández, dirigente del Ascenso, y otros, rodeados de periodistas y curiosos.

...STITUIDO FABBRI POR LA FEDERACION ITALIANA DE FUTBOL

...MAN, 30 (EFE).— Edmundo Fabbri ha sido destituido de su cargo de comisario único de la selección nacional italiana de fútbol. La decisión fue tomada hoy por la presidencia de la Federación, reunida de urgencia en ... La presidencial federativa transmitirá al "CONI" ...ediente para su eventual examen. Además, ha dado ...a la Comisión Disciplinaria de la Federación ante ...Liga Nacional para que juzgue el comportamiento de ... Por último autorizó al médico federativo, doctor ...Fini, para que proceda a presentar querella contra ...por vía legal.

PROCESO A LA VISTA

ROMA, 30 (INTER PRESS SERVICE).— Después de ...larado ausente de un proceso público que se des... en una localidad balnearia, organizado y presidido ...iodistas deportivos y dirigentes, además de perso...es del mundo futbolístico italiano, es probable que ...do Fabbri deba entrar en las próximas semanas ...tribunal de verdad para responder ante el Juez de ...saciones contra el médico del seleccionado italiano, ...o Fini. El entrenador, según las declaraciones ...ador Giacinto Facchetti, habría tratado de obtener ...aciones de los jugadores del seleccionado para con...ar un informe autodefensivo, destinado al Consejo ...o de la Federación que se reunirá, para discutir ...to el próximo 15 de septiembre en esta capital.

Fabbri habría dicho a los jugadores que el médico Fini, el vicepresidente de la Federación, Franchi, tramaron ..."conjura" contra él y Pasquale —presidente de la ...ación— con el fin de reforzar su posición dentro del ...mo, aprovechando el fracaso de la expedición ita... a los campeonatos del mundo.

Fabbri, en pocas palabras, parece haber sostenido que ...or Fini, con las inyecciones "debilitantes" y Fran... discursos tendientes a deprimir a los jugadores, ... con éxito hacer fracasar al equipo, tanto físico ...moralmente.

El doctor Fini reaccionó, amenazando una querella y ... probable que el dinero que Fabbri deberá de reci... terminar el contrato (1970), le servirá solamente para ...pagar daños y perjuicios por tan graves afirmacio...

EL ENTRENADOR DE LA SEMANA



ISAAC CARRASCO

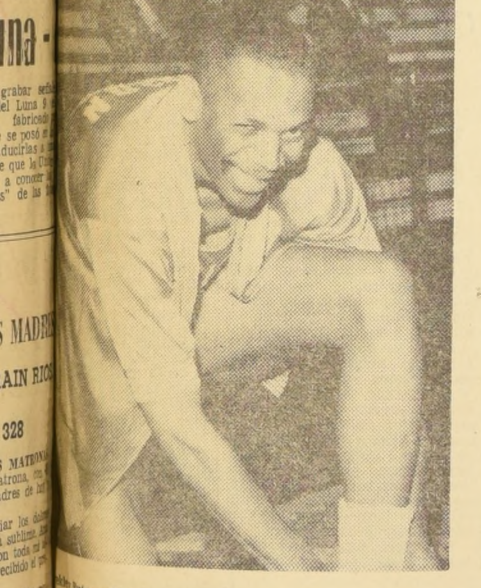
Es de sobra conocido el vía crucis que deben vivir los clubes de provincias con sus dificultades para mantener un plantel de acuerdo a las exigencias actuales y enmarcados en las pocas entradas que reciben por concepto de recaudaciones. También es conocido que muchos de los equipos de provincias no cuentan ni siquiera con el respaldo de su propia afición, que al no poder conseguir satisfacer sus anhelos de hinchas, que sólo buscan triunfos cada domingo, dan vuelta la espalda a su institución y sigue con mucho ardor el caminar de otros cuadros que le parezcan más interesante y meritorios.

De ahí que esta semana nuestro galardón del Entrenador de la Semana sea justamente para un joven entrenador, ISAAC CARRASCO, que está realizando una brillante y, a la vez valedera actuación y campaña, en el conjunto de Unión Calera de esa Ciudad.

En Isáac Carrasco, el ex crack internacional, se reúnen varias condiciones que obligan al elogio espontáneo y sincero. Por la modestia del Club Unión Calera se tiene entendido que no puede estar recibiendo un gran sueldo ni mucho menos gran cantidad de dinero por premios por partidos ganados y, sin embargo, pese a ello, se ha entregado a su labor, a su tarea con verdadero amor a su profesión de Director Técnico, dedicación y esmero que se ha visto compensado con la campaña que está realizando el conjunto cementero que está 9º en la table de posiciones con 14 puntos, a sólo 4 de los punteros. Y la campaña no tiene nada que ver con golpes de fortuna ni de suerte. Es la consecuencia lógica de una dirección atinada, de una orientación sabia, de la implantación de una mentalidad e idea sobre el fútbol que tiene convicciones muy atraigadas, como las del entrenador calerano producto de su paso por las canchas chilenas y sudamericanas.

Unión Calera podrá ser un cuadro que no maraville con su fútbol, pero sí es un equipo, un conjunto con ideas claras, con intenciones definidas y al revés de lo que podría pensarse de la conducción de un entrenador que fue defensa y que todo lo planificaba con esa idea, es equipo netamente ofensivo, donde existe un equilibrio total, una ambivalencia exacta de cuál es el trabajo de un quinteto de ataque y cuál es, a su vez, el trabajo de una defensa que no de facilidades, que no caiga en errores graves y que comparta la labor de defender con la de construir.

Por todos estos méritos nos parece que Isáac Carrasco y su triunfo del domingo sobre La Serena, bien le dan derecho con toda justicia a ser catalogado el Entrenador de la Semana.



...bie Bute.— Figura importante en el quinteto de Unión ...pañola, en cuyos proyectos figura ir a jugar a México y Estados Unidos.

BASQUETBOL DE UNION ...UGARA EN MEXICO Y EE. UU.

...es de este año tiene ...a la directiva de la ...básquetbol de Unión ...realizar una gira por ...de México, conside...bién la posibilidad ...algunos encuentros en la ciudad de Miami en los Estados Unidos.

Para tal efecto el dinámico dirigente de los hispanos, Alfredo Vega, ya ha tomado los contactos necesarios para ir programando esta sensacional gira, que vendría a ser una repetición de aquella que realizó el mismo cuadro español hace algunos años por canchas de España.

Las razones que se han tomado en cuenta para pretender realizar esta gira, es la condición de cinco veces campeón del cuadro de Unión en los torneos metropolitanos, logro que no tiene parangón en la historia del básquetbol chileno y a la vez aprovechar la inquietud que existe en estos momentos en el propio México por recibir visitas sudamericanas, ya que el país del norte tiene por delante que competir en básquetbol masculino en la Olimpíada que se realizará el año 1968 en México.

Ya fueron enviadas algunas de las fotos de los jugadores de los rojos para el mayor conocimiento de las entidades mexicanas.

...ECTACION HAY EN BOGOTA ...R VER ACTUAR A EUSEBIO

...TA, 30 (Inter Press ...— Eusebio, scorer ...eonato Mundial de ...alizado recientemen...laterra, jugará en ...el próximo mes. ...colombiano está or... una atrayente tem...ernacional que con... la participación de ...ale, de Milán y ...rs de Buenos Ai... ...ación del Benfica significará una inversión de diecisés mil dólares por partido. A Internazionale se le pagarán catorce mil, mientras que Boca Juniors recibirá diez mil dólares por su actuación.

El moreno - delantero de Mozambique, constituido en estrella del seleccionado de Portugal en el reciente Torneo Mundial, será aquí la atracción máxima del certamen internacional.

Garrincha quiere ir a Europa y volver millonario

RIO DE JANEIRO, 30 (ANSA).— A pesar de señalar que está feliz por haber superado la crisis con el Club Botafogo de Río de Janeiro, trasladándose al Corinthians de San Pablo, Garrincha declaró en una conferencia de prensa que proyecta rendir lo máximo posible en la excursión de Corinthians por Europa, el jugador tiene por meta "obtener un contrato en Italia o España y volver millonario".

EQUIPO ATLETICO DE BERKELEY OFRECE PRESENTACION EN CHILE

El fuerte cuadro de la Universidad de California, en el cual milita el chileno Carlos Barón, campeón sudamericano de los 200 metros planos, podría actuar en nuestro país si la Federación Atlética Nacional responde al ofrecimiento de la entidad norteamericana

La Universidad de Berkeley, California, que tiene uno de los equipos atléticos más fuerte de todo el territorio de los Estados Unidos, y por ende, exponente de jerarquía mundial del deporte clásico, podría venir a cumplir algunas presentaciones en Chile, si se lleva a feliz término la gestión que los mismos directivos norteamericanos iniciaron hace algunos días.

Berkeley es el plantel de enseñanza superior norteamericano en donde está estudiando administración de empresas Carlos Barón, el joven campeón sudamericano de los 200 metros planos y hasta el año pasado primera figura del equipo de Stade Francais, y precisamente, por mediación de Barón hemos sabido del interés que existe en la universidad californiana en hacer algunas presentaciones en nuestro país.

En las frecuentes cartas que hace llegar a su familia, Carlos Barón dá cuenta que ya el ofrecimiento fue hecho a la Federación Atlética de Chile, entidad que hasta el momento no ha respondido positiva ni negativamente, al ofrecimiento que forzosamente tiene que haber recibido.

El juvenil campeón chileno afirma que la potencialidad de su equipo es realmente formidable y que hoy por hoy es quizas el más fuerte equipo de la A. A. U., organismo que reúne a los clubes y asociaciones amateurs de USA, lo que haría doblemente interesante y beneficioso para el atletismo y los técnicos nacionales, la venida del conjunto de Berkeley.

Hablando con Franqueza

por JUAN CARLOS FRANCO

¿Aprovecharán los dirigentes más capaces de nuestro fútbol profesional la clara oportunidad que pareciera estar creando la actual crisis de la elección de Mesa de la Asociación Central? Es la pregunta más inquietante del momento. Tras el ruido y hojarasca de la lucha de ambiciones de algunos dirigentes, que como en otras actividades, viven al día, hay indudablemente un proceso importante en desarrollo que puede significar el punto de partida de una gran época para el fútbol chileno.

Nuestra duda, es simplemente si serán mayoría aquéllos que ven con claridad este proceso y sus incalculables condiciones, para que sin enredarse en los problemas superficiales y en sentimentalismos absurdos, suicidas y muy caros, "tomen el toro por las astas" y sacudan hasta sus cimientos una organización vieja, maniatada por una tremenda maraña de disposiciones contradictorias que han hecho del Reglamento de la Central una cosa realmente monstruosa que "cruje entera", haciendo pesada y zigzagueante la marcha y el progreso de esta apasionante actividad.

Hemos seguido muy de cerca la crisis que está viviendo en estos momentos la Asociación Central. Estamos informados y le hemos entregado a nuestros lectores un panorama más o menos completo de lo que han sido cada una de las etapas de esta situación y de todo ello podemos inferir algo que es muy claro: todos se dan cuenta y reconocen que el momento es óptimo para una reestructuración a fondo de esa organización, pero... Como de costumbre hay peros... Uno de ellos es que los clubes realmente chicos, que también intuyen el momento trascendente que vive el fútbol chileno, han llegado a la conclusión que una de las consecuencias que acarrearía la urgente reforma, sería su desaparecimiento como institución, eliminada o fusionada en otras. Y aquí entra en juego la vieja y viciosa práctica tan nuestra de "defender la parcelita" que hace a varios hombres, dirigentes de algo totalmente artificial y sin base de sustentación, pero que al fin y al cabo les permite justificarse como directivos.

Y en estos procesos no siempre triunfa el camino más lógico y esperado por la mayoría. Entre los dirigentes, cosa muy humana por lo demás, existen factores de amistad, sentimentales o intereses subalternos que muchas veces triunfan sobre la razón que todos ven, pero que prefieren no ver. Engañándose a sí mismos y prolongando una situación que algún día hará nuevamente crisis.

Ese es nuestro temor. Hemos escuchado estos días muchas veces las palabras "hasta las últimas consecuencias" en boca de personeros de ambos sectores, como para no temer una salida que frustre el excelente momento que se está viviendo, con muchas condiciones dadas, que no han existido en otras oportunidades, para que el fútbol profesional sea reestructurado a fondo y a todos los niveles, removiendo viejos mitos y privilegios, que no son sino lastre que retarda cualquier posibilidad de progreso.

En cambio, si los dirigentes que realmente han captado el momento logran imponerse, todos los ayudaremos en su tarea de salvación de esta actividad que todos estimamos y en la que están puestos los ojos de una masa aficionada que vive momentos de desazón, oscilando entre seguir fiel al deporte de sus amores, o como medio de repudio a tanto error y debilidad, alejarse (con dolor de sus corazones de hinchas incondicionales) de los estadios y de la posibilidad de alentar a la divisa de sus predilecciones.

Los ejemplos están muy cerca. El fútbol peruano, que supo horas de gloria, no tuvo dirigentes capaces y duros, dispuestos a defender con intransigencia y sin debilidades lo importante: los intereses generales de su deporte y cedieron a la presión de los menos, a los intereses de unos pocos y sumieron al fútbol del Perú en una crisis de la que va saliendo lentísimamente y con muchos sudores, quedando muy lejos la meta de reconquistar la vieja posición que tuvo.

¡Atrévanse señores dirigentes! ¡Rompan la maraña de sentimentalismos que no los deja ver los grandes lineamientos y del gran futuro del fútbol chileno! Todos estamos a la espera de una gran determinación. No nos defrauden una vez más.

No jugaron ayer Unión y Rangers

Debido al mal estado de la cancha, fue suspendido nuevamente el cotejo que debían jugar en Talca, las oncenas de Rangers y Unión Española y que correspondía a la Décimocuarta fecha del Torneo Profesional de de Fútbol de Primera División.

En vista de ello, los jugadores del cuadro capitalino regresaron ayer mismo a las 16 horas a Santiago y de acuerdo a la reglamentación del campeonato, el partido queda pendiente hasta que el directorio de la Central fije una nueva fecha.

Cabe mencionar que este es el segundo cotejo que tienen pendiente los talquinos, ya que tampoco se pudieron cotejar con Santiago Morning.

La "U" enfrenta a Rancagua en basquet masculino

El match entre la Selección de Básquetbol de la Universidad de Chile y el Seleccionado de Rancagua será la atracción principal de la jornada basquetbolística de esta tarde por la competencia de la "U", que se cumplirá desde las 15 horas en el Gimnasio de la Federación en calle Nataniel.

El programa consulta aparte del encuentro "U"-Rancagua en carácter de amistoso, cinco partidos que se ajustarán al siguiente orden:

15 horas: Pedagógico-Aviación (2ª Honor). Soto-Espinoza, R. Vozmediano (Físico); 16.15 horas: Físico-Militar (2ª Honor). Collao-Espinoza, E. Paublo (Pedagógico); 17.30 horas: Veterinaria-Agronomía (Ascenso). L. Soto-Collao, F. Larenas (Militar); 18.45 horas: Selección Rancagua-Selec. "U" (amistoso). (Quiroz-Zapata). M. Larraguibel; 20 horas: Arquitectura-Leyes (Ascenso). Ormeño-Oteiza, J. Pereda (Dental); 21.15 horas: Dental-A. Aplicadas (Ascenso). Zegers-Astudillo, A. Palacio (Arquitectura).

Campeonas de Dobles en Chernut Hill



La excelente tenista brasileña, María Esther Bueno (derecha), y la norteamericana, Nancy Richeyr sostienen los trofeos que se adjudicaron al triunfar en los dobles femeninos imponiéndose a Billie Jean King y Rosemary Casals en el Torneo de Che...ut Hill. Las tenistas vencedoras obtuvieron una fácil victoria en el juego en que necesitaron sólo 30 minutos para imponerse. (Radiofoto UPI).

HILDA AVARIA GANO PRIMER TORNEO DE PIMPON DE SANTIAGO

HILDA AVARIA

En la cancha del Club Municipal, se efectuó recién, el primer Campeonato de Pimpón Femenino de Santiago. Debido al escaso número de competidoras, la comisión organizadora del evento dispuso que la competencia se jugara dividida en series de cuatro jugadoras, las que actúan por el sistema de puntos, vale decir todas con todas, con la mecánica de que la que resulte última desciende y la ganadora de una serie inferior asciende a la superior.

Conforme a este predicamento, jugaron en la Primera Serie: Hilda Avaria, Erika Medina y Blanca Bayer de Unión Española y Patricia Salazar del Club Municipal. Ganó la serie Hilda Avaria, quien superó primero a Blanca Bayer y a Patricia Salazar, para luego en el cotejo final vencer a su compañera de equipo, Erika Medina. Este partido tuvo un desarrollo muy parejo y se resolvió a favor de la ganadora por el siguiente score: 21/19 y 21/18.

Segunda serie.— En esta serie, participaron: Alicia Campos, Amanda Olivares, Dorita Salazar y Carolina Olivares. El triunfo perteneció a Carolina Olivares, quien en el match decisivo batió a la juvenil representante de Unión Española, Alicia Campos, por la cuenta de 21/15 y 21/15.



Osvaldo Castro, delantero de Unión Calera y máximo goleador del torneo hasta la fecha, debió ser enyesado, a raíz de una grave lesión.

FUTBOLERIAS

ENYESADO CASTRO DE UNION CALERA

Una lamentable baja en su plantel, sufre en estos momentos Unión Calera. Osvaldo Castro, grata revelación del fútbol profesional en la presente temporada, está lesionado de cierta consideración y ello obligó a los médicos de la institución a enyesarle su pierna izquierda.

Según anunciaron en la tienda cementera, el actual score del torneo de Primera División, deberá permanecer con su extremidad inmovilizada durante tres semanas.

Esto significa entonces, que de ningún modo el goleador calerano podrá reaparecer en la escuadra titular que dirige Isaac Carrasco hasta dentro de 40 días como mínimo.

MEJORA DELGADO

Pero por otro lado, los adeptos de Unión Calera recibieron una buena noticia por parte de sus dirigentes.

El delantero peruano Delgado, que a raíz de una lesión debió estar enyesado durante bastante tiempo, ya está listo para reiniciar las prácticas y su reaparición en el primer equipo debe producirse en una fecha no muy lejana.

DOS HOSPITALIZADOS EN COQUIMBO

Las lesiones que sufrieron los jugadores Guajardo y Parra de Coquimbo Unido en el transcurso del cotejo con Antofagasta-Portuario, obligó a que ambos fueran hospitalizados en el Traumatológico del puerto nortino, donde aún permanecen internados.

De ellos, el más grave es Guajardo, que según el diagnóstico médico tendrá por lo menos para un mes en cama.

En cambio "Pelé" Parra deberá ser dado de alta en el transcurso de la presente semana.

PANORAMA DESALENTADOR EN EVERTON

VALPARAISO (Por Armando Jorquera Márquez). De nada valieron los esfuerzos económicos en que incurrieron los directivos de Everton para superar la grave crisis por la que atraviesa el primer equipo. Incluso dos días antes del partido con Universidad Católica se les canceló el mes de julio y hubo quienes recibieron anticipos por agosto, lo que indudablemente acontece en bien contadas instituciones. Es más, desde el jueves en la tarde se concentró al cuadro en uno de los más cómodos hoteles de Viña del Mar. Todo para nada. Anímicamente los players no responden. Vaya que a sugerencia de la comisión de fútbol el entrenador Daniel Torres resolvió realizar dos prácticas diarias en diversos escenarios, en la creencia que físicamente el plantel no estaba en su mejor forma. En fin, por ahora, el panorama es evidentemente desalentador.

CONFIRMADO ENTRENADOR

Por otra parte, hubo directivos que aseguraron que no habrá cambio de entrenador. Señalándose que no era la culpa del director técnico, sino exclusivamente de los jugadores que no demuestran interés ni amor propio por la camiseta oro y cielo. Consultado al respecto el adiestrador manifestó que personalmente estaba dispuesto a acatar lo que resolviera el directorio, estimando que tanto las autoridades como él habían puesto lo que estaba a su alcance. Empero, los jugadores no parecen querer reaccionar.

VASQUEZ CON PERMISO

Veinte días de permiso se concedió al puntero izquierdo de Wanderers, Aurelio Vásquez, debido a que está afectado de un esguince al tobillo de su pie derecho. El jugador se trasladó a la capital la semana pasada para hacerse examinar por un facultativo. Este, luego de diagnosticar la lesión procedió a enyesarle la pierna y otorgarle licencia, por lo que se desprende que Vásquez retornará al plantel sólo en la segunda rueda.

TRES DESAPARECIDOS EN SAN LUIS

Desaparecieron del club San Luis, los jugadores Basaure y Galdámez que en la temporada pasada defendieron a Universidad Católica y el puntero Orellana, facilitado a préstamo por Colo Colo. En efecto, desde hace bastante tiempo que los citados cracks dejaron de concurrir a los entrenamientos, encontrándose en la actualidad en Santiago. Sobre el particular se tuvo conocimiento que la resolución la adoptaron como consecuencia de que el club no les ha pagado sus sueldos de varios meses. Lo curioso de este asunto es que, reglamentariamente, en cualquier instante pueden recurrir a la Asociación Central, exigiendo el cumplimiento de sus contratos, pese a que no tienen actividad alguna en la entidad.

SE FUGO CRACK DE WANDERERS

Wanderers comunicó a la

piques Atléticos

Para el fin de semana venidero está programado el Campeonato Nacional Juvenil de Atletismo que en damas y varones efectuará la Federación Atlética de Chile los días sábado y domingo.

El torneo nacional reunirá a los mejores elementos del medio atlético joven de todo el territorio y hasta el momento ya se han recibido en la Federación Atlética las inscripciones de las Asociaciones de Concepción, Iquique y Antofagasta.

La Federación Atlética, pese a ello, rechazó la totalidad de las inscripciones porque no vienen acompañadas de las marcas mínimas que la dirigente máxima puso como requisitos previos a la competencia.

Hasta el momento, entonces, sólo tienen validez las inscripciones de los clubes de la capital como es el caso de Universidad de Chile, Universidad Técnica, Atlético Santiago, Stade Francais y Manquehue, cuyos atletas ya han cumplido las marcas mínimas y están haciendo llegar las nóminas respectivas a la Asociación Santiago que a su vez las presentará a la Federación.

SUSPENSION INEXPLICABLE

Hasta el momento nadie ha podido dar una explicación satisfactoria a los atletas universitarios que el sábado pasado concurrieron inocentemente al Torneo Reinaldo Martín que controlaba la rama atlética de la Universidad de Chile, y se encontraron con la novedad de que no había torneo ni mucho menos camarines ni pista disponible.

El torneo estaba programado en la pista de la Escuela de Aviación Capitán Avalos y al parecer a última hora los dueños de casa decidieron que el torneo simplemente no se hacía y no se hizo. Lo malo fue ni siquiera se avisó previamente a los competidores, muchos de los cuales fueron en taxi al lejano escenario y los dirigentes de la propia rama atléti-

CICLISMO SE TRASLADA A LA GRAN AVEN[IDA]

La actividad ciclística que se había mantenido esto[s] [últi]mos fines de semana en la Carreera Panamericana N[orte] se traslada ahora a la Gran Avenida, para dar pa[so al] Torneo del Club Centenario, de la Comuna de San M[iguel] y que se cumplirá en un Circuito Cerrado entre los p[ara]deros 2 y 9 de la importante arteria.

En la programación se contemplan pruebas para p[eda]leros de 4ª y 3ª y todo competidor. El Circuito elegido [tie]ne una longitud de aproximadamente de 2.500 metros.

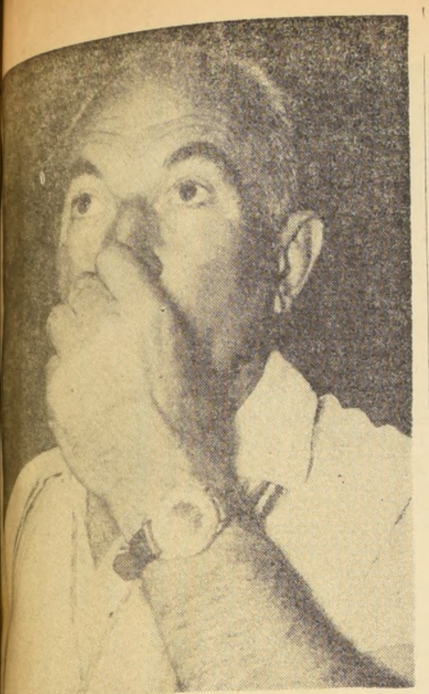
Los corredores de cuarta categoría disputarán dos embalajes en 5 vueltas al circuito; los de tercera, 5 en quince vueltas y los de todo competidor, primera y segunda, 8 embalajes en 25 circuitos.

Entre las inscripciones que son muy nutridas, están las de pedaleros de Valparaíso, Viña del Mar, La Serena, Concepción, Curicó y Talca. Además serán nuevamente animadores de este evento, que auspician la Federación y Asociación Ciclista de Santiago, todos los ases que en las semanas anteriores han ofrecido estrechas luchas en la Carretera Panamericana Norte.

Esta será una buena oportunidad para que los defenso-



Los vencedores del domingo pasado en la Panamericana, Víctor Arriagada y Manuel González, serán animadores del Circuito que el Club Ciclista Centenario realiza este domingo en la Gran Avenida. En la nota gráfica, los defensores itálicos aparecen rodeados por el presidente y entrenadores de Audax Italiano.



...ado está Stephan Spandarian al no conseguir éxito ... los seleccionados del básquetbol que no tienen interés en ...urrir a los entrenamientos.

...9 DE SEPTIEMBRE ELIGE NUEVA DIRECTIVA EL BASQUETBOL CHILENO

...a el viernes 9 de septiembre ha citado el Consejo de Delegados de la Federación de Básquetbol de Chile ... el objeto de abocarse a ... elección de la nueva mesa directiva que regirá los destinos de este deporte, que tan mal traer ha caminado en los últimos tiempos.

Hasta el momento, dos son las listas que se han presentado para ocupar los cargos del nuevo directorio: una que encabeza el actual vicepresidente Carlos Salamovich, de ... y meritoria actuación en nuestro medio, y la otra que propicia cambios fundamentales en la estructura administrativa del básquetbol, encabezada por el actual Secretario General, Guido Ossandón Sánchez.

REUNION PREVIA EL 3.— Pero antes de esta elección el directorio saliente, que preside Sabino Aguad, ha citado a una reunión para el día sábado 3 de septiembre, en la cual se dará cuenta del último Torneo Nacional jugado en nuestro país, como asimismo se entregará la memoria de los trabajos realizados hasta el momento. En la tabla de esta reunión el punto más importante es aquel que se refiere a la entrega de la sede del próximo Torneo Nacional Masculino y que, por los antecedentes que existen, hay gran interés en varias Asociaciones de provincias de conseguir la sede.

Oficialmente han presentado su postulación Antofagasta, Curicó, Iquique y Valdivia.

REUNION DE QUILPUE.— El domingo pasado, en la ciudad de Quilpué se reunieron varios presidentes de diferentes Asociaciones del país entre ellas Los Andes, San Felipe, Villa Alemana, Viña del Mar, Quintero, Casablanca, Quillota, Limache, con el fin de tratar un temario con deseos comunes, entre los que figura el de tomar acuerdo sobre la próxima elección de presidente y directiva de la Federación. Por unanimidad se acordó apoyar la postulación del dirigente Guido Ossandón.

RECORDS CHILENOS BATIERON PESISTAS DE LA ZONA CENTRAL

Muy cerca de las mejores marcas sudamericanas estuvieron los registros de Luis Muraro, Eduardo Pérez y Juan Naranjo

Ante una numerosa concurrencia se llevó a efecto el pasado fin de semana en el gimnasio del Club Fuerza y Salud, San Antonio Nº 31, la primera ronda de selección ordenada por la Federación de Levantamiento de Pesas de Chile para designar el equipo que representará a nuestro país en los próximos Juegos Deportivos Chile - Perú (CHIPE).

Tomaron parte en esta rueda solamente los pesistas de la Zona Central, la mayoría de los cuales, por los registros alcanzados, revelaron un sobresaliente estado de preparación consiguiéndose como resultado, algunas marcas de notable factura.

MEJORADOS CUATRO RECORDS CHILENOS

El hecho de que la Federación, firmemente dispuesta a reunir un conjunto con ciertas posibilidades ante los peruanos, resolvió exigir marcas mínimas a los competidores, hizo que al final de la jornada, el balance técnico de ella arrojara el establecimiento de cuatro nuevos records de Chile en este hermoso y sano deporte.

Autores de esta hazaña fueron, Luis Muraro, atleta de la categoría mediana, que anotó en "envión" 124 kilos en "arranque" 95 y "fuerza" 100 kilos, totalizando 319 kilos. Tanto en "envión" como en el total, Muraro batió los records que anteriormente poseía el porteño Roberto Longo, con 122,5 kilos en "envión" y 315 kilos en total. Por su parte el peso pluma Eduardo Pérez, batió con 83 kilos, su propio récord anterior en "fuerza" (3 de septiembre de 1963) y que era de 80 kilos. Finalmente Juan Naranjo, de la categoría gallo, superó con 70 kilos, en record nacional de 67,5 kilos que poseía en "fuerza" otro porteño: Ricardo Arratia.

FRANCOS PROGRESOS

Como lo hemos señalado estas marcas se acercan bastante a las mejores conseguidas en América del Sur en la presente temporada de Levantamiento de Pesas, hecho significativo que habla en forma por demás elocuente de la labor que se está desarrollando en nuestro medio por el progreso de un deporte con gran difusión en Argentina, Perú, Uruguay, Brasil, Colombia, Venezuela y Ecuador, y considerado, por lo demás, básico para el mejor rendimiento de un atleta en otras especialidades. En este sentido, hay que destacar también, repitiéndolo, el estado de adiestramiento que han sabido lucir estos primeros concursantes y con evidentes progresos en su técnica, gracias a la función que están cumpliendo en la capital los Gimnasios Apolo, Fuerza y Salud e Ignacio Sepúlveda.

En la 2ª Rueda de Selección para los Juegos CHIPE, intervendrán exclusivamente atletas de las zonas norte y sur

BASQUETBOL:

SIGUEN LOS PROBLEMAS PARA COACH SPANDARIAN

Jugadores seleccionados no se interesan por los entrenamientos.— Universidad Católica encabeza la clasificación general por clubes, en el Torneo Oficial de la Santiago

Siguen las dificultades para el coach de la selección nacional de básquetbol, el soviético Stephan Spandarian. Estas dificultades se refieren al poco interés demostrado por los seleccionados de concurrir a las prácticas y a la poca colaboración que a sus tareas presta la comisión respectiva de la Federación. Esto último se desprende de la situación producida hace algunos días cuando a la práctica acostumbrada en Nataniel no concurrió ningún jugador, pero sí el D. T. que no fue avisado oportunamente del cambio de escenario para el entrenamiento. Este se trasladó al Gimnasio FAMAE, pero allá tampoco llegó ningún jugador.

UNION ESPAÑOLA AL SUR

El Club Español de Concepción, actual campeón penquista, ha organizado para este fin de semana un torneo cuadrangular, al que ha invitado a Unión Española, Universidad de Concepción y a la selección de Tomé. En este torneo se pondrá en disputa un valioso trofeo donado por las autoridades del club organizador. Si nos atenemos a los pergaminos de los cuatro equipos participantes, desde ya podemos anticipar el éxito que este tendrá. En Concepción hay mucho entusiasmo por el básquetbol y si a este interés se agrega la concurrencia de planteles capacitados, ya se pueden esperar los buenos resultados que tendrá.

J. LICHNOVSKY SCORER

El positivo pivote de Thomas Bata sigue encabezando la lista de scorer del Campeonato Oficial de la Asociación Masculina de Básquetbol de Santiago. Lichnovsky mantiene la supremacía con 188 puntos en siete partidos, lo que da un promedio de casi 27 puntos por encuentro, 26,8 justamente. Su más cercano escolta es el norteamericano Berckyel Butc, de Unión Española, con 154 en igual número de partidos.

UC PRIMERO POR CLUBES

Universidad Católica no sólo es líder en la clasificación de División de Honor, sino que también encabeza la clasificación total que determina al Campeón Metropolitano y que determina también al Club que descenderá este año. Los universitarios cruzados que va el año pasado se anotaron un triunfo brillante con todas sus divisiones, ahora también comandan la tabla, con 210 puntos, 32 más que Unión Española que fue también el año pasado segundo en este cómputo. En tercer lugar marcha Quinta Normal Unido, otro de los semilleros del básquetbol santiaguino, con 170 puntos.

Nos referimos a los clubes que están al tope de la clasificación. Ahora al mencionar a los del otro extremo de la tabla, vemos que nuevamente Colo Colo está amenazado con el fantasma del descenso. Los albos cumplen actualmente una campaña irregular, luego de estar una temporada en ascenso, y parece, todo lo indica, que volverán a esa división. Colo Colo tiene en la actualidad 66 puntos en total, 11 menos que Sirio que sigue para arriba. Otro de los comprometidos es Ferroviario, otrora fértil semillero: Palestino y Municipal. De los cinco, el más comprometido parece ser el colocolino, que para agravar su situación, registra un partido perdido por W.O. resultado que no agrega punto alguno a su haber.

TIROS LIBRES

Una curiosa situación se ha presentado en relación al torneo de tiros libres que ha programado la Asociación Santiago. En la primera fecha debieron realizar los 50 intentos los representantes de Universidad Técnica. Fue con ocasión del match que libraron en FAMAE los estudiantes técnicos con Universidad Católica. Salieron a la cancha los dirigentes encargados de controlar estas series de 25 lanzamientos y los jugadores designados por la U. T. se negaron a cumplir con su misión. Ahora esta situación se repitió, justamente en el mismo escenario y quienes se negaron ahora fueron los defensores de Quinta Normal Unido.

OPERAN A THOMPSON

Mala suerte de Juan Guillermo Thompson, figura indiscutible del baloncesto nacional y notable defensor de Universidad Católica, cuando se creía que su recuperación había sido total, se resintió en FAMAE ante Universidad Técnica y debió abandonar el rectángulo en brazos de compañeros y Constanzo Bernardi, caballeroso jugador de la U. T. Según el diagnóstico médico, Thompson deberá operarse de meniscos. Su alojamiento será entonces prolongado y no volverá a jugar en este torneo.



LUIS MURARO, campeón y recordman de Chile en la categoría mediano.

ESTRICTO CONTROL DEL SEXO EN EL CAMPEONATO EUROPEO DE ATLETISMO

Comentarios por la no actuación de cuatro atletas rusas, entre ellas, las famosas hermanas Press

BUDAPEST, 30 (ANSA). — ¿Hombre o mujer? Este es el incómodo dilema que encararán desde esta mañana tres doctoras del Campeonato Europeo de Atletismo, que se iniciará mañana en Budapest.

En los barrios donde se alojan las atletas comenzó esta mañana el control del sexo, en aplicación del reglamento aprobado dos años atrás por la federación internacional de atletismo.

Ya no basta, dicen las autoridades deportivas con sede en Budapest, que las interesadas firmen el habitual formulario color rosa. Los jueces no se fían y desean la verificación objetiva del sexo de las participantes.

Ha sido a la luz de esta noticia que esta mañana comenzaron a hacerse insistentes en Budapest ciertos rumores que circulaban en días pasados, sobre los verdaderos motivos de la ausencia de los juegos de cuatro atletas soviéticas, entre ellas las famosísimas hermanas Press.

En días pasados, el diario soviético "Sovietski Sport" había anunciado que Tamara Press, su hermana Irina, Tatiana Toheikonova y María Itkina, no participarían en el Campeonato.

FUTBOL UNIVERSITARIO:

U. C. Y U. DEL NORTE SE ENFRENTAN ESTA TARDE EN SANTA ROSA

Si el tiempo lo permite, esta tarde en el Estadio Santa Rosa de Las Condes se cumplirá la 5ª fecha del Campeonato Nacional Universitario de Fútbol que están disputando los equipos seleccionados de las Universidades del Norte, Católica, Santa María, Concepción y Austral, de Valdivia. Esta tarde se enfrentarán en el campo de la U.C. el dueño de casa con Universidad del Norte, en match revancha del realizado hace unos días en Antofagasta y que terminó con el marcador igualado a cuatro tantos.

Los estudiantes nortinos ya se encuentran en Santiago y han intensificado los entrenamientos en el escenario del match, ya que se alojan en las mismas dependencias del Estadio Santa Rosa.

El puntaje de este Primer Campeonato Nacional Universitario que ha organizado la U.C. lo igualan hasta el momento Universidad del Norte y Católica, con tres puntos, producto del empate de Antofagasta entre ellos y victorias sobre la Santa María, que no registra victoria alguna.

También hoy deberán jugar en Concepción los equipos de la Universidad Austral y Concepción, en un match de clasificación. El vencedor seguirá participando en el evento y el perdedor quedará eliminado.

Según este sistema, el domingo 4 se enfrentarán en una programación doble en el Estadio Santa Rosa, los equipos de la Universidad del Norte con el vencedor de Concepción-Valdivia y de fondo, Universidad Católica con Santa María, en un match revancha.

El match de esta tarde se iniciará a las 15.30 horas, siempre que la lluvia que ayer cayó sobre Santiago no haya deteriorado el campo de juego del Estadio Santa Rosa de las Condes.

Comienza torneo interescolar de vóleibol masculino

Hoy, a las 17 horas, se inicia el torneo interescolar de vóleibol masculino, en el Gimnasio del Liceo Manuel de Salas.

En este torneo participan los colegios fiscales de enseñanza media de varones, y está organizado por la Asociación Deportiva Escolar Secundaria de Santiago y por la Rama de Vóleibol de la "U".

Participan ocho liceos que han sido divididos en dos series. Serie A: Consolidada Dávila, Manuel de Salas, Liceo Nº 11, Barros Arana.

Serie B: Liceo Barros Borgoño, Amunátegui, Liceo Nº 13, Gabriela Mistral.

PROGRAMA: El programa de los partidos que se jugarán en el Manuel de Salas es el siguiente: 17 horas, Liceo Manuel de Salas - Consolidada Dávila; 17.30 horas, Barros Arana-Liceo Nº 11; 18 horas, Amunátegui - Barros Borgoño; 18.30 horas, Gabriela Mistral-Liceo Nº 13.

PIMPONISTAS CHILENAS VIAJAN A BUENOS AIRES A DISPUTAR TITULO S. A.

El jueves viajará vía LAN con destino a Buenos Aires la delegación femenina de pimpón del Club Helénico, actual campeón chileno, para medirse el viernes y sábado con River Plate, por el Campeonato Sudamericano de Clubes Campeones.

Lucía González, campeona nacional y Berna Grant serán las pimponists que defenderán los colores nacionales en éste importante final. Es el choque esperado de las representantes del Pacífico con el Atlántico. La delegación helénica irá presidida por Eduardo Letelier, quien junto a Atanacio Mañiz completarán la embajada deportiva.

8º CAMPEONATO NACIONAL JUVENIL DE FUTBOL SE INICIARA EN OCTUBRE

En definitiva las series de clasificación del Octavo Campeonato Nacional Juvenil de Fútbol se iniciarán el próximo 9 de octubre, según acuerdo de la Comisión Campeonato de la Federación.

Las inscripciones para este torneo estarán abiertas hasta el 28 de septiembre y podrán actuar en él los jugadores nacidos durante los años 1948, 1949 y 1950 —año calendario— incluso aquellos que están actuando en serie adulta con inscripción anterior en la Comisión Nacional Juvenil.

Todas las secciones juveniles cuya organización esté de acuerdo a la reglamentación de la Federación de Fútbol de Chile, están obligadas a intervenir en el torneo.

Las bases por las que se regirá el Campeonato Juvenil ya fueron entregadas a los interesados. En cuanto a la sede de este certamen, aún no se designa, pero existe la posibilidad de otorgarlo a la Asociación de Chuquicamata, que lo ha pedido y que tiene el antecedente valioso de haber organizado antes un nacional amateur con señalado éxito.

ACTUARAN EN QUILLOTA.— Los equitadores seleccionados por la Federación Chilena intervendrán por sus respectivos clubes en el Concurso Hípico Oficial que realizará este fin de semana el Club Escuela de Caballería en su Jardín de Saltos de San Isidro.

En Quillota prosigue este fin de semana la actividad ecuestre oficial de 1966

Corresponde al Club Escuela de Caballería iniciar los eventos hípicos de la 2ª temporada, según calendario de la Federación

En tres jornadas —viernes, sábado y domingo— se cumplirá el Concurso Hípico Oficial, que por el calendario de la Federación Ecuestre le corresponde organizar este fin de semana al Club Escuela de Caballería, y que este instituto realizará en sus bien cuidadas instalaciones de San Isidro, en Quillota.

Fuera de lo interesante de la programación, realizada por los Maestros de Equitación de nuestro Ejército, está la actuación que en este evento hípico cumplirán todos los jinetes seleccionados para los próximos torneos internacionales, tales como el Campeonato del Mundo, en Buenos Aires; Sudamericano, en Montevideo; Confraternidad de Amazonas, también en Montevideo, y concursos de EE. UU. y Canadá.

En este Concurso Hípico Oficial, que reanuda la actividad ecuestre luego de una prolongada tregua, han comprometido su participación la casi totalidad de los clubes de la zona central, tales como: San Cristóbal, Santiago Paperchase, Universidad Católica, Casa de Campo, Escuela de Carabineros, Cazadores, Maturana, Escuela Militar, Coraceros, Prefectura de Viña del Mar, Valparaíso, Paperchase.

Los aficionados tendrán oportunidad de ver en acción a jinetes de la capacidad de Américo Simonetti, Manuel Rodríguez, Luis Labbé, Fernando Mena, René Varas, Egladio Salgado, entre los varones, y Bárbara Barone, Isabel Aguirre y Astrid Núñez de Simonetti, entre las amazonas.

PROGRAMA OFICIAL

El programa a regir de este Concurso Hípico Oficial es el siguiente: **Viernes**, 9 horas: Pruebas de adiestramiento para caballares de las categorías Principiante, Fácil, Mediana y Difícil; 15 horas: Prueba para Suboficiales y Ordenanzas; Prueba cerrada para Oficiales de la Escuela de Caballería. **Sábado**, 9 horas: Recorrido de saltos para caballos de 2ª y 1ª Categoría; 15 horas: 3ª Categoría y Premio Escuela de Caballería; **Domingo**, 8 horas: Recorrido para jinetes juveniles, en caballos de tercera y segunda; Doble Recorrido: Novicios; 15 horas: Equipos Reglamentarios; Presentación de Alta Escuela y Gran Premio Ciudad de Quillota.

A la reunión de clausura asistirán, especialmente invitados, los delegados de los 9 países que están participando en el Primer Congreso Ecuestre Internacional. En honor a ellos se realizará una presentación del afamado conjunto de Alta Escuela, grupo formado por eximios equitadores, que poseen el título de Maestros de Equitación otorgado por el Ejército.

Con este torneo ecuestre se inicia la segunda temporada de la Federación, y que proseguirá en la costa, realizándose, por orden, en el mismo mes de septiembre, los Concursos Oficiales del Club Prefectura de Viña del Mar, Valparaíso Paperchase y Coraceros.



■ Fueron muchos los agasajos con que varias instituciones uruguayas quisieron hacerse presente con los periodistas que estaban participando en el Congreso Sudamericanos de Periodistas Deportivos.

La primera noche fue el Club Nacional quien ofreció un banquete en su sede social, que es majestuosa, de modernas líneas arquitectónicas, amplia y cómoda. Al día siguiente en las primeras horas de la noche, la CAFO (Comisión Administradora del Field Oficial), es decir, el organismo que controla, dirige y moderniza el legendario Estadio Centenario, y esa misma noche en el lujoso Hotel Victoria, Peñarol no quiso quedarse atrás y también ofreció un banquete a toda la prensa sudamericana.

■ **Fueron tres actos oficiales en que quedó una vez más comprobado el gran espíritu de cordialidad de que hacen siempre gala los uruguayos. En la sede de Nacional, el presidente actual, se refirió a la importancia del Congreso. Hizo un parangón con una fábula que habla de una ciudad plagada de insectos y a la que llega un pastorcillo con una flauta arriando un piño de ovejas. Cuando se aleja de la ciudad, los insectos maravillados por esa música celestial lo siguen y abandonan la ciudad. Señaló que la flauta era el periodismo, a quien había que seguir escuchando sus consejos y aceptando sus indicaciones "Personalmente los felicito por esta iniciativa, agregó y espero que en el Congreso de octubre de la Confederación Sudamericana, muchos de los puntos que se han acordado sean refrendados por los dirigentes".**

■ En el Estadio Centenario ,fuimos testigos de la nueva mentalidad que existe actualmente en la parte directiva del fútbol uruguayo. Están construyendo bajo las graderías de tribuna, un recinto que cuenta con todos los adelantos en medicina deportiva. Tiene clínica de atención de urgencia, salas para tratamientos especiales, cinco salas donde atenderán médicos especializados piscinas con agua temperada para después de los partidos, salas de masajes, atención odontóloga, duchas con agua circulante, en fin un todo, que demuestra que hay preocupación para no quedarse atrás en el concierto futbolístico mundial.

■ **Luego de este recorrido entramos al Estadio Centenario. Todo obscuro. Ni un alma en el Estadio. Y la verdad que se nos vino a la mente toda la tradición del fútbol oriental, como un peso que achata y emociona. Estábamos en el césped donde se jugó el primer Campeonato Mundial en el año 1930. Conversamos con el que fue el arquitecto que los construyó, Juan A. Scasso. Un venerable señor, de aspecto joven, de vista cansada, pero un enamorado del fútbol. Recuerdos y recuerdos, que hacen respetar al fútbol oriental.**

■ La CAFO está compuesta por: dirigentes de los clubes "chicos"; de dos representantes del Municipio y por el presidente de Peñarol o Nacional, una vez cada uno durante un año. Esta Comisión recibe de las recaudaciones sólo el 5%. Y de ese fondo se toman los dineros que luego son invertidos en mejoras y arreglos.

■ **El Municipio no retira sus fondos, al contrario, cada vez agrega más inversiones para buscar mejorar el escenario deportivo. Llega a tanto su ayuda, que la última selección celeste que actuó en el Mundial de Inglaterra recibió de la Municipalidad un préstamo de 500 mil dólares, para todos sus gastos. Un ejemplo, una línea de conducta que no sabe de luchas intestinas para ocupar los cargos directivos.**

■ En la noche final, el banquete de Peñarol en el Hotel Victoria. Otra vez diálogos amables con los periodistas uruguayos. Cambios de impresiones, saludos a los que están lejos, consultas sobre tal o cual viejo cracks. Problemas del Uruguay para realizar el próximo Torneo Mundial de Básquetbol. En fin, una noche inolvidable, donde se pasó revista a todo el deporte chileno y también al uruguayo. Un mantel largo que además sirvió de gran anfitrión para el abrazo final y el apretón de manos de un **Hasta Siempre.**

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? EN-tregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bunes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O COM-prar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO PO-sesión efectiva Oresta Ortiz Muñoz a Hugo, Orlando y Amanda Morales Ortiz.
A. 31—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO PO-sesión efectiva Elena Daza Esquivel a Carlos y Juan Jamett Daza.
A. 31—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO PO-sesión efectiva Juan Antonio Escobar Escobar a Adelina Pérez Núñez, sin perjuicio sus derechos de cónyuge.
A. 31—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO PO-sesión efectiva Jacob Jacamán Nazar a Nora Gacemán Lama, sin perjuicio derechos cónyuge Emilia Lama Lama.
A. 31—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO PO-sesión efectiva Juan Palomas Aguilar a Juan, María Antonia y Jorge Palomas Parejas, sin perjuicio derechos cónyuge María Pareja Romo.
A. 31—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO PO-sesión efectiva Lucrecia Quezada Morales a Olivia, Marta, Lucrecia y Romualda Negrete Quezada.
A. 31—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO PO-sesión efectiva Irma Torres Torres a Rosa Amelia Torres González.
A. 31—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, cita parientes interdicto José Larraín Yrarrázaval, audiencia primero septiembre, quince horas, fin resolver su guarda.
A. 31—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, decretó la interdicción provisoria de Salvador Enrique Cuneo Basaure, sin profesión, calle Arturo Gonzálvez N.o 3567, Santiago. En consecuencia, dicha persona no tiene la libre administración sus bienes.— Secretaria.
A. 31—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Resolución veintisiete agosto 1966, concedió posesión efectiva herencia Testada quedada fallecimiento de Juvenal Moreno Bruce, a hijos Carmen, Juvenal, Oscar, María, Adriana, Francisco Javier, Marta, María Francisca Teresa y Eliana Merino Moreno y a cónyuge María Merino Moreno, calidad herederos testamentarios, sin perjuicios derechos cónyuge.— Secretario.
A. 31—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 0028672, Banco Crédito e Inversiones, Sucursal Mercado, cuenta número 495440, en blanco y con firma, sin valor en escudos, queda nulo por darse el aviso correspondiente.
A-1.o-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel.— Por resolución de doce de agosto actual, dióse posesión efectiva de herencia intestada de don Pablo Segundo Riffo Becerra a hijos legítimos Eduardo, Héctor, Amanda e Irma Riffo Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Carmela Núñez Jiménez.— Secretario.
A-1.o-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO PO-sesión efectiva Juan Mardones Albornoz (Mardones) a Mario Mardones Escobar.
A. 2—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO PO-sesión efectiva Ana Jiménez Valenzuela a Rodolfo, Alejandro y Ana María Adana Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge Alejandro Adana Muñoz. Practicaré inventario solemne, Secretaría tres septiembre, diez horas.— Secretario.
A. 2—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Alfredo Santos Aldan a "Hogar Español" y "Sociedad Española de Beneficencia", herederos testamentarios. — Secretario.
A. 31—14

CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA

Propuestas Públicas

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de las obras de riego del Asentamiento San Jorge del Romeral, ubicado en la provincia y Departamento de Curicó y de la Colonia Panguilemito, ubicado en la provincia y Departamento de Talca.

Bases y antecedentes en la Oficina del Departamento de Obras Civiles, Avda. Bulnes Nº 177, 5º piso, en Santiago y en la Dirección de la VI Zona, 1 Sur Nº 641, en Talca.

Las propuestas se abrirán en la Dirección de la VI Zona, en Talca, el jueves 15 de septiembre próximo, a las 15 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

COPEC

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Directorio, cito a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día sábado 10 de septiembre de 1966, a las 11.30 horas, en el Salón de los Embajadores del Hotel Carrera.

Dicha Junta tendrá por objeto tratar y resolver sobre la reforma de los Estatutos Sociales, a fin de aumentar el capital social de Eº 42.000.000 a Eº 60.000.000, o a la cantidad que la Junta acuerde, mediante capitalizaciones de utilidades, reservas y fondos, actuales o futuros, emisiones de acciones liberadas y aumento del valor nominal de las acciones.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Directorio, cito a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día y en el lugar más arriba señalado, inmediatamente a continuación de la Junta General Extraordinaria.

En esta Junta corresponderá tratar y resolver sobre la Memoria, Balance e Inventario al 30 de junio último y sobre los demás asuntos que son de su competencia, incluso ocuparse de la capitalización de utilidades para los efectos del aumento de capital que la Junta General Extraordinaria pueda acordar.

SANTIAGO, agosto de 1966.

FRANCISCO BULNES CORREA
PRESIDENTE

CIERRE DE LOS REGISTROS

Para determinar los accionistas que tendrán derecho a participar en las Juntas, los Registros de Accionistas fueron cerrados el día 19 de agosto de 1966, y permanecerán así hasta el día de las Juntas inclusive.

SANTIAGO, agosto de 1966.

ANTONIO BAEZA MORAN
DIRECTOR GERENTE GENERAL

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Olga Varas Berríos a Alexis Moisés Jofré Varas, sin perjuicio derechos cónyuge Moisés Jofré Pastene.— Secretario.
A. 31—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Delia Jofré Oyarzún a Hernán Eduardo, Héctor Vicente, César Enrique e Hilda Luisa del Carmen Lagos Jofré, sin perjuicio derechos cónyuge José Lagos Villablanca. Inventario solemne practicaré 1.o septiembre, 15 horas. — Secretario.
A. 31—14

QUIEBRA CARLOS ROLANDO YAÑEZ. — Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución de fecha 16 de agosto de 1966, declaró en quiebra a don Carlos Rolando Yáñez, domiciliado en calle Teatinos N.o 790. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en territorio nacional deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario.
C. 2 Sept.—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel.— Resolución 27 de agosto 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de María Soto Arancibia a hijos legítimos Mónica, Manuel y María Ferrer Soto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaráse inventario solemne 3 septiembre, 11 horas.— Secretario.
A. 31—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel.— Resolución 26 agosto 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Eleodoro Sepúlveda Díaz a hijas legítimas Ruby, Glotinia y Marcela Sepúlveda Silva, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario.
A. 31—14

QUIEBRA CARLOS GUTIERREZ MUJI-CA.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, por resolución de 18 de agosto de 1966, tuvo por propuesta, con citación, tasación del predio del fallido, denominado "Fundo La Cruz de San Antonio, ubicado en Comuna Peralillo, Departamento de Santa Cruz, en la suma de Eº 222.611. Esta tasación corresponde a avalúo fijado por Impuestos Internos, Rol N.o 147-2, comuna Peralillo.— Secretario.
C-1.o-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, expediente N.o 34.506, "Manieu, René", quiebra don Pedro Halcartegaray Duhalde, agricultor, Darío Urzúa 2036, verifica crédito por Eº 9.600, proveniente mercaderías.— Primer otrosí, documento, y segundo otrosí, patrocinio y poder.— Juzgado proveyó: Santiago, agosto 13 1966.— A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal, y a los otrosíes, como se pide.— A. Arancibia.— Elia Osorio G. — Secretaria.
A. 2—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Resolución ocho agosto 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Bernardina Lillo Gatica, a cónyuge Máximo Fuentes Morales. Practicaré inventario solemne tres septiembre 1966, once horas, Bandera 342.— Secretario.
A. 2—14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2.o piso, Oficina 204, Fono 393601. Lunes miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez
Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31—XII

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68833.
H—O C. GP.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República Nº 68, Santiago. Teléfonos 94092—465451. Atención, de 6 a 19 horas.
GP. 12—IX

B U S S E L
Broncopulmonares, Asma, Bronquitis, Tuberculosis. Rayos. Alameda 480, primer piso. De 4 a 6.
GP. 2—XI—66

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono: 382112.
GP. 8—VIII—66

MEDICOS

DR. BENJAMIN FICH
Exámenes sangre — Orina — Hematología — Bacteriología. San Antonio 418, Dpto. 1003 Teléfono 392843.
11 Sept.

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General.
Corazón, Hígado, Riñón.
Estómago, Obesidad.
San Antonio 427 — Oficina 715. Fonos: 35361 — 495474.
GP 23—IX—66

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11. FONO 92763.
GP. 12—IX—66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 — Fono 85702
GP. 31—11

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90546; sábados abierto todo el día.
C. 29—XII—66

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204. Teléfono 64837.
Consultas: 6 a 7.30 P. M. Sábados: 12 a 1 P. M.
GP. 6—IX—66

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA
"Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 — Fono 52229 Control médico prenatal — Partos Clínica de niños hasta seis años.
GP. A. 30—IX—66

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20
GP. 8—XI—66

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88287.
GP. 6—VIII—66

EDUCACION

PREUNIVERSITARIOS. HUMANIDADES. IDIOMAS.
Valentín Letelier 20. 711415 — 88315.
GP. 8—XI—66

MATEMATICAS. FISICA. BIO-QUIMICA.
Avenida Bustamante 120. 88315 — 711415.
GP. 6—11—67

GIMNASIA

GIMNASIA MODELADORA
Hathayoga, alumnas todas edades. Gimnasia ballet niñitas y adolescente. Matrícula diariamente. Estado 42. Depto. 501.
GP. 11 Sept.—66

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO
Bajo prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
GP. 12—X—65

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828 Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

ORTOPEDICO

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales. Piernas. Brazos artificiales. Plantillas. Vendas. Sillas ruedas. Pantinas. Carmen 105 — 382068.
GP. 30—X—66

PEDICURO

A V I L E S
Pedicuro Practicante
Indoloro — Cumming 662 — 65842
También domicilio. Tratamientos.
GP. A. 2—IX—66

VETERINARIO

DR. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 32356.
GP. 30—IX—66

14) Estatutos y legales

QUIEBRA: RAFAEL GONZALEZ PESCE. —Por resolución de 28 de julio de 1966, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se declaró en quiebra a don Rafael González Pesce, comerciante, domiciliado en Santo Domingo N.o 650-A, de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en territorio nacional deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario.
C-1.o-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Teresa Guzmán Lyon a Sergio Guzmán Vargas.— Secretario.
A. 31—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel.— Resolución 23 agosto 1966, concedió posesión efectiva herencia testamentaria de María Mercedes Ossa Rivadeneira a cónyuge y heredero universal testamentario Pedro Benítez Varela.— Secretario.
A. 2—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel.— Resolución 6 agosto 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada Alamiro Flores Araya, a hijos legítimos Jesús Aurelia y Alejandro Flores Araya, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario.
A. 2—14

CUMPLIENDO CON EL ARTICULO 378 del Código del Trabajo, el lunes 29 de agosto de 1966, se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados Particulares y Obreros de Ferretería Santiago, S. A. (en formación), quedando la directiva como sigue: Presidente, Pedro Hernández Guzmán; secretario, Guido Arrau Sepúlveda; tesorero, Ricardo Schlegel Carrillo; directores, Mario Orellana Muñoz, Jorge Toral Sanhueza. En presencia de las inspectoras, señora Mireya Aracena Riquelme y señora Silvia Bahamondes del Canto. El directorio agradece sinceramente a la Gerencia por las facilidades que nos otorgó para la formación de este Sindicato.
C. 2—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 777107, Banco de Chile, Providencia, por Eº 452.20, a nombre de Mario Cataldo L., queda nulo por aviso correspondiente.
A-1.o-14

POR HABERSE EXTRAVIADO LOS SI-guientes cheques: Serie SK. N.o 297440, Banco Español-Chile, Eduardo Drubi; N.o 8757973, Banco Francés e Italiano, Cta. Inmobiliaria Audax, N.o 5, Cta. Cte. N.o 37628; Serie BK. N.o 154334, Banco Crédito e Inversiones, Sucursal Puente Alto; Serie BO. N.o 0675573, Banco del Estado, Sucursal Independencia. Cta. Cte. N.o 4637-3; Serie AA. N.o 5969742, Banco Sud Americano, Agustín Martínez; Serie KB. N.o 5044799, Banco de Chile, Cta. Cte. N.o 4543, quedan nulos por aviso correspondiente.
Z. 2—14

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía de San Miguel, por resolución de 11 de agosto de 1966, se concedió posesión efectiva de herencia intestada de Carlos Rivera Rivera, a sus hijos legítimos Carlos Iván, Laura y Julio Rivera Parra, sin perjuicio de los derechos cónyuge sobreviviente Ernestina del Carmen Parra Irribarra. Se practicará inventario solemne el 7 de septiembre, a las 11 horas, en secretaría.— Secretario.
Z. 2—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Serie A. L. N.o 1374391, Banco del Estado Providencia, cuenta N.o 6866-8 queda nulo por aviso correspondiente.
A. 2—14

CON FECHA 25 DE AGOSTO DE 1966, ante la presencia de la señorita Inspectora del Trabajo, Sonia Roldán, se llevó a efecto la elección del directorio del Sindicato Profesional de Cargadores de la Feria Municipal de Santiago, saliendo elegidas las siguientes personas: Presidente, Juan Castro Donoso, reelegido; secretario, Gilberto Salinas Maturana; tesorero, José Luis Castro Donoso, reelegido; directores, Samuel Zamora Orellana, reelegido, y Rafael Guerra Duque.— El secretario.
A. 2—14

EN SANTIAGO, A 25 DE AGOSTO de 1966, en presencia del Inspector del Trabajo, don Helmo Núñez Rebolledo, se llevó a efecto la renovación del directorio del Sindicato profesional de Empleados de la Cooperativa de EE. PP. Ltda., período 1966-67, quedando constituído por las siguientes personas: Presidente, señor Leopoldo Villegas Durán; secretario, Lisandro Merino Varas; tesorero, Héctor Ramírez Valenzuela; directores, Oscar Acuña Novoa y Domingo Baeza Alvarez.— Se hace la presente publicación conforme al Art. N.o 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A. 2—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LI-breta Nº 1102504 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a David Wilson Jones, queda nula por haberse dado aviso.
Z-1.o-14

TERCER JUZGADO CIVIL.— CONCE-dió con beneficio inventario, posesión efectiva herencias Juana Zamora Díaz, Aníbal e Isolina Baeza Zamora a: Ester, Juana Elisa, Luis Armando, Evaristo Alberto, Corina de las Nieves, Marta Ides, Mercedes Susana de las Nieves y Carmensa Odilia Baeza Zamora.— Secretario.
A-1.o-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI Nº 6811, perteneciente a Justino del Carmen Jorquera Canales, queda nula por aviso correspondiente.
A-1.o-14

ORDEN DE NO PAGO POR CHEQUE extraviado, serie GG N.o 233330, por Eº 260.— Banco Sud Americano, Quillota, por aviso
A-1.o-14

ELECCION DE DIRECTIVA.— CON FE-cha 5 del presente mes de agosto de 1966 y con asistencia del Inspector del Trabajo, señor Adolfo Olivares se procedió a elegir la directiva del Sindicato Profesional de Vendedores de Maní, Mote con Huesillos y R. S., quedando la directiva de la siguiente forma: Presidente, Hugo Lobos; secretario, Jorge del Valle Valenzuela; tesorero, Domingo Ramos; directores Manuel López e Inés Jiménez. Se hace la presente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo.— El Secretario.
A-1.o-14

VERIFICACION DE CREDITO.— QUIE-bra Sociedad Minera Cerro Imán. Rol N.o 168.643.— Por resolución fecha 11 agosto 1966 se tuvo por verificado extraordinariamente crédito de don Edwin Mackenzie Harris, industrial, domiciliado para estos efectos en Ahumada 370 Of. 806, ascendente a la suma de Eº 10.147,81, proveniente letras de cambio y gastos protesto, según detalle minuta adjunta verificación.— Secretario.
A. 31—14

QUINTO JUZGADO CIVIL AM-plió posesión efectiva herencia Pedro Vicencio Morales, sentido también concédese a Adela Santana Retamales, heredera testamentaria.— Secretario.
A. 31—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Nibaldo Romero Martínez a Luis Humberto y Aída del Carmen Romero Aguirre y cónyuge Zoila Rosa Aguirre, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 31—14

ELECCION DE DIRECTORIO. — CON fecha 25 de agosto de 1966, a las 19 horas, en calle Amunátegui Nº 334, ante la Inspectora del Trabajo, señorita Carmen Soto Ullmann, se eligió la directiva del Sindicato Profesional de Profesores de Educación Particular de Santiago, que regirá los destinos por el período 1966-1967 saliendo elegidas las siguientes personas: Presidente, Miguel Cancino Ubilla Secretario, Carlos Prado Gallardo. Tesorero, Tobías Cáceres Escobar. Directores, Roberto Diamante Parra, Luis Padilla Pedrero. Se hace la presente publicación, de acuerdo al Artículo 378 del Código del Trabajo.— Carlos Prado Gallardo, Secretario.
A-1.o-14

TERCER JUZGADO CIVIL.— CONCE-dio posesión efectiva herencia Angel Ossa Corral a Carmen del Salvador Ossa Torres y Eugenio Ossa Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Torres Herrera. Practicaré inventario solemne cinco septiembre dieciséis horas.— Secretario.
A. 2—14

TERCER JUZGADO CIVIL.— RECTIFI-có posesión efectiva herencia Laura Rosa Espinoza González, en sentido es testada y no intestada, siendo sus herederos testamentarios: María Jesús Filomena, Mercedes Amalia, Paulino Eloy, Ana María, Agueda Baldramina, Lilia Octavia y Laura Rosa Constenla Espinoza.— Secretario.
A. 2—14

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Tomás Vásquez Arias, carabinero jubilado, J. M. Borgoño 2822, demandando nulidad su matrimonio con Julia Pacheco Suárez, labores casa, domicilio o paradero desconoce, celebrado 5 abril 1919, en Registro Civil La Calera, inscrito con N.o 21, por carecer contrayentes domicilio y residencia dentro esa circunscripción. Otrosí 1.o, notificación por avisos; otrosí 2.o, designa abogado patrocinante y apoderado a don Ricardo Pinto Gessel, Pat. 767, Insc. 953-2, domiciliado Bandera 172, 6.o piso, oficina 7.— Juzgado proveyó: Santiago, dieciséis de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro.— A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, practíquese previamente averiguaciones en Carabineros, Identificación y Correos y Telégrafos, oficiándose: al segundo, téngase presente.— Cuantía indeterminada.— Papel de Eº 0,12.— N.o 5.830-64.— Hernán Cereceda, juez.— Luis Manterola, secretario.— Resultando infructuosas diligencias establecer domicilio o paradero demandada, Tribunal autorizó notificar por avisos en "La Nación", "El Mercurio" y "Diario Oficial".— En consecuencia, notifico demanda y resolución precedentes a doña Julia Pacheco Suárez. — Secretario.
A. 2—14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín, Nueva York 66.
C. Ird-15

[illegible]) Instrucción y Educación.

"SUPERSECRETARIA". — NECESITA-mos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaria" Santiago: Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.
C-31-18

"ACADEMIA HENRY", CURSOS RA-pidos de peluquería con sucursales en Arica y Los Angeles. Teatinos 750.
C-5-18

"HENRY", INTERNADO MODERNO, Teatinos 750.
C-5-18

"HENRY", CABALLEROS, NIÑOS, Teatinos 750.
C-5-18

"HENRY", PELUQUERIA SEÑORAS, Bascuñán 333.
C-5-18

PRACTICANTES, AUXILIARES. APREN-dan rápidamente pedicuría moderna. Cumming 662.
A-5-18

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS ESCRI-bir sumadoras, calculadoras. Talleres "Continentales", Bandera 517, teléfono 85479 Trabajos garantizados.
A-29-24

33) Negocios venden

FARMACIA UNICA EN EL BARRIO SE vende por enfermedad de su dueño. Reina María 2766, fono 371637.
A-2-33

POR VIAJE VENDO URGENTE, A puerta cerrada, fuente de soda y pastelería (esquina). Venta mensual comprobada. Llamar fono 93813, de 14 a 16 horas.
Z-31-33

38.—Peinados, belleza y modas

MOLDES CON SUS MEDIDAS.— SEÑO-ra usted se puede confeccionar sus batas, faldas, blusas, trajes, etc. Providencia 2362, al llegar a Los Leones. Distribuidor Singer.
A. 17 Sept.—38

TEÑIDOS, COMPOSTURAS DE CARTE-ras. Composturas en maletas Reparadora de carteras "Carmen". Esmeralda 869, local 12, al llegar a 21 de Mayo.
C-16-X-53

PESTAÑAS POSTIZAS NATURALES desde Eº 10. Maquillaje, fono 86081. Ejército 102, Depto. 15.
C-10-38

40) Propiedades venden

Eº 6.000.— VENDO SITIO 15x43, incluida mejoras (tres piezas y cocina) Paradero 21 por Santa Rosa Tratar Salvador Sanfuentes 2462.
Z-31-40

48) Remates y citaciones

CITACION: JUNTA CONSTITUVA DE la Soc. Coop. de Viviendas y Servicios Habitacionales "Alejandro Mc Kay Ltda.".— Día y hora: domingo 4 de septiembre de 1966, a las 8 horas A. M., en primera citación; segunda citación, 8.30 horas A. M., y tercera citación 9 horas, A. M. Lugar: Moneda N.o 3090 (comedores empleados). Tabla: 1.— Aprobación del Estatuto; 2.— Elección autoridades previsionales de la Cooperativa; 3.— Designación de la persona que tendrá a su cargo para que tramite ante el Gobierno la aprobación del estatuto y autorización de la existencia legal de la Cooperativa.— Comité Organizador.
A-31-48

SE REMATARAN ESPECIES POR OR-den de los señores: D. Ugarte, B. Lira, S. Comandari, O. Labatut, C. Marió, M. Raygadas, P. Rojas, L. Vial, C. Larraín, C. Riccio, R. Faraggi, M. Bulnes, H. Díaz, Y. León, A. Vial, L. Baeza, mañana jueves, a las 18 horas, ne Alameda 1691.— Ramón Eyzaguirre, Alberto Saffia, martilleros públicos.
A. 48—1.o

REMATE.— TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Santiago.— Audiencia catorce septiembre 1966, dieciséis horas, remataráse propiedad ubicada Avenida Hipódromo Chile 1050, comuna Santiago Norte, inscrita fojas 11.819, número 18.232, Conservador Santiago.— Mínimum: Eº 9.125. Precio resultando pagaráse contado. Boleta garantía 10% mínimum. Más antecedentes, juicio caratulado 'Siebald, Armando con Gormaz, José".— Secretario.
A. 31—48

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE VAPORES

Los títulos correspondientes a la [illegible] emisión se encuentran a la disposición de los Sres. Accionistas en las Oficinas de la Compañía en Santiago y Valparaíso, de donde pueden ser retirados por los interesados de lunes a viernes, de 9 a 12 horas en la mañana, y de 14 a 17 horas en la tarde.

EL GERENTE GENERAL

Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios S. A.

PROPUESTA PUBLICA

Construcción Consultorio Externo de Rahue Osorno

Se solicitan propuestas públicas para la construcción del **CONSULTORIO EXTERNO DE RAHUE — OSORNO**

Los antecedentes se entregarán en el Departamento de Arquitectura del Servicio Nacional de Salud, Ahumada 236, [illegible] piso, de 14 a 16 horas, desde el día 31 de agosto al 7 de septiembre de 1966.

Las propuestas se abrirán el día [illegible] de octubre de 1966, a las [illegible] horas, en las Oficinas de la Gerencia, calle [illegible] Ríos Nº 6, 4º piso.

Las firmas contratistas deberán estar inscritas en los nuevos Registros de la Sociedad.

EL GERENTE

...el Club de la Unión se efectuó recientemente el almuerzo que las relaciones del ...tario de la Embajada de Alemania, señor Gunther Wasserberg y señora, le ofre... con motivo de su alejamiento del país. En la foto vemos al Embajador de Ale... señor Godfried von Nostitz con el festejado, junto a las señoras Wasserberg y Hormazábal.

Don José Bernales Vásquez

...la muerte del señor Jo... ...nales Vásquez desapa... ...la vida pública un ...valor. Nacido en la ...de Concepción, el año ...ra hijo del distinguido ...don José Bernales ...y de doña María Mer... Vásquez de Bernales. ...dos sus estudios en el ...después en la Univer... ...de esa ciudad. Ocupó, ...mente, y por espacio ...años la secretaría de la ...de la Escuela Den... ...esa Universidad. Más ...entre los años 1938 ...fue elegido regidor de ...dad en mérito a sus ...les condiciones. Fue ...entre los años 1941 a ...parlamentario por Con... Tomé y Talcahuano. ...el desempeño de estas ...funciones fue elegido pri... ...presidente y enseguida ...dente de la Cámara ...tados. Muchos recuer... ...los hermosos con... ...en que en dicho he... ...recordó la figura del fallecido Presidente don Pedro Aguirre Cerda. Entre los años 1948 a 1952 fue designado Intendente de la provincia de Arauco, donde le cupo desarrollar una vasta y progresista labor. Militaba desde joven en el Partido Democrático y fue presidente de su agrupación por Concepción durante cinco períodos. Asimismo fue presidente de las Convenciones celebradas por este partido. Durante su período parlamentario formó parte de la Comisión de Educación de la Cámara y su labor y el aporte de sus conocimientos fue altamente estimado. Casado con doña Brunilda Varela Sanhueza, fue padre de cuatro hijos: Brunilda, Josefina, José y Jorge. Desde el año 1952 se estableció en esta capital, donde formó parte de la Dirección General de Prisiones. Su lamentado deceso enluta distinguidos hogares de esta ciudad y de varias ciudades del sur.

J.B.G.

...de Santo.—

...ñora Rosa María Agui... ...tínez ofreció ayer un ... con motivo de su día ...

Té-Canasta.—

A beneficio de la construcción del gimnasio techado del Colegio "Santa Gema Galvani", se efectuará el 8 de septiembre a las 16.30 horas, un té-canasta en el Hotel Crillón, con un desfile de modas primavera-verano auspiciado por "Rose Marie Reed". Adhesiones en los teléfonos 461275 ó 253398, y en el mismo hotel.

A Europa.—

Se han dirigido a Europa, don Jaime Walter Concha y señora Cristina Cerda de Walker.

Bazar Techo, San Ignacio - Alonso Ovalle.—

Esta Corporación ofrece a sus colaboradores los productos de los talleres y centros de madres confeccionado en las poblaciones, en su local de calle San Ignacio 143.



Almuerzo.—

Las amistades de la señorita Ana María Troncoso Pérez-Cotapos, le ofrecieron un almuerzo, con motivo de su regreso de Lima.

Misa de aniversario.—

Mañana, a las 19.30 horas, se oficiará en la Iglesia Resurrección del Señor, una misa por el descanso del alma del señor José A. Madrid López, al cumplirse el primer mes de su fallecimiento.

Centro Brasileño.—

El Centro Brasileño ofrecerá una sesión de cines con documentales cariocas, hoy, a las 19 horas, en su sede de Alameda 1650. Entrada libre.

Parte de Matrimonio.—

Circula el siguiente parte de matrimonio:

Ladislao Bravo Valenbuela y Felicia Perueca de Bravo participan a Ud. el matrimonio de su hija Cecilia con el señor Luis Alberto Arretz Vergara, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará privadamente en la Parroquia de la Anunciación (Plaza Pedro de Valdivia), el sábado 3 de septiembre, a las 18.30 horas.

Alberto Arretz Pfeiffer y Ana Vergara de Arretz participan a Ud. el matrimonio de su hijo Luis Alberto con la señorita Celia Bravo Perucca, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará privadamente en la Parroquia de la Anunciación (Plaza Pedro de Valdivia), el sábado 3 de septiembre, a las 18.30 horas.

A Nueva York.—

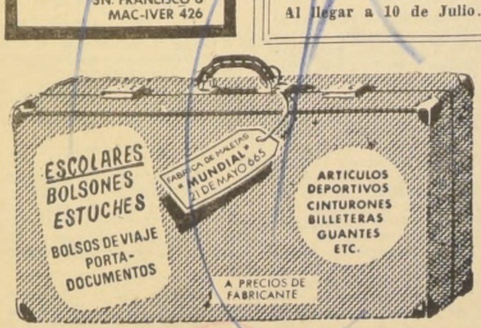
Ha regresado a Nueva York, donde reside, la señora Luz Herquiño Penna.

Matrimonio Concertado.

Ha quedado concertado el matrimonio de la señora Rosa Bravo Huerta con el señor Guillermo Richards Lagos. Hicieron la visita de estilo, don Guillermo Richards Alcayaga y la señora Raquel Lagos de Richards. Bendijo las argollas, el Reverendo Padre Hubert Daubechiess, S. J.

Club de Leones de Santiago.—

Hoy, a las 21.30 horsa, tendrá lugar en el Club de la Unión la sesión de directorio del Club de Leones de Santiago, presidida por el titular, León Jorge Mathelts Svetit. Se encarece la asistencia.





Rotary Club de Santiago

Hoy, a las 12.45 horas, el Rotary Club de Santiago, celebrará su sesión semanal en el Círculo Español, bajo la presidencia, del doctor Alberto Rahausen Jiménez. En esta ocasión la sesión será de compañerismo acompañada de números de entretenimiento.

Nacimiento.—

Ha nacido un hijo del señor Manuel Barrios Monckeberg y de la señora Alicia Toro de Barrios.

Coctel.—

Don Alvaro Molina Munita ofreció en su residencia, un cóctel a sus relaciones.

Bodas de Plata del Repórter Esso.—

Esta tarde, a las 19.30 horas, el señor Armando K. Chellew, presidente de Esso Standard Oil Co. Chile, ofrecerá un coctel en el Hotel Carrera, con motivo del 25º aniversario del Repórter Esso.

Asociación de Diplomáticas Americanas.—

La Asociación de Diplomáticas Americanas tendrá hoy, a las 11 horas, una sesión en casa de la señora Teresa Rewley de Dugan, esposa del Embajador de Estados Unidos Av. Pdte. Riesco Nº 3400. Se ruega la puntualidad.

Panorama Cultural

CURSO DE APRECIACION ARTISTICA

Han proseguido los cursos que sobre apreciación artística, ofrece el pintor Waldo Vila que además es profesor de investigaciones de la pintura chilena. Dicho curso, ilustrado con diapositivas, se realiza los días miércoles de 19 a 20 horas en la Sala Septiembre de calle Huérfanos 1117, oficina 306 y cuenta con el auspicio del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Chile

CONFERENCIA SOBRE GANIVET

El escritor Edgargo Garrido Merino, disertará esta tarde a las 19 horas sobre "triunfo, pasión y muerte de Angel Ganivet" al cumplirse el primer centenario de su nacimiento. La conferencia que es patrocinada por la Embajada de España y el Instituto Chileno de Cultura Hispánica se efectuará en el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Chile, Huérfanos 1117, tercer piso.



Por el Gran SANTIAGO

Se organizaron víctimas de loteo "brujo" en V. Conchalí

Formaron Sociedad de autoconstrucción y designaron su directiva con el asesoramiento de Promoción Popular

CONCHALI.— Cuatrocientas familias de la Villa Conchalí estafadas por los organizadores de un loteo "brujo" dieron un paso definitivo hacia la solución de sus problemas al constituirse legalmente la Sociedad Civil de Autoconstrucción de Viviendas Económicas y de Emergencia, ante la presencia del Notario Público Arturo Carvajal, y del abogado de Promoción Popular, Patricio Cavada.

Seis años después de haber iniciado la compra, los habitantes de Villa Conchalí aún vivían en sitios que no les pertenecían legalmente, no obstante haberlos pagados totalmente. En 1958 se constituyó una sociedad de 90 personas en la Municipalidad de Conchalí, con Enrique Bossay, de presidente, y Juan de Dios Acosta Contreras, de secretario. Estos compraron terrenos a la Comunidad Aguirre y Montt, que no podía venderlos porque eran reservas agrícolas. Bossay y Acosta lotearon los sitios con la asesoría de un constructor civil, quien firmó los planos del loteo, los que actualmente no tienen validez legal porque deberían estar firmados por un arquitecto.

Los pobladores contrataron en 1964 un abogado, quien inició una querella por estafa contra la directiva loteadora sin obtener la detención de ella. A pedido de los afectados, la Consejería Nacional de Promoción Popular tomó a su cargo el proceso y después de encargar reos a Enrique Bossay, Raúl Sarce y Julio San Martín, ex Alcalde de Conchalí, ha tomado por fin la vía de la solución del problema en Villa Conchalí.

Durante el acto en el que quedó constituída la Sociedad de Autoconstrucción, los pobladores elegieron el Consejo Directivo, cuyo presidente y gerente firmarán en representación de los vecinos la escritura de compraventa de los terrenos de la población.

La directiva quedó formada por Héctor Gajardo Cáldez, presidente; Mario Quijada Díaz, gerente; Margarita Guerrero Alvear, tesorera, y seis directores. Este Consejo es provisorio y durará en funciones por expreso acuerdo de dicha Asamblea General Extraordinaria, hasta que se haya suscrito la escritura de compraventa entre la Comunidad Aguirre Montt y la Sociedad de Autoconstrucción de los terrenos, que la primera prometiera vender y que a la fecha se encuentran pagados en su totalidad.

El Consejo quedó facultado para aceptar la incorporación a la Sociedad de nuevos miembros, los que adhirieron después de efectuadas las elecciones, sumando más de doscientos.

LA GRANJA

Una circular enviada por la Cooperativa Agrícola José Maza, de La Pintana, a los habitantes de esta localidad, ha contribuido poderosamente a que muchos huerteros que se encontraban atrasados en sus pagos del derecho de mantención de agua de riego se pusieran al día.

También se informó que ya se había limpiado el canal distribuidor de agua de riego y que sólo falta el tranque almacenador y los sifones, trabajos que serán ejecutados durante el mes de septiembre.

DIA ONOMASTICO

Numerosas felicitaciones recibió en su día onomástico la distinguida vecina de La Pintana, doña Laura Rosa Tornero viuda de La Cruz, en su casa-habitación ubicada en calle Dominica. Un grupo numeroso de sus amistades le ofreció un coctel, en el que la festejada departió cordialmente, haciendo gratos recuerdos.

LA CISTERNA

El Club de Leones de La Cisterna, que preside don Rubén Prado, abarcará en su período 1966-67, diversas actividades de orden social económico de la comuna.

Por de pronto, este club en su plenaria última acordó la instalación de una clínica dental y consultorio médico, que estará ubicada en su sede social propia que se construye en calle Inés Rivas 054, del Paradero 26 y medio de la Gran Avenida José Miguel Carrera.

Un millón doscientos cincuenta mil pesos arrojó el Ropero organizado por el Comité de Damas Leonas, en la residencia de la socia señora Victoria de Iturriaga. El dinero recolectado en este primer Ropero, es para allegar más fondos para las obras sociales que desarrolla este club dentro de la comuna.

SAN MIGUEL.—

Terminan los preparativos para la inauguración de la Primera Exposición de San Miguel, que se realizará impostegablemente el 3 de septiembre a las 12 horas.

Los terrenos de la calle San Ignacio a la altura del 3.500 se encuentran adornados en su interior y los vecinos contagiados con tan magno acto han mantenido izadas sus banderas desde el 10 de agosto y manifiestan que no las arriarán hasta que esta exposición llegue a su término, que es el día 19 de septiembre.

Para el 18 de septiembre, mientras se realiza esta Primera Feria, será inaugurada en los terrenos del Llano Subercaseaux la Exposición de Arte y Cultura Popular, donde estará presente lo más representativo de la Comuna en sus aspectos manuales e intelectuales, desde los colegios hasta las poblaciones y sindicatos.

Los expositores-industriales, consideran que la Primera Feria ha ganado mucho en su postergación por cuanto sus terminaciones e instalaciones están siendo mejor acabadas.

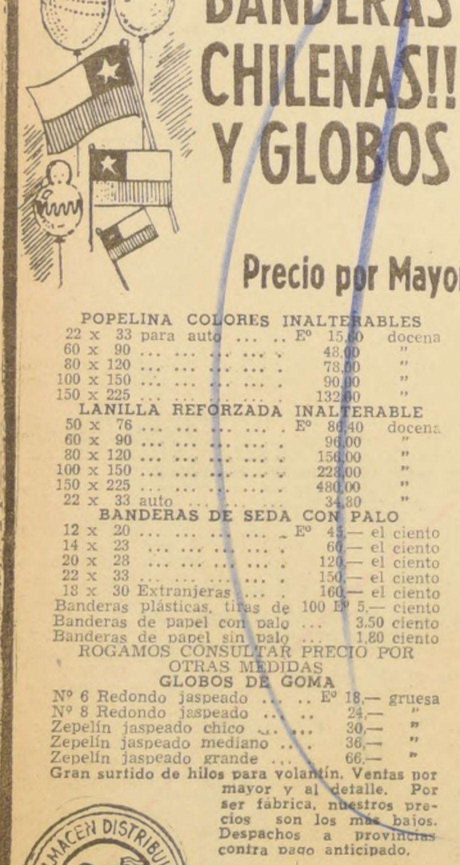
El mejor Stand dentro de la Exposición Industrial será premiado por la I. Municipalidad de San Miguel.

Por primera vez, nuestra comuna conocerá cuál es el valor real de la Industria y cuáles serán sus proyecciones hacia el futuro.

Por lo que hemos podido observar, los más grandes competidores en este certamen serán Madeco, Sumar, Mademsa, Alusa, Comandari, Tapices Díaz, Juan Riveros, Wenco, Marín Hnos, Oscar Pizarro, Embotelladora Andina, Famasol, Fundición Covadonga, Asimet, etc.

Cada cual ha tratado de entregar a esta Primera Feria lo mejor de sus posibilidades, para cuyos efectos han contado con la colaboración, en sus proyectos de sus respectivos departamentos técnicos y también con la Asesoría de los Estudiantes de la Escuela de Arquitectura de la U. de Chile.





SOLUCION DE PROBLEMA HABITACIONAL

Cuatrocientas familias estafadas por "loteadores brujos", en Villa Conchalí, dieron un paso definitivo en la solución de su problema habitacional, bajo la asesoría del Departamento Jurídico de Promoción Popular. En un acto especial, los pobladores firmaron el acto de constitución de la Sociedad Civil de Autoconstrucción, la que estará encargada de tramitar el otorgamiento de los títulos definitivos de dominio de los terrenos que adquirieran a los "loteadores brujos" y que no habían logrado obtener, pese a estar cancelados totalmente. Asistió como Ministro de Fe el Notario Público Arturo Carvajal.— EN EL GRABADO, un poblador firma el acta constitutiva ante el Notario Público (derecha) y el abogado de Promoción Popular, Patricio Cavada.

EXPOSICION DE TRAB AJOS REALIZADOS POR COMUNIDAD HARAN POBLADORES

VALPARAISO.— En la Quinta Vergara, de Viña del Mar, los pobladores de la zona presentarán una Exposición que será inaugurada por el Presidente de la República Eduardo Frei Montalva. El acto tendrá lugar el próximo sábado y será parte integrante de un programa especial elaborado por la Unión de Juntas Vecinales para conmemorar el primer aniversario de la Operación de Emergencia.

La exposición estará destinada a mostrar en forma documental, gráfica y con acopio de interesante material fotográfico un resumen de la labor cumplida en beneficio directo de los sectores poblacionales de Valparaíso y Viña del Mar, con la colaboración de los respectivos municipios y con la Operación de Emergencia.

El programa elaborado es amplio y esta siendo sometido a las últimas modificaciones antes de ser dado a la publicidad. Se sabe si, que el Presidente de la República llegará a Viña del Mar y a la Quinta Vergara a las 11 horas del sábado, acompañado de algunos Ministros de Estado y autoridades provinciales y municipales. La Gran Banda de la Armada interpretará la Canción Nacional y hablará el Ministro de la Vivienda Juan Hamilton, quien mientras sirvió el cargo de Subsecretario del Interior fue el principal impulsador, junto al Ministro de Defensa Juan de Dios Carmona, de la Operación de Emergencia.

Se sabe también que durante el desarrollo del acto en la Quinta Vergara, actuarán diversos numeros artísticos y hablarán el presidente comunal de Pobladores de Viña del Mar, el presidente de la Unión Comunal de Pobladores de Valparaíso, Gustavo del Fierro y finalmente el Presidente de la República, Eduardo Frei, quien mantendrá un diálogo con los pobladores de Valparaíso.

Paralelamente a éste acto se realizará en Valparaíso un Congreso de Pobladores con la asistencia de dirigentes de pobladores de las provincias en donde se está ejecutando también las labores propias de la Operación de Emergencia.

En esta ocasión Valparaíso mostrará a todo Chile lo que se ha hecho en la zona con el trabajo permanente de dirigentes de Juntas de Vecinos y otras organizaciones en materia de obras de adelanto y progreso en los distintos sectores.

Pobladores habilitan camino que llevará el nombre de Eduardo Frei

VALPARAISO.— Pobladores de la parte alta del Cerro Alegre, "el sector callampero", según se decía antes, pero que ahora está mostrando un nuevo rostro gracias al empuje de los tesoneros vecinos, que acordaron dar el nombre del Presidente Eduardo Frei al camino que une el Cerro Alegre con el Cerro Cárcel, empalmando con el Camino de La Pólvora, en una extensión de más de 3.000 metros. En la actualidad, dicho camino está siendo habilitado por los pobladores y lleva el nombre provisorio de San Vicente, según informó a LA NACION la Junta de Vecinos de la Población Gran Vista al Mar, que realiza estos trabajos.

Directivos de la Junta Vecinal informaron a LA NACION que la habilitación de este camino, que empalma con el camino de La Pólvora, beneficiará enormemente a la población de Valparaíso, ya que, según los entendidos descongestionará en un 50% el tráfico de vehículos hacia Laguna Verde. Esto significa veinte minutos menos, además de la economía adicional de material rodante.

AGRADECIMIENTOS

Finalmente, informó el grupo vecinal que deseaba hacer públicos sus agradecimientos a la delegación zonal de Obras Públicas por la cooperación prestada a los pobladores del octavo sector a través de funcionarios tales como el Inspector Víctor Lomazzo y el técnico Tomás George, que indicó a los pobladores la forma en que debían hacer sus trabajos en las calles. También fue acordado, en la misma asamblea en que por unanimidad se resolvió dar el nombre del Presidente Frei al nuevo camino, exteriorizar públicamente sus agradecimientos a la Consejería de Promoción Popular, en la persona de Francisco Vío, gracias a cuyas gestiones se podrá contar con la sede social que se precisa y que será próximamente inaugurada, coincidiendo con el aniversario de la Operación de Emergencia. Igualmente, se desea agradecer al presidente de la Unión Comunal de Juntas Vecinales, Gustavo del Fierro, y a la directiva que con él colabora en Valparaíso, y también al Coronel Alberto Aranda, Coordinador Ejecutivo de la Operación de Emergencia.

CURSOS DE CAPACITACION DE OBREROS INICIAN EN CURICO

CURICO.— El lunes 12 de septiembre próximo, se inician en la Escuela Industrial de esta ciudad, tres Cursos Vespertinos de Capacitación para obreros y personas que trabajen en alguna industria, que deseen perfeccionarse ya que el objetivo de este plan de enseñanza es la de proporcionar una preparación, tanto técnica como teórica.

Los cursos que se ofrecen son de torno, afinamiento de motores y tecnología de soldadura y se realizan bajo el auspicio del Servicio de Cooperación Técnica, filial de la CORFO, pudiendo inscribirse los interesados sólo hasta el día 9 de septiembre, exigiéndose únicamente las nociones más elementales y que estén trabajando en alguna industria o taller.

Se espera que esta oportunidad sea aprovechada por los numerosos jóvenes que trabajan en los diversos talleres locales, ya que las clases se dictarán de noche, de lunes a viernes.

Por otra parte, finalizó con bastante éxito el Curso de Capacitación de Líderes Campesinos, organizado por el Instituto de Educación Rural (IER), al que concurrieron 35 alumnos venidos de todos los sectores de esta provincia. Las clases fueron dictadas por funcionarios del IER, CORA, INDAP, Promoción Popular y Organizaciones Campesinas. (MERINO BUSTOS, Corresponsal).

VALPARAISO.—
ESTUDIAN LISTAS DE MERCADERIAS QUE INTERNARAN POR S. ANTONIO

VALPARAISO.— La Junta General de Aduanas, está dispuesta a oír a la Cámara Central de Comercio de Chile antes de adoptar un acuerdo definitivo sobre la revisión de la lista de las mercaderías susceptibles de importarse por San Antonio.

Esta determinación ha sido adoptada a raíz de las malas interpretaciones al acuerdo de designar una comisión que está estudiando la posibilidad de ampliar esa lista de mercaderías, pero con el sólo fin de estimular al auge industrial.

La comisión que está revisando la lista de mercaderías la preside el Subsecretario de Hacienda, Andrés Saldivar. Algunas publicaciones de prensa, al dar la noticia la interpretaron como que estaría estudiándose elevar a puerto mayor la categoría de San Antonio, lo que desmintió el consejero de la Junta, Pablo de Tezanos Pinto, representante de la Cámara Central de Comercio.

La Junta General de Aduanas escuchará a la Cámara Central de Comercio de Chile ante de resolver sobre las conclusiones a que llegue ésa comisión.

EMPRESA PORTUARIA AMPLIARA EL MUELLE BARON: VALPARAISO

VALPARAISO. — Obras de reparación, ampliación y defensa del muelle Barón, realizará la Empresa Portuaria de Valparaíso con personal de obreros del mismo servicio.

La inversión en estos trabajos representa la cantidad de Eº 15.000, estimándose que con los trabajos que se realizarán será posible dar mayor amplitud a dicho muelle, permitiendo al mismo tiempo la atención de buques de mayor calado, como así también el atraque de éstos con lo que se dará una mayor actividad a este sector portuario.

Personeros de la Empresa Portuaria han indicado que las obras de reparación y de ampliación podráa iniciarse en el curso del próximo mes de octubre una vez que se termine de despachar el último barco carbonero que debe cargar en dicho recinto.

La ampliación del muelle Barón permitirá el atraque y la atención de buques de hasta 16.000 toneladas de peso neto.

INAUGURAN AMPLIACIONES DE ESCUELA DE MINAS DE COPIAPO

COPIAPO.—Los días 2 y 3 de septiembre próximo se efectuarán en la Escuela de Minas de Copiapó, dependiente de la Universidad Técnica del Estado, diversos actos para solemnizar la inaguración de diversas dependencias recién construidas, como asimismo laboratorios creados para la experimentación.

Han sido invitados en especial el Ministro de Educación, Juan Gómez eMillas; el Rector de la Universidad Técnica, Horacio Aravena, miembros del Honorable Consejo Universitario, egresados, industriales de la zona y autoridades provinciales.

Entre las construcciones, mejoras y ampliaciones por inaugurar en la Escuela de Minas de Copiapó, se cuentan la enfermería, el club estudiantil, un gabinete de microscopía, una planta piloto metalúrgica, un taller de carpintería, un taller de forja y un puente y casa compresora.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY: Serrano, en calle Serrano 440; La Catedral en Avda. Pedro Montt 1784; Bremen, en calle Independencia 2498; Pasteur, en calle Independencia 3178.

MAÑANA: Iris, en Plaza Echaurren-Clave; Principal, en calle Condell 1574; Italia, en calle Victoria 2229; Almendral, en calle Chacabuco 2797.

EN VIÑA DEL MAR

HOY: Codraro, en Plaza Parroquia 339; Libertad, en calle 4 Norte 498.

MAÑANA: Inglesa, en calle Valparaíso 560; Recreo, en calle Portales esq. Prat, Recreo.

ESPECTACULOS DE HOY

HOY:

AVENIDA: La voz del revólver y El vivo del escuadrón.
BRASILIA: Adorado John.
COLON: Mary Poppins.
CONDELL: Pecado de amor y Marido a medias.
IMPERIO: La pérgola de las flores.
METRO: Los crímenes del alfabeto.
PACIFICO: Lupe balazos y La nueva Cenicienta.
REAL: David y Lisa.
VALPARAISO: La danza de los diamantes.
VICTORIA: La vuelta del Zorro y Patrulleros en acción.
VELARDE: La pérgola de las flores.

EN VIÑA DEL MAR

HOY:

OLIMPO: Un verano inolvidable.
ORIENTE: Los hijos de Katie Elder y El canal de la muerte.
REX: El último tren.
RIALTO: Caballero a la medida.

Exposición antártica internacional harán en septiembre pxmo

VALPARAISO.— Del 3 al 30 de septiembre próximo se realizará la Exposición Antártica Internacional en la Casa Central de la Universidad de Chile en Santiago.

Participarán los doce países signatarios del Tratado Antártico: Chile, Argentina, Australia, Bélgica, Estados Unidos, Francia, Japón, Noruega, Nueva Zelandia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

La Junta General de Aduanas autorizó al Ministro de Relaciones Exteriores para internar temporalmente por el lapso de 90 días las muestras antárticas que los países exhibirán en la Exposición Antártica Internacional.

Grandes partidas de leche llegarán para el SNS y ECA

VALPARAISO. — Grandes partidas de leche en polvo destinada a entidades tales como Servicio Nacional de Salud y Empresa de Comercio Agrícola llegarán el 6 de septiembre en las bodegas del "Hai-Ho", y procedentes de Estados Unidos.

La leche en referencia viene en partidas de 13.437 cartones destinados al SNS, y de 21.300 bolsas para ECA.

Tan pronto se proceda a su desembarque en la fecha indicada se procederá a su distribución en las bodegas de estos organismos para su entrega posterior a los sectores donde la superioridad lo indique.



ARICA

La Inspección del Trabajo será reforzada con dos nuevos funcionarios, para que así pueda realizar una eficaz labor fiscalizadora que está siendo solicitada en forma reiterada por las autoridades y prensa de esta ciudad. Además, el Gobernador, Carlos Vildósola, ha prometido dotarla de un vehículo, para que la Inspección cuente con movilización propia para realizar sus actividades.

ESCUELA ESMERALDA

El Centro de Padres y Apoderados de la Escuela "Esmeralda", está organizando una gran kermesse, que efectuará el próximo sábado en el local del Establecimiento, ubicado en calle Esmeralda con Lautaro.

Los fondos que se recolecten en esta oportunidad serán invertidos en la habilitación del comedor para el almuerzo escolar del alumnado de la Escuela "Esmeralda".

ANTOFAGASTA

En los primeros días de septiembre se iniciará la construcción de la Plaza de la Población O'Higgins y del Mirador de La Portada, para lo cual el Municipio local llamó oportunamente a propuestas públicas. El costo de estas obras es cercano a los Eº 230.000.

CURSOS DE LA CORFO

Nuevos cursos de productividad minera realizará el Servicio de Cooperación técnica de la CORFO. A los cursos de "Perforistas Disparadores", "Ensayadores de Cobre", "Mecánicos de Minas", se sumarán los de "Capataces de Minas", "Lixiviadores y Flotadores" y "Operadores Mecánicos de Maquinaria Pesada".

CONCURSO CORVI

El arquitecto Oscar del Pozo, de Antofagasta, se adjudicó el Primer Premio del Concurso Regional de Anteproyectos para la edificación del Conjunto Habitacional El Cobre.

Este premio fue discernido por un Jurado Calificador, quien, además de adjudicarle el premio que asciende a Eº 12.000 al señor Del Pozo, le dio la opción para un contrato a honorarios por la CORVI para el estudio del proyecto definitivo de dicha población.

CALAMA

En la Gobernación Departamental y en la Secretaría del Consejo Local de Deportes, se están recibiendo inscripciones para un Curso de Líderes Deportivos, que durará 15 días, y que estará a cargo de los profesores de Educación Física, María Eugenia Rodríguez y Ro[...] Kunz.

DECRETO MUNICIPAL

La Municipalidad de Calama dictó un decreto por el cual se ordena pintar las fachadas de todos los edificios de la ciudad con motivo de la celebración del 156º aniversario de Nuestra Independencia Nacional, dando plazo hasta el 15 de septiembre. Los infractores a esta ordenanza municipal serán multados.

COPIAPO

El próximo domingo, el Centro de Padres y Apoderados del Liceo de Copiapó, en los salones del establecimiento, efectuará un té-show de beneficio para obras en el plantel educacional. La tarjeta de adhesión vale dos escudos, y la realización de este acto benéfico ha despertado la simpatía de los copiapinos, quienes están cooperando generosamente a este té-show.

VALLENAR

Una delegación de productores de tomates de los valles de El Tránsito y San Félix, se dirigirán a la capital con el objeto de entrevistarse con la representación parlamentaria de la región y, en especial, con el senador Alejandro Noemí, para solicitar apoyo para pedir al Banco del Estado y otros acreedores, el aplazamiento de sus compromisos económicos, debido a que las heladas destruyeron totalmente sus plantaciones, causando daños que se estiman en más de cinco millones de escudos.

COQUIMBO

La Junta de Vecinos Barrio Nuevo constituyó un Comité de Fiestas Patrias, el cual quedó integrado por las siguientes personas: presidente, Hernán Dubó Santana; secretario, Sergio M. Rojas; tesorero, Rubén Orrego; Comisión Actos Cívicos, a cargo del Conjunto Alejandro [...]res; Comisión de Deportes y Juegos Populares, a cargo del Club Barrio Nuevo; Comisión Atención Niños, Centro de Madres Javiera Carrera; y la Comisión Ornato, a cargo de la Junta de Vecinos.

OVALLE

Con interés se espera la edición especial que editará hoy el diario "La Provincia" en esta ciudad, con motivo de celebrar un nuevo aniversario de su fundación. En ella hará una completa reseña de las principales actividades de la zona. Además, será ilustrada con monografías de algunos servicos públicos que prestan utilidad en el departamento de Ovalle. Su director-propietario, el periodista [...] Méndez Mella, y su personal, ha desarrollado una ardua labor para realizar este esfuerzo de superación periodística.

QUILLOTA

La Cámara Junior de Quillota celebró sus cuatro años de vida, iniciando el programa con una charla de capacitación que versó sobre "Objetivos espaciales" y finalizó al día siguiente con un coctel ofrecido por el Club de Damas Junior.

NUEVOS REFUGIOS

En el curso de la semana quedarán habilitados dos refugios para peatones en la población México y dos en la localidad de San Pedro. Anteriormente el Municipio local había inaugurado refugios para peatones en las poblaciones Arturo Prat y Aguirre Cerda.

CURACAVI

La Directiva de la Junta de Vecinos Ambrosio O'Higgins, dirigió una nota al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, en que junto con agradecerle la creación de la Tenencia de Carreteras en esta localidad, le solicitan que se sirva considerar la necesidad de que se construya un Cuartel para ella.

TALAGANTE

Durante los días 23 y 24 de septiembre próximo se realizará en Talagante el 2º Consultivo Provincial de los Empleados Municipales de Santiago. Para organizar este torneo, visitaron recientemente esta ciudad los dirigentes de los EE. MM., Julio Vacca Hernández, José Benito Gutiérrez y Sergio Ramírez, quienes se entrevistaron con los dirigentes locales César Rubio y Juan Martínez.

SEWELL

El Sindicato de Empleados de la Braden Copper Company, Centro de Trabajo y Mina, eligió recientemente su nueva directiva, la cual quedó integrada así: presidente, José M. Morales Ponce; secretario, Héctor Lagos P[...]; tesorero, José Liberona Jerez; directores, Humberto [...]ra Lizama y Ruperto García Díaz.

CURICO

Vecinos de la población "Dragones", de Curicó, están alarmados por el abuso que cometen algunos comerciantes con la venta de artículos de primera necesidad. Todos ellos expresaron a LA NACION, la conveniencia de que inspectores de DIRINCO hicieran una vista a ese sector para comprobar las denuncias.

YUNGAY

Una población de 20 casas para los empleados particulares será construida en esta ciudad a petición del Gobernador departamental, Hernán Navarrete, y el diputado [...] Martín, quienes en una entrevista celebrada con el vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares, Roberto [...] Alquinta, plantearon el problema habitacional de esa ciudad.

CONCEPCION

En el cerro Caracol se están ejecutando los trabajos de construcción de los edificios y la torre para ampliar y mejorar los servicios de radiocomunicaciones y para permitir la llegada de la televisión a esta ciudad.

La torre tendrá una altura de 22 metros y la base será montada sobre una base de acero y cemento. Se espera que estas obras estén funcionando en 1967.

TEMUCO

La semana pasada asumió su cargo de Alcalde de Temuco, Germán Becker, quien se encontraba en Europa donde realizó una gira de tres meses.

RECITAL DE PIANO

Hoy, a las 19 horas, en el Aula Magna del Colegio Alemán, la pianista francesa Gisele Gruss, dará un concierto de piano, cuyo anuncio ha despertado gran interés en los círculos locales.

Importantes y significativas proyecciones registra el programa de desarrollo industrial de la CORFO

Con la asistencia financiera que la Corporación de Fomento de la Producción ha otorgado únicamente en el período de enero a julio del presente año, están en ejecución más de 100 proyectos industriales que, entre otros resultados, permitirán aumentos en el valor de la producción destinada al mercado interno de aproximadamente E° 65.000.000.—; en la balanza comercial del país, por cerca de US$ 20.000.000.—; y nuevas ocupaciones directas para 4 mil personas.— A más de 60 millones de escudos y a cerca de 10 millones de dólares ascenderán las inversiones totales de los proyectos, lo que demuestra la efectiva participación en el programa del sector privado nacional.— Montos y detalles de la asistencia financiera de la CORFO.

Efectivas y significativas proyecciones, que se desprenden de los nuevos y vigorosos impulsos que el Supremo Gobierno está dando para acelerar el desarrollo industrial chileno, se están obteniendo con la asistencia económica que la Corporación de Fomento de la Producción ha dispensado en el período de enero a julio del presente año, para el financiamiento de numerosos proyectos de desarrollo de ese importante sector de la producción nacional.

Esta asistencia financiera de la CORFO —que para el período mencionado totalizó las sumas de E° 14.477.960 y US$ 7.591.950,17—, en la plena ejecución de los respectivos proyectos, se traducirá en un aumento del valor de la producción destinada al mercado interno, estimado globalmente en cerca de E° 65.000.000; en la Balanza Comercial del país, por las respectivas exportaciones y sustitución de importaciones, en aproximadamente US$ 20.000.000, y en nuevas ocupaciones directas, entre empleados y obreros, para cerca de 4.000 personas.

Las operaciones de créditos aprobadas por la Corporación de Fomento en el período de enero a julio, inclusive, del presente año, en cumplimiento de los propósitos del Supremo Gobierno de estimular el desarrollo de todas las actividades de la produccion nacional, corresponden a 103 proyectos de créditos y a 8 operaciones por las garantías solidarias que otorga ese organismo por créditos de terceros en el exterior.

Los proyectos que recibieron esta asistencia financiera de la CORFO fueron presentados por industrias de los sectores Metalúrgico, Mecánico, Eléctrico, Forestales y derivadas; Químicas y Plásticas; Textil y de Confección; Pesqueras, Alimentarias, de la Construcción, industrias varias, y por actividades de la Paqueña Industria y la Artesanía.

La casi totalidad de estos proyectos tienen por objetivos el lograr aumentos en la actual producción o iniciar nuevas producciones destinadas especialmente a la exportación o a la sustitución de importaciones. Sin embargo, algunos consultaron también programaciones destinadas al mejoramiento de los medios de transporte y comercialización de los productos, y al financiamiento de estudios de preinversión y de factibilidad.

LAS PROYECCIONES EN CIFRAS

Las repercusiones económicas y sociales de los 111 proyectos asistidos financieramente por la Corporación de Fomento, y pertenecientes únicamente al sector industrial, pueden apreciarse en las cifras dadas a conocer recientemente por la CORFO, las que guardan relación con los montos de la asistencia financiera, con el valor total de los proyectos, el valor de la producción actual y futura, con el ahorro o generación de divisas que se obtendrán con la plena ejecución de los proyectos, y con los aumentos —cuando corresponde— del valor de la producción destinada al mercado nacional.

Como se indica, en las cifras que se dan a conocer a continuación no están incluidas la asistencia financiera que CORFO dispensó para los sectores minero y agrícola, ni las inversiones realizadas directamente por la Corporación para la ejecución de programas específicos y básicos para el desarrollo económico del país, como el Programa Nacional de Electrificación, Programa Nacional de Telecomunicaciones, Programa Nacional de Desarrollo Ganadero, Programa Frutícola y Vitivinícola, etc.

Montos de la Asistencia: En el período de enero a julio, la CORFO otorgó créditos para el sector industrial que totalizaron las sumas de E° 14.477.960 y US$ 3.872.940,99.

A estas cifras se debe agregar la suma de US$ 3.719.009,18, que corresponde a las Garantías Solidarias aprobadas por la Corporación para los compromisos derivados de las adquisiciones en el exterior de bienes de capital, consultadas en los respectivos proyectos.

En 1965, las cifras registradas durante el primer semestre y por estos mismos conceptos, ascendieron a E° 10.174.343 y US$ 3.382.911 por los créditos otorgados en moneda nacional y extranjera, y a sólo US$ 511.706 por las garantías solidarias.

Valor de los proyectos: El valor total de los proyectos que el presente año han recibido asistencia financiera de la CORFO, comprometen inversiones ascendentes a las sumas de E° 60.752.520 y US$ 9.894.030.

Estas cifras corroboran la efectiva respuesta que el sector privado nacional está dando a la política de desarrollo industrial del Supremo Gobierno, la que se materializa principalmente a través de la Corporación de Fomento de la Producción, y la que tiene como objetivos básicos el obtener aumentos o nuevas producciones nacionales con la finalidad de abastecer la demanda interna, de sustituir importaciones, de lograr excedentes de exportación y de crear fuentes permanentes y estables de ocupación.

Valor de la Producción: La producción actual de todas las industrias que presentaron sus proyectos a la CORFO, registra un valor aproximado a los E° 90.000.000.

Con las nuevas instalaciones, ampliaciones y modernizaciones consultadas en los respectivos programas, el valor de esta producción se elevará a un orden de E° 155.000.000, obteniéndose un mayor incremento de cerca de E° 65.000.000.

Divisas: La gravitación que las nuevas producciones alcanzarán en la Balanza Comercial del país han sido estimadas, por el total de los proyectos, en la suma de US$ 19.862.480.

Este total se desglosa, a su vez, en US$ 6.077.000, cuya salida se ahorrará para el país por concepto de la sustitución de importaciones, y en US$ 13.785.480, que se espera generar por las producciones que se destinarán a la exportación, especialmente para los mercados de la ALALC.

Ocupación: En el aspecto ocupacional, lo proyectos mencionados crearán nuevas ocupaciones directas para 3.909 personas, entre empleados y obreros, por las actividades que se desarrollarán en diversas zonas del territorio nacional.

Esta cifra de 3.909 personas que contarán con ocupación directa, permite suponer, de acuerdo a las estimaciones que corresponden a los grupos familiares y a las ocupaciones indirectas, que serán cerca de 20.000 las personas que, en una forma u otra, recibirán los beneficios económicos de estas iniciativas.

LOS PROYECTOS

Sectorialmente, las operaciones de mayor importancia y volumen, corresponden a las Industrias Pesqueras, Industrias Forestales y derivadas, Industrias Metalúrgicas, Mecánicas y Eléctricas y a las Industrias Químicas y Plásticas.

Pesqueras: Para el sector Pesquero, la ayuda financiera de la CORFO totalizó las sumas de E° 4.819.345 y US$ 648.244,99 por concepto de créditos, y a US$ 88.829,18 por las garantías solidarias.

Esta ayuda se otorgó especialmente para la industria pesquera instalada en la zona norte, de acuerdo al programa de racionalización que para esa actividad impulsa la CORFO, y para nuevas instalaciones de productos congelados y frigorizados y químicos derivados de las algas, proyectadas para otras zonas del país.

Forestales y derivadas: El sector de Industrias Forestales y derivadas totalizó créditos por E° 3.295.580 y US$ 534.001, destinados a financiar nuevas instalaciones industriales, programas de reforestación, de podas y raleos, adquisiciones de maquinarias para aserraderos, etc. Las cifras antes mencionadas corresponden a 43 operaciones aprobadas en favor de las actividades de este sector.

Metalúrgicas, Mecánicas y Eléctricas: Las industrias de este sector presentaron proyectos que totalizaron créditos por E° 3.124.500 y US$ 2.213.539 y garantías solidarias por US$ 490.000. Destacan entre los proyectos, aquello destinados a fabricación nacional de matrices, discos e implementos agrícolas, transformadores eléctricos de poder, pernos, balatas y otros diversos accesorios para la industria automotriz.

Químicas y Plásticas: Las industrias de este sector obtuvieron un total de E° 3.290.000 y US$ 302.056 en créditos para el financiamiento de proyectos destinados al aumento o a nuevas producciones nacionales, especialmente a partir de las materias primas que proporcionará la industria petroquímica.

Un detalle por rubro de todos los sectores asistidos financieramente por la CORFO en lo que va corrido del presente año se muestra en el cuadro resumen que se inserta a continuación:

CUADRO RESUMEN (Asistencia financiera de CORFO al sector industrial, desde enero a julio de 1966).

(En miles de E° y US$)

	PRESTAMOS E°	PRESTAMOS US$	GARANTIAS US$	VALOR DE PROYECTOS E°	VALOR DE PROYECTOS US$	VALOR DE LA PRODUCCION (Actual) E°	VALOR DE LA PRODUCCION (Futura) E°	DIVISAS Ahorro US$	DIVISAS Generación US$	AUMENTO DEL VALOR DE LA PRODUCCION
1.- Industria Metalúrgica, Mecánica y Eléctrica	3.124,5	2.213,5	490,0	21.442,9	3.703,0	48.159,4	79.487,4	3.671,0	1.500,5	31.327,9
2.- Industrias Forestales y derivadas	3.295,6	534,0		16.566,4	308,2	16,853,3	33.157,4	1.540,0	945,0	16.304,1
3.- Industrias Químicas y Plásticas	2,290,0	302,1		726,3	304,9	10.507,1	15.895,9	578,0		5.388,9
4.- Industria Textil y de Confección	309,0	105,9		483,9	105,7	5.983,6	7.500,0			1.516,4
5.- Industria Pesquera	4.819,3	648,2	88,8	4.875,0	1.534,4	4.352,8	6.494,2		11.160,9	2.141,4
6.- Industrias Alimenticias	117,3		250,2	15.743,5	312,8	3.585,0	10.670,0		180,0	7.085,0
7.- Industria de la Construcción	80,0	50,0		578,5	50,0	500,0	1.500,0			1.000,0
8.- Industrias Varias	442,2	22,1	2.850,0	334,0	3.575,0	100,0	272,0	288,0		172,0
TOTALES	14.477,9	3.872,9	3.719,0	60,752,5	9.894,0	90.041,2	154.976,9	6.077,0	13.785,5	64.935,7

NOTAS GENERALES: Algunas partidas consideradas en los totales de cada rubro corresponden a suplementaciones de proyectos aprobados en 1965, por lo que no se ha considerado en esta oportunidad en valor de esos proyectos; Las Garantías del rubro "Industrias Varias" fueron otorgadas en su mayoría para proyectos cuyos objetivos son el mejoramientos de medios de transportes y comercialización.-

EL SECTOR INDUSTRIAL DISPONE DE 16 LINEAS DE CREDITOS CORFO PARA PROYECTOS DESARROLLO

Pueden optar a estos créditos, todas las actividades de la producción industrial que necesiten asistencia financiera y técnica para la ejecución de proyectos específicos de desarrollo.— Especialmente de los sectores metalúrgicos, forestales y derivadas, pesqueras y derivadas, alimenticias, químicas, textil y de vestuario, eléctricas y electrónicas, de la construcción y, en general, todas aquellas que permitan aumentos o nuevas producciones nacionales.— La pequeña industria y la artesanía cuentan con rubros y modalidades especiales

Sector Industrial

Los préstamos y garantías solidarios que la CORFO otorga para estimular el desarrollo de las actividades industriales del país favorecen una amplia gama de expresiones de este Sector de la producción nacional, incluyendo la Pequeña, Mediana y Gran Industria.

Las líneas de créditos establecidas por la Corporación de Fomento, entre otros rubros, comprenden las actividades de la industria metalúrgica, forestal, pesquera, alimenticias, químicas, textiles, de vestuarios, eléctricas y electrónicas, materiales de construcción etc., y de la artesanía y Pequeña Industria.

En este Sector Industrial las líneas de créditos de la CORFO cubren además aspectos relacionados con estudios de pre-inversión, adquisiciones de maquinarias y equipos, proyectos de reforestación y, en general, todas las operaciones cuyos objetivos tienden al aumento o nuevas producciones destinadas principalmente al abastecimiento nacional y de los mercados de exportación.

En los casos de las líneas de Créditos para la Pequeña Industria y la Artesanía, la Corporación de Fomento otorga su asistencia financiera incluso para las necesidades de Capital Fijo y Capital de Explotación, en condiciones y plazos que constituyen verdaderos incentivos para el fomento de estas actividades.

En detalle, los créditos para la Industria tienen las siguientes características:

RUBROS	MONTO	PLAZO	MODALIDAD	INTERESES ANUALES	AÑOS DE GRACIA
1.—METALURGIA	50%; en casos especiales hasta el 60% del Proyecto	Hasta 8 años	Reajustables	6%	Hasta 2 años en casos calificados
2.—FORESTALES Y DERIVADAS	50%; en casos especiales hasta el 60% del Proyecto	Hasta 8 años	Reajustables	6%	Hasta 2 años en casos calificados
3.—PESQUERAS Y DERIVADAS	50%; en casos especiales hasta el 60% del Proyecto	Hasta 8 años	Reajustables	6%	Hasta 2 años en casos calificados
4.—ALIMENTICIAS	50%; en casos especiales hasta el 60% del Proyecto	Hasta 8 años	Reajustables	6%	Hasta 2 años en casos calificados
5.—QUIMICAS	50%; en casos especiales hasta el 60% del Proyecto	Hasta 8 años	Reajustables	6%	Hasta 2 años en casos calificados
6.—TEXTIL Y DE VESTUARIO	50%; en casos especiales hasta el 60% del Proyecto	Hasta 8 años	Reajustables	6%	Hasta 2 años en casos calificados
7.—ELECTRICAS Y ELECTRONICAS	50%; en casos especiales hasta el 60% del Proyecto	Hasta 8 años	Reajustables	6%	Hasta 2 años en casos calificados
8.—MATERIALES DE CONSTRUCCION	50%; en casos especiales hasta el 60% del Proyecto	Hasta 8 años	Reajustables	6%	Hasta 2 años en casos calificados
9.—PRODUCCION O SUSTITUCION DE ARTICULOS DE IMPORTACION	50%, en casos especiales hasta el 60% del Proyecto	Hasta 8 años	Reajustables	6%	Hasta 2 años en casos calificados
10.—INDUSTRIAS VARIAS	50%; en casos especiales hasta el 60% del Proyecto	Hasta 8 años	Reajustables	6%	Hasta 2 años en casos calificados
11.—ESTUDIOS DE PREINVERSION	80% del costo (US$ 50.000)	De 2 a 5 años	Más de 3 años: Reajustables	6% (1)	
12.—REFORESTACION, PODAS Y RALEOS DE ESPECIES EXOTICAS O AUTOCTONAS	100% del Costo	De 6 a 18 años	Reajustable el 50%	6%	
13.—ADQUISICION DE EQUIPOS, MOTORES Y ELEMENTOS DE IMPORTACION PARA BARCOS	50%, en casos especiales hasta 60% del valor de cada embarcación	Hasta 5 años	En monedas extranjeras	7,5%	
14.—ADQUISICION DE BARCOS PESQUEROS EQUIPADOS	50%; en casos especiales hasta 60% del valor de cada embarcación	Hasta 8 años	Reajustables en dólares	6%	
15.—ARTESANADO: a) Capital Fijo	Hasta 7 sueldos vitales anuales	Hasta 5 años	Sin reajuste	(1)	Hasta 24 meses
b) Capital de Explotación	Hasta 7 sueldos vitales anuales	Hasta 2 años	Sin reajuste	(1)	Hasta 6 meses
16.—PEQUEÑA INDUSTRIA: a) Capital Fijo	Hasta 30 sueldos vitales anuales	Hasta 8 años	Más de 5 años: reajustables	(1)	Hasta 36 meses
b) Capital de Explotación	Hasta 30 sueldos vitales anuales	Hasta 3 años	Más de 5 años, reajustables	(1)	Hasta 12 meses

NOTA: (1) Se aplican porcentajes sobre el interés bancario corriente

LA ASISTENCIA FINANCIERA QUE CORFO OTORGA AL SECTOR PRIVADO SE INTENSIFICARA EL AÑO 1967

Con el objeto de acelerar el programa de desarrollo industrial la CORFO consulta en su anteproyecto de presupuesto para 1967 el otorgamiento de créditos hasta montos ascendentes a E° 43.250.000 y US$ 16.400.000.- Se calcula que la inversión total de los proyectos del sector privado que serán financiados con esta ayuda de la CORFO superará los E° 160.000.000.-

Un sostenido énfasis en la política de desarrollo industrial que propugna el Supremo Gobierno —especialmente a través de su asistencia financiera y técnica para la ejecución de proyectos específicos relacionados con aumentos o nuevas producciones nacionales y con la realización directa de programaciones consideradas básicas para ese desarrollo industrial— mantendrá durante 1967 la Corporación de Fomento de la Producción.

En obedecimiento a estos propósitos, en su anteproyecto de Presupuesto para el próximo año, la CORFO tiene consultado otorgar a los distintos sectores industriales del país una asistencia financiera, ya prácticamente comprometida por los numerosos proyectos que han sido sometidos a su consideración, que alcanzará aproximadamente a los E° 43.250.000.— y US$ 16.400.000.—.

Estas cifras, de acuerdo a los valores anuales respectivos, superarán todos los totales registrados hasta la fecha.

Esta programación de la CORFO tiene por finalidad el intensificar todas las posibilidades de la producción nacional, especialmente de aquellas que tienen significativa gravitación en la Balanza Comercial del país, conjuntamente con establecer nuevas y estables fuentes ocupacionales para los empleados y obreros chilenos.

Considerando los alcances de los diversos proyectos ya en estudio por la CORFO y que serán parcialmente financiados con la asistencia económica antes mencionada, se estima que las inversiones totales de los programas que tienen como objetivo el aumento o nuevas producciones nacionales, superarán en 1967 los 160 millones de escudos. Se calcula, asimismo, que el pleno desarrollo de esos proyectos permitirá una ocupación directa para cerca de 8 a 9 mil personas, entre empleados y obreros.

MONTOS SECTORIALES

Tentativamente, y por sectores, el anteproyecto de Presupuesto de la CORFO para 1967 consulta el otorgamiento de créditos y garantías solidarias para las Industrias Pesqueras, hasta por montos de E° 15.000.000 y US$ 1.250.000.

Estos créditos estarán destinados principalmente a financiar proyectos de racionalización de la industria pesquera de la zona norte; a nuevas instalaciones industriales, tanto para el aprovechamiento de pescados y mariscos como de algas; y a transformación o modernización de embarcaciones pesqueras.

Para el sector que integran las actividades de la Pequeña Industria y la Artesanía, se ha considerado el otorgamiento de créditos hasta por montos ascendentes a E° 7.000.000 y US$ 800.000, cantidades que permitirán atender las necesidades económicas de cerca de 360 talleres artesanales y 140 pequeñas industrias.

Otro sector importante —el que constituyen las industrias mecánicas, metalúrgicas y eléctricas— consulta posibilidades de créditos hasta por E° 5.950.000 y US$ 6.500.000, especialmente para proyectos relacionados con producciones destinadas a la sustitución de importaciones y a la exportación.

Igualmente, para financiar numerosos programas de reforestación, manejo de bosques y explotación industrial de los recursos madereros con que cuenta el país, el sector de Industrias Forestales y derivadas ha sido considerado con créditos hasta por E° 5.000.000 y US$ 500.000.

En orden decreciente, por la necesidad de consolidar primeramente el establecimiento de ciertas unidades básicas para el desarrollo de estos sectores o por las prioridades que se les ha asignado en el Programa de Desarrollo Industrial, se consultan asimismo los siguientes rubros y montos:

Industrias Químicas y Plásticas, con E° 2.000.000 y US$ 1.250.000; Industrias en General, con E° 2.350.000 y US$ 1.550.000; Créditos y/o Inversiones para la elaboración de proyectos y estudios de pre-inversión, con E° 2.000.000 y US$ 1.250.000; Industrias de la Consrtucción, con £ 1.450.000 y US$ 500.000; Industrias Textiles y de Vestuarios, con E° 1.100.000 y US$ 1.900.000; Industrias Alimenticias, con E° 700.000 y US$ 450.000; Industrias Electrónicas, con E° 150.000 y US$ 460.000; y otros créditos no especificados, con E° 50.000.

En el anteproyecto mencionado se incluye también una partida por E° 500.000 para apoyar financieramente proyectos industriales específicos destinados al aprovechamiento de las condiciones y recursos naturales de la provincia de Chiloé, que sea de interés desarrollar.

PROGRAMACIONES DIRECTAS

Conjuntamente con este Programa de Asistencia Financiera, la Corporación de Fomento de la Producción ejecutará en 1967 una serie de proyectos destinados fundamentalmente a crear las condiciones básicas para el desarrollo industrial de n"merosas zonas del país.

Entre ellos, pueden mencionarse los proyectos relacionados con la construcción de puertos y caletas pesqueras; aportes y créditos a empresas filiales de la CORFO que realizan investigaciones y estudios de recursos naturales; Programa de la Industria Petroquímica; Instalación de Plantas de Acido Sulfúrico; Instalación de Plantas oliveras y de extracción de aceite de oliva; Programas de la Celulosa y Papel; instalación de Centrales Vitivinícolas; construcción de barrios industriales en las zonas de Valparaíso, Antofagasta, Concepción y La Serena; construcción de Centrales Frutícolas; Programa Nacional de Mataderos y Plantas Lecheras, etcétera.

Cabe destacar, finalmente, que el aspecto de formación y capacitación de los Recursos Humanos, cuenta también con importantes programaciones que serán llevadas a cabo directamente por la CORFO, a través de Convenios de ésta con las Universidades y por el Instituto Nacional de Capacitación, recientemente creado por la Corporación y el Servicio de Cooperación Técnica.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A. — CA- sacas, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945.
2-III-67

ALMACENES EL TIGRE.— CONFEC- ciones finas, sastrería, camisería. Alameda 2880.
GC. 30-IX-66

ARMERIAS

CASA ITALIANA.— REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax Coleman Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235.
GP-2-XII-66

ANTENAS T. V.

"OÑATE", FRECUENCIA MODULADA. Instalaciones; precios fábricas. Providencia 1622, local 11, 254979.
GC. 13-VIII-66

"TRANSFORMACIONES GAMMA", RE- guladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24-IX-66

ARTESANIAS

"ARTICULOS DE BRONCE". ESMAL- tado. Regalos finos, decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713.
GC. 30-X-66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI". ROMANAS. Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995.
GC. 20-66

"CASA BOVE" BRONCERIA, MANI- llas, lápidas, reparaciones, plaqué, plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363.
GC. 30-10-66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182". CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas.
GC. 19-XI-66

"ADOLFO SANVILEVICH". COMPRA- venta, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454.
GC. 17-IX-66

"AUTO STOP". CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 347.
GC. 24-X-66

"CONSIGNACIONES", ADELANTAMOS dinero. Compramos contado, permutamos, cualquier operación. Financiamientos, 10 de Julio 374 — 36712.
GC. 12-VI-66

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO", FRE- nos, embragues. Autos, camiones tractores, maquinarias, industrias, Avenida B. O'Higgins 1395.
GC. 13-VIII-66

BICICLETAS

"EGAÑA". TALLER CICLISTA, PINTU- ras, cromados, repuestos, reparaciones, Avenida Ossa 146.
1.o-VIII-66

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS ITAL- Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago.
GC. 6-IX-66

CICLISTAS, BICICLETAS, REPUESTOS, Casa Mena, Arturo Prat 1802, esquina Ñuble.
GC.-2-II-67

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA. VENTA DETA- lle a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341.
GC. 25-IX-66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, motos, motonetas, maquinarias; industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 39225. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público.
GC. 1.o-X-66

"CECILIA ROMERO CADIZ", AVENIDA Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC. 15-XI-66

CASA VICTOR ARAYA REMATES, Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones, Compañía 1520.
GC. 8-I-67

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIERRES" Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "Saint George", Alameda 2620, frente calle Libertad.
GC. 30-IX-66

COCINAS

"TECNICA" TRANSFORMACIONES. Cocina gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085, San Pablo 1444.
GC. IX-66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL", FABRICA COL- chones, ropa de cama. Ventas mayor y menor, Meiggs 66.
GC. 30-X-66

ALMACENES ALAMEDA, VENTAS POR mayor y menor. Hernando Hermanos Limitada, Alameda 2340, teléfono 91738.
2-III-67

"LA FAMILIA". CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica, Alameda 2698.
2-III-67

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALONES, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias, variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales, Tenáirini 20, Santiago.
GC. 1.o-X-66

ESCANILLA 106 — 374424, RECIBO hechuras tejidos máquina. Costura overlock. Bordados.
GC. 27-V-66

"COMERCIANTES" VENTAS POR MA- yor. Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. Patronato 280.
GC. 28-X-66

"EIFEL".— FABRICA CONFECCIONES señoras. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308.
GC. 31-XII-66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43 y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central.
GC. 30|X|66

"COLO COLO" FABRICA CONFITES, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 - 94287.
GC. 31|XI|66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES, IM- plementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas, Brasil 784.
GC. 8|XII

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVA- doras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 - 711337.

CUADROS Y MARCOS

"RING", IRARRAZAVAL 3357. EL TA- ller del marco elegante. Cuadros, marcos.
GC. 19|V|66

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales.
GC. 23|IX|66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL, MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna.
GC. 30|XII|66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767, fono 81715.
GC. 30|X|66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166.
GC. 26|XI|66

DINAMOS AUTOMOVILES

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLETOS E° 69, todas marcas. Irarrázabal 2400-251066.
GC.-2-II-67

EMBRAGUES

"BRASIL", REACONDICIONAMIENTO toda clase prensas, balatas, embragues. Brasil 794 — 80041.
GC. 22|VIII|66

ELECTRICIDAD

"GALDAMES", CHACABUCO 9 (ESTA- ción Central. Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas.
GC. 24|XI|66

"CASA AMERICA". ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403.
GC. 30|XII|66

"MEZA HERMANOS". REPARACIONES eléctricas. Hogar, industria, comercio. Providencia 1622 — 254877.
GC. 13|VIII|66

"TRANSFORMADORES GAMMA". Re- gulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24|XI|66

CARPAS

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANTI- gua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677.
GC. 16|X|66

"LAUTARO". TELONES PARA TERRA- za con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001.
GC. 31|XI|66

"EL REY DE LAS CARPAS", M. P., Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989.
GC. 6|IX|66

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELEC- tricos, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096.
GC. 28|XII|66

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR". SUS UNICAS fábricas: Antonio Varas 2487, fono 251559; Covarrubias 40, fono 497205; Las Condes 5740, fono 485266. En Viña del Mar: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín.
GC. 12|IV|66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMICI- lio, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295 — 62955.
GC. 10|I|67

COLCHONES

PALOMOS HNOS. SOMIERES, COLCHO- nes, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas, Alameda 173, teléfono 31721.
GC. 19|IX|66

"SAN PEDRO", FABRICA DE COLCHO- nes. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022.
GC. 30|X|66

"HIDALGO", FABRICA DE COLCHO- nes. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183.
GC. 30|X|66

COLCHONES LANA, ALGODON, SO- mieres finos, únicamente en la fábrica El Sur, San Diego 1852.
GC. 24|XI|66

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC. 23|IX|66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA FA- brica, Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367.
GC. 30|X|66
GC. 27|V|66

"TEJIDOS DE PUNTO". DAMAS, CA- balleros. Ventas mayor. Detalle. Precios rebajadísimos. Irarrázaval 2384.
GC. 27|V|66

FAJAS

"FAJAS-SOSTENES", BATAS, MAÑA- nitas. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165.
GC. 7|X|66

FARMACIAS

"ALHAMBRA", PRESTIGIADA DESDE 192.. Enrique Vivanco Edding, Químico-Farmacéutico. Lira-Diez de Julio. Fono 34936.
GC. 15|IX|66

RAMONA

por LINO PALACIO

¡YA SE ME TERMINA EL CRÉDITO QUE TENGO EN LA TIENDA!

SÓLO ME QUEDAN $ 200

¿Y POR QUÉ NO LO AMPLÍA?

¡AH, NO! ESTE TAMAÑO ES MUY CÓMODO PARA LLEVAR EN LA CARTERA

6561

FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA". IMPORTADORES: Propietarios, Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948.
GC. 30-IX-66

"O'HIGGINS", VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avenida B. O'Higgins 2102.
2-III-67

FOTOGRAFIAS

"VERGARA", ESPECIALIDAD ALBU- mes de matrimonios. Providencia 1622, local 14. — 256577.
GC. 13-VIII-65

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS, Reproducciones, Revelados, Copias, Ampliaciones, San Pablo 1483.
GC. 30-XII-66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA". BRASIL 896, TE- léfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna.
GC. 30-X-66

"LA SANTIAGO", ATENCION PEN- sionados Seguro Social. Independencia 1044, teléfono 371430.
CG. 14-V-66

"MUNDUS", ATENCION PERMANENTE, Irarrázaval 1796, teléfono 494086.
GC. 14-V-66

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas, Huérfanos 1373, local 19.
GC. 10-I-67

GRABADOS METAL GOMA Y PLASTICOS

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION, grabados en plástico, con nombre personal, fuerzas armadas, hospitalarios, etc. Fábrica Huérfanos 1373, local 18. Fono 712172.
A-1-66

"TIMBRES GOMA" EN CINCO HORAS. Grabados calados. Andrés Garetto, Alameda 723, locales 90-91, teléfono 31941.
GC. 30-IX-66

TIMRES GOMA "BOLTON". SOMOS fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 2144.
GC. 14-XI-66

GRABADOS CON NOMBRES PERSONAL Fuerzas Armadas, Hospitalarios, etc. Fábrica, Riquelme 42-A, salón ventas, Huérfanos 1373, local 18, fono 712172.
GC 10|I|67

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ".— Guitarras finas. Tizones. Arpas. Reparaciones. San Francisco 398. Fono 392330.
GC. 29-XII-66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde E° 190. Reparaciones, Arturo Prat 910.
GC. 10-I-67

GARAJES

"SERVICIO SKODA", TECNICOS ES- pecializados. Reparaciones, repuestos. Trabajos garantidos. Emilio Vaisse 784
GC. 12-VI-66

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales. Poleras hilo, 1-2 años, 2.500, Poleras hilo, 8-7 años, 3.500; Chalecas hilo, 23.000; Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500; Descuentos del 10% instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (local 7); Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia).
GC.-11-VIII-66

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL, TIM- bres, bautizos, diploma. Arturo Prat 1698 — 53598.

JUGUETERIAS

"EL AGUILA", MAYORISTAS EN JU- guetes, menajes, Meiggs 40, teléfono 92271,
GC. 5-I-67

"JUGUETES GAYMER", VICUÑA MAC- kenna 585. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e Hijos.

DEPOSITO DE LANAS

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SUR- tido completo en lanas. Depósito Edilio.
GC. 23-IX-66

LETREROS

"RUBEN". STAND, SILK-SCREEN, DI- bujos, affiches, San Francisco 711, fono 31551.
GC. 30-IX-66

"ARTELO PUBLICIDAD", LETREROS camineros plásticos. Silk-Screen. Plaza Egaña 88 — 275230.
GC. 1.o-VIII-66

"PERLY", LETREROS PINTADOS, cholguán, géneros, metálicos. Silk-Screen, Manuel Rodríguez 787 — 68688.

GUAJARDO, DIBUJANTE.— SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades.
GC. 1.o/XI/66

LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR", HOROSCOPO Envíe E° 1,00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111. teléfono 54131.
GC. 15-X-66

LAVADORAS

SERVICIO HOOVER, AUTORIZADO. Repuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342.
GC. 10-I-67

SERVICIO TECNICO HOOVER, REPUES- tos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.
GC.-2-II-67

LAVANDERIAS INDUSTRIAL

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDE- ría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleanning. Atención internados, restaurant, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, sedadad. Rapidez, Economía. ¡No olvide, Andes su Tintorería, en Grajales 1887, esquina Vergara. Presentando este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento.
GC. 18-XI-67

"RIVET", ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavadoras de Hoteles, Restaurant, Hospitales. Recepciones. Entrega en 24 horas.
GC. 18-XII-66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION, BA- lanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119.
GC. 2-XI-66

ESTABLECIMIENTO TECNICO, MAQUI- nas coser, escribir, reparaciones, San Pablo 1776 — 86659.
GC. 7-XI-66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRI- bir, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640.
GC. 28-XII-66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL", ESTUCHES, guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605.
GC. 15-XI-66

MALETERIA BANDERA, GRAN SURTI- do portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735.
GC. 6-XI-66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTE- ras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo, Alameda 980, local 41.
GC. 24-XI-66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
GC. 30-IX-66

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS ES- cribir, sumar. Reparaciones, compraventa, San Martín 91, teléfono 66969.

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS CALI- font. Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754.
GC. 30|XI|66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PA- ra el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GC. 4|X|66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas, San Alfonso 42.
GC. 21|XII|66

"LA REGALONA", LOZA CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos, Alameda 2907.
GC. 13|VIII|66

MESAS TELEVISION

MESAS TELEVISION DESDE E° 45, AVE- nida Matta 103.
GC.-2-II-67

FCA. DE MOLDES

MANCINI, SAN PABLO 1538 - 69872. Moldes para pastelería en general.
GC. 19|XI|66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades.
GC. 25|IX|66

"VALMOY", DEPOSITO FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480.
GC. 30|XI|66

"FABRICA UNIVERSAL". SAN PABLO 2863. Ofertas para comerciantes. Todo E° 10. Sillas, veladoras, mesas centro.
GC. 31|V|66

"HONG KONG", MUEBLES FINOS DE caña. Modelos exclusivos, Carmen 558.
GC. 15|X|66

"FABRICA MUEBLES MINOND". ESTI- los y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25.
GC. 20|XII|66

"MUEBLES". REPARACIONES. TAPICE- ría. Transformaciones. Restauración de barniz, Ñuble 1424 - 569617.
GC. 24|VI|66

"MOROCCO", ESPECIALIDAD MUE- bles pino. Colchones, catres cromados. San Pablo 2901.
GC. 14|V|66

"BRISTOL", LIVINGS, COMEDORES, dormitorios. Estilos modernos.

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA. Precios fábrica. Calidad de primera. Facilidades para todos los bolsillos. Despachos provincia. Alameda 2597.
GC. 13|VIII|66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.

E° 148.— LIVING, COMPRELOS AL FA- bricante. La Frontera, San Pablo 1517.
GC. 19|XI|66

INCREIBLE, PERO CIERTO: LIVING, E° 155; Rinconera E° 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455.
GC. 18|XII|66

TALLER DE ENJUNCADORES, EN SI- llas, marquesas. Radios. Precios especiales a fábricas. Entrega rápida. Teléfono 32519, Diez de Julio 748.
GC. 24|VI|66

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS Estilo, actualidad, living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134.
GC. 31|XII|66

"FAMEX". CARMEN 127 EXCLUSIVA- mente, comedores, enchapados mañío, buffet 6 sillas, chenille lana E° 600. Créditos. Carmen 127, exclusivamente living anatómicos, sofá 2 sillones, tapiz lana, chenille, tevinil E° 280. Créditos. Carmen 127, exclusivamente. Dormitorio mañío, cómoda-toilette, 2 veladores, 2 marquesas E° 780. Créditos.
GC.-25-XI-66

MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA, "JOHNSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo, 130; living con cojines, 170; comedores 6 sillas, con cojines, 180. Santa Rosa 684.
GC. 30|XI|66

MUEBLES METALICOS

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6, — 60905.
GC. 10|I|67

NEUMATICOS

ECONOMIA. GARANTIA, AVENIDA España 72. Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U., CONCESIONA- rio autorizado INSA. Ventas, servicio. Teléfonos 66159 — 65596. Alameda 2295.
GC. 13|VIII|66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS LTDA., San Pablo 1990, esquina Brasil. San Pablo 1802, teléfonos 60557 — 61345.
GC. 22|VIII|66

ROPA DE NIÑOS

"DANNY". LINEA MODERNA, PARA niños, niñitas. Diseños exclusivos. Irarrázaval 2254.
GC. 2|V|66

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION". Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
GC. 30|IX|66

OPTICAS

"TALLER PRAT", CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829.
GC. 24|XI|66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33. Santiago. Estación Central.
GC. 24|XI|66

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JU- guetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5|I|67

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANS- formaciones, pantallas, lámparas, Avenida Matta 203, fono 380367.
GC. 24|XI|66

"ASTRA", DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas, todos los tipos. Transformaciones y arreglos en general. Fábrica, Puyehue 1464, Sucursal, Alameda 228.
GC. IX|66

PAÑUELOS

"CIERVO". REGALOS POR TRADICION. Ventas mayor y menor, Irarrázaval N° 2310 — 460559.
GC. 27|V|66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COM- pleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265.
GC. 30|XII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRAC- tos, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda.
GC. 29|XI|66

PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LA- tex E° 12.50; Oleos, Esmaltes, Tierras, Brochas.
A. 27|XII|66

PINTURAS APLICADAS

PINTE SU CASA, MAESTROS ESPECIA- lizados. Somos distribuidores. Carmen 48, — 31847.
GC.-2-II-67

FABRICA DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26.
GC. 11|IX|66

BEN CASEY

¡HOLA, NICOLE!

¡OH, NICKY! ¡SIÉNTATE! LE ESTABA CONTANDO AL DR. CASEY DE LOS ASALTOS HABIDOS EN ESTE VECINDARIO.

EL TEMA NO ES MUY HALAGADOR A LA HORA DE COMER, ART WILSON.

UNA PSICÓLOGA INFANTIL COMO TÚ TAMBIÉN DEBE DE INTERESARSE EN LOS ADULTOS QUE AGREDEN AL PRÓJIMO.

...Y NO LEJOS DEL HOSPITAL.

© 1966 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.

SOLICITA TRASLADO

El señor Jorge Aravena Carrasco, domiciliado en Santiago, calle José Miguel de la Barra N° 465, Departamento 22, ha presentado una solicitud en la cual pide el traslado de la radiodifusora CC-145, Regional de Molina, a la ciudad de Curicó. Se hace la presente publicación en conformidad a las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que en un plazo de 30 días se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS LOCALES. PUER- to San Antonio, Providencia 1622, local 15.
G.C. 22-VIII-66

RADIO Y T. V.

MESAS TELEVISORES, METALICAS Y madreras. Todas medidas, San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614, San Diego 1999.
G.C. 30-IX-66

SERVICIOS RADIOS DE AUTOS. TRAN- sistores, radioelectrolas. Atención domicilio. Roy del Solar, Santa Rosa 270, 35887.

"TELERADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stéreo. Providencia 1622, local 13 — 256577
G. C. 3-VIII-66

"RADIO AMERICA LTDA", ANTENAS para T. V. y F. M. Automóviles Repuestos, San Diego 624 teléfono 85101.
G.C. 13-VIII-66

"ELECTRONICA". REPARAMOS TELE- visores. Radios transistores. Frecuencia modulada, grabadora, tocadiscos. Antonio Varas 46.
GC.-13-VIII-66

"TELESERVICE". REPARAMOS TELEVI- sores a domicilio. Rápida y económicamente. Teléfono 34632.
G.C. 2-V-66

"AUTO-RADIO", TELEVISION, SERVI- cio. Reparaciones. Radios alemanas. Múltiples. Irarrázaval 2381.
G.C. 12-VI-66

"RADIO TELEVISION", REPARACIO- nes de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larraín 5810-2. Teléfono 273384, La Reina.
GC.-13-VIII-66

RADIO TELEVISION, REPARACIONES, Tocadiscos, amplificadores, parlantes, jugueras, enceradoras, transistores. Catedral 1049, local 76, fono 64833.
G.C. 30-VII-66

"CASA ALEJANDRA". SERVICIO TEC- nico. Radios, autos, televisión, transistores. Portugal 277.
G.C. 6-IX-66

KEIM, VENTAS TUBOS REPUESTOS. Radios, Taller reparaciones. Teléfono 713501, San Pablo 1664.
GC.-7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANS- formadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1665 — 68386.
G.C. 24-XI-66

REPARACIONES RADIO—TELEVISION. Amplificadores, instalaciones, reparaciones eléctricas, San Pablo 1741—2834 Fonos 712695—734848.
G.C. 28-XI-66

"REAL HNOS.". FABRICA DE MUE- bles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias, San Diego 919.
G.C. 14-XII-66

"RADIO SERVICIO", STANDARD ELEC- tric. Reparaciones en general. Irarrázaval 2062-253808.
GC.-2-II-67

TELESERVICE, REPARAMOS TELEVISO- res, domicilio. Técnico 25 años práctica. Rápidez, economía. Teléfono 34632.
GC.-2-II-67

"AUTO RADIO", TELEVISION SERVI- cio, Reparaciones, Radios Alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 2400.
GC.-2-II-67

RADIO Y TELEVISION. CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468.
GC.-6-II-67

"CASA R. SEPULVEDA. REPARACIONES a domicilio. Trabajos garantidos. Santa Isabel 0200 — 495703.
GC.-6-II-67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS, automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784.
GC.-6-II-67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA", COMPOSTURAS RAPIDAS, garantidas. Joyas. Arturo Prat 751 local 34.
G.C. 27-XI-66

"JOYERIA — RELOJERIA", REPARA- ciones, ventas permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598.
G.C. 27-XI-66

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOO- re. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705. — 38306.

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALAN- zas, Básculas, Cortadoras. Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419.
GC.-24-XII-66

REPARACIONES, COMPRAVENTAS, MA- quinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775.
G.C. 27-XII-66

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

ENCENDIDO DELCO REMY, EN FERNA- co Ltda. Amunátegui 18, fono 713258.
GC. 10|I|67

"CATALAN & MENESES LTDA.". Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 90 — 392479.
G.C. 12-XII-66

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GE- neral. San Pablo 1911 — 60296.
G.C. 28-XI-66

"REPUESTOS DE GOMA", SURTIDO completísimo. Colocación rápida pisos. "Comatex", Maturana 2, lado Teatro Carrera. Teléfono 712780.
G.C. 13-VIII-66

"TECNICO ESPECIALIZADO", REPA- raciones radios automóviles, en el día. Ejército 25.

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 98350.
GC.-2-III-67

REBOBINADOS DE MOTORES

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIA- les, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066.
GC.-2-II-67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA". CALZADO CABALLE- ros. Cosido, sólo E.o 25.— y para damas, E.o 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229.
G.C. 19-IX-66

CALZADO DE MEDIDA "EL RAPIDO". Elaborado a mano. Especialidad medida señoras, caballeros niños. Chacabuco 41, teléfono 90501.
C.G. 27-VII-66

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos. Renovaciones. Tarapacá 1286, teléfono 713418.
G.C. 27-XII-66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES. CUALQUIER Automóvil. Industrias en general. Riquelme 2 fono 63908.
C.G. 17-XII-66

SALONES DE BELLEZA

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
.C.G. 1.o-I-67

SANITARIOS

REFRIGERADORES, COCINAS, CALI- fonts, muebles cocina, lavadoras, Mademsa, Arturo Prat 764.
G.C. 8-XII-66

SASTRERIAS

TRANSFORMAMOS CORTE ANTIGUO a moderno vestones cruzados a derechos, tallas grandes a chicas, hoyos corrientes en de hueso, abrigos en chaquetones, virados perfectos en trajes, abrigos, chaquetones, pantalones, zurcidos invisibles; arreglos mangas, orillas cuellos, bastillas, entrepiernas, arreglos en general. Limpiados en seco y vapor. Hechuras finas caballeros. Clínicas de Trajes. Sastrerías Roca, San Antonio 6, Mac Iver 426.
GP. 26-II

CONFECCIONES "NAPOTEX". SAN Diego 590. Ropa fina para caballeros y niños. Gran surtido pantalones, ternos y abrigos. Se conceden créditos.
GC.15-IX

"RUBEN". COMPOSTURAS, TRANS- formaciones. Virados, hechuras finas. Damas, caballeros, Huérfanos 1767.
G.C. 13-VIII

SEMILLERIAS

"MI JARDIN", SEMILLAS, HORTALI- zas, flores, desinfectantes, abonos, maceteros greda para modelar, Avenida Egaña 29.
G.C. 1.o-VII

"EL HUERTERO".— SAN ANTONIO 733 — 384742. Pastos para prados. Bulbos, flores, semillas, flores, horta-lizas, maceteros. Alimentos pájaros. Despacho todo Chile.
G.C. 17-IX

TARJETAS

FRESIA — OFRECE EXCLUSIVIDADES Bautizos, matrimonios, personales, comerciales. Regalos. En sus locales: Huérfanos 1052, local 6, FATIMA, San Antonio 255, local 2.
G.C. 2-V

TALLADOS

IMAGENES LAMPARAS MARCOS repisas, arrimos. Ernesto Pascual, Compañía 1431 — 66743.
G.C. 8-I

TEJIDOS FINOS

FABRICA DE TEJIDOS "CORSI". Modelos exclusivos. Hilos — lanas. Bascuñán 54. Alameda 2837, Cartagena Esmeralda 136.
G.C. 12-IV

"LA FAMA" PARA COMERCIANTES los precios más bajos en plaza. "Cotéricos" E.o 17.— Pura lana. San Diego 1220.

"PENELOPE" TEJIDOS FINOS, modelos, colores exclusivos italianos. Precios de fábrica. Roberto Espinoza 1159.
G.C. 27-V

"SALKI" M. R., FABRICA DE PUNTO de algodón. Salomón Pichara, San Filomena 253.
G.C. 28-X

TINTORERIAS

"LAS NOVEDADES" SAN FRANCIS- co425 — 362651. Especialidad: teñidos, cortinajes, lutos, limpiados.
G.C. 15-XII

TINTORERIA, LAVANDERIA "EL CISNE Blanco", Irarrázaval 1377 — 49438. Especialidad ropa blanca. Interior a hombre y mujer. Servicio domicilio.
G.C. 27-V

TINTORERIA FRANCE, SAN ISIDRO 598, impermeables. Limpiados, impermeabilizado, gamuzas, cueros.
G.C. 7-XI

"MY LADY" EYZAGUIRRE 1069, LIM- pieza, seco, vapor. Zurcidos rápidos. Teñidos.
G.C. 24-VI

LIMPIADOS QUIMICOS, EXCLUSIVIDAD colores. Lutos 4 horas. Madrid 1970. Amunátegui 483. Teléfono 713629.
G.C. 27-XII

TIENDAS

NOVIAS — BAUTIZOS "LA CASA Blanca". Novias: Especialidad en trajes, tocados, bouquets, azahares, guantes de matrimonio. Extenso surtido en tarjetas para bautizos y ajuares para guaguitas. Gran stock en artículos de primera comunión. Depósito de medias. En sus dos amplios locales, Puente 742 y 746.
G.C. 19-IX

"KHALILIEH", FABRICA DE CONFEC- ciones. Damas, caballeros. Pantalones, camisas, faldas, blusas, enaguas, chombas, toras banlón, todos tipos. Perfumes. Ventas mayor y menor. Precios a mayoristas, Santa Filomena 548.
G.C. 28-X

"COMERCIANTES". VENTAS POR MA- yor. Perfumes, enaguas, camisas, medias, etc. San Alfonso 12.
G.C. 28-X

TRANSPORTES

"LA RAPIDA" MUDANZAS: DENTRO y fuera de Santiago. Especialidad en mobiliario fino. Cajas fondos. Avenida Matta 365, fono 34664.
G.C. 27-XI

AMUNATEGUI 844 — 63755, FLETES. Mudanzas Santiago. Toda carga. Avda. Puerto Montt.
G.C. 18-XII

TRANSFORMADORES

"TRANSFORMADORES GAMMA", TO- do tipo transformadores. Descuentos. San Pablo 1566 — 68386.
G.C. 27-XI

TEJIDOS DE ALAMBRE

CONDOR M. R. TODA CLASE MALLAS Canastillos. Gran surtido. Cóndor 112. 81319.
G.C. 27-XII

VIDRIERIAS

"LA ECONOMICA", VIDRIOS A DO- micilio. Artículos para regalos. Recoleta 281 — Fono 373536.
G.C. 27-II

"PEDRO DE VALDIVIA 69". COLO- caciones cristales, espejos. Botiquines, repisas. Regalos.
G.C. 13-VII

"ALORA", AHORA ALMIRANTE tene 15. Colocaciones vidrios domicilio. Teléfono 62523.
G.C. 1.o-IX

VIRADOS

ZURCIDOS INVISIBLES, COMPOSTU- ras, Huérfanos 886, departamento 12. Altos cine Astor, fono 398721.
G.C. 7-X

VOLANTINES

FABRICA PAPEL ESTAMPADO HECHOS y por hacer. Bascuñán 76 — 92441.
G.C. 8-VI

ZAPATERIAS

"EL NEGRITO", IRARRAZAVAL — 273094. Calzado fino, damas, caballeros y niños.
1.o-VII

"CALCIPLAS", VENTAS POR MAYOR y menor. Precios especiales para comerciantes. San Alfonso 29.

CALZADOS VERONA, VENDE BARATO, muy barato, con descuento. San Diego 390, teléfono 65695.
G.C. 1.o

"EL POPULAR" CAMISERIA Y ZAPA- tería. Camisas, pantalones, niños, para señoras, caballeros y niños. Precios especiales a comerciantes. San Alfonso 68.
G.C.

ZAPATILLAS

LA LEGITIMA ZAPATILLA, PINO M. C. R. Solamente en la fábrica, Irarrázaval 3267, fono 256091.
GC.3

ZURCIDOS

ZURCIDOS INVISIBLES "CLAR" Transformaciones, virados. Manuel Montt 016, esquina Providencia.
G.C. 6-IX

Cámara de Diputados

SESION 35ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 1966

(De 16.15 a 20.56 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

exprese que en sus libros de contabilidad hay testimonio de las labores desarrolladas y del lapso de estas. Estos certificados serán comprobados por la Caja; b) certificados emitidos por el Departamento de Pequeño Derecho de Autor de la Universidad de Chile; c) certificados emitidos por los sindicatos, agrupaciones, o asociaciones a que se refiere este reglamento, que serán comprobados por la Caja en cuanto a los antecedentes que se tuvieron a la vista para otorgarlos; y d) con información para perpetua memoria, de por lo menos dos testigos contestes en los hechos esenciales".

Si esta disposición estaba vigente, no había ninguna razón para incorporarla en este proyecto. Sin embargo —repito— nosotros aceptamos esta indicación, aún cuando no tenía ningún objeto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Me permite, Honorable Diputado! Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor PALESTRO.— Bastante largo el minuto de esta intervención, señor Presidente. Parecía de goma...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Duró un minuto.

Tiene la palabra la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, como ocurre siempre, cuando se ha creado ya el clima adecuado en torno de un problema todos son redentores. Por mi parte, yo quiero decir, en nombre del Comité del Partido Socialista, que no tenemos ningún interés en sacar dividendos políticos de la miseria y de la muerte de los artistas; pero no permitimos tampoco que se falseen los hechos con un ánimo que considero de baja politiquería.

Igualmente, quiero manifestar, en nombre de mi partido, que a raíz de haber presentado, en la sesión del 12 de julio de 1966, un proyecto que significaba modificar el artículo 2º transitorio de la Ley Nº 15.478, la Honorable Cámara acordó tratar esta iniciativa, con la mayor celeridad y, en vista de eso, el Comité Socialista acompañado en esa ocasión por los Comités de los Partidos Radical, Comunista y Nacional, solicitó que no hubiera segundo informe para este proyecto, a fin de apresurar su despacho en cumplimiento de lo que acordó la Cámara el 12 de julio del presente año.

Quiero agregar que el proyecto que presentamos en esa oportunidad no fue robado, como lo dijo el diario "La Nación", sino que me fue entregado por el actor Eduardo de Calixto.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

La señora LAZO.— En todo caso, yo acogí este proyecto, porque me pareció que era una manera de tomar alguna iniciativa en favor de los artistas, a raíz de la muerte de la actriz Ester López.

Creo, recordar, y si la Honorable Cámara no tiene mala memoria, también lo recordará, que con ocasión de la muerte del actor Jorge Quevedo, hablamos sobre este problema y dijimos que era vergonzoso pedir pensiones de gracia para gente que ha trabajado durante toda su existencia, sobre todo cuando ha actuado en un trabajo que no puede realizar cualquiera, porque efectivamente, cualquiera puede ser Diputado, albañil, o sastre, pero creo que no cualquiera puede ser artista.

Por eso, en aquella ocasión, planteamos la necesidad de que se debía ir seriamente al estudio de este problema que era una vergüenza para un país que se dice civilizado, y por eso se inició la tramitación de este proyecto que ahora tiene tantos salvadores. Me alegro de ello por los artistas, ya que veo que no hay remisos, incluso a aprobar las indicaciones que nosotros hemos acogido oportunamente y que ahora nos dicen que nos hemos presentado en la Comisión. La verdad es que las presentamos en la Comisión de Trabajo y Legislación Social, pero ellas, fueron rechazadas, y me alegro de que ahora los demás colegas también las acojan, porque significa que este proyecto de ley va a salir despachado en las mejores condiciones posibles, en favor de los artistas.

Incluso yo había hecho indicación, en nombre del Comité del Partido Socialista, para incorporar en la ley, a los pintores, escultores y ceramistas; pero el señor Superintendente de Seguridad Social pidió que para acelerar el despacho de esta ley, no incorporáramos en ella a estos elementos, que son artistas también, por la sencilla razón de que según dijo: el Gobierno tiene ya elaborado un proyecto en el cual están considerados los artistas independientes; por tanto, como lo hicimos constar en la Comisión, y como lo hacemos constar ahora, en esta Sala, nosotros hicimos fe en la palabra del señor Superintendente de Seguridad Social, en el sentido de que, no en un año ni dos, sino en el plazo más breve posible, se despachará una ley en la que queden incorporados también estos artistas que ahora están al margen de la previsión.

Hemos presentado, además, una indicación para que en esta ley sean incorporados los autores teatrales, porque no podría haber una obra en escena si no la escribiera o no la imaginara alguien, y ese alguien —entiendo —también tiene derecho a una previsión.

Nuestra Carta Fundamental dice que la sociedad tiene obligación de preocuparse de todos los que en ella viven y laboran. Pero, como decía el Honorable colega Dalber, los que realizan una actividad artística son considerados verdaderos parias de nuestra legislación. Y ocurre algo peor todavía. Cuando muere un actor de nota, cuando muere un gran actor, todos nos sentimos conmovidos porque las alas de la fama también nos tocan. Pero yo me pregunto: ¿qué ocurre cuando muere, olvidado y abandonado un pobre "tony" uno de esos "tonies" de circo de provincia, que alumbraron los días de la niñez en los pueblos de todo Chile? Entonces, no se conmueve nadie. Esta es una historia que sólo es conocida en un reducido círculo.

Nosotros no estamos aquí en contra de los artistas de renombre. Por el contrario, siempre hemos dicho que en nuestro país no se sabe apreciar a los valores intelectuales y artísticos que poseemos. Por eso, queremos decir que a nuestro juicio la legislación que esta tarde deseamos aprobar no es la mejor, no es lo más importante; pero quiero recordar a los colegas de la Democracia Cristiana que integran la Comisión que estudió este proyecto que el propio señor Ministro del Trabajo y Previsión Social fue a la Comisión y nos pidió a los Diputados que habíamos presentado mociones sobre el particular que firmáramos el proyecto del Gobierno, y nosotros lo hicimos, sobre todo, con el deseo, que siempre hemos tenido, de que esto no se tramite por años y años, y de que los viejos actores no mueran abandonados. Por eso aceptamos en esa ocasión, no insistir en muchas indicaciones que ahora, por suerte, veo que han sido aceptadas en la Sala.

Concedo una interrupción al colega Palestro, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede usar de una interrupción el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, ya la camarada Carmen Lazo, ha planteado en general el apoyo de los Diputados socialistas a este proyecto de ley, que modifica la previsión en favor de los artistas.

Me parece que los propios artistas no desearían que, aún cuando ello se hiciera con el mejor de los espíritus, después de morir o desaparecer del tablado sólo se concediera, como única ayuda una pensión de gracia a sus familias, mo única ayuda una pensión de gracias a sus familias.

Lo cierto es que, cuando se conmovió la opinión pública con la muerte de la actriz española residente en Chile, desde muchos años señora Ester López, y después, cuando se renovó este mismo sentimiento puesto de manifiesto por un acuerdo especial de la Cámara, a raíz del desaparecimiento del viejo actor, gloria de las tablas chilenas, Rafael Frontaura, se actualizó en ambos casos el problema de la previsión de los artistas y también a propósito de asegurar el porvenir de estas mujeres y hombres que van entregando su alegría y su talento a las multitudes.

Cuando en días pasados leíamos un artículo de LA NACION en el que se echaban las campanas al vuelo, porque este Gobierno había reconocido la larga trayectoria artística de ese pionero del teatro y cine Juan Pérez Berrocal, nosotros quedamos abismados y nos preguntamos como este Gobierno podía premiar con una pensión de gracia que asciente a la "astronómica" suma de Eº 120 mensuales, a un veterano actor.

Ese es el premio y el reconocimiento de este Gobierno, el que con tanto bombo se dió a conocer en el Diario "oficialista", para un actor, para un viejo actor, para una verdadera gloria, uno de los pioneros de la cinematografía chilena.

y avezado autor teatral, como fue don Juan Pérez Berrocal. Eso mismo actualizó la situación de la familia de ese viejo y querido actor, don Jorge Quevedo, más conocido como "don Liborio".

De ahí que creemos que la modificación de la ley de previsión de los artistas tendrá que asegurar, efectivamente, con dignidad, el porvenir de estos hombres y mujeres, que, como digo, han entregado su arte a la gente que gusta de la belleza.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor PEREIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor PEREIRA.— Señor Presidente, la Honorable colega señora Carmen Lazo, ha dicho que va a presentar indicación para que sean beneficiados con las disposiciones de este proyecto de ley, los autores teatrales.

A mi juicio, sería redundante agregar esa disposición, por cuanto con este proyecto se trata de modificar la ley Nº 15.478 y ésta, en su artículo 1º, dice: "Incorpórase al régimen de previsión de la Caja de Empleados Particulares a los actores de teatro cine, radio y televisión artistas circenses, animadores de marionetas y títeres, artistas de ballet, cantantes y coristas, directores y ejecutantes de orquesta, coreógrafos, apuntadores, folkloristas, traspuntes y coreógrafos, autores teatrales, libretistas y compositores, que obtengan...", etcétera. La manera que yo creo que en la ley Nº 15.478, que ahora se trata de modificar, están incorporados los autores teatrales, por lo cual estimo que sería redundante formular indicación en ese sentido.

Ahora con respecto a las iniciativas referentes al proyecto de ley en discusión, yo quiero aclarar lo siguiente. Aquí se ha hecho mención de que se trata de una iniciativa de la Honorable colega señora Carmen Lazo y del Honorable colega señor Valente. Efectivamente, con fecha 12 de julio, la colega Carmen Lazo presentó la moción que está impresa en el boletín Nº 1.388, y con fecha 13 de julio el Honorable señor Valente presentó el proyecto de ley, que está impreso en el boletín Nº 1.395. Pero, en la Comisión, de Trabajo recibimos del Frente de Unidad Artístico-Gremial una carta, bastante extensa, que contiene diversas consideraciones, dirigida al Presidente de la Honorable Comisión, colega Héctor Valenzuela. En la parte correspondiente a los planteamientos se incluía una copia fotostatica del oficio 1.999, de fecha 7 de julio de 1965, de la Superintendencia de Seguridad Social, enviado al Ministerio del Trabajo y Previsión Social. En este oficio, enviado a ese Ministerio un año justo antes de la presentación de los dos proyectos de ley...

La señora LAZO.— ¿Por qué no se mandó antes?

El señor PEREIRA.— ..., se comunicaba al señor Ministro del Trabajo los estudios realizados con respecto a la previsión de los artistas y se incluía en el proyecto que ellos proponían, un artículo, me atrevería a decir, casi exactamente igual a la proposición del Honorable señor Valente y de la Honorable señora Carmen Lazo.

La señora LAZO.— Es exactamente igual.

El señor PEREIRA.— Para los efectos de que esto quedara lo más claro posible en la historia de la ley, pido que se incorporen en el boletín de sesiones y en la versión oficial de la prensa, el proyecto de ley incluido en el oficio 1.999, de fecha 7 de julio de 1965, y las mociones posteriores presentadas por la Honorable señora Carmen Lazo y el Honorable señor Valente.

La verdad es que el proyecto que conoce la Cámara en esta oportunidad fue suscrito por todos los señores Diputados de la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Elaborado en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, con la participación de los Diputados del Partido de Gobierno del Partido Demócrata Cristiano, se agregaron a las ideas contenidas en las iniciativas de la señora Lazo y del señor Valente, otras disposiciones, a fin de perfeccionar la ley Nº 15.478, en lo referente a los artistas que desarrollan sus actividades en el extranjero, al financiamiento de esta ley, y en cuanto a la aplicación, fiscalización y recaudación de los fondos que se hará a través del Servicio de Impuestos Internos y la Tesorería Comunal respectiva.

Ruego al señor Presidente, se sirva recabar el asentimiento de la Sala para incorporar en la versión las tres proposiciones a que he hecho mención.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, a fin de insertar en la versión de la presente sesión el texto de los tres proyectos a que ha hecho referencia el Honorable señor Diputado informante.

El señor PALESTRO.— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

El Honorable señor Valente solicita una interrupción a Su Señoría.

El señor PEREIRA.— Con mucho agrado se la concedo, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Valente.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, ya que el señor Diputado informante ha traído a colación esta materia, creo que es útil aclarar algunos conceptos vertidos por él en su informe, y contar algo de lo que sucedió en la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

He sabido que el Honorable señor Renato Valenzuela negó que los Diputados comunistas hubiésemos presentado indicaciones para mejorar esta iniciativa. Quiero desmentirlo en esta oportunidad, porque consta en las actas de la Comisión, que presentamos indicaciones y que discutimos con el Superintendente de Seguridad Social acerca de la necesidad de innovar en algunas materias relativas a la ley Nº 15 478, porque no eran favorables a la previsión de los artistas. De manera que, o el Honorable señor Renato Valenzuela no estuvo en la Comisión en esa oportunidad, o, simplemente, está mal informado.

Con respecto a lo manifestado por el señor Diputado informante, quiero decir a la Sala que esta iniciativa no es de la Honorable señora Lazo ni del que habla; hemos reconocido que es del Frente de Unidad Artístico-Gremial y que sólo tuvimos el mérito de firmarla. De manera que el proyecto a que se refiere el Honorable colega es el que preparó el Frente de Unidad Artístico-Gremial.

Hemos manifestado que durante la discusión de este proyecto no hubo asentimiento de los Diputados democratacristianos, en la Comisión, para que se leyeran siquiera las indicaciones presentadas por el Frente de Unidad Artístico-Gremial. No se votó una sola indicación a favor, y se negaron, reiteradamente, a acoger cuanta iniciativa presentamos para mejorar la previsión de los artistas.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor VALENTE.— Ahora, como en las tribunas, hay representantes de los gremios de artistas los Diputados democratacristianos, especialmente el Diputado informante, que asistió a una o dos reuniones durante la discusión del proyecto, pretenden lucirse.

Pero la verdad es que ningún interés especial demostraron para despachar cuanto antes esta iniciativa. Y cada vez que el proyecto quedaba pendiente por el término de la hora, eran los primeros que se oponían a la prórroga.

De esta manera dejamos salvada nuestra responsabilidad frente a la prioridad de estos proyectos... ... ...
... ...

Nada más.

—Los puntos suspensivos corresponden a expresiones suprimidas en conformidad con el artículo 12º del Reglamento.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorable Diputado, la Mesa hará cumplir el Reglamento con respecto a sus últimas expresiones, porque Su Señoría no puede suponer intenciones a los señores Diputados.

Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor PEREIRA.— Señor Presidente, sólo quiero expresar que me alegro mucho de que se haya empezado a aclarar cuál es el verdadero origen de esta iniciativa, porque lo creo importante para la historia de la ley. Como digo, tengo en mi poder copia fotostática de un oficio enviado por la Superintendencia de Seguridad Social al Ministerio del Trabajo, con membrete y timbre del Frente de Unidad Artístico-Gremial, en el cual aparece un artículo del proyecto presentado por la Honorable señora Carmen Lazo y por el Honorable colega Valente, un año después de que aquella iniciativa fuera elaborada.

Para los efectos de la historia de la ley, voy a dar lectura a los tres proyectos a que he hecho referencia.

El primero, contenido en el oficio Nº 1.999, de fecha 7 de julio de 1965, de la Superintendencia de Seguridad Social...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? A fin de evitar su lectura solicito el asentimiento unánime de la Sala para incluir en la versión el texto de los tres proyectos.

Acordado.

—El texto de los tres proyectos que se acordó insertar es el siguiente:

—El del Frente de Unidad Artístico-Gremial, dice:

"**Artículo primero.**— Incorpórase al régimen de la ley Nº 15.478 a los pintores, escultores, ceramistas y grabadores, a quienes les serán aplicables todas las disposiciones contenidas en dicho cuerpo legal y su Reglamento.

"Para los efectos previstos en dicha ley, se considerará como renta mensual el valor que perciban estos artistas por la venta o transferencia de sus obras en el mes correspondiente, el que deberá acreditarse por el imponente a satisfacción de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

"**Artículo segundo.**— Derógase el artículo 2º transitorio de la ley N.o 15.478.

"**Artículo transitorio.**—Las personas indicadas en el artículo 1º de la ley N.o 15.478, y 1.o de la presente ley que comprueben que al 1º de abril de 1964 tenían más de 65 años de edad y que acrediten haber desarrollado a lo menos durante 30 años alguna de las actividades señaladas en dichos artículos, podrán acogerse a los beneficios de la jubilación dentro del plazo que establece el artículo 56 de la ley Nº 16.250.

"La pensión mensual inicial se compondrá de un monto básico de Eº 207,92, aumentado en un 3% por cada año de edad que exceda de los 65, y en un 6% por cada año de actividad que exceda de los 30, con un límite máximo de Eº 623,76, y se concederá a contar de la fecha de presentación de la respectiva solicitud.

"Las pensiones a que se refiere este artículo se otorgarán con cargo al fondo de jubilaciones de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, y se regirán en materia de reajustes y descuentos por las disposiciones de la ley Nº 10.475, y sus futuras modificaciones.

Las personas que se acojan a lo dispuesto en este artículo, deberán integrar, por el término de 5 años anteriores al goce de la jubilación imposiciones equivalentes al 6% de la pensión inicial, más un interés acumulativo anual del 6%.

"Las cantidades adeudadas por imposiciones **podrán pagarse mediante un préstamo que otorgará la Caja**, amortizable hasta en 120 mensualidades y al interés acumulativo del 6% anual. El servicio de dicho préstamo no podrá en caso alguno, ser inferior al 15% de la pensión de jubilación.

"El beneficiario deberá pagar en efectivo o **suscribir el respectivo pagaré del préstamo** en el plazo de los sesenta días siguientes a la notificación de la liquidación que haga la Caja, considerándose caducado el derecho en caso contrario.

"Los años de actividad artística que se requieren para impetrar el beneficio de jubilación se acreditarán en la forma y por los medios que señala el artículo 3º transitorio, número 3.o, del decreto supremo N.o 601, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 2 de noviembre de 1964."

—La moción de la señora Lazo dice:

"Derogar el artículo segundo transitoria de la ley numero 15.478 y sustituirlo por el siguiente:

"Artículo único.— Las personas indicadas en el artículo primero de la ley número 15.478 que comprueben que al 1º de abril de 1964 tenían más de 65 años de edad y que acrediten haber desarrollado a lo menos durante 30 años algunas de las actividades señaladas en dicho artículo, podrán acogerse a los beneficios de la jubilación dentro del plazo de un año, a contar desde la promulgación de la presente ley.

"La pensión mensual inicial se compondrá de un monto básico de un sueldo vital mensual, escala A, del Departamento de Santiago, aumentada en un 3% por cada año de edad que exceda de los 65 años y en un 6% por cada año de actividad que exceda de los 30, con un límite máximo de tres sueldos vitales de la escala A del Departamento de Santiago, y se concederá a contar desde la promulgación de la ley número 15.478.

"Las pensiones a que se refiere este artículo se otorgarán con cargo al fondo de jubilaciones de la Caja de Previsión de Empleados Particulares y se regirán en materia de reajustes y descuentos por las disposiciones de la ley número 10.475 y sus futuras modificaciones.

"Las personas que se acojan a lo dispuesto en el artículo deberán integrar, por el término de 5 años anteriores al goce de la jubilación, imposiciones equivalentes al 6% de la pensión inicial, más un interés acumulativo anual del 6%.

"Las cantidades adeudadas por imposiciones podrán pagarse mediante un préstamo que otorgará la Caja, amortizable hasta en 120 mensualidades y al interés acumulativo del 6% anual. El servicio de dichos préstamos no podrá, en caso alguno, ser inferior al 15% de la pensión de jubilación.

"El beneficiario deberá pagar en efectivo o suscribir el respectivo pagaré del préstamo en el plazo de los 60 días siguientes a la notificación de la liquidación que haga la Caja, considerándose caducado en caso contrario.

"Los años de actividad artística que se requieren para impetrar el beneficio de la jubilación se acreditarán en la forma y por medio que señala el artículo tercero transitorio, número tercero, del Decreto Supremo número 601, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 2 de noviembre de 1964".

—La moción del señor Valente dice:

"**ARTICULO 1º**— Las personas a que se refiere el artículo de la ley Nº 15.478, que comprueben que a la fecha de la vigencia de la presente ley tienen más de 65 años de edad y que acrediten haber desarrollado, a lo menos, treinta años, en alguna de las actividades señaladas en dicho artículo, podrán acogerse a los beneficios de la jubilación dentro del plazo que establece el artículo 117 de la ley Nº 16.464.

"La pensión mensual inicial se compondrá de un sueldo vital, escala a) del departamento de Santiago, del año en vigencia de la presente ley, aumentada en un 3% por cada año de edad que exceda de 65 años y un 6% por cada año de actividad que exceda de 30, con un límite máximo de tres sueldos vitales, y se concederá a contar de la fecha de presentación de la respectiva solicitud.

"Las personas que se acojan a lo dispuesto en este artículo, deberán integrar, por el término de cinco años anteriores al goce de la jubilación, imposiciones equivalentes al 6% de la pensión inicial, más un interés acumulativo del 6% anual.

"Las cantidades adeudadas por imposiciones podrán pagarse mediante un préstamo que otorgará la Caja, amortizable hasta en 120 mensualidades y al interés acumulativo del 6% anual. El servicio de dicho préstamo no podrá, en caso alguno, ser inferior al 15% de la pensión de jubilación.

"El beneficiario deberá pagar en efectivo o suscribir el respectivo pagaré del préstamo en el plazo de sesenta días siguientes a la notificación de la liquidación que haga la Caja, considerándose caducado el derecho en caso contrario.

"Los años de actividad artística que se requieren para impetrar el beneficio de la jubilación, se acreditará en la forma y por los medios que señala el artículo 3º transitorio, Nº 3, del Decreto Supremo Nº 601, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, del 2 de noviembre de 1964.

"**ARTICULO 2º**— Compleméntanse el artículo 1º transitorio de la ley Nº 15.478 y el artículo 3º transitorio de su Reglamento, en el sentido de establecer que en aquellos casos en que no sea posible acreditar la actividad artística mediante documentos o publicaciones coetáneas, entre ambos elementos probatorios bastará una información de perpetua memoria de, por lo menos, dos testigos contestes con los hechos y sus circunstancias esenciales, debiendo citarse a éstos a la Caja de Previsión para la respectiva gestión probatoria".

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, la verdad es que al Partido Radical también le corresponde hacer oír su voz en el debate sobre el proyecto que mejora la ley Nº 15.478, que incorporó a los artistas al régimen de previsión de los empleados particulares.

Pero yo creo que ningún partido político puede reivindicarse para sí el origen de la ley que despachamos en el período legislativo anterior, porque si hay una ley que tenga más sentido gremialista, es ésta, precisamente, porque por aquí pasaron muchos artistas de fama nacional, como Alejandro Flores, Manolita Fernández, Rafael Frontaura, Gabriel Araya y tantos otros que después continuaron con la misma misión, especialmente los que constituyen hoy en día el Frente de Unidad Artístico-Gremial, que preside el señor Fernando Vivanco, y cuyo Secretario General es Abraham Lillo, el querido "tony Caluga". De manera que ningún partido político puede decir: "Somos los autores de la idea".

Además, la Honorable señora Lazo y el Honorable señor Valente han declarado, y con mucha honradez, que ellos sólo pusieron sus firmas a una proposición de ley estructurada por el Frente de Unidad Artístico-Gremial.

Si hay un organismo gremial que se haya destacado en el despacho de la ley Nº 15.478, en el que muchos parlamentarios trabajamos con bastante cariño, es justamente el Frente de Unidad Artístico-Gremial, que desde luego pretende modificar la legislación a través de proposiciones que nos han entregado, que hemos hecho nuestras y que están en poder de la Mesa.

De modo que esta ley ha tenido su nacimiento en los artistas mismos, en la parte interesada, y lo único que el Parlamento hizo fue materializar las viejas aspiraciones de los artistas, muchos de los cuales murieron sin haber tenido la suerte de gozar de una ley de previsión.

Cuando discutimos esta ley a los artistas que llenaban nuestras tribunas en el período legislativo anterior, ya que esta ley fue promulgada el año 1964, les dijimos: "Puede ser que este proyecto de ley salga con defectos, puede ser que tengamos necesidad de estructurar una modificación a corto plazo, pero lo importante es que alguna vez tengamos la ley que legisle en materia de previsión para los artistas..."

El señor ARAVENA (don Jorge).— ¡Así fue!

El señor MORALES (don Carlos).— Eso fue lo que hicimos. Y se ha visto, en el curso de la aplicación de esta ley, que es del año 1964, que necesita ser modificada. Estas son las modificaciones que ahora estamos estudiando. No son nuestras, sino, justamente, de un gremio que ha estado presente en cada circunstancia, con el propósito de mejorar su sistema previsional.

Pienso que las personas que nos están escuchando y que nos escucharon antes han venido a las tribunas y galerías a oír de qué modo actuamos los partidos políticos, a ver cómo interpretamos sus propios pensamientos, porque la idea no es tanto nuestra como de ellos. Nosotros posibilitamos el financiamiento de la moción legislativa que fue posteriormente la ley Nº 15.478.

De manera que, cuando en la Comisión de Trabajo y Legislación Social se han estudiado las modificaciones presentadas por el propio gremio y patrocinadas por los Honorables colegas ya mencionados, cuando nosotros hemos recibido una requisitoria del Frente de Unidad Artístico-Gremial en una muy fundamentada exposición, con buenos antecedentes, con responsabilidad gremial, como siempre lo han hecho, yo destaco y reitero esta actuación del Frente para que los artistas que están oyendo el debate sepan quiénes han sido los que han provocado la acción tendiente, primero, a conseguir la previsión y, en seguida, a mejorar su sistema previsional. Fue el Frente de Unidad Artístico-Gremial. A mí no me interesa el color político de las personas que lo constituyen, ni mucho menos, el color político que tengan sus dirigentes. Lo que me interesa, sí, es reconocer, honorable y honestamente, que ha sido este Frente el que ha mantenido la llama sagrada de la ley que estructuramos y, ahora, del proyecto modificatorio que estamos tratando de lograr en este debate.

De manera que ningún señor Diputado, especialmente de los Honorables colegas de Gobierno, puede atribuirse un éxito que legítimamente no le corresponde. Ellos lo saben mejor que nosotros. Seríamos insinceros y no estaríamos actuando de acuerdo con la ética política que nos corresponde si estuviéramos diciendo que la ley es nuestra.

De modo que, basados en estos antecedentes, en la exposición entregada por el Frente de Unidad Artístico-Gremial, en las indicaciones presentadas por nosotros, que son coincidentes con las de Diputados de otros sectores, nosotros no estamos haciendo otra cosa que expresar, a través de nuestras indicaciones, el mismo pensamiento que mantiene este Frente.

Por eso, yo interrogaba, más que eso, consultaba al señor Diputado informante sobre qué razones tuvo la Honorable Comisión de Trabajo y Legislación Social para establecer en forma tan restringida el beneficio que consigna el inciso primero del artículo 1º transitorio. Me satisfizo su respuesta, porque contiene la inquietud del Frente de Unidad Artístico-Gremial, en el sentido de que se modifique esta disposición, para que se haga vigente el beneficio para todas las personas desde la vigencia de la ley, y no sólo a aquélla que acredite que en abril de 1964 tenían los requisitos señalados en el inciso primero del artículo 1º transitorio; y para que, además, haya un plazo de un año para impetrar el beneficio, por las razones que expresé en el momento en que se me concedió la interrupción.

Vamos a votar favorablemente, entonces, las indicaciones que nos han entregado, porque las estimamos de justicia.

Pero hay otro punto que también deseo exponer, en el tiempo que le corresponde al Comité Radical. Dice el Frente, en relación con el reglamento, ya no con la ley: "En el inciso a) del citado Reglamento figura una disposición que obliga a certificar la calidad de tal para la jubilación con los asientos en los libros de contabilidad. Sabemos que Impuestos Internos sólo obliga a mantener los libros hasta seis años para atrás. ¿Podrán certificarse, entonces, las partidas de 30 años atrás, en circunstancias que estos libros ya no existen? ¿No podrían ser suprimidas estas disposiciones del artículo 3º y así hacer más viable el propósito de la ley?"

Yo apruebo también esta sugestión del Frente. Por eso, me permito solicitar el acuerdo de la Corporación para que se envíe un oficio al señor Ministro del Trabajo, a fin de que se estudie la modificación al artículo 3º del Reglamento, en la forma como propone el Frente.

Termino —voy a conceder una interrupción a mi Honorable colega señora Carmen Lazo— diciendo que los Diputados radicales, así como entregamos nuestros votos y nuestro esfuerzo cuando se discutió la ley Nº 15.478, del mismo modo lo hacemos ahora, porque con esto estamos haciéndole justicia a un gremio muy respetable, que había sido preterido por los Poderes Públicos; si ahora pretendemos modificar la ley que lo rige, es para dar satisfacción a sus legítimas y justas aspiraciones.

Concedo una interrupción a mi Honorable colega señora Carmen Lazo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Muchas gracias. Muy brevemente deseo recordar que obras son amores. La Democracia Cristiana tiene 83 Diputados y hay 23 en la Sala. Con eso, sobran las palabras. Porque resulta que, cuando hay interés en apoyar a un gremio, se asiste a la Cámara, se hace un esfuerzo por venir, porque aquí hay que votar.

Quería decirle también al Honorable señor Santiago Pereira que, en realidad, en la información que ha dado, naturalmente que tiene que haber cometido algunos errores, porque él no asiste regularmente a la Comisión de Trabajo y sólo asistió a la sesión en que le fue asignado el cargo de relator.

Muchas gracias.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Morales, don Carlos.

Le resta un minuto.

El señor MORALES (don Carlos).— He terminado, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela, don Héctor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, en primer término, debo manifestar la satisfacción del Partido Demócrata Cristiano porque esta tarde en esta alta tribuna del pueblo, se está debatiendo la modificación a una ley, la 15.478, que tiene por objeto hacerle justicia a un sector de trabajadores del país al que todos tanto le debemos. Y al decir todos, nos incluímos también nosotros, los legisladores, que hemos llegado aquí por voluntad del pueblo.

Muchas son, tal vez incontables, las horas de alegría, las horas de solaz, las horas de tenso dramatismo que nos han otorgado los artistas extrayendo de sus propias almas esa inspiración que les viene de aquellas lejanas regiones en donde nace el viento y que nos la entregan en las formas del drama, de la comedia del espectáculo liviano y grato, y en general en las múltiples manifestaciones artísticas.

En verdad, ellos son, los artistas en general un elemento de la comunidad que embellece nuestras vidas. Ellos son los que ponen en nuestra dura existencia una nota de alegría, una nota de solaz, una nota de esparcimiento, y nos ayudan a veces a pensar hondo, y otras, a limpiar nuestras mentes de tantas ideas graves o de tantas ideas amargas; nos ayudan a seguir nuestro caminar entregándonos, sin ninguna limitación, lo que ellos tienen: su arte, su inspiración, su gracia su cultura o su encanto.

Por eso, creo que era injusto el que continuara la situación en que estaban viviendo.

Fue precisamente en los primeros días del año 1964 cuando se dictó esta ley. Yo quiero hacer presente a los Honorables colegas cómo es de peligroso — y esto cuenta para todos— dictar una ley tan importante como ésta en periodos en que están desatadas las pasiones, inmediatamente antes de un acto electoral. Ella salió llena de vicios típicos de una legislación apresurada.

De ahí que el anterior Parlamento, que lo dictó; y el anterior Gobierno, que la promulgó, no alcanzaron a observar que esa ley estaba, desde su raíz destinada a ser un cuerpo legal estéril, imposibilitado para producir los efectos que, probablemente, se tuvieron en consideración al dictarla.

Por eso, luego de comprobarse la inoperancia de esta ley, empezó como es natural, un movimiento, entre los artistas, para modificarla, hasta llegar con esta finalidad a tomar contacto con las autoridades del Ministerio del Trabajo. En un comienzo, se estructuró un ante proyecto que no tenía otro objetivo que el de modificar el artículo 2º transitorio de dicha ley Nº 15.478.

Tengo aquí, ante mi vista, la carta que, en mi condición de Presidente de la Comisión



de Trabajo y Legislación Social de esta Cámara, me envió el Frente de Unidad Artístico-Gremial. En una parte, con mucha honestidad declara: "A la vez, el señor Ministro "pidió al señor Superintendente de Seguridad Social, "don Carlos Briones Olivos, "que elaborara un anteproyecto que permitiera otorgar, "en la práctica, la jubilación "para los viejos artistas que "contempla el artículo 2º "transitorio de la ley. El señor Superintendente, por "oficio Nº 1999, de 7 de junio "de 1965, informó al señor "Ministro sobre un anteproyecto preparado por él cuya "copia acompañamos a la "presente. Este anteproyecto "el señor Ministro puso a "disposición de la Comisión "mencionada para su estudio."

Pero, ¿qué sucedió? Acaeció que ese anteproyecto, luego de un mayor estudio, tampoco otorgaba la totalidad de los beneficios a que tienen derecho los artistas. De ahí que, no por el ánimo de no presentar el proyecto, sino para evitar que se produjera el error anterior de dictar una ley incapaz de producir los efectos buscados fue necesario someterlo a un estudio mayor. Ese estudio más profundo se realizó en conjunto con los diversos sectores gremiales...

La señora LAZO.— Por una comisión.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ... por una comisión compuesta por las autoridades de Gobierno, por los sectores gremiales y por algunos Diputados, que también tuvimos el honor de participar.

Ese estudio permitió perfeccionar el primitivo anteproyecto. Ahora, bien, ese primitivo anteproyecto, que se juzgó incompleto, la Honorable colega señora Lazo que ha tenido la honestidad de aclarar que ella no hizo otra cosa que poner la firma al proyecto que le entregaron. Me refiero al primer anteproyecto, al que no era perfecto.

Después de un lapso de estudio, el Gobierno tenía ya preparado el Mensaje para enviar el proyecto de ley acordado con los propios trabajadores. En ese entretanto, con fecha 12 de julio, la señora Lazo, y el 13 de julio el señor Valente, entregaron su proyecto, que correspondía al primer anteproyecto, que ya había superado, y perfecionado en la comisión formada por los propios artistas.

De consiguiente, nosotros, los Diputados de la Democracia Cristiana, que no tenemos otra intención que la de servir a los sectores de artistas, para evitar la demora del proyecto por la vía del Mensaje, presentamos por la vía de la indicación, el proyecto del Gobierno. Y con toda generosidad y honestidad, porque sabíamos del esfuerzo que los Diputados de otros sectores también habían hecho en ese sentido, los invitamos a que firmaran el proyecto, del Go-
En eso estuvieron la Honora-
discute la Sala. Como Presidente de la Comisión, tengo que reconocer que todos los Diputados de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, de todos los partidos, firmaron el proyecto del Gobierno presentado a conocimiento de ella por la vía de la indicación, según lo he expresado. ble colega señora Lazo, el Honorable colega señor Robles y el Honorable colega señor Basso que también firmaron el proyecto del Gobierno.

La señora LAZO.— A pedido del Ministro.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Por cierto que esto permitió que, en la Comisión este proyecto se estudiara con mucha seriedad, pasando por encima de las fronteras partidistas y buscando sólo el gran objetivo de hacerle justicia a un sector, como el de los artistas, al que tanto debemos, como he manifestado al comienzo de mi intervención.

He creído necesario hacer esta aclaración para la historia fidedigna del establecimiento de la ley. Al mismo tiempo, considero mi deber expresar, una vez más, que el espíritu que presidió el estudio de este proyecto en la Comisión fue extraordinariamente positivo, porque todos nos emulamos en la tarea de servir a un gremio respetable, teniendo sí por base, el proyecto que entregó el Gobierno, después de un estudio exhaustivo, realizado en conjunto con los propios trabajadores del arte de este país.

Termino expresando mi reconocimiento...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ...tanto el Gobierno como a los artistas y, asimismo, a los Diputados de la Comisión, por el tratamiento que dieron a este proyecto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

Tiene la palabra el señor Diputado informante de la Comisión de Hacienda; a continuación, el Honorable señor De la Fuente.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, la verdad es que frente la discusión se ha orientado a establecer la paternidad del proyecto.

En realidad, este problema de la previsión de los artistas se viene agitando desde hace muchos años. En 1953, se presentó un primer proyecto, de iniciativa parlamentaria suscrito por Diputados de todas las colectividades políticas que tenían representación en la Cámara en esa época. La ley Nº 15.478, que ahora se modifica, tuvo su origen en un Mensaje enviado al Congreso por el Ejecutivo el 24 de junio de 1958, o sea, en el período presidencial del señor Carlos Ibáñez del Campo. Se estuvo discutiendo en la Cámara de Diputados hasta 1962, y el proyecto fue despachado en primer trámite constitucional el 11 de septiembre de ese año. Pasó en segundo trámite a la Cámara de Senadores, que lo aprobó el 28 de agosto de 1963. Volvió en tercer trámite a la Cámara de Diputados, que lo despachó en septiembre de 1963. Finalmente fue despachado en cuarto trámite por el Senado el 18 de diciembre de 1963; y el Ejecutivo, en virtud de las facultades que le otorga la Constitución, formuló observaciones a su texto el 7 de enero de 1964.

Por lo tanto, la ley Nº 15.478 no nació al calor de una campaña electoral, sino que tuvo una larga tramitación, porque hubo que resolver muchos problemas. Recuerdo que uno de ellos fue determinar la Caja de Previsión que debía cobijar a los artistas. Se proponía que fuera la Caja de Retiro y Previsión de Empleados Municipales, pero, en definitiva, fue la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

En homenaje al Congreso y abusando de mi calidad de Diputado informante, he querido poner las cosas en su lugar, porque, sea cual sea la condición del proyecto que estamos discutiendo, puede ocurrir, porque la vida es eminentemente dinámica, que a corto plazo, sea necesario introducirle modificaciones. De manera que ni con el eficiente estudio realizado hasta este instante, podemos decir que tenemos resuelto en definitiva un problema que, en sí, es complicado. Lo que deseamos todos —por eso hemos propuesto omitir el segundo informe, a fin de votar las indicaciones como si se tratara de un proyecto de Fácil Despacho— es decirles a los artistas la ley que ellos reclaman para obtener pronto sus beneficios.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE. — Señor Presidente, la ley Nº 15.478, que incorporó al régimen de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares a los actores, artistas, animadores, músicos, actores teatrales y a otros que se mencionan en ella, que desarrollen sus actividades en teatro, cine, radio, televisión y circo, es modificada por este proyecto, inspirado en una moción de nuestros Honorables colegas Carmen Lazo y Valente, estructurada por ellos a pedido del Frente de Unidad Artístico-Gremial.

Entre las modificaciones importantes de la ley podemos señalar la que establece que los artistas chilenos que trabajen en el extranjero mantendrán su derecho a previsión, lo que es muy justo desde el momento que ellos dan prestigio a las artes nacionales y al país entero. Sería injusto dejarlos sin previsión por el hecho de no trabajar en el país. Por esta razón, se les da un plazo prudente para que se acojan a los beneficios de la ley. En caso de no hacerlo, se les permite acogerse más tarde a las disposiciones legales sobre continuidad de la previsión, llenando las lagunas existentes en imposiciones.

Respecto al financiamiento, éste se obtiene por impuestos a la trasmisión de música por medio de radioemisoras y tocadiscos accionados por monedas.

Como he dicho, los artistas con su actividad han dado auge al arte nacional. A pesar de haber trabajado en condiciones adversas, siempre lo han hecho con especial brillo, lo que ha dado prestigio al país.

El honorable señor Jerez mencionó el impuesto del 10% a las entradas a los espectáculos artísticos, cuyo rendimiento se destinó a la zona sur afectada por los sismos de mayo de 1960.

Yo, como Diputado de esa zona, aprovecho la ocasión para agradecer a los artistas la buena voluntad que tuvieron para destinar a tal fin este 10%, que se estableció en un artículo transitorio y que más tarde fue transformado en permanente.

Todos aquellos parlamentarios de la zona damnificada por el terremoto estamos de acuerdo en que ya ha cumplido su misión y que es justo derogar este artículo para no recargar los espectáculos teatrales en el 10 por ciento.

Este proyecto de ley también se refiere a la asignación familiar y ajusta el valor de la jubilación que corresponderá a aquéllos que han cumplido más de 65 años.

Esa ley fue dictada el año 1964, en el Gobierno anterior y, como toda ley, tiene vacíos que han necesitado ser modificados. Incluso, en este Gobierno se han modificado leyes dictadas este mismo año. Por esa razón, no creo que se haya legislado con rapidez o baja la influencia de las elecciones de ese año. Tiene los vacíos de que toda ley adolece y que después se corrigen por medio de otra ley.

Los parlamentarios del Partido Nacional vamos a votar favorablemente este proyecto y esperamos que la Corporación acuerde que no tenga segundo informe, como lo han pedido los Comités Socialista Comunista, Radical y el del parlamentario que habla. Al mismo tiempo, esperamos que se voten las indicaciones y sean aprobadas.

He dicho, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Han terminado los tiempos acordados por la Honorable Corporación.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se omitirá la lectura de las indicaciones y la votación secreta que precede.

Acordado.

El señor SILVA ULLOA. — Todas las votaciones secretas.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Se ha solicitado omitir el trámite de segundo informe.

En conformidad con el artículo 124 del Reglamento, corresponde votación. Si se reúne el quórum exigido en el inciso final de este artículo, es decir, los dos tercios de los Diputados presentes, el proyecto quedará despachado en particular de inmediato.

¿Habría acuerdo para omitir el trámite de segundo informe?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

Asimismo, solicito el asentimiento unánime de la Sala para acceder a la petición formulada por el Honorable Diputado señor Morales, don Carlos, quien pidió se enviara oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para solicitarle la modificación del artículo 3º del reglamento de la ley Nº 15.478, sobre previsión de los artistas, acogiendo una sugerencia que sobre el particular ha formulado el Frente de Unidad Artístico-Gremial, que ha hecho suya el señor Diputado, y espero aprobará la Corporación.

Acordado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Reglamentariamente se encuentran aprobados, por no haber sido objeto de indicaciones, los artículos 1º y 2º permanentes.

Al artículo 1º transitorio se han formulado indicaciones a las cuales se dará lectura.

El señor VALENTE.— El artículo 2º no tiene indicación.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Está aprobado reglamentariamente.

El señor CAÑAS (Secretario).— Por una parte, han formulado indicación al artículo 1º transitorio, inciso primero las señoras Lazo y Maluenda y los señores Valente, Robles, Morales, don Carlos; Phillips, De La Fuente, Basso y Momberg; y, por otra, los señores Valenzuela, don Renato; Valenzuela, don Héctor; Valenzuela, don Ricardo; Pereira, Daiber y Jerez, para sustituir la frase: "el 1º de abril de 1964", por la expresión: "a la fecha de la promulgación de la presente ley".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación el artículo 1º transitorio con las indicaciones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las indicaciones.

Aprobadas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se refundirán las indicaciones y se facultará a la Mesa para dar la debida redacción al artículo.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Pereira, Valenzuela, don Ricardo; Valenzuela, don Héctor; Valenzuela, don Renato; Daiber y Jerez, para cambiar en el inciso primero la expresión final "antes del 31 de diciembre de 1966", por la siguiente: "dentro del plazo de un año contado desde la promulgación de esta ley".

Indicación de las señoras Maluenda y Lazo y de los señores Valente, Phillips, De la Fuente, Momberg, Robles, Morales, don Carlos; y Basso, para que, en el mismo inciso primero del artículo 1º transitorio, se sustituya la frase final, que dice "antes del 31 de diciembre de 1966", por "dentro de los 365 días siguientes a la promulgación de esta ley".

Prácticamente es la misma idea.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las indicaciones, ya que ambas fijan un plazo de un año y se facultaría a la Mesa para su redacción.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario.)— Indicación de las señoras Lazo y Maluenda y de los señores Valente, De la Fuente, Momberg, Robles, Morales, don Carlos; Basso y Phillips, para que en el inciso segundo del artículo 1º transitorio se sustituyan los guarismos "Eº 261,77" y "Eº 785,31", por las expresiones "un sueldo vital mensual escala a) del departamento de Santiago" y "tres sueldos vitales mensuales escala a) del departamento de Santiago", respectivamente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa declara improcedente la indicación dado que se acordó omitir el segundo informe de Comisión. De acuerdo con el artículo 61 del Reglamento no se puede admitir a votación, porque habría que enviarla a Comisión de Hacienda.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de las señoras Lazo y Maluenda y de los señores Valente, Phillips, Morales, don Carlos; Momberg, Robles, Basso y De la Fuente, para reemplazar la frase final del inciso segundo del artículo 1º transitorio, que dice "de presentación de la respectiva solicitud", por "en que el interesado haya cumplido los 65 años de edad".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, la Mesa tuvo dudas sobre su resultado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de pie y sentados.

—Durante la votación:

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Valenzuela Valderrama, llamo al orden a Su Señoría.

¡Honorable señor Valente!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Repetida la votación por el sistema de sentados y de pie, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos; por la negativa, 42 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación.

Se dará lectura a una nueva indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de la señora Lazo, para agregar un artículo nuevo que diga: "Para "los efectos de esta ley, se "considera artistas a los autores teatrales."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se dará por retirada la indicación, ya que se hizo la aclaración correspondiente y, de acuerdo con el criterio de esta Corporación, los autores teatrales están incluidos en la ley.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

12.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Presidente, en uso de sus facultades reglamentarias, anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas, los siguientes asuntos:

1º.— Moción que establece normas sobre la conservación de obras de artistas chilenos y extranjeros.

2º.— Moción que otorga un nuevo plazo para vender a los arrendatarios los predios fiscales ubicados en la comuna de San Antonio.

3º.— Mociones que modifican la ley Nº 14.139, sobre pago de asignación familiar a los choferes de la locomoción colectiva particular.

4º.— Moción que autoriza a las Municipalidades de San Antonio, Cartagena, Navidad y El Tabo para contratar empréstitos.

5º.— Moción que libera de derechos la internación de un televisor destinado al Hogar de Niñas de Santiago, dependiente de la Sección Menores en Situación Irregular del Servicio Nacional de Salud.

13.—CAMBIOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará cuenta de algunos cambios de miembro de Comisiones.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han propuesto los siguientes cambios en las Comisiones que se indican:

En la Comisión de Gobierno Interior se propone el reemplazo del señor Acevedo por el señor Cantero;

En la de Constitución, Legislación y Justicia, el del señor Zepeda por el señor Lorca, don Gustavo; y el del señor Silva, don Julio, por el señor Fuentes, don César;

En la Comisión de Educación Pública, el de la señora Marín por el señor Godoy;

En la Comisión de Hacienda, el del señor Irureta por el señor Garay; el del señor Gajardo por el señor Anzieta; el del señor Zorrilla por el señor Daiber; el del señor Silva Ulloa por el señor Aguilera; y el del señor Guastavino por el señor Valente;

En la Comisión de Defensa Nacional, el del señor Acevedo por el señor Montes;

En la Comisión del Trabajo y Legislación Social, el del señor Olivares por la señora Allende;

En la Comisión de Agricultura, se propone el del señor Alvarado por el señor De la Jara;

En la Comisión Especial de Educación Física y Deporte, el del señor Cabello por el señor Morales, don Carlos;

En la Comisión Investigadora de los sucesos ocurridos en "El Salvador", el del señor Olivares por el señor Osorio, y el del señor Torres por el señor Valdés, don Arturo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los reemplazos propuestos.

Acordado.

14.—AUTORIZACION A LA COMISION DE AGRICULTURA Y COLONIZACION PARA SESIONAR SIMULTANEAMENTE CON LA SALA.

El señor BALLESTEROS (Presidente.)— Solicito el asentimiento de la Sala para autorizar a la Comisión de Agricultura, a fin de que pueda sesionar simultáneamente con la Corporación, durante el día de mañana, con el objeto de conocer el proyecto que crea la Corporación de Magallanes.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala, a fin de acordar igual temperamento respecto de la Comisión del Trabajo y Legislación Social, para que pueda sesionar simultáneamente con la Sala, durante el curso de la sesión especial que celebrará la Corporación en la noche de hoy.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Hay citados muchos gremios...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Van a perder el viaje...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable Diputado, no ha habido acuerdo.

15.—HOMENAJE A URUGUAY.— DESTINACION DE TIEMPO EN LA PROXIMA SESION ORDINARIA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala, a fin de conceder en el día de mañana, el tiempo necesario para rendir homenaje a la República Oriental del Uruguay, con motivo del aniversario de su Independencia, con un tiempo de 10 minutos por Comité.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

16.—AUTORIZACION A LA COMISION DE TRABAJO Y LEGISLACION SOCIAL PARA SESIONAR SIMULTANEAMENTE CON LA SALA.

El señor VALENZUELA (don Héctor).— Señor Presidente, le ruego que recabe nuevamente el asentimiento de la Sala...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorables Diputados, voy a recabar nuevamente el asentimiento de la Sala.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Hay muchos gremios invitados...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, a fin de que la Comisión de Trabajo pueda sesionar simultáneamente con la Corporación...

El señor SILVA ULLOA.— Sólo para el efecto de escuchar a los gremios.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¡De eso se trata...!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ... para el sólo efecto de escuchar a los dirigentes gremiales que han sido citados.

Acordado.

El señor VALENZUELA (don Héctor).— Para no hacerles perder el viaje.

17.—HOMENAJE A BERNARDO O'HIGGINS.— DESTINACION DE TIEMPO EN LA SESION ORDINARIA PROXIMA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Recabo el asentimiento unánime de la Sala para destinar, en la sesión ordinaria del día de mañana, el tiempo necesario, a fin de rendir homenaje, en el aniversario de su nacimiento, al héroe de la Independencia, don Bernardo O'Higgins, con un tiempo de hasta por 10 minutos por cada Comité.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

18.—NUEVO PROGRAMA PARA LA ENSEÑANZA DE LA RELIGION EN LOS LICEOS FISCALES.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS SOBRE EL PARTICULAR EN SESION ANTERIOR. — OFICIO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité del Partido Demócrata Cristiano.

El señor MONARES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONARES.— Le concedo una interrupción al Honorable señor Koenig, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable Diputado señor Koenig.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor KOENIG.— Señor Presidente, hace algunas sesiones, hizo uso de la palabra, en esta Corporación, el Honorable colega señor Francisco Sepúlveda, para referirse al decreto que fija el programa de religión para primero y segundo años de la educación general básica. No hubo acuerdo, en esa oportunidad, para conceder tiempo a un Diputado de estos bancos, que quiso contestar sus observaciones, pese a que nosotros no tuvimos inconvenientes en concederle tiempo al Honorable colega socialista.

Después estimamos que ya había pasado la oportunidad para contestar, pero como en el Senado se han levantado voces sobre este asunto, y en esta Cámara se vuelve a insistir en ello, para traerlo a la discusión, creemos que es necesario dejar las cosas aclaradas. Y es lo que voy a tratar de hacer.

Es de todos sabido que la nueva estructura escolar puesta en marcha en el país en el presente año, requiere el examen y aprobación de nuevos programas de estudio para las diversas asignaturas. Esos programas, en cada caso, han sido elaborados por especialistas en la respectiva asignatura, asesorados por funcionarios técnicos de la Oficina de Planeamiento de la Superintendencia de Educación. A consecuencia del sistema de trabajo que se ha aplicado en su elaboración, los programas presentan una pauta común, que comprende objetivos, contenidos, actividades, sugestiones metodológicas proposiciones para la evaluación y bibliografía.

El programa de Religión elaborado para el primero y segundo años de la Educación Básica presenta tales características; lo que hizo posible que fuera sucesivamente aprobado, sin inconvenientes, por la Oficina de Planeamiento de la Superintendencia de Educación, por el Consejo Nacional de Educación y por el Ministerio de Educación Pública. El Consejo Nacional de Educación aprobó el proyecto por la **unanimidad** de los 16 Consejeros presentes, entre los que se encontraban representantes de las más variadas instituciones.

A proposición del Consejero señor Humberto Elgueta, Presidente de la FEDECH, se acordó especificar en su texto que se trata de un programa de Religión Católica, a fin de dar posibilidad a la aprobación posterior de programas alternativos presentados por otras Iglesias cristianas. Con esto, por primera vez en la historia de Chile y bajo un Gobierno de la Democracia Cristiana —repito, por primera vez en la historia de Chile—, se amplía a otras Iglesias, fuera de la Católica, la posibilidad de ofrecer enseñanza de su credo en las escuelas del Estado. El ofrecimiento se ha hecho a representantes de las Iglesias Anglicana, Presbiteriana, Pentecostal y Metodista, primero por oficio, y luego, en reuniones entre el Superintendente de Educación Pública y los representantes de esas iglesias, que se iniciaron esta mañana, y que continuarán el próximo 5 de septiembre, una vez que ellos consulten a sus organismos directivos.

En este sentido, y como representante de una provincia del sur, me permitiría rogar a la Mesa que se oficie al señor Superintendente, pidiéndole que esta política se siga también con la Iglesia Luterana.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor KOENIG.— Muchas gracias, señor Presidente.

El Ministerio de Educación Pública aprobó el programa por decreto N.º 4.665, de 9 de mayo de 1966, que fue cursado **sin reparos** por la Contraloría General de la República, y publicado en el "Diario Oficial" del 11 de junio de este año, que fue lo que movió al Honorable señor Francisco Sepúlveda a formular sus observaciones, que respeto, porque creo que representan el pensamiento partidista y filosófico del Honorable colega.

En todo caso, debo dejar clara constancia de que el decreto no innova en cuanto al carácter optativo de la clase de religión, que está claramente establecido en el artículo 24 de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria. Así lo establece también el Reglamento General de Liceos, que menciono, porque he debido trabajar con él en mi calidad de profesor y de Inspector General de un Liceo, durante varios años. Este reglamento dice que el apoderado, en el momento de la matrícula, deberá declarar si su pupilo sigue o no el curso de religión en los tres primeros años de humanidades, que es en los que se enseña esta asignatura.

Volviendo al decreto que se ha comentado en esta Sala, estimamos que es lógico que dicho programa fije como objetivos de la enseñanza de la religión, valores que son propios de ésta; pero ello en nada atenta contra la libertad de conciencia, si la clase es optativa. Por lo demás, igual cosa ocurría en el anterior programa de religión, aprobado por decreto N.º 12.046, de 22 de diciembre de 1948, bajo el Gobierno del Presidente radical Excelentísimo señor Gabriel González Videla, y siendo su Ministro de Educación el señor Armando Mallet, de filiación socialista.

Pero deseamos aclarar más. No queremos que quede duda acerca de la composición del Consejo Nacional de Educación que aprobó unánimemente el programa que nos preocupa. Lo integran las siguientes personas: el Ministro de Educación, que lo preside; el Superintendente de Educación, que actúa como Vicepresidente; el Subsecretario de Educación; el Rector de la Universidad de Chile; el Rector de la Universidad Técnica del Estado; dos Rectores de las Universidades Particulares, en forma alternada; los Directores de Educación Primaria, Secundaria y Profesional; el Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile; el Director del Instituto Superior del Magisterio; el Director del Instituto Pedagógico Técnico; cuatro representantes gremiales del Magisterio; un representante de la educación particular; un representante de los Centros de Padres de los establecimientos fiscales; un representante de los Centros de Padres de los colegios particulares; dos representantes de las actividades económicas (agrícola y fabril); un representante de la CORFO; un representante de la CUT; el Secretario Técnico de la Superintendencia de Educación, que es el secretario del Consejo; y el Asesor Coordinador de la Oficina Técnica. Es decir, de los 26 miembros, 9 son funcionarios o representantes del Gobierno, y 15 son designados directamente o nombrados de ternas propuestas por organismos independientes del Gobierno.

Sin embargo, como antes dije que el programa de religión fue aprobado por la unanimidad de los 16 miembros presentes en la sesión respectiva del Consejo Nacional de Educación, deseo aclarar también que en esa sesión no hubo, como podría creerse, un golpe de mayoría. El acuerdo fue unánime. Y se me ha informado que de los 16 presentes, el día 19 de abril de este año, 6 eran funcionarios de Gobierno; que el resto representaba a distintos otros organismos; y que en esa sesión no estaban presentes ni el Ministro de Educación ni el Subsecretario de esa Cartera.

He pedido en la Superintendencia de Educación, copia del acta de la sesión N.º 6 ordinaria del Consejo Nacional de Educación, celebrada el martes 19 de abril de 1966, que fue grabada. Dice lo siguiente:

"EL SEÑOR SUPERINTENDENTE.— Tiene la palabra "el señor Martínez.

"EL SEÑOR MARTINEZ.— "Yo propongo una solución: "que posteriormente a la "aprobación de este programa, "se ponga en conocimiento "de aquellas autoridades religiosas de otras confesiones a "fin de que ellos puedan tener una base para presentar sus formulaciones y alternativas.

"El señor SUPERINTENDENTE.— Me parece una "buena proposición.

"El señor HUMBERTO ELGUETA.— Yo pediría que "este programa dijera de Religión Católica, es decir, el "contenido del Programa, lo "que permitiría a otras religiones proponer sus programas, de su religión, y tal "vez, la Superintendencia podría pedir esto a fin de darle toda la opción posible al "alumnado sobre la libertad "religiosa.

"El señor SUPERINTENDENTE.— Tiene la palabra "el señor Martínez.

"El señor JAIME MARTINEZ.— Solamente para apoyar la proposición del señor "Elgueta.

"El señor GUILLERMO "PUMPIN.— Yo también la "apoyo, pero con una salvedad de fórmula: que se diga "programa de religión" y "entre paréntesis, "Religión "Católica", para que así mañana pueda decirse, por "ejemplo: "Programa de Religión", paréntesis, "Religión "Mahometana".

"El señor SUPERINTENDENTE.— Si le parece, entonces, al Honorable Consejo, aprobaríamos esto con la "indicación del señor Pumpin de poner entre paréntesis "religión católica" y de "enviar copia de este programa a las autoridades eclesiásticas para sus observaciones. No respecto de este "programa, por supuesto.

"Aprobado".

Y también, señor Presidente, he pedido copia de las cartas dirigidas a los jefes de las religiones cristianas a que me referí denantes. Dicen así:

"Comunica acuerdo del Consejo Nacional de Educación.

"Solicita opinión sobre Programa de Estudios de Religión.

"Oficio Nº 419.

"SANTIAGO, 2 de mayo de "1966.

"Señor

"Horacio González Contes"se.

"Moderador del Sínodo de la "Iglesia Presbiteriana.

"Presente.

"Señor Moderador:

"En sesión celebrada el 19 "de abril ppdo. el Consejo "Nacional de Educación aprobó el Proyecto de Programa "de Estudios de la asignatura de Religión que se aplicará en los cursos de 1º y "2º años de la Educación "Básica de la nueva estructura del Sistema Escolar Regular, establecida por el Ministerio de Educación Pública.

"Junto con dar aprobación "al Proyecto, el Consejo estimó conveniente poner en "conocimiento de las diferentes Confesiones religiosas "que se profesan en el país, "el referido proyecto, con el "propósito de conocer la opinión que el Programa de "Estudios aprobado les merezca y de tener, en el futuro, la posibilidad de considerar los puntos de vista "que dichas Confesiones sustentan respecto de la enseñanza de esta asignatura en "la educación del Estado.

"En cumplimiento del acuerdo a que hago referencia, "remito a Ud. un ejemplar "del Programa, con ruego de "que si Ud. lo estima, haga "llegar a esta Superintendencia de Educación la opinión "que el Consejo solicita.

"Agradezco, desde luego, su "colaboración y saludo muy "atentamente a Ud.,

"(Fdo.) **OSVALDO GARAY** "**OYARZUN** - SUPERINTENDENTE DE EDUCACION "PUBLICA".

Igual texto tienen los oficios números 420, 421 y 422, dirigidos, con igual fecha, al señor Manuel González, Superintendente de la Iglesia Evangélica Pentecostal; al señor Kenneth Howell, Obispo de la Iglesia Anglicana, y al señor Pedro Zottele Clarck, Obispo de la Iglesia Metodista, respectivamente.

Señor Presidente, los democratacristianos creemos que ha sido acertado el acuerdo del Consejo Nacional de Educación en este sentido.

Cuando recorrimos el país para pedir a los chilenos que votaran por el actual Presidente de Chile, Excelentísimo señor Eduardo Frei Montalva, insistimos en el concepto de la libertad y, entre otras cosas, les dijimos: "Queremos la libertad también para que cada chilena y cada chileno pueda buscar a Dios en la forma que desee y en el templo que quiera buscarlo". Estos conceptos los repitió nuestro Presidente, hace poco, en Bogotá.

Como partido de inspiración cristiana, pero no confesional, somos celosos defensores de la libertad religiosa. Por eso, en nuestro partido militan hombres y mujeres de las más variadas posiciones religiosas, lo que nos hace ser tolerantes entre nosotros mismos. Como democratacristianos respetamos todos los credos y filosofías y, en consecuencia, no aceptamos que se nos quiera tildar de prepotentes o sectarios frente al problema que he planteado en la Honorable Cámara.

El pueblo tiene confianza en este Gobierno, pese a los ataques demoledores que se lanzan contra sus representantes. Así quedó demostrado anoche, en la Plaza de la Constitución, cuando estrechó filas junto a su Presidente. Por eso, no podemos aceptar que se quiera arrastrar a este pacífico y cristiano pueblo de Chile a una lucha religiosa. Su alta madurez quedará comprobada una vez más, pues estamos ciertos de que no seguirá a quienes desean arrastrarlo por este camino.

He dicho.

19.— REGULARIZACION DE RECORRIDO DE NUEVA LINEA DE LOCOMOCION COLECTIVA EN LA PROVINCIA DE O'HIGGINS.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monares.

El señor MONARES.— ¿Cuántos minutos quedan a nuestro Comité, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Restan tres minutos, Honorable Diputado.

El señor MONARES.— Señor Presidente, deseo ocupar estos breves minutos, para referirme a un problema de transporte que afecta a algunas comunas de la provincia de O'Higgins.

Con fecha 1º de julio del presente año, algunas personas solicitaron permiso a la Intendencia de O'Higgins para instalar una nueva línea de locomoción denominada "Doñihue-Lo Miranda, Rancagua, Rengo, Panquehue, Malloa".

Con autorización provisoria de la Honorable Junta Provincial Reguladora del Tránsito de O'Higgins, esta nueva línea empezó a prestar sus servicios en los primeros días de agosto, con gran beneficio para toda la comunidad. El 18 del mismo mes se entregaron a la Subsecretaría de Transporte y Tránsito Público todos los antecedentes necesarios para regularizar sus recorridos en forma permanente.

Es de hacer notar que por más de 20 años los servicios de locomoción colectiva de Doñihue, Coltauco y Peumo han estado en manos de los señores Camus y Droguet. Si bien es cierto que cuentan con buenas máquinas para atender todos los sectores poblados, no lo es menos que esos vehículos son totalmente insuficientes para satisfacer las necesidades reales de locomoción.

Por estas razones, los habitantes de estas comunas creen que es conveniente acceder a esta solicitud presentada y legalizar en forma definitiva estos recorridos, porque se estima que la sana competencia entre empresarios traerá beneficios para quienes diariamente deben usar estos medios de transporte.

Por estas razones, en diversas reuniones que hemos sostenido con los pobladores de las comunas de Doñihue, Rengo y Malloa, ellos nos han pedido que hagamos presente la necesidad de normalizar estos recorridos, ante la Subsecretaría de Transportes.

Por eso, solicito que en nombre del Honorable, señor Ricardo Valenzuela y del diputado que habla, se envíe oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción para que haga llegar a la Subsecretaría de Transporte estas observaciones y la peti-

cio solicitado en nombre de Su Señoría, ...

El señor LAEMMERMANN.— Y en mi nombre.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ... y en el del Honorable señor Laemmermann.

24.—DESPIDO DE OBREROS CHILENOS QUE TRABAJABAN EN LA MINA DE RIO TURBIO, REPUBLICA ARGENTINA.

El señor MORALES (don Raúl).— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Raúl Morales.

El señor MORALES (don Raúl).— Señor Presidente, para los efectos reglamentarios, deseo que no se considere como interrupción, sino como intervención, la que voy a hacer en esta oportunidad.

En los pocos minutos que le quedan al Comité del Partido Radical, deseo denunciar un hecho grave, a mi juicio, que afecta a centenares de chilenos.

Entre el día de ayer y el de hoy en la mina argentina de Río Turbio, ubicada cerca de la frontera chileno-argentina y en la cual trabajan miles de obreros chilenos, acaban de ser desahuciados centenares de trabajadores chilenos. Se ha procedido a poner término a sus servicios, declarando su cesantía y obligándoles su regreso al país. En Puerto Natales, donde viven sus familias, es, naturalmente, donde se va a recibir el fuerte impacto que esta medida implica. En estos instantes, hay allí una verdadera conmoción y una delegación viaja a la capital para dar a conocer los detalles del procedimiento usado por las autoridades argentinas exclusivamente, con los chilenos. Digo, exclusivamente, con los chilenos, porque en la mina de Río Turbio no ha sido desahuciado un sólo obrero argentino.

Además, la mina de Río Turbio no ha realizado transformación alguna en sus planes de producción, como para justificar una disminución de costos o reducción de contratos de trabajadores. En consecuencia, hay una grave discriminación y una medida que solamente afecta a ciudadanos chilenos, que han entregado toda su juventud, todas sus energías y su salud al servicio de esa industria que da trabajo a 2.000 compatriotas nuestros.

Yo no he podido confirmar las cifras, porque esta noticia me la han dado por teléfono; pero, al parecer, suben de 600 los obreros chilenos echados a la cesantía, causándoles no sólo una grave e injusta crisis económico-social a ellos, sino, además, un grave problema colectivo a Puerto Natales, a la provincia de Magallanes y a Chile entero.

Yo quiero solicitar al señor Presidente que, en nombre de la Cámara de Diputados, realice de inmediato gestiones ante la Cancillería, para confirmar la noticia que he recibido y si ésta fuera efectiva, citar en esta semana a una sesión secreta de la Corporación, con asistencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de debatir los alcances de esta medida. Creo que exclusivamente en una sesión secreta puedo dar a conocer otros antecedentes de carácter internacional que explican la decisión de los empresarios y de las autoridades argentinas de Río Turbio.

Por el momento, pues, pido que la Mesa efectúe una gestión confirmatoria del hecho que acabo de denunciar y que la Cámara celebre esta semana una sesión secreta, urgente, para debatir este grave problema.

Estimo que la síntesis hecha de estos acontecimientos ha sido suficientemente clara como para que todos los Honorables colegas se compenetren de la gravedad y de los efectos de la medida aludida.

Solicito también que, mientras se realiza la sesión secreta, queden en suspenso o, por lo menos, sujetos a la información y al ilustrado criterio de cada señor parlamentario, las causas y motivos que se han tenido para hacer tan grave discriminación en la mina de Río Turbio.

Es cuanto quería decir, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— La Mesa atenderá debidamente la petición de Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

25.—ANIVERSARIO DEL DIARIO "LA PROVINCIA", DE OVALLE, PROVINCIA DE COQUIMBO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Quedan dos minutos y medio al Comité Radical.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, en el pueblo de Ovalle, provincia de Coquimbo, existe un diario denominado "La Provincia", que el 15 de agosto último cumplió 30 años de vida periodística. Lo dirige el periodista señor Luis Méndez Mella. Fue fundado el 15 de agosto de 1936 y sus primeros directores fueron los periodistas de aquella época señores Manuel Gandarillas y Guillermo Rodríguez.

Nació en el período en que se formó el Frente Popular y fue un órgano del Partido Radical. Se destacó, precisamente, porque fue la plataforma de lucha de la campaña que culminó con la elección, como Presidente de la República, de don Pedro Aguirre Cerda. Posteriormente, sus propietarios le dieron un carácter independiente y hoy día son acogidas en él todas las ideas políticas y religiosas. Los parlamentarios, en especial, hemos tenido en ese diario una tribuna para dirigirnos a nuestros representados.

"La Provincia" se ha preocupado siempre de los problemas de la región, del aspecto cultural, de propiciar escuelas de temporada, de la educación en general, y ha cooperado también con las autoridades en la solución de los diferentes problemas que afligen a la zona.

Vale la pena recalcar la larga trayectoria periodística de su Director, señor Luis Méndez Mella, que se inició en el año 1915, en el diario "La Provincia", de Iquique, con Víctor Domingo Silva, nuestro recordado poeta.

Luis Méndez Mella fue Director del "A. B. C.", de Antofagasta, y de "La Hora", de Santiago.

Se caracterizó por su espíritu de confraternidad hacia la nación hermana del Perú. El Gobierno de ese país lo condecoró en 1950 con la "Orden del Sol", en el grado de Comendador. Por su larga trayectoria periodística, por haber cumplido 30 años el diario "La Provincia", en esta ocasión hago presente nuestro reconocimiento al señor Luis Méndez Mella y a su diario...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

26.— ALZA DEL PRECIO DEL GAS LICUADO.— OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Comunista.

El señor VALENTE.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, el país, especialmente los consumidores de gas licuado, han sido dolorosamente "golpeados" con la nueva alza decretada por el Gobierno para el precio de este combustible, la que supera en un 27,4% el precio anterior.

Los Diputados de todos los bancos hemos analizado la inconveniente política de comercialización que el Gobierno da a este producto, como a otros derivados del petróleo. Hace algún tiempo, en una sesión especial celebrada por la Cámara, di a conocer cifras que demuestran las exorbitantes utilidades que obtienen las empresas distribuidoras de estos combustibles. Estas cifras no han sido desmentidas ni podrán serlo, porque fueron extraídas de los balances de las compañías distribuidoras y fueron corroboradas, además, por el Director General de Servicios Eléctricos y de Gas, durante una sesión de la Comisión Especial del Petróleo que ha designado la Corporación.

Nuestros antecedentes demostraron cómo el precio del kilo de gas licuado que la ENAP entrega puesto en Concón a 125 pesos, por diversos recargos en sus costos —la mayoría abultados, injustificados y falseados— llegaba al consumidor a 601 pesos. Ahora, sin haber variado el precio de 125 pesos que la ENAP cobra a los distribuidores, el kilo al consumidor sube a 766 pesos. Entre Concón y Santiago, por fletes, gastos y otros artilugios contables, las empresas que distribuyen el gas licuado recargan en 500% su valor.

Por otra parte, los distribuidores de gas licuado han hecho publicar en la prensa costosos avisos quejándose de que el negocio les reporta pérdidas y que no les es comercial vender este producto.

Aunque ya las hemos dado a conocer públicamente, creo necesario repetir algunas cifras referentes a las ganancias comparativas de estas empresas distribuidoras.

LIPIGAS, de Montalbetti, entre 1960 y 1964, ganó 400.000.000 de pesos. La utilidad de 1964 fue incrementada, en comparación con la del año 1960, en un 2.280%.

La Compañía de Gas de Valparaíso incrementó sus ganancias de 1964, comparadas con las de 1960, en 865%.

ABASTIBLE obtuvo el año 1964 una ganancia líquida de 383.000.000 de pesos. Las ganancias de este año, comparadas con las de 1960, representan el 1.920%.

La Compañía de Gas de Santiago confiesa haber ganado, entre 1960 y 1964, la suma de 906.000.000 de pesos. Las ganancias de 1964, en relación con las de 1960, aumentaron en 560%.

CODIGAS ganó en el mismo quinquenio 385.000.000 de pesos y entre 1960 y 1964 incrementó sus utilidades en 1.400%.

COPEC acusa en sus balances del quinquenio 1960—1964 una ganancia de 19.000.000 de pesos. Recuperó sólo en cinco años el 70% de su capital pagado.

La Shell Chile ganó en cuatro años —1961/1964— 8.167.000.000 de pesos con un capital pagado de 7.042.000.000. En sólo cuatro años recuperó con creces su capital.

Esso Standard Oil, en dos años —1963/1964—, acusó una ganancia líquida de 8.930.000.000 de pesos. Su capital pagado a esa fecha era de 6.900.000.000. En sólo dos años, recuperó 1,3 veces su capital.

En la mañana de hoy estuve en la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas para conocer todos los antecedentes y estudios que, según se ha dicho, el Gobierno habría hecho para autorizar estas alzas. El Director y el Subdirector de ese organismo, no obstante encontrarse en sus oficinas, se hicieron negar por sus secretarias cuando les manifesté que deseaba conocer los antecedentes relacionados con el alza que comento. Fui atendido, con gentileza, por el Secretario General del Servicio, quien, después de consultas con sus superiores, me manifestó que lo lamentaba mucho, pero todo lo concerniente al alza del gas licuado se mantenía en estricta reserva y, por el momento, eran informaciones confidenciales y secretas.

El señor ROSALES.— ¡Eso es muy grave!

El señor VALENTE.— Señor Presidente, hay una sola forma de preservar y defender el interés de los consumidores de la avidez especulativa de las empresas distribuidoras de gas licuado: eliminar a los distribuidores intermediarios que encarecen ficticiamente el producto.

En la Comisión de Economía y Comercio de esta Honorable Cámara está pendiente, y no ha podido ser despachado, el proyecto contenido en el boletín Nº 1.227, que entrega a la Empresa Nacional de Petróleo la exclusividad de la distribución y comercialización del gas licuado y de todos los subproductos del petróleo. Los parlamentarios de esta Cámara que han conocido el proyecto concuerdan en estimar que presenta la solución más adecuada y rápida para terminar con la especulación, el abuso y la explotación que algunos consorcios financieros intermediarios hacen de los consumidores nacionales.

Deseo solicitar, en esta oportunidad, la gestión personal de la Presidencia, cuando sea oportuno, para que la Comisión de Economía y Comercio de la Cámara de Diputados, pueda tratar con preferencia ese proyecto, el que ojalá sea despachado en una de las próximas sesiones; y, además, que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, con el objeto de que entregue a la Corporación los antecedentes relacionados con esta nueva alza del gas licuado.

He concedido una interrupción a la Honorable señora Marín.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por el Honorable Diputado.

La Mesa ha tomado también debida nota de la otra petición de Su Señoría.

27.— CONFLICTO DEL TRABAJO EN LA INDUSTRIA FERROCRET, DE SANTIAGO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Resta medio minuto al Comité Comunista, antes de la votación de los proyectos de acuerdo.

La señora MARIN.— Señor Presidente, la industria FERROCRET, ubicada en Los Cerrillos, comuna de Maipú, lleva 85 días de huelga. En otra ocasión, nos hemos referido en forma extensa a este conflicto. En el día de hoy queremos denunciar algunos hechos graves que se produjeron ayer.

Esa industria, lo hemos dicho en otras ocasiones, es de propiedad del Senador don Ignacio Palma, quien, hasta el momento, ha demostrado fría mentalidad capitalista para abordar la situación de sus obreros. Ochenta y cinco días de huelga que significan que este grupo de trabajadores...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputada? Ha llegado la hora de votación de los proyectos de acuerdo.

28.— PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Como no hay quórum, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Transcurridos tres minutos:

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Agurto, Montes, Melo y Robles, apoyados por el Comité Comunista, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

"1º) Que la instalación creciente de nuevas industrias en las localidades costeras de la bahía de Concepción, que necesariamente deben transportar materiales, productos y mercaderías, entre ellas, como es el caso de Tomé, Penco, Lirquén, Talcahuano.

"2º) El incremento del transporte que se producirá entre las localidades citadas y otras, por vía terrestre, una vez que se construya el nuevo puerto comercial de San Vicente y el aeródromo Carriel Sur, respectivamente.

"3º) Que actualmente la única vía caminera existente para comunicarse entre los pueblos aludidos se hace por la ciudad de Concepción, con un extenso recorrido que produce gran congestión, lo que se podría disminuir si existiera un camino directo entre las localidades de la bahía de Concepción.

"**La Honorable Cámara acuerda:**

"Solicitar a Su Excelencia el Presidente de la República se sirva disponer lo necesario a fin de que se realicen los estudios y se consulten los fondos correspondientes para atender a la construcción de un camino por la orilla de la costa, que una directamente el puerto de Talcahuano y Penco, lo que permitirá acortar considerablemente la distancia entre estos dos puntos, más o menos en la mitad del tiempo de lo que se hace actualmente, y descongestionar el movimiento de transporte por la ciudad de Concepción".

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Melo, Montes y Pontigo, apoyados por el Comité Comunista, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

"Que los puertos de Lota y Coronel tienen sus muelles en mal estado de conservación, se acuerda aprobar el siguiente proyecto de acuerdo:

Solicitar al Ministro de Obras Públicas que destine los fondos necesarios para ir a su arreglo inmediato".

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarara sin discusión el proyecto, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Valenzuela Valderrama, y Aravena don Jorge, del Comité del Partido Demócrático Nacional, han presentado el siguiente proyecto de ley:

"Considerando:

"1º—Que con fecha 6 de enero del presente año se publicó en el "Diario Oficial" el decreto N.o 1.635, del 3 de diciembre de 1965, que modificó el decreto N.o 1.284, de 1.o de octubre de 1965, ambos del Ministerio de Obras Públicas, por el cual se aprobó la expropiación del terreno en donde edificaron sus viviendas 10 familias modestas de trabajadores de la firma Luraschi y Cía;

"2.o— Que la razón que se aduce en dicho decreto es la edificación de una escuela vocacional;

"3º—Que siendo loable tal iniciativa, resulta absurdo querer levantar una escuela justamente en el terreno en que, con ingentes sacrificios, un grupo de modestos trabajadores ha edificado sus viviendas, sobre todo si se considera que hay gravísimo déficit habitacional; y que muy cerca de la población aludida existen otros terrenos baldíos que pueden servir perfectamente para levantar la escuela programada.

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

"Solicitar al Ministerio de Obras Públicas y al Ministerio de Educación la derogación de los decretos aludidos y adoptar las providencias necesarias para que la escuela vocacional se edifique en otro terreno".

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

29 —TERMINO DE LA SESION.— ARTICULO 89.o DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA.—

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Rosales, apoyado por el señor Cantero, Comité Comunista; han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"**Considerando:**

"El grave problema habitacional que se va a crear con motivo de la terminación de los campamentos mineros de Sewell y Caletones ya dispuesto por la empresa norteamericana Branden Copper;

Que, de acuerdo con los planes que se conocen, todas las personas que actualmente habitan en los mencionados campamentos deberán vivir en Rancagua y sus alrededores sin que hasta el momento se hayan habilitado las casas respectivas;

"Que se trata de más de 10 mil personas, las que deberán ser trasladadas desde esos campamentos donde actualmente la empresa Braden Copper les proporciona habitación y servicios asistenciales por mandato de la ley;

"Que la Braden Copper ha manifestado que se desentenderá de estas obligaciones para cargárselas al Estado de Chile, en virtud de los convenios del cobre, lo que reviste especial gravedad por cuanto a la falta de viviendas habrá que agregar la carencia de locales escolares, de policlínicas, de hospitales, de centros sociales, etc.

"La Honorable Cámara acuerda:

"Enviar oficio a los señores Ministros de Minería, Educación, Economía, Fomento y Reconstrucción, y de Salud, para que por ningún motivo se autorice a la Braden Copper a proceder al desarme de los campamentos mineros de Sewell y Caletones sin antes haber asegurado habitaciones, locales escolares, hospitales y todos los demás servicios que actualmente presta en los mencionados campamentos a sus personales de obreros y empleados".

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Como no hay quórum, se va a llamar a los señores Diputados por cinco minutos.

Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor SIVORI (Vicepresidente).— De acuerdo con el artículo 89 del Reglamento se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 19 horas 29 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO

Subjefe de la Redacción de Sesiones.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Dirección de Obras Sanitarias

Departamento de Construcción

AGUA POTABLE DE CALAMA

Llámase a Propuesta Pública

para la ejecución de las obras de Agua Potable de Calama. Aducción desde la Aducción de Antofagasta.

PROYECTO Nº 1843-A.
PRESUPUESTO OFICIAL: Eº 448.144,10.
APERTURA DE PROPUESTAS: el día 30 de septiembre, a las 15 horas, en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de esta Dirección.
CATEGORIA: 2ª.
ANTECEDENTES: Se entregarán en la Oficina de Propuestas, 3er. piso, Oficina Nº 5 del Departamento de Construcción a contar desde el 1º de septiembre.
DOCUMENTOS ART. 19 DEL REGLAMENTO: se recibirán en esta misma Oficina Nº 5, hasta el día 26 de septiembre.
FINANCIAMIENTO: Fondos Presupuesto 1966 y 1967.

EL DIRECTOR

1851 FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

Nº	MATERIALES	FECHA	Hora
	SE HA RESUELTO POSTERGAR para el viernes 30 de septiembre, la apertura de la P. P. E. Nº 77 INFORMATIVA, por Durmientes de Hormigón armado.		
P.P.E. N.o 93	1.800 Piezas Roble aserrado.	21 Septiembre 66	12
P.P. Gr. 11	123.500 Kgs. Planchas Cincadas.	31 Agosto 66	12
P.P.E. 58	260 Planchas Vidrios Comunes.	31 Agosto 66	12
P.P.E. 84	193.450 Metros Cables, Alambres y Conductores para usos eléctricos.	31 Agosto 66	12
P.P.E. 82	19.000 Kgs. Hilos, Cordeles y Cables no metálicos.	1º Septiembre 66	12
P.P. Gr. 92	26.400 Pinturas, tierras de colores, diluyentes, etc.	1º Septiembre 66	12
P.P.E. 85	30.000 Kgs. Clavos rieleros. Nº 2	2 Septiembre 66	12
P.P.E. 86	100.900 N.o Artículos y Materiales para Oficina.	2 Septiembre 66	12
P.P.E. 88	1.400 N.o Brocas, Dados y Machos.	12 Septiembre 66	12
P.P.E. 89	200 N.o Armado de paradas de ruedas.	14 Septiembre 66	12
P.P.E. 90	230 Tons. Aceros en barras, Planchas y perfiles.	15 Septiembre 66	12
P.P.E. 87	1.730 N.o Toallas Felpudas.	21 Septiembre 66	12

Bases y antecedentes en el mismo Departamento de Material (Estación Alameda), todos los días hábiles, de 13,45 a 16,45 horas.

TELEVISION

17.02 JARDIN TV
17.20 DIBUJOS ANIMADOS
17.30 HISTORIAS PARA NIÑOS
17.48 VIAJEMOS
18.00 LASSIE
18.27 FLASH INFANTIL
18.32 FLASH NOTICIOSO
18.34 SIR FRANCIS DRAKE
18.59 EL ENSEÑA COSAS
19.35 U 66
19.55 FLASH NOTICIOSO
19.57 UN PASO AL MAS ALLA
20.25 HOROSCOPO
20.30 PANTALLA NOTICIOSA
20.45 EL JUEGO DE LA VERDAD
21.15 SILENCIO POR FAVOR
21.43 ¿CUANTO SABE USTED?
21.45 LA CALDERA DEL DIABLO
22.10 NEGRO EN EL BLANCO
22.52 CLUB DE LA GUITARRA
23.12 FASH NOTICIOSO
23.15 CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.56 ALMANAQUE
14.00 SERVICIO NOTICIOSO
14.15 MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.46 TELETEATRO POND'S
15.13 BEN CASEY (Segunda Parte)
15.38 LOS HOMBRES ALTOS
16.05 TELEKINDER
16.35 DICK TRACY
16.41 COLORIN COLORADO
17.11 CINE
17.29 BIOGRAFIAS
17.56 EL PAJARO CARPINTERO
18.22 LAS CLASES ALEGRES
18.48 RINCON JUVENIL
19.04 PANORAMA ITALIANO
19.16 VISIONES DEL PASADO
19.37 LA HECHIZADA
20.04 LA TELENOVELA HISTORICA, (El Dulce Amor de Bernardo Riquelme)
20.34 EL TIEMPO
20.41 LOS DEFENSORES
21.37 JUNTOS SE PASA MEJOR, (La Sombra de una Duda)
22.00 EL REPORTER ESSO
22.17 ERIKA VEXLER 600
22.27 COMBATE

LA NACION

Cómo ven los técnicos el auto del futuro

Como el automóvil ya se está poniendo al alcance de todos los bolsillos —en algunos países— nos preguntamos cómo serán los coches del futuro, los del año 2.000.

He aquí lo que ha dicho un técnico, el ingeniero M. Gregoire, inventor de la suspensión llamada aerostable:

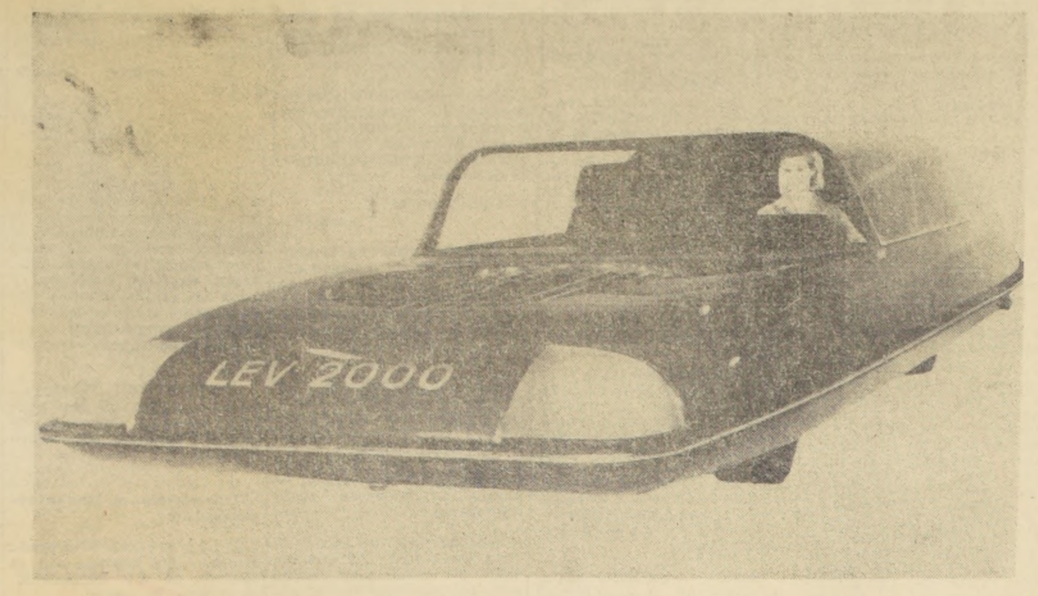
—El automóvil del año 2.000 se parecerá mucho al de ahora, porque si se estudia la historia del automóvil se advertirá que cuanto más progresa, menores son los cambios de los modelos sucesivos. Pero no profeticemos.

Tiene razón. No profeticemos, porque aquí está otro técnico, también brillante, que no quiere que cite su nombre y me dice:

—"Habrá cambios y modificaciones. ¿Quién lo duda? Uno de los perfeccionamientos consistirá, me atrevo a pronosticarlo, en la ignición electrónica. Llamémosla "encendido" electrónico."

—Sí; llamémosle encendido, aunque no sea muy correcto. Al fin no aspiramos a entrar en la Academia.

—"En eso se trabaja ya desde hace años, y el encendido electrónico acabará por reemplazar al eléctrico de mando mecánico, porque este sistema de ahora, aunque satisfactorio en general, no deja de tener sus defectos y sus fallas. De lo que se trata de momento es utilizar un sistema electro magnético cuyas impulsiones de corriente modulen un transistor que funciona como oscilador.



Las ventajas de ello —tome nota— son numerosas. El encendido es perfecto en todos los regímenes, y después hay ahorro de carburante, reducción de corriente de la batería, economía de sitio en el motor y gran facilidad para el antiparasitaje radio.

Se viene hablando también del mando electrónico para la inyección de gasolina, gracias al cual se podrá garantizar un dosaje exacto del carburante inyectado, dosaje que constituye actualmente la principal dificultad de la realización del motor de inyección directa. Otra modificación importante atañe a los neumáticos. Hoy se fabrican ya neumáticos de gran resistencia, que "hacen" 50 mil kilómetros, si el conductor sabe conducir. Pero los trabajos del laboratorio van a permitir pronto fabricar otros neumáticos que harán 100 mil kilómetros, y más todavía. Como que algunos serán de mayor duración que el coche mismo."

Es como si un par de zapatos nos durase toda la vida y se lo pudiéramos legar al hijo primogénito —digo yo.

—"Pero todo esto se refiere a aspectos accesorios —agrega el técnico—. Más importante es el estudio del motor a turbina. De los trabajos hasta aquí realizados se deduce que a bajo régimen el motor de turbina no es tan práctico como el motor de explosión. Acaso haya de reservarse, cuando se ponga a punto, para los coches de carreras y de gran sport.

Con ellos irá muy bien. Una sociedad norteamericana prepara una serie de coches de turismo con el nuevo motor de que hablamos. Ya veremos los resultados.

Creo que en lo esencial el automóvil no cambiará mucho de aquí a veinte años y que el motor de explosión conservará su primacía. Con inyección o sin ella. Pero en lo que toca al año 2.000 pudieran cambiar las cosas. La revolución técnica a que estamos asistiendo está orientada hacia el advenimiento de lo que se llama las pilas de combustible, o sea, dispositivos especiales que convierten directamente la energía química en energía eléctrica sin ninguna pieza en movimiento. En otras palabras, al contrario que la pila clásica, que consume sus propios electrodos, como Saturno, que se come a sus hijos, la pila de combustible fabrica corriente partiendo de un combustible que se le suministra con regularidad.

Una firma yanqui hace experiencias con una pila que funciona con gas natural. El interés de estas pilas revolucionarias estriba en la esperanza de obtener rendimientos muy elevados, incomparablemente más elevados que los de un motor de combustión interna y hasta que los de una central térmica.

En suma, que el automóvil del año 2.000 puede ser, y será probablemente, el colmo de la sencillez. Acaso no lleve bajo su caparazón sino una pila de combustible que hará oficio de central eléctrica, alimentando pequeños motores que actúen sobre las cuatro ruedas. A ello se va, según todos los síntomas. Y esto es todo lo que puedo anticiparle sin pecar de aventurado, porque, ¿quién sabe lo que nos reserva el porvenir?"

Cartas al Director

JUBILACION MISERABLE NO RECIBE REAJUSTE.

Señor Director:

Soy jubilado de la Defensa Nacional, con una pensión de Eº 70. En la actualidad tengo 79 años y mi esposa 65, pero nuestra situación es tan crítica que estamos pasando semanas enteras con pura agüita de yerbas, pues no me alcanza para más mi pensión.

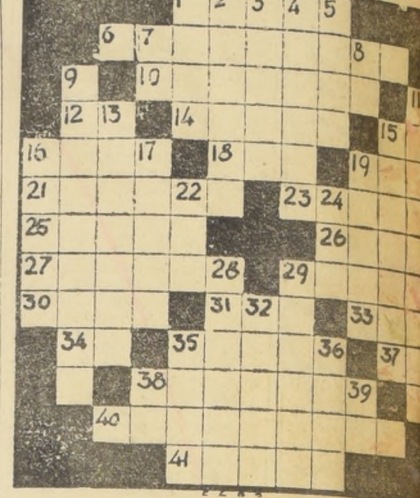
Estoy esperando que se me pague la Revalo[...] a que tengo derecho.

He hecho todas las [...]gencias posibles, pero [...]ta la fecha no me p[...] pagar. Dos años espe[...] creo **que nos vamos a [mo]rir de hambre.**

El número de mi pe[...] es el 2826, Grupo 2[...] carta la mando con u[...]go, pues yo no tengo [...] ir personalmente.

Pedro Suárez A., [...]ras 537 - Recreo Alto, [...] del Mar.

Palabras Cruzadas



HORIZONTALES

1.— Prov. de España, cap. Vitoria.
6.— Dio voces la multitud en honor de alguien.
10.— Las madres de los padres.
12.— Ante meridiano.
14.— Armadura.
15.— Nombre de una consonante.
16.— Niño o animal mientras se está criando.
18.— Río de Suiza.
19.— Reputación, nombre de una cosa.
21.— Obeliscos.
23.— Labrador que trabaja la tierra.
25.— Dar vueltas un cuerpo alrededor de su eje.
26.— Se atreverá.
27.— Arboles anonáceos de fruto carnoso y comestible.
29.— Transportan una cosa de un sitio a otro.
30.— Cansado, sin fuerzas.
31.— Enlaza, une con cuerda.
33.— Hilo delgado y brillante producido por una oruga.
34.— Nota musical.
35.— Nombre de mujer.
37.— Símbolo químico del radio.
38.— Hace algo a semejanza.
40.— Daba consejo.
41.— Recuperar la salud.

VERTICALES

1.— Luz del día antes de salir el sol.
2.— Convento en Oriente (PL.)
3.— Entretenida.
4.— Tendrá cierto [...]
5.— Labras la tierra [...] arado.
7.— Apócope de casa.
8.— Pronombre.
9.— Guisado naciona[l] [...]no.
11.— Retardada, dete[...] (PL.)
13.— Medroso.
15.— Cuerpo muerto.
16.— Especie de zo[...] soporte sirve pa[...] car joyas.
17.— Perro grande y [...] de pelo corto.
19.— Cambios sucesiv[...]
20.— Embuste, tramp[a]
22.— Reza.
24.— Lista, catálogo.
28.— Religiosa de la [...]ción.
29.— Pendiente de un [...]
32.— Pértiga del carro.
35.— Nombre de una [conso]nante en plural.
36.— Maltratar, des[...]
38.— Símbolo químico [del ar]sénico.
39.— Primera y segun[da] del abecedario.

(RESULTADO DEL [...] ANTERIOR)

ASI
VENERA
CASAMATA
CALAD DO
AME EME A
EPIRO I EL
SIN SI OC
ATAJO I O
ABE ORA
LASAS BO
NUMEROS
SERENA
ASA

Mujeres modernas

A los siete años (foto izquierda) estaban sentadas ante sus "máquinas calculadoras" de bolitas de colores, el antiquísimo "ábaco", inventado por los chinos en épocas remotas, aprendiendo a sumar y restar. Pero a los veinte años (foto abajo) asisten con sus compañeros varones a las clases de un curso de calculadoras electrónicas de la técnica más avanzada. Desmintiendo lo que pretendían los antifeministas pasados de moda, las mujeres están demostrando notables aptitudes para asimilar sin dificultad alguna los fundamentos del cálculo electrónico, gran destreza en el manejo de las computadoras y facilidad para realizar las complicadas operaciones que a veces se requieren.

VENTAJAS DEL PROGRESO...

EFEMERIDES

31 DE AGOSTO

1786: Nace Miguel Eugenio Chevreuk, químico francés, autor de la teoría de la saponificación. Mas tarde, en base a ella, descubrió las bujías estearicas que reemplazaron a las velas de sebo.

1794: Los españoles fundan la última ciudad en América que fue la de Orán en la provincia argentina de Salta.

1846: Leverrier determina en forma definitiva la posición del Planeta Neptuno. Su volumen es mayor que la tierra 55 veces y es el que está a mayor distancia del sol.

1857: Se toca por primera vez en público la Canción de Yungay cuyo autor es José Zapiola, con la aprobación del Supremo Gobierno.

1879: Nace María Montessori en Ghiarabelle, Italia. Se hizo célebre primero como doctora, pero su fama mayor la alcanzó con su famoso método educativo que lleva su nombre y que abrió una nueva era en la educación infantil.

1897: Se funda el Liceo de Hombres de Angol.

1932: Se crea el Comisariato General de Subsistencia y Precios, más conocido como la "SAP".

Informaciones Comerciales

Proporcionados por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

BONOS Eº NOMINALES

Deuda Interna, 7-1 84 c
Garantía F., 7-1 84 c
Pavimentación, 7-1 84 c
Municip. Stgo., 8-1 40 n
Bco. Estado 6-3|4 62 n
Bco. Estado, 10-6 92 n
Hipot. Chile, 6-1 65 n
Hipot. Chile, 10-6 75 t

BANCARIAS

Central, 4.000 n
Concepción, 100 n
Constitución, 70 1|2 c
Continental, 10 n
Crédito, 60 n
Chile, 233 v
Edwards, 24 n
Español, 115 t
Hipotecario, 90 n
Israelita, 65 n
Italiano, 6 1|2 c
Nac. del Trabajo, 12 1|4 n
O'Higgins, 9 n
Osorno, 176 t
Pacífico, 5 c
Panamericano, 90 n
Sud Americano, 11 1|4 t
Talca, 208 n

MINERAS

Andacollo 1 1|2 c
Aucanquilcha, 28 n
Chañaral, 37 n
Cerro Grande, 700 n
Del. Punitaqui, 13 1|2 n
Disputada, 312 1|2 n
Espino, 10 n
Gallequillos, 16 n
Lota-Schwager, 5 n
Manganesos, 247 n
Merceditas, 1 3|4 n
Minas y Fert., 14 t
Monserrat, 6 n
Ocurí, 100 c
Oruro, 18 n
Presidenta, 8 n
Punta de Lobos, 4 3|4 n
Tamaya, 5 1|2 n
Tocopilla, 520 n
Totoral, 45 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén, 850 n
Carampangue, 10 n
Cisnes XD, 260 n
Colcura, 17 n
Copihue, 23 v
Formio Chileno, 5 3|8 n

Gente Grande, 62 n
Laguna Blanca, 100 n
La Rosa Sofruco, 120 n
Rupanco, 45 v
Tierra del Fuego, 41 1|2 v
Viña C. y Toro, 115 c
Wagner Stein, 16 c

SALITRERAS

Lautaro A., 3.700 n
Lautaro C., 370 n
Iquique Port., 40 n
Iquique Nom., 40 n

TEXTILES

Bellavista-Tomé, 45 n
Caupolicán, 34 t
Chiteco, 23 n
Fiap, 23 n
Hilos Cadena, 190 c
Lino, 100 t
Paños Concepción, 2 1|2 t
Oveja Tomé, 32 c
Rayonhil A., 21 1|2 t
Sedamar, 20 n
Sedylán A., 4 n
Sedylán B., 3 3|4 n
Sumar, 72 c
Tej. Caffarena, 18 3|4 n
Textil Progreso, 41 n
Textil Viña, 6 n
Vestex, 14 n
Victoria P. Alto, 4 1|2 n
Yarur, 98 n

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 8 1|2 n
Arrocera Ega, 9 c
Bima, 8 1|2 t
Carozzi, 12 OCV
Cementos Bío-Bío, 60 c
Cervecerías, 67 t
Club de Golf, 85.000 n
Club Hípico, 650.000 n
Club de Polo, 19.000 t
Codina, 195 v
Coia, 150 t
Colorantes, 35 n
Cía. Industrial, 40 c
Copec, 15 3|4 t
Cristalerías Ch., 20 n
Chilectra, 26 n
Chiprodal, 100 t
Distrib. Talca, 13 1|2 n
Electricidad Ind., 10 c
Electromat, 57 n
Embotelladora And., 25 t

Eperva, 130 c
Farmo Química, 13 5|8 n
Fósforos, 27 t
Gas de Concepción, 100 c
Gas de Santiago, 24 1|2 t
Industrias Varias, 6 1|2 t
Hucke, 35 n
Inmob. Huelén, 315 n
Insa, 115 c
Interoceánica, 30 n
La Rural, 11 c
Loza de Penco, 30 t
Lucchetti, 6 1|2 n
Mc Kay, 110 n
Maderas Cholguán, 94 n
Melón, 65 c
Molinera Koster, 8 3|4 c
Muelles, 2 1|2 n
Naviera Arauco, 15 n
Naviera Coronel, 18 n
Pasur, 14 c
Papeles y Cart., 72 v
Pesquera Iquique, 19 t
Pizarreño, 40 c
Polpaico, 76 n
Quimifarm, 170 c
Refractarios, 7 1|4 n
Refinería Viña, 63 c
Renta Urbana, 70 v
Saavedra Benard, 50 n
Sanitas, 5 1|2 t
Sintex, 91 n
Sogeco, 9 1|2 n
Soprole B., 400 t
Tabacos, 42 t
Tattersall, 30 c
Teléfonos, 11 1|2 t
Vapores, 59 v
Vidrios Lirque, 8 c
Volcán, 33 1|4 n
Zig-Zag, 175 n

METALURGICAS

Astilleros Habas, 12 OCV
Cap, 96 t
Cic, 96 t
Cobre Cerrillos, 61 n
Compac, 17 1|2 c
Elecmetal, 145 v
Envases, 4 1|2 n
Fensa, 120 t
Ferriloza, 34 n
Indac, 4 c
Indesa, 3 n
Indura, 11 1|2 n
Madeco, 37 1|2 v
Mademsa, 17 t
Mecánica, 13 n
Socometal, 22 t

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES . . . 1.447,2

TRANSACCIONES

TRANSACCIONES STGO.	499.130
TRANSACCIONES CON VALPO.	101.550
BONOS Eº NOMINALES	4.400

Libra por Tons. PRECIO DEL COBRE EN LONDRES. — Tons. largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 404. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 410. 0.0 Comp.
" 405. 0.0 Vend.		" 412. 0.0 Vend.
" 20. 0.0 ALZA	FLUCTUACION	" 6. 0.0 ALZA
" 399. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	" 399. 0.0 Comp.
" 400. 0.0 Vend.		" 400. 0.0 Vend.
" 19. 0.0 ALZA	FLUCTUACION	NO VARIO.
FIRME	TENDENCIA	FIRME.
3.950 Tons. largas	VENTAS	1.850 Tons. largas

El "Diario Oficial" publica hoy

En el Diario Oficial de hoy se publican entre otros los siguientes decretos y resoluciones:

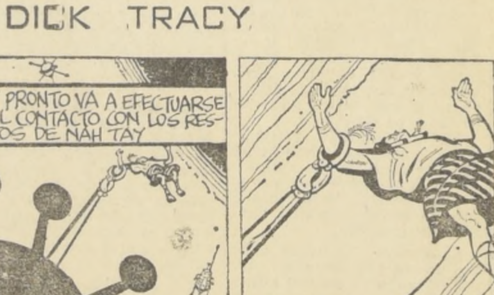
Resolución Nº 582, del Ministerio de Hacienda, que autoriza al Banco del Estado de Chile para establecer almacenes generales.

Decreto Nº 330, del Ministerio de Economía, que autoriza a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para levantar el ramal de Talca a Perquin, de la Red Sur.

Se publica, además, un aviso del Consejo de Defensa Fiscal, sobre remates de Bienes Raíces en Antofagasta.

DICK TRACY

por Chester G[ould]









JUAN MARINO

por Leff y Mc Wil[liams]





TARZAN

por Edgar Rice Burr[oughs]

¡DEJÓ DETRAS MIS DOS GRANDES PASIONES: MI TRABAJO Y MI ESPOSA!





